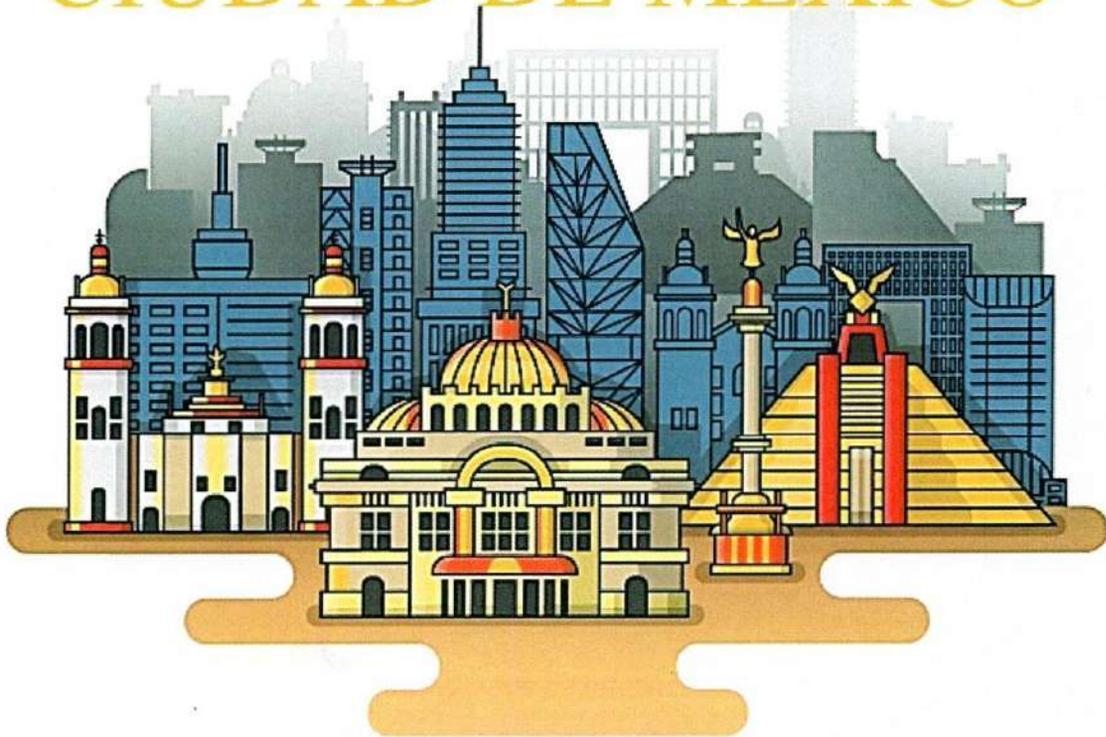




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS

# COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## Undécima Sesión Ordinaria

Noviembre 30, 2022

[cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx)  
[obras.cdmx.gob.mx](http://obras.cdmx.gob.mx)

# 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.





UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE / CARGO	CARGO EN COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
M. EN I. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS	PRESIDENTE
ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS	PRESIDENTE SUPLENTE
MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA	SECRETARIO TÉCNICO

002



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

**VOCALES**

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DRA. MARINA ROBLES GARCÍA	LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA VERGARA DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL  DR. JOSÉ MANUEL VARGAS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH	LIC. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MTRO. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ ENCARGADO DEL DESPACHO	LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES DIRECTOR EJECUTIVO DE MONITOREO, GESTIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. LUIS FRANCISCO DEYA OROPEZA	ING. MARIO HUMBERTO NAVARRO CHAVARRÍA DIRECTOR EJECUTIVO DE PROYECTOS ESPECIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ING. JUAN CARLOS FUENTES ORRALA	ING. BENJAMÍN GÓMEZ DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONCURSOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

003



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTÍN</b></p>	<p><b>ING. JAVIER GALLARDO FERNÁNDEZ</b> DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE</p> <p><b>ING. LIPZON YAKOV GÓMEZ CÁRDENAS</b> SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE</p>
<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ</b></p>	<p><b>ING. LEOPOLDO RAMÍREZ SÁENZ</b> DIRECTOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CALIDAD DE OBRAS</p>
<p><b>SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>		
<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VÍAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN</b></p>	<p><b>MTRO. LUIS JULIÁN CASTRO GARCÍA</b> DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</p>
<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>ARQ. TANIA CARRO TOLEDO</b></p>	<p><b>LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA</b> DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS</p>
<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b></p>	<p><b>ING. REYES MARTÍNEZ CORDERO</b></p>	<p><b>MTRO. ALFREDO REYNA ÁNGEL</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>

004



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>	<b>MAPP. GERARDO CALZADA SIBILLA</b>	<b>ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
<b>DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>	<b>MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ</b>	

**CONTRALORÍA CIUDADANA**

<b>ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX</b>	<b>TITULAR</b>	<b>DESIGNADO Y ACREDITADO</b>
<b>DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ</b>	<b>ING. ISIDORO SÁNCHEZ VALERO</b>

005



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

ASESORES

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA	<p><b>MTRA. ANA MARÍA CHÁVEZ NAVA</b> DIRECTORA GENERAL DE NORMATIVIDAD DE APOYO TÉCNICO</p> <p><b>LIC. FERNANDO ULISES JUÁREZ VÁZQUEZ</b> DIRECTOR DE NORMATIVIDAD</p> <p><b>ING. SALVADOR MARTÍNEZ LÓPEZ</b> DIRECTOR DE LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS</p>
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	LIC. IVETTE REYES LEÓN	<b>ING. TEODOSO CHUPÍN NIÑO</b> SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO	<b>MTRO. MANUEL ALEJANDRO GALVÁN GÓMEZ</b> DIRECTOR DE CONSULTAS JURÍDICAS Y ASUNTOS NOTARIALES

006



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

INVITADOS

ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX	TITULAR	SUPLENTE
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS		MTRA. ROSALBA CRUZ JIMÉNEZ ASESORA "B"
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR	LIC. RAMÓN LEY BECERRA DIRECCIÓN GENERAL DE GASTO EFICIENTE "B"
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	DR. RENATO BERRÓN RUIZ	ING. RICARDO ALEJANDRE MELGAREJO SUBDIRECTOR DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES

ALCALDÍAS

ALCALDÍAS	TITULAR	SUPLENTE
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN	MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA	C. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

007



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

<b>ALCALDESA EN AZCAPOTZALCO</b>	<b>LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ</b>	<b>ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS
<b>ALCALDE EN BENITO JUÁREZ</b>	<b>MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA</b>	<b>MTRA. ELIA OLIVIA PACHECO ÁVILA</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
<b>ALCALDE EN COYOACÁN</b>	<b>LIC. JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR</b>	<b>ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS  <b>ARQ. JOSÉ OSCAR VÁZQUEZ MONTES</b> SUBDIRECTOR TÉCNICO Y DE PROYECTOS
<b>ALCALDE EN CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>LIC. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ</b>	<b>ARQ. LUIS ANTONIO DE JESÚS CONTRERAS NOVELO</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
<b>ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC</b>	<b>DRA. SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES</b>	<b>ING. JAVIER VERTIZ MACÍAS</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
<b>ALCALDE EN GUSTAVO A. MADERO</b>	<b>DR. FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA</b>	<b>ING. EDGARDO VITO GELOVER PÉREZ</b> DIRECTOR DE CONTROL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
<b>ALCALDE EN IZTACALCO</b>	<b>LIC. RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ</b>	<b>ING. SERGIO VIVEROS ESPINOSA</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

008



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

30 de noviembre del 2022

<p><b>ALCALDESA EN IZTAPALAPA</b></p>	<p><b>LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA</b></p>	<p><b>ARQ. RAÚL BASULTO LUVIANO</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p><b>ING. EDGAR ALEJANDRO BARRIENTOS GALVÁN</b> COORDINADOR DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>
<p><b>ALCALDE EN LA MAGDALENA CONTRERAS</b></p>	<p><b>LIC. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES</b></p>	<p><b>ING. RUFINO JUAN CARMONA LEÓN</b> DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>
<p><b>ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO</b></p>	<p><b>LIC. MAURICIO TABE ECHARTEA</b></p>	<p><b>ING. ARQ. MANUEL REYES VITE</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS</p>
<p><b>ALCALDESA EN MILPA ALTA</b></p>	<p><b>DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA</b></p>	<p><b>ING. MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL REYES</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p><b>ARQ. ROBERTO VALENTÍN ROMERO ESCALONA</b> JUD DE CONCURSOS Y CONTRATOS</p>
<p><b>ALCALDESA EN TLÁHUAC</b></p>	<p><b>LIC. BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN</b></p>	<p><b>ING. JUAN MANUEL LÓPEZ REYES</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p><b>ING. ALEJANDRO NARVÁEZ HERNÁNDEZ</b> DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO</p>
<p><b>ALCALDESA EN TLALPAN</b></p>	<p><b>MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES</b></p>	<p><b>ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA ALCALDÍA TLALPAN</p>



**UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**  
30 de noviembre del 2022

<p><b>ALCALDESA EN VENUSTIANO CARRANZA</b></p>	<p><b>LIC. EVELYN PARRA ÁLVAREZ</b></p>	<p><b>ING. ADOLFO HERNÁNDEZ GARCÍA</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p><b>ING. MARIO CASTILLO AGUADO</b> DIRECTOR DE OBRAS</p> <p><b>ING. ARQ. EDGAR PRUNEDA PÉREZ</b> SUBDIRECTOR TÉCNICO</p>
<p><b>ALCALDE EN XOCHIMILCO</b></p>	<p><b>C. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ</b></p>	<p><b>MTRA. MARTHA EUGENIA SÁNCHEZ MEMBRILLO</b> DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>

**ÓRGANO DESCONCENTRADO**

ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE
<p><b>COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b></p>	<p><b>DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES</b></p>	<p><b>ING. MIGUEL CARMONA SUÁREZ</b> DIRECTOR GENERAL DE DRENAJE</p> <p><b>LIC. JOSÉ GERARDO LÓPEZ MERGOLD</b> DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS</p>

**ENTIDADES**

ENTIDAD	TITULAR	SUPLENTE
<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b></p>	<p><b>ING. FERNANDO MANUEL CASTILLO MOLINA</b></p>	<p><b>ING. FELIPE ARMENTA ARMENTA</b> GERENTE DE DIAGNÓSTICO Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA</p>

010



UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
30 de noviembre del 2022

<b>TITULAR DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>MTRA. LOREDANA MONTES LÓPEZ</b>	<b>ARQ. JAVIER OLMOS MONROY</b> COORDINADOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO  <b>C. ALEJANDRO ÁVILA CRUZ</b> JUD DE SUPERVISIÓN
<b>DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA</b>	<b>ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO</b> GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

011

## 2. Aprobación del Orden del Día.



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso.
4. Lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. La Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-09.02, de fecha 9 de noviembre del año en curso, envía al Comité Central, 7 Fichas de Inversión Ratificadas de las obras públicas a realizarse en dos o más Alcaldías.
7. La Dirección Técnica y Secretaría Técnica del Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco, mediante oficio ALCADÍA-AZCA/DGODUyS/DT/1011, de fecha 15 de noviembre del actual, somete al Comité Central, la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de dicha Alcaldía, en el apartado de Integración.
8. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:
  - a) Gobierno de la Ciudad de México  
(Consolidado al 31 de octubre del 2022)
  - b) Secretaría de Obras y Servicios  
(Evolución 31 de octubre del 2022)

9. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:
- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
  - b) Reporte de empresas con limitación definitiva por el Comité Central.
  - c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
  - d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
  - e) Empresas que se encuentran en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
  - f) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
  - g) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
  - h) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.

10. Asuntos Generales:

- a) La Secretaría de Administración y Finanzas, con fecha 20 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la “Guía para la Elaboración de Manuales de la Administración Pública”.
- b) La Jefatura de Gobierno, con fecha 21 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:
  - Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al Artículo 34, de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Y,
  - Decreto por el que se modifican las fracciones XVII y XVIII del Artículo 6; la fracción XIX y los párrafos segundo y tercero del Artículo 11; el Artículo 33 bis; y se adiciona una fracción XIX al Artículo 6; así como una fracción XIX bis al Artículo 11, todos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

- 
- c) La Secretaría de la Contraloría General, con fecha 26 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Convocatoria 2/2022 para participar como integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas.
- d) La Jefatura de Gobierno, con fecha 27 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:
- Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo 32, y un párrafo tercero al Artículo 90, ambos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México.
  - Decreto por el que se reforma el Artículo 40 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.



**3. Lectura del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso.**





## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

### Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Siendo las 13:00 horas del día 18 de octubre del año 2022, con fundamento en el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado el 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante vídeo sesión, da inicio la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, mediante oficio número SIBISO/428/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, solicita al Comité Central de Obras de la Ciudad de México, la reactivación del Subcomité de Obras de dicha Dependencia; así como la aprobación de su respectivo Manual de Integración y Funcionamiento. -----
4. El Comité Central de Obras de la Ciudad de México somete a la consideración del Cuerpo Colegiado, que en el Apartado III. Integración, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central, se incluya como Vocal a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, en virtud de que cuenta con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México. -----

----- Desahogo de la Sesión -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez**, Director General de Servicios Técnicos y Presidente Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a nombre del Maestro en Ingeniería Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios y Presidente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a la Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Presupuestal 2022, misma que se realiza mediante vídeo conferencia con fundamento en el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del 2020. -----

### 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum (folio 1 al 11 de la carpeta). -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Maestro en Finanzas **Adrián Santín Blasco**, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública, y Secretario Técnico del Comité Central, pasar Lista de Asistencia y verificar si existe quórum para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria. -----

Antes de dar lectura a la Lista de Asistencia, el **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los asistentes que, si se llegase a terminar el tiempo de la sesión y no se ha concluido aún, hagan el favor de reconectarse en la misma liga. Procede a pasar Lista de Asistencia, mencionando a los Vocales y al Contralor Ciudadano para contar con el quórum necesario. Por lo anterior, solicita a los representantes su nombre y cargo. -----

Presidente Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Ing. Hugo Flores Sánchez**, Director General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Mtro. Adrián Santín Blasco**, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Vocales: **Dr. José Manuel Vargas Hernández**, Director de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; **Lic. Pablo Gatica Bello**, Subdirector de Obras y Mantenimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; **Ing. Benjamín Gómez**, Director de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Javier Gallardo Fernández**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz**, Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Luis Julián Castro García**, Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Alfredo Reyna Ángel**, Director de Administración y Finanzas en la Dirección

018



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Contralor Ciudadano: **Ing. Isidoro Sánchez Valero.** -----

Asesores: **Ing. Salvador Martínez López**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; **Ing. Teodoso Chupín Niño**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez**, Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. -----

Invitados: **Mtra. Rosalba Cruz Jiménez**, Asesora "B" del Secretario de Obras y Servicios; **Lic. Ramón Ley Becerra**, Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; **Ing. Ricardo Alejandro Melgarejo**, Subdirector de Control de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Revisores en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México; **Mtra. Elia Olivia Pacheco Ávila**, Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; **Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos; **Ing. Javier Vertiz Macías**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuauhtémoc; **Ing. Edgar Alejandro Barrientos Galván**, Coordinador de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa; **Arq. Roberto Valentín Barrera Escalona**, JUD de Concursos y Contratos en la Alcaldía Milpa Alta; **C. Fernando Silis Flores**, Director de Planeación y Control de Obras en la Alcaldía Tlalpan; **Ing. Mario Castillo Aguado**, Director de Obras en la Alcaldía Venustiano Carranza; **Ing. Miguel Carmona Suárez**, Director General de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; **Arq. José Miguel Pérez Ríos**, Subgerente de Proyectos de Obra en el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México; **Arq. Javier Olmos Monroy**, Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; **Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano**, Gerente de Obras y Mantenimiento en el Sistema de Transporte Colectivo; **Lic. Víctor Manuel Torres Olivares**, Director Ejecutivo de Monitorio, Gestión y Enlace Institucional en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; **Lic. Juan Reyes González**, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. -----

Una vez que dio lectura a la Lista de Asistencia, el **Maestro Adrián Santín Blasco** informa que existe quórum para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022, por lo que, si el Presidente Suplente lo dispone, se puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día. --

**2. Aprobación del Orden del Día** (folios 12 al 13 de la carpeta). -----

019



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que el Orden del Día consta de 4 puntos sujetos a desahogo y en virtud de que fue enviada en tiempo y en forma la carpeta obviará su lectura. Por lo anterior, consulta si hay algún comentario u observación. Al no haber comentarios y para dar cumplimiento al Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central, solicita al Secretario Técnico tomar la votación, a efecto de que sea aprobado el Orden del Día. -----

En atención al tiempo de los presentes, el **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra, pronuncie su nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor para aprobar el Orden del Día. Por lo anterior, consulta si alguien desea hacer alguna manifestación. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que queda asentado en el Acta que los asistentes aprueban el Orden del Día. -----

- 3. La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, mediante oficio número SIBISO/428/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, solicita al Comité Central de Obras de la Ciudad de México, la reactivación del Subcomité de Obras de Dicha Dependencia; así como la aprobación de su respectivo Manual de Integración y Funcionamiento (folios 14 al 45).** -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** refiere que, en el oficio enviado por el Encargado del Despacho de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, solicitan la reactivación del Subcomité de Obras de dicha Dependencia y la aprobación de su Manual de Integración y Funcionamiento, mismos que, menciona, fueron aprobados mediante Acuerdos 28-11-2ªExt-2017 y 29-11-2ªExt-2017, tomados en la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el día 15 de noviembre del año 2017. Por lo anterior, considera que es importante mencionar que ambos Acuerdos fueron cancelados mediante Acuerdo 16-02-2019, tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, de fecha 27 de febrero del año 2019, toda vez que, de conformidad con el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1 Bis, de fecha 2 de enero del 2019, la Secretaría de Desarrollo Social, pasó a ser la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Para abundar sobre la solicitud de aprobación del Establecimiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, y su respectivo Manual de Integración y Funcionamiento, cede el uso de la palabra al Maestro Rigoberto Salgado Vázquez, Encargado del Despacho de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, o bien a quién haya asistido en su representación. -----

El **Licenciado Juan Reyes González**, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, expresa que la Secretaría de Desarrollo Social del entonces Distrito Federal, tenía la aprobación del Subcomité de Obras de la Dependencia, por lo que únicamente solicita al

020



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Comité Central de Obras de la Ciudad de México, la reinstalación del Subcomité de Obras, toda vez que es indispensable para poder llevar a cabo las obras y acciones que se pueden realizar a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, mismo que se otorga a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Por lo anterior, solicita al Cuerpo Colegiado, sea autorizado la instalación del Subcomité de Obras. -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** consulta si hay algún comentario u observación. -----

Por parte de la Secretaría Técnica del Comité Central, el **Maestro Adrián Santín Blasco** señala que se tienen observaciones de forma y son las siguientes:

- ✓ El Manual no debe estar subrayado;
- ✓ En la Integración, en la parte de Vocales, debe quitarse la numeración de cada persona titular como Vocal y debe decir únicamente Titular;
- ✓ También, en la Integración, se nombra como Secretario Técnico al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, y ya no aparece como Vocal. Debe también estar en la parte de Vocales porque es de nivel jerárquico inmediato inferior al Titular de la Dependencia y porque, precisamente, cada Vocal nombra a su Suplente.
- ✓ En la validación del Manual, también debe aparecer como Vocal la Dirección General de Administración y Finanzas. Y,
- ✓ Finalmente, deben enviar a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General, un oficio solicitando les sea designado un Contralor Ciudadano.

Agrega que las observaciones se harán llegar a través de un oficio. -----

El **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central antes los diversos Comités y Subcomités de Obras, expresa que tiene otra observación. En el año 2019, cuando fue instalado el Subcomité de Obras y les fue aprobado su Manual de Integración y Funcionamiento, no contaban con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México. La observación es, que de conformidad con el reporte que envía la Dirección General de Programación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos, con corte al mes anterior, no cuentan con recursos para ejecutar obra pública; sin embargo, tuvimos comunicación con el área y al parecer van a hacer una readecuación de recursos, pero sí es importante saber a qué cantidad asciende los recursos y cuáles serán las obras a ejecutar en el capítulo 6000 "Inversión Pública". Lo anterior, es importante para que se les pueda establecer su Subcomité de Obras. -----

Con respecto a lo comentado por el representante de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, el **Ingeniero Isidoro Sánchez Valero**, Contralor Ciudadano, sobre el motivo por el cual solicitan el restablecimiento del Subcomité de Obras, es para que pueda llevar a cabo las obras derivadas de los recursos que le son proporcionados a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Entiende que es un Fondo de Aportaciones que provienen del Gobierno Federal, por lo que su comentario es en relación a que sí los recursos que van a ejercer provienen de aportaciones previstas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Federación, no se verán reflejadas en el presupuesto que se autoriza en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. También, señala que, en estos casos, como se estarían haciendo obras con recursos federales, todos los procedimientos de contratación tendrían que sujetarse a la legislación federal, es decir, a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Ese es su comentario. -----

El **Ingeniero Salvador Martínez López**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, expresa que en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus Artículos 18 y 20, que se mencionan, desea hacer un poco de énfasis en el Artículo 20 que dice: *Las personas titulares de las Dependencias tendrán las siguientes atribuciones generales:*

- *Realizar los actos administrativos y jurídicos necesarios para el ejercicio de las atribuciones que les confieran esta ley y otras disposiciones jurídicas. Celebrar y suscribir convenios; contratos; informes; y los demás actos e instrumentos jurídicos o de cualquier otra índole necesarios para el ejercicio de sus funciones y de las unidades administrativas y Órganos Desconcentrados que les estén adscritos; así como aquellos que les sean delegadas por acuerdo de la persona titular de la Jefatura de Gobierno o que les correspondan por suplencia.*

Considera importante señalar que, en el apartado de Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública, no tienen recursos. Por lo que esta situación es un poco inquietante, cómo se van a incluir estas obras en el Subcomité. Por otra parte, no se sabe si cuenta con personal para llevar a cabo los concursos y las obras que tengan que realizar. Por lo anterior, solicita al Licenciado Juan Reyes González, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, sí puede aclarar en ese sentido. Asimismo, en el fondo 35 en el numeral 8, dice procedimiento de licitación restringida o directa, por lo que pregunta ¿harán licitaciones públicas, o solamente son restringidas o directas?. Por otra parte, en el fondo 43, en su Manual, el Encargado del Despacho de la Secretaría, aparece como Presidente y también como Vocal. -----

Respecto a los recursos que se tienen del Fondo de Aportaciones, el **Licenciado Juan Reyes González**, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, se otorgaron a la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social \$232 millones de pesos. ¿Cuál es el procedimiento a seguir en este Fondo? Primeramente, lo que la Dependencia debe de realizar, es hacer la programación y planeación en la matriz de inversión para desarrollo social, que es una plataforma que maneja la Secretaría del Bienestar. Una vez realizada la programación y la planeación del proyecto ya cargado en la plataforma, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas se lleva a cabo la adecuación en la partida presupuestal correspondiente para la ejecución de cada uno de los proyectos. ¿Por qué no se puede realizar previo a? Porque el proyecto pasa a revisión de la Secretaría del Bienestar para en dado caso de que existan observaciones o adecuaciones que solicite la Dependencia, ésta Secretaría tiene la obligación de llevar a cabo esas adecuaciones, antes de llevar a cabo el procedimiento de contratación para cada uno de los proyectos que se tengan programados. Es por

022



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

eso que no aparecen en la partida de obra pública; sin embargo, una vez que se cuenta con el visto bueno de la Secretaría del Bienestar, se hace del conocimiento por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Dependencia, a la Secretaría de Administración y Finanzas para que se lleve a cabo la adecuación presupuestal correspondiente, ya sea para obra pública, o adquisición de equipamiento o contratación de servicios. Por lo que respecta al personal, el mismo Fondo permite llevar a cabo la contratación de personal especializado para llevar a cabo la planeación, ejecución o supervisión de los proyectos que se tienen. -----

En aportación al comentario anterior, el **Licenciado Víctor Manuel Torres Olivares**, Director Ejecutivo de Monitorio, Gestión y Enlace Institucional en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, considera que es importante entender que el Fondo es Federal y tiene lineamientos específicos, por lo tanto se tienen que cubrir esos lineamientos que establece el Gobierno Federal y son Fondos que se dan a la Ciudad a través de la SIBISO, y a partir de ahí, los proyectos tiene que pasar por esa revisión, aprobación y validación, pero los Fondos están en la Secretaría de Finanzas, a partir de que son validados por el Gobierno Federal, es que se puede hacer el procedimiento ante el Subcomité de Obras, porque no se podría ejercer. Son Fondos de Infraestructura que sólo se tiene permitido para hacer mejoramientos, equipamientos, no se puede hacer obra de construcción, es para fortalecer la infraestructura social de la SIBISO o de alguna otra Dependencia, conforme a lo que establezca también la Jefatura de Gobierno. -----

El **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central antes los diversos Comités y Subcomités de Obras, comenta que en el ejercicio 2019, cuando le fue establecido el Subcomité de Obras a la entonces Secretaría de Desarrollo Social y les fue aprobado su Manual de Integración y Funcionamiento, se llevaron a cabo 5 sesiones ordinarias, porque supuestamente les iban a transferir recursos para ejecutar obra pública, mismos que nunca les fueron transferidos y por eso mismo, también, dejaron de sesionar hasta que les fueran aprobados los recursos. Por esa situación, por parte de la Secretaría Técnica del Comité Central, se les solicito su techo Presupuestal. Se nos indicó que se va a hacer una readecuación recursos, pero para el Comité Central sí es importante que cuenten con los recursos para que se le haga el establecimiento del Subcomité de Obras. -----

El **Licenciado Juan Reyes González**, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, indica que, lo que se podría hacer es coordinarse con la Dirección General de Administración y Finanzas para que inicie con los trámites administrativos correspondientes. Por otra parte, mandar la planeación que ya está establecida para la inversión de desarrollo social y una vez que se cuenta con el visto bueno de la Secretaría del Bienestar, ya solamente se haga la readecuación del presupuesto. Pero se puede iniciar con las gestiones administrativas. -----

El **Licenciado Ramón Ley Becerra**, Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, indica que antes de que inician con cualquier

023



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

proceso, tiene que contar con la suficiencia presupuestal. -----

El **Licenciado Juan Reyes González**, Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, aclara que siguen los procedimientos establecidos en los lineamientos para la operación de dicho Fondo. Para hacer cualquier gestión administrativa, se solicita el respaldo de lo que se va a realizar, eso no impide que los recursos no estén establecidos o que no estén asignados a la Secretaría de Inclusión, los recursos ya están establecidos para llevar a cabo la planeación; sin embargo, se depende directamente de los tiempos y plazos que lleve a cabo la Secretaría del Bienestar para la revisión de todos y cada uno de los proyectos. Una vez que se lleve a cabo la revisión es cuando se pueden mandar a la Secretaría de Finanzas para que se haga la adecuación en la partida correspondiente. El presupuesto está asignado desde principios de año. -----

El **Ingeniero Isidoro Sánchez Valero**, Contralor Ciudadano, observa que se están haciendo ciertas consideraciones y ciertas discusiones, como si ya se estuviera sometiendo a consideración la ejecución de ciertas obras. Lo único que se está solicitando la aprobación para reestablecer el Subcomité de Obras de la SIBISO. Considera que, una vez hechas las adecuaciones al Manual de Integración y Funcionamiento, se pueda aprobar el establecimiento del Subcomité ya que hay que tomar en cuenta que son recursos que se autorizan en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, uno de los muchos rubros de los cuales se hacen las correspondientes transferencias a las Entidades Federativas y sujetos mucho control por parte de la Unidad de Control Presupuestario. Por lo tanto, aunque los recursos están ya autorizados de finales del año pasado con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ya se está en el último trimestre y es importante que se ejerzan los recursos, porque de otra manera son cancelados. Por ello, es importante proveerlos de la infraestructura organizativa para que cuenten con el Subcomité para que se ejerzan los recursos en beneficio de la sociedad en mejora de la infraestructura social. -----

El **Licenciado Ramón Ley Becerra**, Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, indica que es claro que solicitan la autorización para el establecimiento para el Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; sin embargo, se tiene que considerar que esos recursos federales van a tener que tener que cumplir con el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, y en base a la circular de cierre, el plazo de acorta para establecer los compromisos, por lo que considera que no tienen tiempo para que cumplan con los requisitos y establecer los compromisos en tiempo y en forma. -----

Hechas las observaciones y aclaraciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Secretario Técnico tomar la votación a fin de que sea aprobado el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y la aprobación de su Manual de Integración y Funcionamiento. -----

024



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

El **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra lo manifieste mencionando nombre y cargo, en caso contrario se tomaran como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** señala que se aprueba por unanimidad, por lo tanto, solicito al Secretario Técnico dar lectura a los Acuerdos. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica que el Acuerdo es el siguiente: -----

**Acuerdo 57-6aExt-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 1º, fracción I, cuarto párrafo, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Artículo 8-F, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 2.2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. -----

**Acuerdo 58-6aExt-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 8-D, fracción I, inciso a), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 1.4, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. -----

**4. El Comité Central de Obras de la Ciudad de México somete a la consideración del Cuerpo Colegiado, que en el Apartado III. Integración, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central, se incluya como Vocal a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, en virtud de que cuenta con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México (folios 43 al 48 de la carpeta). -----**

En virtud de que la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, cuenta con recursos para ejecutar obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México y para dar cumplimiento al Artículo 8-B, inciso c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que indica que, los Vocales del Comité Central son los Titulares de cada una de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) que ejecuten obra pública... El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** somete a la consideración del Órgano Colegiado, que dicha Secretaría sea incluida como Vocal del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. Consulta si hay algún comentario. -----

El **Ingeniero Salvador Martínez López**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, reitera que se hagan las adecuaciones al Manual que realizó el Secretario Técnico del Comité Central, además de que se

025



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

tomen en consideración las observaciones del representante del Comité Central de Obras. lo anterior, para que se dé seguimiento al mismo. -----

Al no haber comentarios, **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Secretario Técnico tomar la votación a fin de que sea aprobado incluir como Vocal del Comité Central, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra lo manifieste mencionando nombre y cargo, en caso contrario se tomarán como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** señala que queda aprobado por unanimidad, por lo tanto, solicito al Secretario Técnico dar lectura al Acuerdo. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica que el Acuerdo es el siguiente: -----

**Acuerdo 59-6aExt-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 8-B, inciso c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado III, numeral 3, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, incluir como Vocal del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Asimismo, se designa a la Secretaría Técnica del Comité Central, como representante ante el Subcomité de Obras de dicha Dependencia, para que asista a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que tengan verificativo en el presente ejercicio presupuestal. -----

Al no haber más asuntos por desahogar, el **Maestro Adrián Santín Blasco** le informa al Señor Presidente que se han agotado los puntos previstos en el Orden del Día. -----

Al no haber más temas por tratar, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** agradece la puntual presencia y participación en esta vídeo sesión, y siendo las 13:49 horas del día 18 de octubre del año 2022, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

---

**Ingeniero Hugo Flores Sánchez**  
Director General de Servicios Técnicos en la  
Subsecretaría de Infraestructura de la  
Secretaría de Obras y Servicios.  
Presidente Suplente.

---

**Mtro. Adrián Santín Blasco**  
Director de Ingeniería de Costos, Nomas y  
Registros de Obra Pública en la Dirección  
General de Servicios Técnicos de la Secretaría  
de Obras y Servicios.  
Secretario Técnico.

026



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

### **Dr. José Manuel Vargas Hernández**

Director de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Vocal.

---

### **Lic. Pablo Gatica Bello**

Subdirector de Obras y Mantenimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Vocal.

---

### **Ing. Benjamín Gómez**

Director de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Javier Gallardo Fernández**

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz**

Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Mtro. Luis Julián Castro García**

Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Mtro. Alfredo Reyna Ángel**

Director de Administración y Finanzas en la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Isidoro Sánchez Valero**

Contralor Ciudadano.

---

### **Ing. Salvador Martínez López**

Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Asesor.

---

### **Ing. Teodoso Chupín Niño**

Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.

Asesor.

027



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

**Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez**

Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.  
Asesor.

---

**Mtra. Rosalba Cruz Jiménez**

Asesora "B" del Secretario de Obras y Servicios.  
Invitada.

---

**Lic. Ramón Ley Becerra**

Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.  
Invitado.

---

**Ing. Ricardo Alejandro Melgarejo**

Subdirector de Control de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Revisores en el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México.  
Invitado.

---

**Mtra. Elia Olivia Pacheco Ávila**

Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez.  
Invitada.

---

**Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo**

Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.  
Invitado.

---

**Ing. Javier Vertiz Macías**

Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuauhtémoc.  
Invitado.

---

**Ing. Edgar Alejandro Barrientos Galván**

Coordinador de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa.  
Invitado.

---

**Arq. Roberto Valentín Barrera Escalona**

JUD de Concursos y Contratos en la Alcaldía Milpa Alta.  
Invitado.

---

**C. Fernando Silis Flores**

Director de Planeación y Control de Obras en la Alcaldía Tlalpan.  
Invitado.

---

**Ing. Mario Castillo Aguado**

Director de Obras en la Alcaldía Venustiano Carranza.  
Invitado.

---

**Ing. Miguel Carmona Suárez**

Director General de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.  
Invitado.

028



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

**Arq. José Miguel Pérez Ríos**

Subgerente de Proyectos de Obra en el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.

Invitado.

---

**Arq. Javier Olmos Monroy**

Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

Invitado.

---

**Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano**

Gerente de Obras y Mantenimiento en el Sistema de Transporte Colectivo.

Invitado.

---

**Lic. Víctor Manuel Torres Olivares**

Director Ejecutivo de Monitorio, Gestión y Enlace Institucional en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

Invitado.

---

**Lic. Juan Reyes González**

Subdirector de Seguimiento Operativo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

Invitado.

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, misma que se celebró el día 18 de octubre del año 2022, dando inicio a las 13:00 horas y concluyendo a las 14:49 horas del mismo día. 029

4. **Lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso.**





## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

### Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Siendo las 14:00 horas del día 26 de octubre del año 2022, con fundamento en el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado el 6 de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante vídeo sesión, da inicio la Décima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso. -----
4. Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso. -----
5. Seguimiento de Acuerdos. -----
6. La Alcaldía Gustavo A. Madero, mediante oficio AGAM/DGODU/0139/2022, de fecha 3 de octubre del actual, somete al Comité Central, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de dicha Alcaldía. -----
7. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:
  - a) Gobierno de la Ciudad de México  
(Consolidado al 30 de septiembre del 2022)
  - b) Secretaría de Obras y Servicios  
(Evolución al 30 de septiembre del 2022). -----
8. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información: -----

031



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
- b) Reporte de empresas con limitación definitiva por el Comité Central.
- c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
- d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
- e) Empresas que se encuentran en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- f) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
- g) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
- h) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal. -----

### 9. Asuntos Generales: -----

- a) Publicación de Programas Operativos Anuales 2022. -----
- b) Informe de Actividades del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022. -----
- c) Informe de Actividades del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Reuso de Aguas Residuales y Operación de la Infraestructura Hidráulica en la Ciudad de México, realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022. -----
- d) Informe de Actividades realizadas por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022. -----

### ----- Desahogo de la Sesión -----

A nombre del Maestro en Ingeniería Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios y Presidente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez**, Director General de Servicios Técnicos y Presidente Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes a la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio Presupuestal 2022, misma que se realiza mediante video conferencia con fundamento en el **“Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”**, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

del 2020. -----

### 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum (folio 1 al 11). -----

Para verificar si existe quórum y poder llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Maestro en Finanzas Adrián Santín Blasco, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central, pasar Lista de Asistencia. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica a los asistentes que mencionará a los Vocales y a la Contraloría Ciudadana para contar con el quórum necesario. Por lo anterior, solicita a los representantes su nombre y cargo. -----

Presidente Suplente del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Ing. Hugo Flores Sánchez**, Director General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México: **Mtro. Adrián Santín Blasco**, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Vocales: **Dr. José Manuel Vargas Hernández**, Director de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; **Lic. Pablo Gatica Bello**, Subdirector de Obras y Mantenimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; **Lic. Víctor Manuel Torres Olivares**, Director Ejecutivo de Monitoreo, Gestión y Enlace Institucional en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; **Ing. Mario Humberto Navarro Chavarría**, Director Ejecutivo de Proyectos Especiales en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Benjamín Gómez**, Director de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Javier Gallardo Fernández**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz**, Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Luis Julián Castro García**, Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **D.I. José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Alfredo Reyna Ángel**, Director de Administración y Finanzas en la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios; **Ing. Carlos**



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

**Miguel Ricardez Mendoza**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández**, Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios. -----

Asesores: **Ing. Salvador Martínez López**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; **Ing. Teodoso Chupín Niño**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; **Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez**, Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales. -----

Invitados: **Mtra. Rosalba Cruz Jiménez**, Asesora "B" del Secretario de Obras y Servicios; **Lic. Ramón Ley Becerra**, Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; **Mtra. Elia Olivia Pacheco Ávila**, Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; **Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos; **Ing. Javier Vertiz Macías**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuauhtémoc; **Ing. Oscar L. Díaz González Palomas**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Gustavo A. Madero; **Ing. Sergio Viveros Espinosa**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztacalco; **Ing. Arq. Arturo Primavera Sánchez**, Director de Obras Públicas de la Alcaldía La Magdalena Contreras; **Arq. Roberto Valentín Barrera Escalona**, JUD de Concursos y Contratos en la Alcaldía Milpa Alta; **Ing. Arq. Edgar Pruneda Pérez**, Subdirector Técnico en la Alcaldía Venustiano Carranza; **Arq. Ricardo Sánchez Hernández**, Subdirector Técnico en la Alcaldía Xochimilco; **Lic. José Gerardo López Mergold**, Director de Operación y Servicios en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; **Ing. Ismael Méndez Sambrano**, Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; **Ing. Felipe Armenta Armenta**, Gerente de Diagnóstico y Proyectos de Infraestructura Física Educativa en el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México; **Arq. Javier Olmos Monroy**, Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México; **Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano**, Gerente de Obras y Mantenimiento en el Sistema de Transporte Colectivo. -----

Una vez que dio lectura a la Lista de Asistencia, el **Maestro Adrián Santín Blasco** informa que existe quórum para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022, por lo que, si el Presidente Suplente lo dispone, se puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

### 2. Aprobación del Orden del Día (folios 12 al 14 de la carpeta). -----

En virtud de que fue enviada en tiempo y en forma la carpeta, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que obviará la lectura del Orden del Día, mismo que consta de 9 puntos

## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

sujetos a desahogo. Por lo anterior, consulta si hay algún comentario, observación o si alguien desea agregar un punto de interés en Asuntos Generales. Al no haber comentarios, solicita al Secretario Técnico tomar la votación, a efecto de que sea aprobado el Orden del Día como lo marca el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central. -----

En atención a los presentes, el **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra, pronuncie su nombre y cargo, porque en caso contrario se tomarán como votos a favor para aprobar el Orden del Día. Por lo anterior, consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que queda asentado en el Acta que los asistentes aprueban el Orden del Día. -----

3. **Lectura del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso.**
4. **Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022 y aprobación, en su caso (folios 15 al 48).** -----

Respecto a los puntos 3 y 4 del Orden del Día, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** expresa que serán presentados en un solo punto. Por lo anterior, cede la palabra al Secretario Técnico para exponer lo conducente. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** expresa que, virtud de que fue enviada en tiempo y en forma la carpeta que contiene el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, realizada el día 20 de septiembre y Acta de la Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 28 de septiembre, solicita se dispense las respectivas lecturas. Además, informa que se hicieron correcciones de palabras a solicitud del Órgano Interno de Control. Es por lo anterior, que consulta si hay algún comentario u observación. -----

Al no haber comentarios, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Secretario Técnico tomar la votación a fin de que sean aprobadas las Actas. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** nuevamente solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra lo manifieste mencionando nombre y cargo, en caso contrario se tomaran como votos a favor para aprobar las Actas. Consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** señala que las Actas quedan aprobadas por unanimidad, por lo tanto, solicita al Secretario Técnico dar lectura a los Acuerdos. -----

035



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica que los Acuerdos son los siguientes: -----

**Acuerdo 60-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 20 de septiembre del año 2022. -----

**Acuerdo 61-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de septiembre del año 2022. -----

**5. Seguimiento de Acuerdos** (folios 49 al 52 de la carpeta). -----

Para informar sobre los Acuerdos que fueron tomados por el Comité Central en las Sesiones anteriores y el estado en el que se encuentran, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** cede nuevamente la palabra al Secretario Técnico. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** informa que en la Novena Sesión Ordinaria se tomaron 3 Acuerdos siendo los siguientes:

1. Se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de agosto del actual;
2. Se aprobó el Acta de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de agosto del año en curso; y,
3. Se aprobó que, con objeto de que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades, Alcaldías y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, den cumplimiento al Artículo 8-D, fracción I, inciso h), del Reglamento la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que indica que el Comité Central tiene la facultad y la obligación de conocer y resolver sobre la realización de obras públicas a realizarse en dos o más Delegaciones (hoy Alcaldías), propone que presenten al Comité Central de Obras, la información inherente al Programa Anual de Obra Pública, acompañadas de las fichas de inversión ratificadas, que se desee realizar en dos o más Alcaldías, en los primeros tres meses del ejercicio en curso, o antes del inicio de la obra pública.

Asimismo, deberán, durante el año presentar la información de las modificaciones de dicho Programa Operativo, en la sesión ordinaria del Comité Central de Obras.

A efecto de dar seguimiento a lo antes señalado, deberán presentar un informe de las referidas obras dentro de los primeros diez días de cada mes para que sean enteradas al Comité Central.

036



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Lo anterior, para que el Comité Central conozca y resuelva la posibilidad de su realización y seguimiento, de acuerdo a la competencia del Cuerpo Colegiado, siempre y cuando se apege a la normatividad vigente. Lo cual deberá de determinarse en sesión correspondiente con la documentación presentada por el Ente.

En la Sexta Sesión Extraordinaria se aprobaron 3 Acuerdos siendo los siguientes:

1. Se aprobó el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México;
2. Se aprobó el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; y, por último,
3. Se aprobó incluir como Vocal del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. Asimismo, se designó como Representante del Comité Central, ante el Subcomité de Obras de dicha Dependencia, a la Secretaría Técnica del Comité Central.

Agrega que, en el Seguimiento de Acuerdos se mencionan los oficios mediante los cuales se hicieron del conocimiento los Acuerdos en mención, por lo que, por parte del Comité Central, ya están concluidos y ya es responsabilidad de las áreas solicitantes continuar su respectivo trámite.

No habiendo más comentarios, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**6. La Alcaldía Gustavo A. Madero, mediante oficio AGAM/DGODU/0139/2022, de fecha 3 de octubre del actual, somete al Comité Central, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de dicha Alcaldía (folios 53 y 86 de la carpeta). --**

Para exponer lo correspondiente, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** cede el uso de la palabra al Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Gustavo A. Madero, o a quien haya asistido en su representación. -----

El **Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas** comenta que el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero, incluye una modificación que tuvo la Estructura Orgánica con motivo de la Segunda Administración del Alcalde, el Doctor Francisco Chíguil Figueroa, se hicieron adecuaciones, desaparecieron algunas áreas y se cambiaron algunos nombres de áreas. Por lo demás, es un Manual que cumple con la disposición del reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, además de que fue tomado de la Plantilla de Manuales que tiene la Secretaría de Obras y Servicios. Finalmente, indica que está a la consideración para cualquier duda o comentarios. -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** consulta si alguien desea hacer algún comentario. -----

Por parte de la Secretaría Técnica del Comité Central, el **Maestro Adrián Santín Blasco** menciona que se tiene observaciones de forma, siendo las siguientes:

037



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

1. En el apartado III. Integración, se nombra como Secretario Técnico al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, y ya no aparece como Vocal. Se debe incluir como Vocal toda vez que es de nivel jerárquico inmediato inferior al Alcalde, y además tiene suplencia en dicho Subcomité.
2. También en este mismo apartado III, se nombran como Vocales a la Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras y a la Coordinación de Asesores, deben suprimirse de los Vocales, ya que no son de nivel jerárquico inmediato inferior al Alcalde.
3. En el apartado IX. Validación del Manual, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano debe aparecer como Vocal, y se debe quitar a la Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras y a la Coordinación de Asesores, por lo motivos antes expuestos. ---

-----

El **Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas** refiere que, tal y como lo marcaron en el oficio en el que fue remitido el Manual, se tiene algunas discrepancias. La Coordinación de Asesores está adscrita a la Jefatura de la Alcaldía, por lo tanto, es obligatorio que esté como Vocal. Por lo que respecta al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, el Alcalde tuvo a bien designar como Secretario Técnico y tomando en cuenta que en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Secretario Técnico no tiene derecho a voto, se ha omitido como Vocal, porque de lo contrario, en la misma persona recae el derecho a voz y voto. Esa es la razón por la cual la Director General de Obras y Desarrollo Urbano, no está como vocalía; sin embargo, al final es un área que ejerce el capítulo 6000, por lo tanto, la disposición del Alcalde fue que el Vocal, fuera el Director de Proyectos y Supervisión de Obras, que depende directamente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Esa es su interpretación y consideración. -----

-----

Sobre lo comentado para el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero, el **Ingeniero Salvador Martínez López**, Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, derivado de las inconsistencias que mencionó el Maestro Adrián Santín Blasco, solicita se verifique bien la redacción para no dejar algún hueco en ese sentido, por los comentarios del representante de la Alcaldía Gustavo A. Madero. -----

-----

El **C. Juan Fernando Hernández Hernández**, Representante del Comité Central ante los Comités y Subcomités de Obras, comenta que, cuando se han sometido diversos Manuales de Integración y Funcionamiento al Comité Central para su aprobación, se ha presentado la misma situación en la que se ha nombrado como Secretario Técnico al Director General e independientemente de que haya sido nombrado como Secretario Técnico, es de un nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular, por lo tanto debe estar también como Vocal, toda vez que el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, indica que deben de nombrar a un suplente para que asista en su representación. De otra manera, dicha Dirección General no tendría representación en el Comité o Subcomité, dentro de la Vocalía del Cuerpo Colegiado. Sobre la parte que menciona el Ingeniero Oscar, sobre los Asesores, efectivamente al Coordinación de Asesores al ser de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular, si tiene que estar dentro de los Vocales, pero también la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

038



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Esto también se los van a observar en la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. En cuanto a la Dirección de área que aparece como Vocal, es decisión del Alcalde; sin embargo, no es de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular y está observación también la van a realizar cuando envíen el Manual para la obtención de su Registro. -

En razón del comentario anterior, el **Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas** observa que es un tema que lo ha validado el Comité Central en otras áreas que han enviado sus Manuales. No hay problema que un Director General reciba la Secretaría Técnica y al mismo tiempo tenga voto.

El **C. Juan Fernando Hernández Hernández** menciona que el Secretario Técnico sólo tiene voz, pero no voto; sin embargo, a quién decida nombrar como su suplente, representará a dicha Dirección General con voz y con voto. -----

El **Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas** agrega que ellos lo habían consultado con su área jurídica y sería un impedimento que recaiga en la misma persona; pero al no ser así, queda claro y se modificará el Manual, y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano se incluirá como Vocal, por tanto, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano seguirá siendo Secretaría Técnica, lo cual también hace que el Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras pueda ser el Suplente de la Dirección General. -----

Al no haber más comentarios, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** solicita al Secretario Técnico someter a la aprobación del Cuerpo Colegiado el Manual. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita a los Vocales y al Contralor Ciudadano, que quién desee abstenerse o votar en contra lo manifieste mencionando nombre y cargo, en caso contrario se tomaran como votos a favor. Consulta si alguien desea manifestarse. -----

Al no haber manifestaciones, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que el Manual se aprueba por unanimidad, por lo tanto, solicito al Secretario Técnico dar lectura al Acuerdo. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica que el Acuerdo es el siguiente: -----

**Acuerdo 62-10-2022:** Con fundamento en el Artículo 8-D, fracción I, inciso a), del Reglamento la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 1.2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero. -----

A nombre del Alcalde y del personal que trabaja en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el **Ingeniero Oscar L. Díaz González Palomas** expresa su agradecimiento al Comité Central. -----

### 7. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:

039



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

- a) Gobierno de la Ciudad de México  
(Consolidado al 30 de septiembre del 2022)  
b) Secretaría de Obras y Servicios  
(Evolución al 30 de septiembre del 2022). -----

-----  
El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** informa al Cuerpo Colegiado que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos, envió el presupuesto autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable con corte preliminar al 30 de septiembre del ejercicio 2022 (folios 88 al 91), mismo que incluye a los Sectores Central y Paraestatal, cuyas cifras son las siguientes:

- Se tiene un presupuesto original de \$20,362,718,500 pesos;
- Un presupuesto modificado de \$28,743,513,600 pesos;
- Un presupuesto programado de \$11,777,723,500 pesos;
- Un presupuesto ejercido de \$8,079,344,900 pesos; y
- Un presupuesto comprometido de \$8,452,773 mil pesos.

Lo anterior, representa un porcentaje de 28.11% del ejercido sobre el modificado y del 68.60% del ejercido sobre el programado.

Para conocimiento de las Alcaldías, en relación a las obras públicas que se están realizando en cada una de las demarcaciones territoriales, las áreas ejecutoras de obra enviaron sus Informes de Inversión Pública por Unidad Responsable con corte al 30 de septiembre:

- ✓ En los folios 92 al 94 está el informe de la Secretaría del Medio Ambiente;
- ✓ En los folios 95 al 97 está el informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- ✓ En los folios 98 al 109 está el reporte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México;
- ✓ El Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa no envió su reporte, folios 110 y 111;
- ✓ En los folios 112 al 114 está el informe del Fideicomiso Centro Histórico; y, por último,
- ✓ En los folios 115 al 118 está el informe que envió el Sistema de Transporte Colectivo.

Por lo que respecta a la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública, del presupuesto asignado a la Secretaría de Obras y Servicios, folios 119 al 125, está el reporte con corte al 30 de septiembre del actual ejercicio, y para informar lo correspondiente, cede la palabra al representante de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios. -----

-----  
Al 30 de septiembre del 2022, el **Ingeniero Carlos Miguel Ricardez Mendoza**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios, comenta que, respecto de la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública del presupuesto asignado a la Secretaría de Obras y Servicios, tiene presupuesto original de \$7,757,597.95 miles de pesos; un presupuesto modificado de \$14,391,261.66 miles de pesos; un comprometido a esta fecha de \$7,341,772.66 miles de pesos; un presupuesto programado de \$4,645,289.04 miles de pesos y un ejercido de \$4,589,951.37 miles de pesos. Lo anterior, da una relación entre el comprometido y el modificado de 51.0%; del

040



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

ejercido contra el modificado de 31.9%, y del ejercido con respecto al programado de 98.8 %. ----

Para conocimiento de las Alcaldías, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** menciona que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, enviaron las obras públicas que igualmente están realizando en cada una de las demarcaciones territoriales:

- ✓ En los folios 126 al 141, está el informe de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas;
- ✓ En los folios 142 al 155, está el informe de la Dirección General de Obras para el Transporte;
- ✓ En los folios 156 al 163, viene el informe de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial; y, finalmente,
- ✓ En los folios 164 al 170, está el informe de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Añade que la información es de carácter informativo; sin embargo, consulta si hay algún comentario sobre el particular. Al no haber comentarios, continúa con el siguiente punto. -----

**8. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:**

- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
- b) Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.
- c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.
- d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.
- e) Empresas que se encuentran en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- f) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.
- g) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.
- h) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal. -----

Para informar sobre los reportes de las empresas, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** cede la palabra al Secretario Técnico. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** indica que la información viene a detalle de las páginas 172 a la 221 de la carpeta. En el inciso a) la Secretaría de la Contraloría General tiene limitada a la empresa JYN Ingenieros Constructores, S.A. de C.V. En el inciso b) el Comité Central tiene limitadas de forma definitiva a 21 empresas. En el inciso c) Empresas que ya cumplieron con una limitación, se presenta el reporte de los años 1999 al 2018, mismo que envió la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General. En el inciso d) las empresas sujetas a Rescisión Administrativa por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México son Grupo COVASA, S.A. de C.V. (por la rescisión de un contrato) y Veolia Agua



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Ciudad de México, S.A. de C.V. (por la rescisión de dos contratos); asimismo, por parte del Sistema de Transporte Colectivo, se informa que se encuentra en proceso de litigio con la empresa Grupo Constructor DET, S.A. de C.V. En el inciso e) Empresas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, está la empresa Ramse Construcciones, S.A. de C.V., toda vez que proporcione un documento apócrifo. En el inciso f) Empresas que han presentado el Recursos de Inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General, se tiene tres empresas:

1. Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.
2. Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V., y la empresa
3. Constructora Santi, S.A. de C.V.

En el inciso g) la Secretaría de la Función Pública, en el mes de octubre no sancionó a ninguna empresa. En el inciso h) está la relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.

Añade que la información también es de carácter informativo y consulta si hay algún comentario.

### 9. Asuntos Generales (folio 222 de la carpeta): -----

El **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** cede la palabra al Secretario Técnico para desahogar los puntos que se tienen en este apartado. -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** menciona que se presenta para conocimiento la siguiente información: -----

#### a) Publicaciones de diversos Programas Operativos Anuales 2022 (folios 223 al 235) ----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** señala que, en el mes de octubre de este ejercicio, el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa publicó adiciones a su programa operativo el día 5; la Fiscalía General de Justicia público modificaciones a su POA el día 14, y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México hizo lo propio el día 17 del mismo mes. -----

#### b) Informe de Actividades del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022 (folios 236 al 242). -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita al Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, presentar un breve informe de las actividades realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022. -----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores** expresa que se ha realizado el Subcomité Técnico de Coordinación desde el mes de mayo y se ha contado con la participación de todas las Alcaldías y de las Dependencias a las que se ha convocado. Agrega que envió un

042



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

resumen en el que se han tocado temas del Sistema de Aguas, de la Comisión Federal, de áreas verdes, de poda y de obras que se han realizado en diversas demarcaciones. Eso es en términos generales los puntos que se han tratado en el Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México. -----

**c) Informe de Actividades del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Reuso de Aguas Residuales y Operación de la Infraestructura Hidráulica en la Ciudad de México, realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022 (folios 243 al 250).**

El **Maestro Adrián Santín Blasco** solicita al Licenciado Ernesto Armendáriz Ramírez, Gerente General de Coordinación Interinstitucional de Operación y Servicio en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, presentar un breve informe de las actividades realizadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022, o a quién haya asistido en su representación. -----

El **Arquitecto Ismael Méndez Zambrano**, Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, comenta que por parte del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Reuso de Aguas Residuales y Operación de la Infraestructura Hidráulica en la Ciudad de México, se envió al Comité Central, un informe bastante amplio. Por parte de las Alcaldías se han solicitado diversas intervenciones del Sistema de Aguas, mismas que han sido atendidas y formalizadas mediante sus respectivos Acuerdos. Básicamente las solicitudes son de aguas potable, drenaje y tratamiento y reuso. Se ha tenido comunicación constante con las Alcaldías y han sido atendidos los asuntos que se han planteado. -----

**d) Informe de Actividades realizadas por el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022 (folios 251 al 271 de la carpeta).** -----

El **Maestro Adrián Santín Blasco** informa que en el período comprendido entre 1° de julio al 30 de septiembre del año 2022, el Comité Central realizó 3 Sesiones Ordinarias y 5 Sesiones Extraordinarias, mediante las cuales se tomó un total de 22 Acuerdos siendo los siguientes:

Se aprobaron 7 Actas como son:

1. Acta de la Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 29 de junio;
2. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, realizada el día 18 de julio;
3. Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, realizada el día 27 de julio;
4. Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el día 1° de agosto;
5. Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, realizada el día 16 de agosto;
6. Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada el día 26 de agosto; y
7. Acta de la Octava Sesión Ordinaria, realizada el día 31 de agosto.

Se tomó conocimiento que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México tiene encomendado 8 obras públicas siendo las siguientes:

043



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

1. Rehabilitación de nichos de cloración en pozos, plantas de bombeo y manantiales. Rehabilitación de nichos pertenecientes al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicados en distintas Alcaldías de la Ciudad de México;
2. Proyecto ejecutivo para la construcción de Plantas de Bombeo en diferentes Alcaldías de la Ciudad de México;
3. Estudios de impacto ambiental para las obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México;
4. Estudio de monitoreo mensual y anual de las presiones de la Red de Agua Potable en la Ciudad de México;
5. Estudios topográficos para la elaboración de proyectos de infraestructura hidráulica y proyectos para la recuperación de la capacidad de presas, lagunas y causes, en diferentes zonas de la ciudad de México;
6. Elaboración de estudios y proyectos estructurales de apoyo para la infraestructura hidráulica en la Ciudad de México;
7. Rehabilitación de 5 pozos de agua potable en diferentes Alcaldías de la Ciudad de México; y,
8. Reposición de pozos profundos de agua potable. Reposición del Pozo Galeana Tlalpan, Alcaldía Tlalpan. Reposición del Pozo Fraccionamiento Prados de Churubusco, Alcaldía Coyoacán.

Se aprobaron 4 Manuales de Integración y Funcionamiento, siendo los siguientes:

1. Alcaldía Tlalpan;
2. Alcaldía Xochimilco;
3. Alcaldía Iztapalapa; y
4. Alcaldía Miguel Hidalgo.

Se aprobaron 3 Acuerdos más, siendo los siguientes:

1. Se canceló el Acuerdo 24-03-2019, tomado en la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, mediante el cual se aprobó el Establecimiento del Subcomité de Obras de la Coordinación General del Órgano Regulador de Transporte.
2. Se aprobó que el Sistema de Transporte Colectivo atenderá la disposición normativa, a fin de que el Comité Central conozca y resuelva las obras públicas que tiene programadas a realizar en dos o más Alcaldías;
3. Se aprobó que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades, Alcaldías y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, presenten al Comité Central de Obras, la información inherente al Programa Anual de Obra Pública, acompañadas de las fichas de inversión ratificadas, que se desee realizar en dos o más Alcaldías, en los primeros tres meses del ejercicio en curso, o antes del inicio de la obra pública.

Asimismo, deberán, durante el año presentar la información de las modificaciones de dicho Programa Operativo, en la sesión ordinaria del Comité Central de Obras.

044



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

A efecto de dar seguimiento a lo antes señalado, deberán presentar un informe de las referidas obras dentro de los primeros diez días de cada mes para que sean enteradas al Comité Central.

Lo anterior, para que el Comité Central conozca y resuelva la posibilidad de su realización y seguimiento, de acuerdo a la competencia del Cuerpo Colegiado, siempre y cuando se apege a la normatividad vigente. Lo cual deberá de determinarse en sesión correspondiente con la documentación presentada por el Ente.

Esas son las actividades que realizó el Comité Central en el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022. No habiendo más asuntos por tratar, le informa al Señor Presidente que se han agotado los puntos previstos en el Orden del Día. -----

Al no haber más comentarios, el **Ingeniero Hugo Flores Sánchez** agradece la puntual presencia y participación en esta vídeo sesión, y siendo las 14:53 horas del día 26 de octubre del año 2022, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

---

### **Ingeniero Hugo Flores Sánchez**

Director General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.  
Presidente Suplente.

---

### **Mtro. Adrián Santín Blasco**

Director de Ingeniería de Costos, Nomas y Registros de Obra Pública en la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios.  
Secretario Técnico.

---

### **Dr. José Manuel Vargas Hernández**

Director de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.  
Vocal.

---

### **Lic. Pablo Gatica Bello**

Subdirector de Obras y Mantenimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.  
Vocal.

---

### **Lic. Víctor Manuel Torres Olivares**

Director Ejecutivo de Monitorio, Gestión y Enlace Institucional en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.  
Vocal.

---

### **Ing. Mario Humberto Navarro Chavarría**

Director Ejecutivo de Proyectos Especiales en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.  
Vocal.

045



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

### **Ing. Benjamín Gómez**

Director de Ingeniería de Costos y Concursos de Construcción de Obras Públicas de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Javier Gallardo Fernández**

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcción de Obras para el Transporte en la Dirección General de Obras para el Transporte de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Leopoldo Ramírez Sáenz**

Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras de la Dirección General de Servicios Técnicos en la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Mtro. Luis Julián Castro García**

Director de Construcción de Obras de Infraestructura Vial de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **D.I. José Alejandro Canseco Flores**

Director de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Mtro. Alfredo Reyna Ángel**

Director de Administración y Finanzas en la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Carlos Miguel Ricardez Mendoza**

Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández**

Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios.

Vocal.

---

### **Ing. Isidoro Sánchez Valero**

Contralor Ciudadano.

---

### **Ing. Salvador Martínez López**

Director de Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Asesor.

046



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

**Ing. Teodoso Chupín Niño**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.  
Asesor.

---

**Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez**  
Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales en la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.  
Asesor.

---

**Mtra. Rosalba Cruz Jiménez**  
Asesora "B" del Secretario de Obras y Servicios.  
Invitada.

---

**Lic. Ramón Ley Becerra**  
Director General de Gasto Eficiente "B" en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.  
Invitado.

---

**Mtra. Elia Olivia Pacheco Ávila**  
Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez.  
Invitada.

---

**Arq. Luis Antonio de Jesús Contreras Novelo**  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.  
Invitado.

---

**Ing. Javier Vertiz Macías**  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Cuauhtémoc.  
Invitado.

---

**Ing. Oscar L. Díaz González Palomas**  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Gustavo A. Madero.  
Invitado.

---

**Ing. Sergio Viveros Espinosa**  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztacalco.  
Invitado.

---

**Ing. Arq. Arturo Primavera Sánchez**  
Director de Obras Públicas de la Alcaldía La Magdalena Contreras.  
Invitado.

---

**Arq. Roberto Valentín Barrera Escalona**  
JUD de Concursos y Contratos en la Alcaldía Milpa Alta.  
Invitado.

---

**Ing. Arq. Edgar Prunedá Pérez**  
Subdirector Técnico en la Alcaldía Venustiano Carranza.  
Invitado.

047



## SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Comité Central de Obras de la Ciudad de México

---

**Arq. Ricardo Sánchez Hernández**

Subdirector Técnico en la Alcaldía  
Xochimilco.

Invitado.

---

**Lic. José Gerardo López Mergold**

Director de Operación y Servicios en el  
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Invitado.

---

**Ing. Ismael Méndez Sambrano**

Subdirector de Detección de Fallas de Drenaje  
en el Sistema de Aguas de la Ciudad de  
México.

Invitado.

---

**Ing. Felipe Armenta Armenta**

Gerente de Diagnóstico y Proyectos de  
Infraestructura Física Educativa en el Instituto  
Local de la Infraestructura Física Educativa de  
la Ciudad de México.

Invitado.

---

**Arq. Javier Olmos Monroy**

Coordinador de Desarrollo Inmobiliario en el  
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de  
México.

Invitado.

---

**Ing. Manuel Fernando Galindo Altamirano**

Gerente de Obras y Mantenimiento en el  
Sistema de Transporte Colectivo.

Invitado.

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, misma que se celebró el día 26 de octubre del año 2022, dando inicio a las 14:00 horas y concluyendo a las 14:53 horas del mismo día. 048

## 5. Seguimiento de Acuerdos.





Undécima Sesión Ordinaria 2022

SESIÓN	No.	ACUERDO	RESPONSABLE	T	C	SEGUIMIENTO
10ª Ord.	60-10-2022	<b>Acuerdo 60-10-2022:</b> Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 20 de septiembre del año 2022.	SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ CENTRAL		X	Por unanimidad de los miembros del Órgano Colegiado, se aprobó el <b>Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria</b> del Comité Central de Obras de la Ciudad de México del Ejercicio 2022. Se están recabando las firmas de quienes asistieron a dicha sesión.
10ª Ord.	61-10-2022	<b>Acuerdo 61-10-2022:</b> Con fundamento en el Artículo 8-K, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en cumplimiento al apartado VI, numeral 4.5 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, celebrada el día 28 de septiembre del año 2022.	SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ CENTRAL		X	Por unanimidad de los miembros del Órgano Colegiado, se aprobó el <b>Acta de la Novena Sesión Ordinaria</b> del Comité Central de Obras de la Ciudad de México del Ejercicio 2022. Se están recabando las firmas de quienes asistieron a dicha sesión.
10ª Ord.	62-10-2022	<b>Acuerdo 62-10-2022:</b> Con fundamento en el Artículo 8-D, fracción I, inciso a), del Reglamento la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y en cumplimiento al apartado IV, numeral 1.2, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad, el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO		X	El Cuerpo Colegiado aprobó por unanimidad, el <b>Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Gustavo A. Madero.</b>  Mediante oficios CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/1532/2022, de fecha 3 de noviembre del actual, se comunicó el Acuerdo 62-10-2022, al Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

T= EN TRAMITE

C = CONCLUIDO (ATENDIDO)

- 6. La Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-09.02, de fecha 9 de noviembre del año en curso, envía al Comité Central, 7 Fichas de Inversión Ratificadas de las obras públicas a realizarse en dos o más Alcaldías.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS



Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2022

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-09. 02

Asunto: Atención al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/01386/2022

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS**  
**DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARÍO TÉCNICO DEL COMITÉ**  
**CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE.**

Hago referencia al oficio que al rubro se indica, mediante el cual hace de conocimiento a la Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, que el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en la 9ª Sesión Ordinaria emitió el acuerdo **56-09-2022**, que en esencia determinó dar "cumplimiento a lo previsto en el artículo 8º-D, fracción I, inciso h) del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Distrito Federal"; por lo que solicita "**Fichas de inversión ratificadas de las obras públicas a realizarse en dos o más Alcaldías**".

Al respecto, por instrucciones de la Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, adjunto encontrará 7 fichas proporcionadas por la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, de los proyectos a cargo de la citada Unidad Administrativa, que comparte dos o más alcaldías en sus metas físicas, las cuales, menciona la Directora de Área, se tienen registradas en el sistema informático: "Sistemas, Aplicaciones y Productos para la Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP)".

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS**

C.c.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo. Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. [recepciondgsus@gmail.com](mailto:recepciondgsus@gmail.com)  
Lic. Samuel Gudiño Rivera. Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras.  
[subdirajuridicosdgsus@gmail.com](mailto:subdirajuridicosdgsus@gmail.com)  
RTP/SGR/clg\*

Volante DGSUS 10130 DICCO 1530, 1626 SAJPCO 830, 890

001-052



0701 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Programa Presupuestario, Rehabilitación de Senderos Seguros 2022

C22NFR0189 004 ACER

105	26	80
Empleos		
Indirectos		
Directos		

Día	Mes	Año
28	01	2022
31	12	2022

En caso de multifianzualidad

	2022	2023	2024	2025 y más
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra	251,326,986.53	0.00	0.00	0.00
Estudios de	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	251,326,986.53	0.00	0.00	0.00

Fecha estimada de inicio del proyecto

Fecha estimada de fin del proyecto

Ubicación física del proyecto

Se dará atención a senderos que se ubican en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Gasto	0.00
VIGR	30 AÑOS
VERIFICACION	18.10.2022
ACTIVO	

Distribución financiera por delegación ( 2022):

	AOB	BOB	COB	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP
15,707,937.30	15,707,937.30	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28
15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28	15,707,937.28

Meta física por delegación

	AOB	BOB	COB	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP
META 1 (Kilómetros)	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48
META 2	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	0.00	71.88
META 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Objetivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

El espacio público se ha convertido en el espacio principal de diversas actividades sociales, educativas y laborales realizadas por mujeres, pero al mismo tiempo el espacio público es el lugar en donde la mujer sufre más situaciones de violencia de género, agresión, acoso, exclusión e inseguridad. La erradicación de la violencia hacia las mujeres en el espacio público, se ha convertido en un primordial en el diseño de las ciudades, debido a los altos índices de inseguridad.

Justificación

En la Ciudad de México casi tres cuartas partes del total de las mujeres de 15 o más años de edad (72.1%) han sufrido por lo menos un acto de violencia de cualquier tipo, según datos de INEGI. Por lo que es de gran importancia diseñar espacios para una movilidad libre, segura y accesible para las mujeres, permitiendo disminuir la violencia de género, exclusión e inseguridad, pensando que "Una Calle segura para Ellas, será una Calle segura para Todos". Por lo que es necesario llevar a cabo la ejecución de la "Rehabilitación de Senderos Seguros 2022", para garantizar la seguridad y la integridad del género femenino.

Descripción

Se realizarán los trabajos en 71.68 Kilómetros necesarios para garantizar la operación y buen funcionamiento en los Senderos Seguros mejorando las condiciones peatonales, cruces, áreas verdes, infraestructura eléctrica, equipamiento urbano en diferentes tramos ubicados en las 16 Alcaldías dentro de la Ciudad de México; acorde a lo establecido en el catálogo de actividades, así como las especificaciones y normas de construcción, cuidando siempre que los materiales sean los adecuados, cumpliendo con las calidades y requerimiento solicitados, así mismo que las actividades de obra, desde preliminares, instalaciones y acabados, se ejecuten con los procedimientos constructivos a la norma aplicable vigente. Por lo

Observaciones

Se solicita autorización para la modificación del presente proyecto de inversión por un importe de \$250,000,000.00 a \$251,326,986.53, los recursos por \$1,326,986.53 provenientes de la modificación del proyecto C22NFR0189, serán destinados al programa presupuestario K005 "Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana", partida 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización", así mismo se solicita la modificación de la "Distribución Financiera por Alcaldía, todos los demás campos se mantienen sin cambios. Las modificaciones no modifican ni impactan a ningún otro proyecto de la cartera registrada por la URG.

53

Elaboró

Revisó

Autorizó

ÁNGEL CALDERÓN CRUZ.  
SUBDIR.DE PROGRAMACIÓN Y CTOL.-PRESUPUEST

GUADALUPE SAUCEDO RUIZ  
L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS

GUADALUPE SAUCEDO RUIZ  
L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Programa Presupuestario: **Planificación y Denominación del Proyecto**

0.161M.0002 011 ACEP

Prestación de Servicios para la Modernización, Renovación y Mantenimiento de la Infraestructura de Alumbrado Público en el Bosque de Chapultepec, Centro Histórico y diversas Vialidad

Fecha estimada de inicio del proyecto: 01/01/2022

Fecha estimada de fin del proyecto: 31/12/2022

Empleos: 700 Directos, 300 Indirectos

07.09.2022 ACTIVO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Área operadora del proyecto: SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

En caso de multiannualidad:

	2022	2023	2024	2025 y más
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra	131,758,751.10	0.00	0.00	0.00
Estudios de	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>131,758,751.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Ubicación física del proyecto

61 vialidades de la red vial primaria, 21 vialidades de la red vial del Bosque de Chapultepec, 29 calles del Centro Histórico y 11 iluminaciones especiales en diversas zonas de la Ciudad de México.

Distribución financiera por delegación (2022):

Delegación	AOB	AZC	BUI	COY	CUJ	GUJ	ICM	IPR	MOG	MIC	OTRA ENTIDAD	TOTAL
10.426.152.24	7,472,362.92	7,541,349.49	12,871,830.24	0.00	12,884,028.14	19,251,316.36	0.00	0.00	0.00	0.00	8,675,753.86	18,754,265.81
899.634.80	7,391,925.26	0.00	2,460,925.61	0.00	12,222,292.21	1,811,484.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131,758,751.10

Meta física por delegación

Meta	AOB	AZC	BUI	COY	CUJ	GUJ	ICM	IPR	MOG	MIC	OTRA ENTIDAD	TOTAL
META 1 (Luminarias)	3,076.00	2,116.00	2,225.00	3,797.00	0.00	3,801.00	5,679.00	2,559.00	0.00	0.00	0.00	5,533.00
META 2	286.00	2,181.00	0.00	726.00	2,772.00	3,506.00	534.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,871.00
META 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,362.00</b>	<b>4,297.00</b>	<b>2,225.00</b>	<b>4,523.00</b>	<b>2,772.00</b>	<b>7,307.00</b>	<b>6,213.00</b>	<b>2,559.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>84,405.00</b>

Objetivo: Modernización, renovación y mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público en el Bosque de Chapultepec, Centro Histórico, y diversas vialidades de la red vial primaria de la Ciudad de México, mediante obras de iluminación, obra civil y eléctrica, enfocadas a la óptima operación de los sistemas de iluminación, asegurando su continuidad me

Justificación: Prestación de Servicios a Largo Plazo para la atención continua y permanente del alumbrado público de 38,871 luminarias que presentan un aproximado de 40% de la iluminación vial en la red vial primaria de la Ciudad de México. El enfoque está orientado para reforzar la infraestructura de soporte (poste) y las instalaciones eléctricas con ductería subterránea, asimismo el cambio o sustitución de luminarias, con la atención integral de la infraestructura de alumbrado público. Este proyecto tiene una duración de 7 años, inició en el año 2016 y concluirá en el 2022. Es de resaltar que prevalece el mantenimiento preventivo en el año 2022.

Descripción: El proyecto consiste en la modernización, renovación y mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público en 38,871 luminarias (puntos de luz), la intervención en un aproximado de 500 kilómetros de la red vial primaria y secundaria, distribuidos en 10 tramos de vías de acceso controlado, 35 tramos de ejes viales, 58 tramos de avenidas principales, 3 tramos de vías secundarias, 29 calles, callejones y plazas del Centro Histórico y 21 vialidades del Bosque de Chapultepec. Las acciones principales son: La obra nueva que se compone por obras de luminotecnia (poste, brazo y luminario), así como de obra civil (canealizaciones y cimentación) y eléctrica (alimentación, creación de circuitos y centros de carga). La obra

Observaciones: Se solicita autorización para la modificación del presente proyecto de inversión por un importe de \$330,102,857.00 a \$131,758,751.10, los recursos por un importe de \$98,344,105.90 serán reorientados a otras prioridades de gasto, conforme a la liberación de recursos notificada conforme al oficio SAF/SE/DGPPCEG/3145/2022 emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual autoriza de manera excepcional la liberación de recursos multiannuals, así mismo se solicita la modificación de la Distribución Financiera por Alcaldía, así como la Justificación, Descripción del Proyecto de Inversión, todos los demás campos se mantienen sin cambios, así mismo

054

Elaboró: ANGEL CALDERÓN CRUZ. Revisó: GUADALUPE SAUCEDO RUIZ. Autorizó: GUADALUPE SAUCEDO RUIZ.

SUBDIR.DE PROGRAMACIÓN Y CTOL.PRESUPUEST L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS







SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Programa Presupuestario: **0701**

Subprograma: **001**

Actividad: **001**

Objetivo: **001**

Descripción: **Suministro e instalación de luminarios peatonales adicionales, así como de postes y luminarios peatonales en Diversas Vialidades de la red vial en la Ciudad de México.**

En caso de multiannualidad

	2022	2023	2024	2025 y más
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra	110,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Estudios de	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	110,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Fecha estimada de inicio del proyecto: 28/01/2022

Fecha estimada de fin del proyecto: 31/12/2022

Ubicación física del proyecto: En diversas vialidades de la red vial primaria de la Ciudad de México.

Empleos: Indirectos: 100, Directos: 50

Gasto: 0.00

Vigencia: 30 AÑOS

22.02.2022

ACTIVO

Distribución financiera por delegación ( 2022):

Delegación	AOB	AZC	BJU	COY	CUE	CUR	GAM	IZC	MEX	MIC	MPL	MPS	MTC	MTO	MUN	MXP	MXT	MZA	OTRA ENTIDAD	TOTAL
AOB	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
AZC	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
BJU	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
COY	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
CUE	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
CUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
GAM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
IZC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
MEX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MIC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MPL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MPS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MTC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MXP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MXT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRA ENTIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11,000,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	8,250,000.00	110,000,000.00

Meta física por delegación

El proyecto consiste en la adición de postes o postes luminados entre luminarios que ya existen con la finalidad de reducir las distancias interpostales, además de suministro e instalación de luminarios peatonales en donde a partir de la demanda ciudadana se requiere una mayor iluminación de las calles y luminarios en vialidades de la red vial de la Ciudad de México, se deberá realizar un reconfiguración de circuitos por el aumento de carga con lo que se utilizará cable, bajadas eléctricas, y sistemas de control (contactores), necesarios para el buen funcionamiento del alumbrado público.

Justificación

Esta obra permitirá recuperar y mejorar el servicio de alumbrado público ya que en algunos casos esta infraestructura tiene más de 30 años que fue instalada por lo que ha llegado al término de su vida útil, la corrosión de esta infraestructura presenta un riesgo para la ciudadanía que habita en los alrededores. La instalación y el montaje de luminarios con tecnología led genera más eficiencia en el alumbrado público y permite generar ahorros en cuanto al consumo energético.

Descripción

El proyecto consiste en la adición de 4,000 (LUM) luminarios, postes o postes luminados entre luminarios que ya existen con la finalidad de reducir las distancias interpostales, además de suministro e instalación de luminarios peatonales en donde a partir de la demanda ciudadana se requiere una mayor iluminación de las calles y luminarios en vialidades de la red vial de la Ciudad de México, se deberá realizar un reconfiguración de circuitos por el aumento de carga con lo que se utilizará cable, bajadas eléctricas, y sistemas de control (contactores), necesarios para el buen funcionamiento del alumbrado público. Se deberá incluir la obra civil necesaria para la colocación de cimientos

Observaciones

Se solicita autorización para la creación del presente Proyecto de Origen por un importe de \$110,000,000.00

Elaboró: **Ángel Calderón Cruz**

Revisó: **Guadalupe Saucedo Ruiz**

Autorizó: **Guadalupe Saucedo Ruiz**

Subdir. de Programación y CTOL. PRESUPUEST

L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS

057





Área Operativa del Proyecto SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

UPR

0701 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Programa Presupuestario, Versión y Denominación del Proyecto

0.22NR-1047-001-00EP  
Obra pública para el suministro y colocación de luminarios con tecnología LED así como postes adicionales de 17 metros de altura en vialidades de red vial primaria

Día	Mes	Año	Empleos
25	08	2022	Indirectos
31	12	2022	Directos

En caso de multianualidad

	2022	2023	2024	2025 y más
Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Estudios de	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>25,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Ubicación física del proyecto

En diversas vialidades de la red vial primaria de la Ciudad de México

Distribución financiera por delegación (2022):

	AGB	AZC	BJU	COY	CUH	GAM	IGM	MEX	MIC	MPC	OTRA ENTIDAD	ZP	TOTAL
0.00	0.00	0.00	8,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,750,000.00	0.00	10,000,000.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00

Meta física por delegación

	AGB	AZC	BJU	COY	CUH	GAM	IGM	MEX	MIC	MPC	OTRA ENTIDAD	ZP	TOTAL
META 1 (Luminarias)	0.00	0.00	0.00	864.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	1,035.00
META 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,589.00
META 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Objetivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>										

El "Programa de luminarias en vialidades de la red vial primaria de la Ciudad de México", tiene como objetivo la sustitución de luminarios de aditivos metálicos por luminarios tipo led, del servicio de alumbrado público en la red vial primaria de la Ciudad de México, debido a que en algunos casos la infraestructura tiene alrededor de treinta años de que se realizó la instalación, por lo que el deterioro es evidente, aunado a que los luminarios han llegado al término de su vida útil, Esta obra permitirá recuperar y mejorar el servicio de alumbrado en estas importantes vialidades. Para el caso de la sustitución de Superpostos de 309 metros, será de aquellos que han llegado al término de su vida útil, ya que en algunos casos fueron

Justificación

En esta obra se hará el suministro e instalación de luminarios de hasta 100 Watts para el lado vial y de hasta 60 Watts para el lado peatonal o lado banqueta, la reconfiguración de los circuitos, la instalación de tierra física para los circuitos en donde sea necesario. En los casos en donde se localicen circuitos o componentes en mal estado, por causas de robo o por obsolescencia, se deberán realizar las correcciones, técnicas al circuito, además de la reposición de los materiales fallantes (cable, poste, brazo, tierras físicas, fotocelda y fotocontactor), con la autorización y validación de la Supervisión, para su pago.

Descripción

Se realizará el Suministro y colocación de 2,589 luminarias con tecnología led, para la mejora del servicio de alumbrado público en la red vial primaria de la Ciudad de México, se llevará a cabo la instalación adicional de infraestructura, con cimientos y postes, tierra física en Sistemas eléctricos de control y protección, brazos cortos con luminarios peatonales con potencias de 50 hasta 63 watts con tecnología Led para la iluminación en el lado banqueta. Para el proceso constructivo del cimiento para poste de 17 metros deberá considerarse lo siguiente: En coordinación con la Supervisión, localizar el punto de ubicación de la cimentación y por ende el izaje del poste, donde se verificará que no exista interferencia con líneas

Observaciones

Se solicita autorización para la creación del presente proyecto de inversión por un importe total de \$25,000,000.00, los recursos provienen de la modificación del proyecto de inversión O16ML0002; el importe será destinario a la partida 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización", programa presupuestario K008 "Ampliación, operación y mantenimiento del alumbrado público", sin afectar las metas programáticas.

059

Elaboró

ÁNGEL CALDERÓN CRUZ.  
SUBDIR.DE PROGRAMACIÓN Y CTOL.PRESUPUEST

Revisó

GUADALUPE SAUCEDO RUIZ  
L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS

Autorizó

GUADALUPE SAUCEDO RUIZ  
L.C.P. DE FICHAS TÉCNICAS



Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2022

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-23.02

Asunto: Atención al Oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/1551/2022

MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL  
DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.

Hago referencia al oficio que al rubro indico, en el que hace mención a mi similar CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-09.02, mediante el cual fue atendido el Acuerdo emitido por el Comité Central de Obras en la novena sesión ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2022, que en esencia determinó que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades, Alcaldías y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios "*den cumplimiento al Artículo 8-D, fracción I, inciso h), del Reglamento la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que indica que el Comité Central tiene la facultad y la obligación de conocer y resolver sobre la realización de obras públicas a realizarse en dos o más Delegaciones (hoy Alcaldías)*"; por lo que nos solicitó le enviáramos las fichas de inversión ratificadas de las obras públicas a realizarse en dos o más alcaldías.

Ahora bien, en el oficio que al rubro se señala, indica que para complementar la información mediante la cual el Comité Central dará cumplimiento a sus facultades de conocer y resolver sobre la realización de obras públicas a realizarse en dos o más alcaldías, solicita se envíen a esa Secretaría Técnica el **Registro de Concursantes y la constancia de no adeudos al SAT**, de cada una de las empresas a las que fueron adjudicados los contratos que actualmente se ejecutan de las fichas de inversión; al respecto, adjunto encontrará copias simples de la información que requiere.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA.  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS



C.c.c.e.p. M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina. Secretario de Obras y Servicios. Para su superior conocimiento: Presente. [secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx](mailto:secretariodeobrasyservicios@cdmx.gob.mx)

Arq. Tania Carro Toledo. Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Presente. [recepciondgsus@gmail.com](mailto:recepciondgsus@gmail.com)

Ing. Hugo Flores Sánchez. Director General de Servicios Técnicos. Presente. [hifloress@cdmx.gob.mx](mailto:hifloress@cdmx.gob.mx)

Lic. Ivette Reyes León. Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. Presente. [oic\\_sobse@cdmx.gob.mx](mailto:oic_sobse@cdmx.gob.mx)

Lic. Samuel Gudifño Rivera. Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras. [subdirajuridicosdgsus@gmail.com](mailto:subdirajuridicosdgsus@gmail.com)

RJTP/sgf

Volante DGSUS 2155

DICCO 0165

SAJPCO 137

7. La Dirección Técnica y Secretaría Técnica del Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco, mediante oficio ALCADÍA-AZCA/DGODUyS/DT/1011, de fecha 15 de noviembre del actual, somete al Comité Central, la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de dicha Alcaldía, en el apartado de Integración.



Alcaldía Azcapotzalco  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO  
Y SUSTENTABILIDAD.  
DIRECCIÓN TÉCNICA.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Oficio No.: ALCALDÍA-AZCA/DGODUyS/DT/1011/2022

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2022.

**MTRO. ADRIÁN SANTIN BLASCO.**  
**DIRECTOR DE INGENIERIA DE COSTOS, NORMAS**  
**Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO**  
**TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA**  
**CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 01, SEGUNDO**  
**PISO, ALCALDÍA CUAHUTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PRESENTE**



Por este medio le hago de su conocimiento que a través del oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0788/2022 de fecha 27 de julio de 2022, fue aprobada por parte de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Dirección General de Administración y Procedimientos Organizacionales dependiente de la Secretaría General de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, la nueva Estructura Orgánica de la Alcaldía Azcapotzalco, con vigencia a partir del día 01 de agosto del 2022; por lo que algunas unidades administrativas sufrieron cambios en su nombre y otras se fusionaron o bien desaparecieron; siendo que la actualización de la Estructura Orgánica de la Alcaldía se realizaba en tanto, también se encontraba en trámite el registro del MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, el cual fue finalmente autorizado bajo el registro: MEO-115/OBRASS-22-AZC-119D86B y publicado para ser consultado en versión digitalizada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No 948 de fecha 29 de septiembre de 2022.

Visto lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 inciso H, fracción I del Reglamento de Obras Públicas de la Ciudad de México, así como el acuerdo tomado en el punto número 5 de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco de fecha 27 de octubre de 2022, por el que se determinó aprobar la Actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco para su trámite ante las instancias correspondientes; solicito a usted, de no existir inconveniente alguno, someta a consideración en la próxima sesión del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, la aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, en el que se determinaron los nuevos nombres de las unidades administrativas de la Estructura Orgánica de la Alcaldía Azcapotzalco, cuyos titulares fungen como vocales en dicho subcomité; lo anterior a fin de estar en posibilidad de continuar con su trámite de registro y publicación.

Sin más por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. MARIANO GÓMEZ BRIONES**  
**DIRECTOR TÉCNICO Y SECRETARIO**  
**TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS**  
**DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.**

062

C. c. p.- Ing. Arq. María Mercedes Sánchez. Directora General de Obras, Asesoría Técnica y Administración y Asesoramiento. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Lic. Miguel Espinosa Armenta. Director General de Administración y Finanzas y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo. Director General de Asuntos Jurídicos y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Lic. Alejandro Méndez González. Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Dr. Jorge Palacios Arroyo. Director General de Desarrollo Económico y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Arq. Rafael Posadas Rodríguez. Director General de Servicios Urbanos y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Lic. Rafael Guarneros Saldaña. Director General de Gobierno y Vocal del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
C. c. p.- Lic. Jazmín Gabriela Rivera Reyes. Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.  
MGB/jlor



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

**REGISTRO**

Mes, año

064



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

**CONTENIDO**

I. MARCO JURÍDICO.....	3
II. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	5
III. INTEGRACIÓN .....	6
IV. ATRIBUCIONES.....	8
V. FUNCIONES.....	11
VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN .....	15
VII. PROCEDIMIENTO .....	22
VIII. GLOSARIO .....	26
IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO .....	28



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

## **I. MARCO JURÍDICO**

### **CONSTITUCIÓN**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma 28 de mayo de 2021.
2. Constitución Política de la Ciudad de México. Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de febrero de 2017. Última reforma 16 de marzo del 2022.

### **LEYES**

3. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de enero del 2000. Última reforma 20 de mayo de 2021.
4. Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 1998. Última reforma 17 de septiembre de 2015.
5. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 21 de octubre de 2008. Última reforma 28 de noviembre de 2014.
6. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de agosto del 2019. Última reforma el 18 de agosto de 2021.
7. Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018. Vigente. Última reforma 9 de junio de 2021.
8. Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de diciembre de 2021.
9. Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de junio del 2019. Última reforma el 02 de marzo de 2021.
10. Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 1 de septiembre del 2017. Última reforma el 18 de noviembre del 2020.

### **DECRETOS**



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

11. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021.

12. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2021.

### REGLAMENTOS

13. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010. Vigente.

14. Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 1999. Última reforma el 10 de julio de 2009.

15. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2004. Última reforma el 10 de diciembre de 2021.

16. Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 1 de abril de 2019. Última reforma el 28 de mayo de 2021.

### MANUALES

17. Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021. Vigente.

### NORMAS

18. Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal. Diversos libros y tomos. Vigentes.

### POLÍTICAS

19. Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de agosto de 2017. Vigente.

El marco jurídico es de carácter enunciativo más no limitativo, por lo que su contenido se ajustará conforme a las disposiciones vigentes en la materia de actuación de este Subcomité.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## II. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

El presente Manual tiene por objeto el brindar al Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco, un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas para que en el ejercicio de sus funciones verifique el cumplimiento normativo y administrativo de la contratación relacionada con la obra pública mediante la toma de decisiones, emisión de dictámenes, generación de directrices y políticas internas en su respectiva competencia, las cuales tendrán por objeto que la obra pública se realice de manera racional, óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de la misma y de los servicios relacionados con ésta en apego a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Cabe mencionar que, de conformidad con el Artículo 1º, fracción I, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que a letra indica: *“En cada delegación se establecerá un Subcomité Delegacional de Obras el cual tendrá autonomía funcional respecto del Comité Central y de los demás subcomités delegacionales, y su integración será conforme lo establezca el Reglamento.”*



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

### III. INTEGRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º-F del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Subcomité de Obras se integrará de la siguiente manera:

Integrante	Puesto de Estructura Orgánica
Presidencia	Alcaldía Azcapotzalco
Secretaría Técnica	Dirección Técnica
Vocales	Dirección General de Gobierno Dirección General de Asuntos Jurídicos Dirección General de Administración y Finanzas Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Dirección General de Desarrollo Económico Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Dirección General de Servicios Urbanos
Contraloría Ciudadana	Una persona ciudadana acreditada y designada en términos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
Asesor/a	Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco
Invitadas/os	Representante del Comité Central como Invitado Permanente. Servidores Públicos invitados por la Presidencia del Subcomité.

#### DE LAS DESIGNACIONES Y MECANISMO DE SUPLENCIA

1. En caso de ausencia de la Presidencia, ésta será suplida por la persona servidora pública que expresa y formalmente designe el mismo, quien tendrá el carácter de Presidenta/e Suplente.
2. La Presidencia designará a la Secretaría Técnica y por lo tanto no tendrá suplencia, sólo en casos excepcionales o de fuerza mayor, la Presidencia podrá designar por única ocasión a otra persona servidora pública para que funja en la Secretaría Técnica para determinada Sesión.
3. Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia, mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas.

4. Las personas suplentes asumirán las facultades, funciones y responsabilidades que a los titulares correspondan.
5. Al inicio de cada ejercicio fiscal, la Secretaría de la Contraloría General deberá designar, en términos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, a una persona ciudadana que tendrán el carácter de Contralor/a Ciudadano/a. Asimismo, el Comité Central de Obras de la Ciudad de México acreditará a una persona servidora pública que participará en el Subcomité con calidad de invitada/o permanente.
6. La Contraloría Ciudadana no tendrá suplencia.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

#### IV. ATRIBUCIONES

Además de lo dispuesto artículo 8-H del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y para el cumplimiento de su objeto el Subcomité de Obras tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

##### 1. En Materia de Normas:

- 1.1 Elaborar y someter al Comité Central el Manual de Integración y Funcionamiento, para su aprobación;
- 1.2 Aplicar los lineamientos generales y las políticas que emita en el ámbito de sus atribuciones el Comité Central;
- 1.3 Promover la estricta observancia de la normatividad en materia de obra pública, aplicar y difundir la Ley Local, el Reglamento y demás disposiciones aplicables; así como la Ley Federal y su Reglamento y coadyuvar a su debido cumplimiento;
- 1.4 Realizar propuestas sobre normas que regulen la obra pública y los servicios relacionados con esa materia observando las disposiciones legales y normativas en Materia de Obra Pública, tanto Local como Federal;
- 1.5 Proponer al Comité Central, la creación de Subcomités Técnicos que se requieran para la atención de asuntos específicos;
- 1.6 Aclarar las dudas que se presenten por parte de las Unidades Administrativas y dar solución a las consultas relacionadas con la Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas;
- 1.7 Promover iniciativas para agilizar el Marco Legal que encuadra la obra pública y los servicios relacionados con ese tema;
- 1.8 Dar cumplimiento de sus Acuerdos;
- 1.9 Dictaminar sobre la procedencia de los casos de excepción previstos en el Artículo 63 de la Ley Local y Artículo 42 de la Ley Federal y resolver sobre la procedencia de realizar los convenios especiales previstos en el párrafo quinto del Artículo 56 de la Ley Local; y
- 1.10 Las demás que le confieran las disposiciones aplicables en la materia.



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

### 2. En Materia de Organización:

- 2.1 Establecer el Calendario Anual para las Sesiones Ordinarias del Subcomité;
- 2.2 Organizar el Subcomité aplicando los lineamientos generales y las políticas que emita en el ámbito de sus atribuciones el Comité Central;
- 2.3 Promover la integración de equipos de trabajo de conformidad a los lineamientos establecidos por el propio Subcomité, para la atención de asuntos que refieran soluciones detalladas; y
- 2.4 Comunicar de manera formal a los miembros del Subcomité, sobre la incorporación de nuevos integrantes, con la modificación de los que se encontraban registrados y su acreditación correspondiente.

### 3. En Materia de Presupuesto, Control y Supervisión:

- 3.1 Conocer, analizar y revisar el Programa Operativo Anual e informar al Comité Central;
- 3.2 Difundir los lineamientos para la formulación e integración del programa de obras, vigilando y acordando lo relativo a su ejercicio;
- 3.3 Promover que se programe oportunamente la licitación, contratación y ejecución de las obras y verificar que se lleven a cabo conforme a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Ley Local, su Reglamento, Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, así como la Ley Federal y su Reglamento;
- 3.4 Promover acciones para la agilización de modificaciones al Programa Operativo Anual, en su caso;
- 3.5 Promover las transferencias de los recursos para obra, cuando éstos no sean ejercidos a través de la Unidad Administrativa encargada de la distribución del gasto;
- 3.6 Analizar la evaluación del ejercicio del presupuesto de Obra Pública y proponer las acciones necesarias para garantizar su avance conforme al programa establecido;
- 3.7 Promover que se establezcan sistemas de control e información adecuados a las políticas que defina el Comité Central;
- 3.8 Integrar y remitir a la Secretaría de la Contraloría General, el expediente de las personas físicas o morales para efectos de la limitación establecida en el Artículo 37, fracciones III y IV de la Ley



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

Local y remitir a la Secretaría de la Función Pública el expediente de las empresas que se encuentren en el supuesto del Artículo 51 de la Ley Federal e informar al Comité Central;

- 3.9 Establecer los mecanismos para verificar que las adjudicaciones de los contratos se realicen conforme a la Ley Local y su Reglamento, así como a la Ley Federal y su Reglamento; y
- 3.10 Dar seguimiento y cumplimiento de los Acuerdos emitidos en el Subcomité y los compromisos que se adquieran.

**4. En Materia de Información y Capacitación:**

- 4.1 Verificar y evaluar que se informe con oportunidad de las obras que sean contratadas de conformidad con los Artículos 61, 62 y 63 de la Ley Local y los Artículos 41, 42 y 43 de la Ley Federal;
- 4.2 El Subcomité deberá estar informado de los convenios adicionales y especiales que rebasen el 25% de monto y/o plazo de los contratos y evaluar el dictamen que justifique la celebración del convenio;
- 4.3 Informar al Comité Central de aquellos contratistas que hayan incumplido los contratos de obra pública y los servicios relacionados con las misma que les fueron adjudicados, de conformidad a lo establecido en el Artículo 37 y el Artículo 68 de la Ley Local, así como el Artículo 51 de la Ley Federal verificando los procedimientos correspondientes;
- 4.4 Poner a disposición de los interesados el Programa Anual de Obras autorizado e informar al Comité Central;
- 4.5 Enviar al Comité Central, con toda oportunidad, el Calendario Anual de Sesiones aprobado por el Subcomité;
- 4.6 Verificar los informes que sean publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México acerca de las empresas que se encuentren limitadas por la Secretaría de la Contraloría General.
- 4.7 Colaborar con el Comité Central y asesorar al interior del Subcomité de Obras en los programas de capacitación que este señale, difundiendo y haciendo participar al personal de las áreas que correspondan.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## V. FUNCIONES

Los integrantes del Subcomité contarán con las siguientes funciones:

### DE LA PRESIDENCIA

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Proponer el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias;
3. Suscribir las convocatorias a Sesiones Extraordinarias del Subcomité;
4. Presidir las Sesiones del Subcomité y emitir voz y voto;
5. Autorizar el Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias;
6. Someter a consideración del pleno, el Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias y en su caso, su modificación;
7. Conducir el desarrollo de las Sesiones;
8. Dirigir y moderar los debates durante el desarrollo de las Sesiones;
9. De ser el caso, designar a los Invitados del Subcomité;
10. Someter a consideración del pleno los Acuerdos a tomar;
11. Someter a consideración de los integrantes del Subcomité el Manual correspondiente;
12. El Presidente verificará la integración de los Casos a presentar en la Sesión Ordinaria o Extraordinaria;
13. Firmar las Actas de las respectivas Sesiones a los que hubiese asistido; y
14. Las demás atribuciones o funciones a su cargo previstas en las disposiciones aplicables y aquéllas que le encomiende el pleno del Subcomité.



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

### DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Tendrá derecho de voz;
3. Formular el Orden del Día de cada Sesión y someterlo a la consideración de la Presidencia, previamente al envío de las convocatorias;
4. Suscribir las convocatorias a Sesiones Ordinarias del Subcomité y remitir las carpetas de trabajo correspondientes a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias;
5. Revisar y determinar lo conducente, respecto de la información soporte de los asuntos a tratar en la Sesión, que en su caso presenten los integrantes del Subcomité;
6. Elaborar las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité, y proporcionar copias de las mismas a los integrantes que lo soliciten, deberá conservarlas conforme a las disposiciones de la materia;
7. Resguardar la documentación que avale los trabajos, determinaciones, resoluciones y acciones del Subcomité;
8. Dar seguimiento a los Acuerdos tomados en las Sesiones e informar sobre el estado que guarda aquellos que no han sido desahogados;
9. Mantener actualizado el Manual;
10. Firmar las Actas de las Sesiones a las que hubiese asistido; y
11. Realizar las demás funciones a su cargo previstas en las disposiciones aplicables y aquéllas que le encomiende la Presidencia o el Subcomité.

### DE LAS Y LOS VOCALES

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Analizar y votar los asuntos que sean sometidos a la consideración del Subcomité y en su caso, expresar sus comentarios en el desarrollo de las Sesiones, de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia;



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

3. Atender el o los Acuerdos del Subcomité que estén bajo su encargo o bajo su responsabilidad, e informar de ello al Secretario Técnico;
4. Entregar con oportunidad a la persona que funja en la Secretaría Técnica la documentación de los asuntos, que requieran ser sometidos a la atención del Subcomité;
5. Proponer alternativas para la solución y atención de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité, de acuerdo a la normativa aplicable en la materia;
6. Firmar las Actas de las Sesiones a las que hubiese asistido; y
7. Realizar las demás funciones a su cargo previstas en las disposiciones aplicables y aquéllas que le encomiende la persona que funja en la Presidencia o el Subcomité.

### DE LAS CONTRALORÍAS CIUDADANAS

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Analizar y votar los asuntos que sean sometidos a la consideración del Subcomité y en su caso, expresar sus comentarios en el desarrollo de las Sesiones, de acuerdo con la normativa aplicable a la materia;
3. Proponer alternativas para la solución y atención de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité, de acuerdo a la normativa aplicable en la materia;
4. Vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia;
5. Informar de cualquier irregularidad que detecte durante el desempeño de sus funciones;
6. Firmar las Actas de las Sesiones a las que hubiese asistido; y
7. Las demás que le otorgue la normativa aplicable en la materia.

### DE LA/EL ASESOR/A

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Analizar los asuntos que sean sometidos a la consideración del Subcomité y en su caso, expresar sus comentarios en el desarrollo de las Sesiones;
3. Opinar y formular recomendaciones respecto de los asuntos que se presenten a la consideración del Subcomité;

076



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

4. Firmar las Actas de las Sesiones a las que hubiese asistido; y
5. Las demás que le encomiende el Subcomité y que les corresponda conforme a sus atribuciones.

**DE LAS/LOS INVITADAS/OS**

1. Asistir puntualmente a las Sesiones del Subcomité;
2. Analizar los asuntos que sean sometidos a la consideración del Subcomité y, en su caso, expresar sus comentarios en el desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias;
3. Proponer alternativas, en su caso, para la solución y atención de los asuntos que se presenten a la consideración del Órgano Colegiado;
4. Plantear con toda claridad y debidamente documentado, el o los asuntos que les corresponda presentar para su análisis ante el Pleno del Subcomité para la toma de decisiones que le corresponda;
5. Firmar las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias a las que hubiese asistido; y
6. Las demás que expresamente les designe la Presidencia del Subcomité, conforme a sus funciones.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN

### DE LAS SESIONES

1. El límite máximo de inicio de las Sesiones será de quince minutos.
2. Las Sesiones Ordinarias tendrán verificativo, como mínimo, una vez al mes, y se deberá informar a sus integrantes del Seguimiento de Acuerdos, así como de los Avances Físicos Financieros de obra pública y de servicios relacionados con la misma mediante reportes emitidos por las áreas encargadas del seguimiento a los contratos formalizados.
3. En casos debidamente justificados, se podrán realizar Sesiones Extraordinarias a través de convocatoria emitida por la Presidencia del Subcomité, para tratar exclusivamente asuntos para dictaminar los casos de excepción de la Ley de la materia.

### DE LAS CONVOCATORIAS A LAS SESIONES Y EL ORDEN DEL DÍA

1. La convocatoria y la carpeta de trabajo, que invariablemente debe contener el Orden del Día de la Sesión junto con la documentación soporte correspondiente para entregarse a las personas integrantes del Subcomité, se entregará cuando menos con dos días hábiles de anticipación para las Sesiones Ordinarias y con un día hábil de anticipación para las Sesiones Extraordinarias.
2. En las Sesiones Ordinarias, el Orden del Día deberá incluir los siguientes apartados:
  - a. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
  - b. Aprobación del Orden del Día
  - c. Lectura y firma de Acta (s)
  - d. Seguimiento de Acuerdos
  - e. Presentación de Casos para su autorización
  - f. Evolución del Gasto de Inversión
  - g. Informe de Avances Físicos Financieros
  - h. Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública
  - i. Asuntos Generales
3. En las Sesiones Extraordinarias, el Orden del Día deberá incluir los siguientes apartados:
  - a. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
  - b. Aprobación del Orden del Día
  - c. Presentación de Casos para su dictaminación.



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

4. Los casos que sean sujetos a evaluación y aprobación por los miembros del Subcomité, se presentarán en el Formato de Casos de que tendrá el objetivo de mostrar en forma detallada para su aprobación los requerimientos de la Obra Pública.

### DEL QUÓRUM

1. Las Sesiones Ordinarias se llevarán a cabo cuando asista más del 50% de los miembros con derecho a voto del Subcomité, con lo que se declarará quórum suficiente.
2. En el caso de no reunir quórum suficiente, se emitirá una segunda convocatoria, para efectuar la Sesión en un plazo que no exceda de cinco días hábiles posteriores a la fecha prevista en la primera convocatoria.

### DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Las Sesiones Extraordinarias se realizarán en la fecha y hora previstas en la convocatoria con los integrantes que asistan, excepto cuando no estén presentes las personas que fungen en la Presidencia del Subcomité, la Secretaría Técnica y/o la persona servidora pública responsable de exponer el asunto o asuntos a tratar;
2. Para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias se debe contar invariablemente con la Presidencia o su Suplente;
3. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los integrantes asistentes con ese derecho; debiendo asentarse en el Acta correspondiente el sentido del voto de cada integrante, indicando si la decisión es a favor, en contra o abstención;
4. La responsabilidad del Subcomité quedará limitada al Dictamen o Dictámenes que en forma colegiada se emitan respecto del asunto o asuntos sometidos a su consideración, con base en la documentación que le sea presentada por el área responsable de la ejecución de la obra o servicio por contratar;
5. Por cada sesión se levantará el Acta correspondiente, documento que debe contener, en orden cronológico, los aspectos sustantivos de las intervenciones de cada participante, así como los Acuerdos del Subcomité; dicho documento se presentará para aprobación y firma en su caso, en la Sesión Ordinaria inmediata posterior y debe ser firmado por quienes asistieron a esa Sesión;
6. En la primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal del que se trate, se debe presentar a consideración de las personas integrantes del Subcomité, el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias, para su discusión y aprobación, en su caso;



## MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

7. Las áreas que hayan propuesto asuntos para la Sesión y hayan sido abordados en la misma, podrán participar en la presentación y exposición de los mismos durante el desarrollo de la Sesión, de conformidad con el Orden del Día aprobado;

8. En la celebración de Sesiones Ordinarias, se debe incluir en el Orden del Día, un apartado correspondiente al Seguimiento de los Acuerdos emitidos en las Sesiones anteriores, así como el correspondiente a Asuntos Generales. En este último apartado solo podrán tratarse asuntos de carácter informativo por lo que no se debe tomar Acuerdo alguno;

9. Los Acuerdos, se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos de los miembros asistentes con ese derecho; con base en la documentación soporte que se presente por cada Caso. Se deberá asentar en el Acta correspondiente el sentido del voto nominal de cada miembro, ya sea a favor, en contra, o abstención. Cuando la decisión sea unánime, se hará constar como tal en el Acta correspondiente;

10. Los Acuerdos que se tomen tendrán el carácter de definitivos. Tales Acuerdos se deben apegar a la normatividad vigente y no deben rebasar las atribuciones y funciones que pretendan evitar las obligaciones formativas y administrativas conferidas a los servidores públicos. Sólo mediante determinación del propio Subcomité se podrán revocar, suspender, modificar o cancelar los Acuerdos.

### DE LA VOTACIÓN

1. Las decisiones se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos de las personas integrantes con derecho a voto presentes en la Sesión, considerando las siguientes definiciones:

- Unanimidad: La votación en favor o en contra, del 100% de los miembros presentes con derecho a voto.
- Mayoría de votos: La votación en favor o en contra, de cuando menos el 50% más uno de las personas integrantes presentes con derecho a voto; en esta circunstancia se registrará el voto nominal.
- Voto de calidad: En caso de empate, corresponde a la Presidencia la resolución del asunto en votación, en esta circunstancia se registrará el voto nominal.
- Voto nominal: Es el voto individual de cada integrante.

2. En caso de empate la Presidencia tendrá voto de calidad;

3. Previo a la toma de decisiones, deberá efectuarse un análisis detallado del asunto a fin de evaluar los alcances de las decisiones tomadas;

080



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

4. El sentido de las decisiones deberá hacerse constar en el Acta de la Sesión, indicando los integrantes que emitieron su voto y el sentido de éste, excepto en los casos en que la decisión sea por unanimidad;
5. Para los integrantes del Subcomité que cuenten con voz y voto, el sentido de la votación deberá ser a favor, en contra o abstención.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

DEL FORMATO DE CASOS QUE SE PRESENTAN AL SUBCOMITÉ



Subcomité de Obras de la (1)

Formato de Presentación de Casos al Subcomité de Obras (2)

Sesión: (3) _____  Ordinaria (4) Extraordinaria (5) _____  Fecha: (DD/MM/AA) (6) _____			Área solicitante: (7) _____  Procedimiento solicitado (8) _____  Obra: (9) _____  Servicio relacionado con la obra: (10) _____  Proyecto: (11) _____				Programa: (12) _____ Actividad Institucional: (13) _____ Fuente de financiamiento: (14) _____ Concepto de gasto: (15) _____ Presupuesto del concepto de gasto: (16) _____ Presupuesto disponible: (17) _____ Oficina de autorización de inversión: (18) _____ Oficina de autorización de la afectación programático presupuestal: (19) _____		
Caso No.	Cantidad	Unidad	Descripción de la obra Periodo de inicio y termino	Presupuesto de referencia	Monto a contratar	Justificación	Fundamento legal	Dictamen	
20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Elaboró: (29) _____  Vo Bo de suficiencia presupuestal: (30) _____  Autorizó: (31) _____			Presidente _____	Vocal _____	Vocal _____	Vocal _____	Vocal _____	Vocal _____	
			Firmas de los integrantes del Subcomité (32)						



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE CASOS

No. de espacio	Descripción de la Anotación
(1)	Indicar el nombre de la Alcaldía.
(2)	Anotar el nombre de la clave de la Unidad Responsable.
(3)	Indicar el número de la sesión que corresponda.
(4) y (5)	Marcar en el espacio, si la Sesión es Ordinaria o Extraordinaria.
(6)	Registrar la fecha de realización de la Sesión, anotando el día, mes y año.
(7)	Nombre del área que somete el caso a consideración del Subcomité.
(8)	Indicar si el procedimiento se realiza por Invitación Restringida o por Adjudicación Directa.
(9), (10) y (11)	Especificar si se ejecutará obra civil, supervisión de obra o si se realizarán proyectos.
(12)	Indicar la clave del Programa con cargo al cual se presenta el caso, conforme a la estructura programática vigente.
(13)	Indicar la clave de la Actividad Institucional en la que se clasifican las obras o los trabajos a realizar, conforme a la estructura programática vigente.
(14)	Especificar el origen de los recursos con los que, se financiarán las obras o trabajos a realizar (recursos fiscales, de crédito o federales).
(15)	Anotar el concepto del gasto a afectar, pudiendo ser 6100 ó 6300 del clasificador por objeto del gasto, dependiendo del destino específico de la operación.
(16)	Indicar el monto presupuestal autorizado para el concepto del gasto referido en el punto 15.

083



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

No. de espacio	Descripción de la Anotación
( 17 )	Anotar el monto disponible del concepto a afectar, a la fecha en que se presenta el caso al Subcomité.
( 18 )	Registrar el número de oficio de autorización de inversión que le fue comunicado a la Unidad Responsable, por parte de la Subsecretaría de Egresos.
( 19 )	Anotar el número de oficio de autorización de la Afectación Programático-Presupuestal, en el caso de que la acción propuesta no hubiera estado considerada en el presupuesto original.
( 20 )	Anotar el número de caso que se somete al Subcomité para su aprobación. (La numeración deberá ser consecutiva).
( 21 )	Especificar la cantidad de las obras o los trabajos a realizar. (Ejemplo: 1 Obra, 40 Km, 70 m2. etc.).
( 22 )	Considerar la Unidad de Medida en función de la cual se realizarán las obras o los trabajos. (Ejemplo: Obra, Km., M3, M2, documento, etc.).
( 23 )	Descripción breve y concreta de las obras o los trabajos a ejecutar, indicando con claridad el período de ejecución correspondiente.
( 24 )	Indicar el monto del presupuesto de referencia elaborado por el área responsable, incluyendo el Impuesto al valor Agregado.
( 25 )	Indicar el monto a contratar en pesos de las obras, servicios relacionados con la obra o proyecto integral, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
( 26 )	Explicar en forma breve y concisa, las razones que justifican las obras y/o trabajos a ejecutar.
( 27 )	Anotar el o los Artículos aplicables para el procedimiento solicitado (LOPDF y LOPySRM) y sus respectivos Reglamentos.
( 28 )	Anotar el Dictamen tomado por el pleno (espacio para ser llenado exclusivamente por el Subcomité).
( 29 )	Nombre y firma del Servidor Público que elaboró la solicitud.
( 30 )	Nombre y firma del Servidor Público responsable de certificar la suficiencia presupuestal.
( 31 )	Nombre y firma del Servidor Público responsable de autorizar la solicitud.
( 32 )	Firma de los integrantes del Subcomité.

084



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## VII. PROCEDIMIENTO

**Nombre del Procedimiento:** Desarrollo de las sesiones del Subcomité de Obras.

**Objetivo General:** Establecer las actividades para llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco como órgano de auxilio a través del cual se establecen la toma de decisiones, emisión de dictámenes, generación de directrices y políticas internas en sus respectivas competencias, para promover que las obras públicas y los servicios relacionados con ésta se realicen en apego a la normatividad de la materia.

**Descripción Narrativa:**

No.	Actor	Actividad
1	Presidencia	Declara el inicio de la Sesión Ordinaria o Extraordinaria.
2	Secretaría Técnica	Verifica la asistencia y que exista el quórum para el desarrollo de la Sesión.
		<b>¿Existe quórum?</b>
		<b>NO</b>
3	Presidencia	Suspende la Sesión por falta de quórum.
4	Secretaría Técnica	Levanta el Acta de suspensión por falta de quórum y recaba la firma de las personas integrantes del Subcomité presentes.
		(Conecta con la actividad 12)
		<b>SI</b>
5	Presidencia	Declara la validez de la sesión con la existencia de quórum.
6	Secretaría Técnica	Somete a aprobación de los miembros del Subcomité cada uno de los asuntos del Orden del Día.
		<b>¿Se aprueba el orden del día?</b>
		<b>NO</b>
7	Secretaría Técnica	Realiza ajustes al Orden del Día para su aprobación por los Integrantes del Subcomité.
		(Conecta con la actividad 6)
		<b>SI</b>
8	Presidencia	Presenta a los miembros del Subcomité cada uno de los asuntos del Orden del Día.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

No.	Actor	Actividad
9	Integrantes del Subcomité	Conocen y en su caso debaten sobre los asuntos presentados al Subcomité, exponiendo los argumentos que correspondan.
10		Toman nota, dictaminan, autorizan o, en su caso, toman Acuerdos sobre los asuntos de la Sesión.
11	Secretaría Técnica	Registra los Acuerdos y su votación para el seguimiento de su cumplimiento.
12	Presidencia	Declara la conclusión de la Sesión.
		<b>Fin del procedimiento</b>

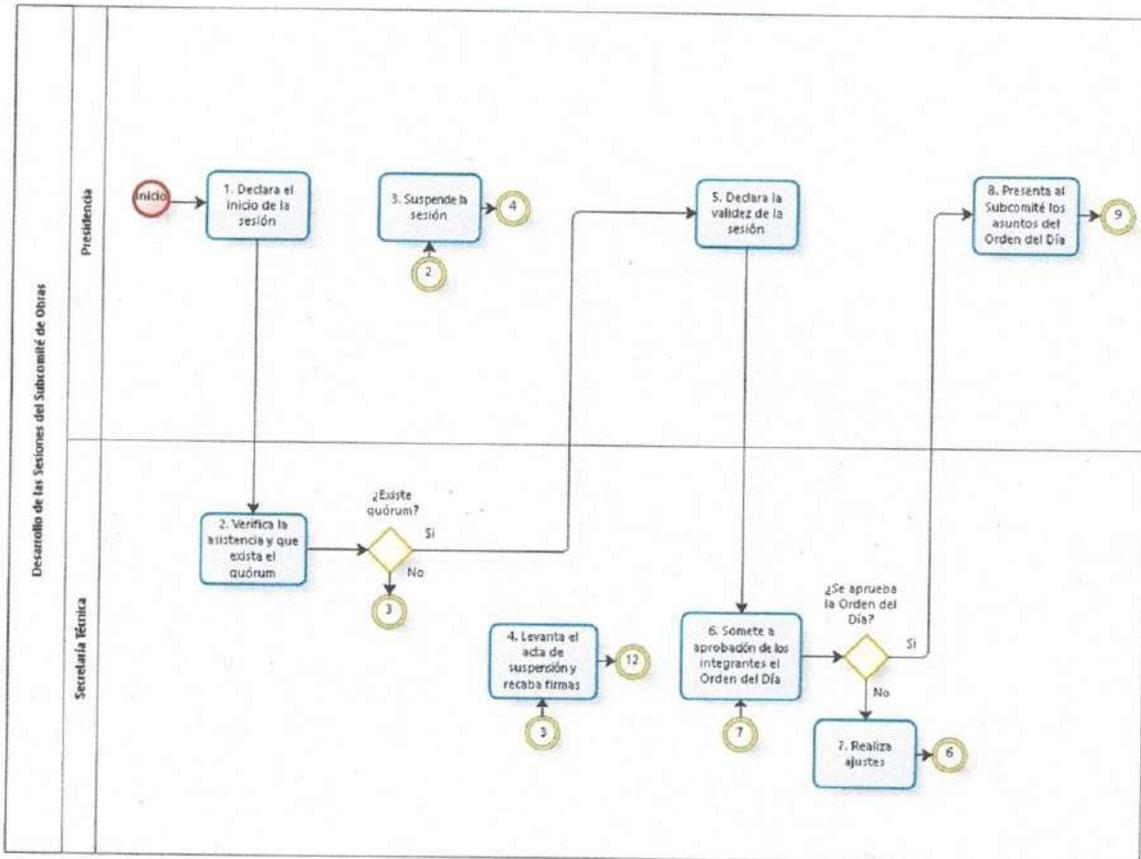
**Aspectos a considerar:**

1. El desahogo de los asuntos presentados ante el Subcomité se llevará a cabo en apego a la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento o la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
2. En el caso de que se excluyan asuntos del Orden del Día, deberán señalarse en el Acuerdo que apruebe los términos del Orden del Día.
3. Los Casos que sean sujetos a evaluación y aprobación por los miembros del Subcomité, tendrá el objetivo de mostrar en forma detallada para su aprobación los requerimientos de la Obra Pública.



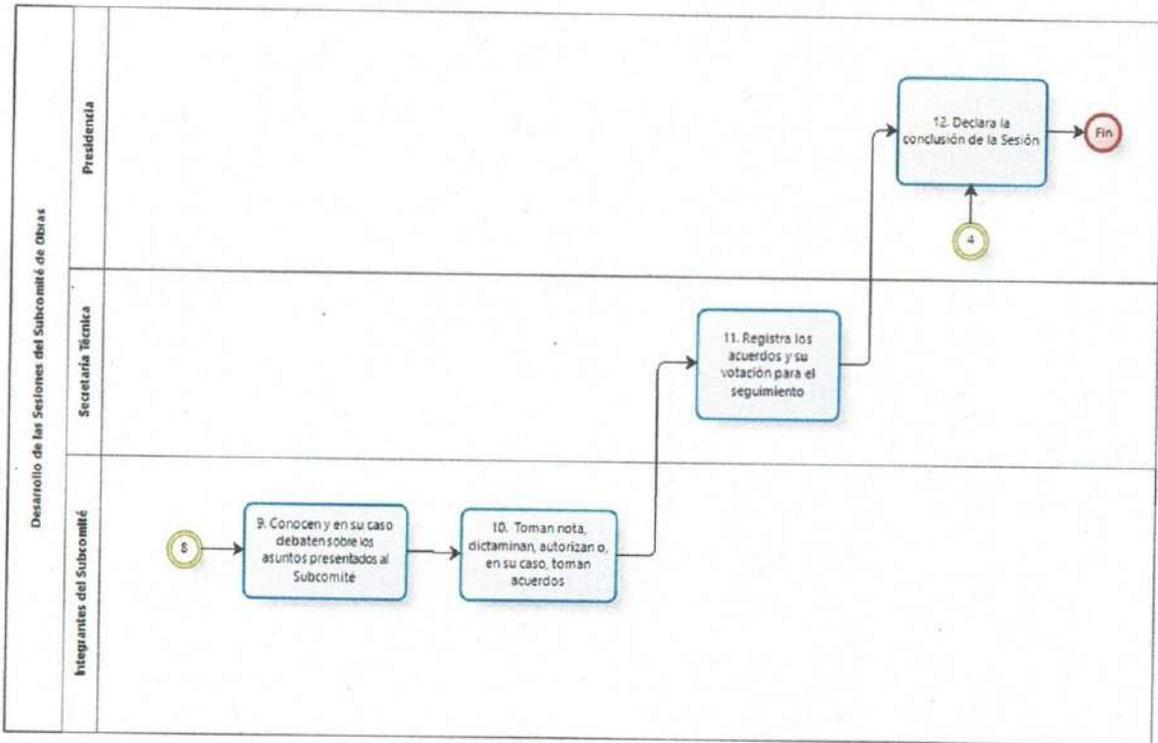
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

Diagrama de Flujo:





### MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS





MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## VIII. GLOSARIO

<b>Administración Pública de la Ciudad de México:</b>	Conjunto de órganos que componen la Administración Centralizada, Desconcentrada y Paraestatal de la Ciudad de México.
<b>Carpeta de Trabajo:</b>	Cuaderno que se integra con los asuntos a tratar en las Sesiones de trabajo del Subcomité.
<b>Caso:</b>	Asunto a tratar sobre Obra Pública en la que las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar mediante los procedimientos de Licitación Pública, Invitación Restringida a cuando menos tres concursantes y Adjudicación Directa.
<b>Comité Central:</b>	Comité Central de Obras de la Ciudad de México.
<b>Subcomité de Alcaldía:</b>	En cada Alcaldía se establecerá un Subcomité de Obras el cual tendrá autonomía funcional respecto del Comité Central y de los demás Subcomités de las Alcaldías.
<b>Subcomité de Obras:</b>	El Comité Central establecerá Subcomités de Obras en las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública, así como en las unidades administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones puedan ejecutar obra pública.
<b>Contraloría:</b>	La Secretaría de la Contraloría General.
<b>Alcaldía:</b>	Los Órganos Político-Administrativos en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México.
<b>Dependencias:</b>	La Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Secretaría de la Contraloría General, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, que integran la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México.
<b>Dictamen:</b>	Juicio u opinión que se emite respecto de algún asunto o caso de obra pública, con carácter de procedente o no procedente.



**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS**

<b>Grupo de Trabajo:</b>	Conjunto de servidores públicos que se integra por Acuerdo de los Órganos Colegiados, para la atención de determinadas tareas.
<b>Ley Federal:</b>	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
<b>Ley Local:</b>	Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
<b>Manual:</b>	Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras del Órgano de la Administración Pública de la Ciudad de México.
<b>Obra Pública:</b>	A la determinada como tal en el Artículo 3º de la Ley Local y Artículos 3 y 4 de la Ley Federal.
<b>Órganos Colegiados:</b>	El Comité Central, los Comités de cada Entidad, Subcomités de Obras de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios.
<b>Órganos Desconcentrados:</b>	Los Órganos Administrativos diferentes de los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales, que están subordinados al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, o bien a la Dependencia que éste determine.
<b>POA:</b>	Programa Operativo Anual como instrumento de planeación que contiene los objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo.
<b>Políticas:</b>	Son las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública que establecen detalladamente procedimientos a seguir en materia de obras públicas por la Administración Pública de la Ciudad de México y las personas físicas y morales que participen en cualquiera de sus procesos, para dar cumplimiento a los aspectos establecidos en la Ley y su Reglamento.
<b>Reglamento Federal:</b>	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
<b>Reglamento Local:</b>	Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
<b>Secretaría:</b>	La Secretaría de Obras y Servicios.



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

## IX. VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

**Presidenta**

---

Lic. Margarita Saldaña Hernández  
Alcaldesa en Azcapotzalco

**Secretario Técnico**

**Vocal**

---

Ing. Mariano Gómez Briones  
Dirección Técnica

---

Ing. Arq. Nina Hermosillo Miranda  
Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano  
y Sustentabilidad.

**Vocal**

**Vocal**

---

Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

---

Lic. Miguel Espinosa Armenta  
Dirección General de Administración y Finanzas

**Vocal**

**Vocal**

---

Lic. Rafael Guarneros Saldaña  
Dirección General de Gobierno

---

Arq. Rafael Posadas Rodríguez  
Dirección General de Servicios Urbanos

091



MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ DE OBRAS

**Vocal**

\_\_\_\_\_  
Dr. Jorge Palacios Arroyo  
Dirección General de Desarrollo Económico

**Vocal**

\_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Méndez González  
Dirección General de Desarrollo Social y  
Participación Ciudadana

**Contralor/a Ciudadano/a**

\_\_\_\_\_  
C. Armando Joaquín Álvarez Bómbela

**Asesor/a**

\_\_\_\_\_  
Mtra. Alma Patricia Sam Carbajal  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la Alcaldía Azcapotzalco

## **8. Distribución del Gasto de Inversión para Obra Pública:**

**a) Gobierno de la Ciudad de México  
(Consolidado al 31 de octubre del 2022)**

**b) Secretaría de Obras y Servicios  
(Evolución al 31 de octubre del 2022)**



**a) Gobierno de la Ciudad de México**  
**(Consolidado al 31 de octubre del 2022)**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO.



Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2022  
SAF/SE/DGPPCEG/6145/2022

**ING. ADRIAN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS**  
**DE OBRA PÚBLICA COMITÉ CENTRAL DE OBRAS**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 16, fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27, y 81 fracción XV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en **formato Excel, analítico de claves** del presupuesto total **asignado a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento**, así como el destinado a los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000 por "Gasto de Inversión Pública", con cifras correspondientes al mes de **octubre de 2022**, de las Unidades que integran el **Sector Central**.

No es óbice señalar que, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, los titulares de las Unidades Responsables del Gasto (URG) y los servidores públicos encargados de su administración adscritos a la misma Unidad, son los responsables del manejo y aplicación de los recursos, así como de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~

~~LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO~~  
~~DIRECTOR GENERAL~~

C.C.E.P. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos. - Para su conocimiento

MARS/EMV



095



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,  
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO.



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2022  
SAF/SE/DGPPCEG/6154/2022

**ING. ADRIAN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS**  
**DE OBRA PÚBLICA COMITÉ CENTRAL DE OBRAS**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 16, fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27, y 81 fracción XV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en **formato Excel, analítico de claves** del presupuesto total **asignado a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento**, así como el destinado a los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000 por "Gasto de Inversión Pública", con cifras correspondientes al mes de **octubre de 2022**, de las Unidades que integran el **Sector Paraestatal**.

No es óbice señalar que, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, los titulares de las Unidades Responsables del Gasto (URG) y los servidores públicos encargados de su administración adscritos a la misma Unidad, son los responsables del manejo y aplicación de los recursos, así como de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*  
**LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO**  
DIRECTOR GENERAL

C.C.E.P. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. - Subsecretaria de Egresos. - Para su conocimiento

MARS/EMV

<b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS</b>	
	11:30 18 NOV, 2022 
<b>RECIBIDO</b>	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA	

096

Presupuesto Autorizado para Inversión Pública por Unidad Responsable, al 31 de octubre 2022  
(Miles de Pesos)

Centro Gestor	Unidad Responsable	Original	Modificado	Programado	Ejercido	Compromiso	Disponible al Periodo	Disponible Anual	% Ejercido / Modificado	% Ejercido / Programado
07C001	Secretaría de Obras y Servicios	7,757,598.0	14,426,419.0	8,638,336.1	4,851,253.9	5,124,019.8	3,787,082.3	4,451,145.3	33.63	56.16
<b>Subtotal</b>	<b>Sector Obras y Servicios</b>	<b>7,757,598.0</b>	<b>14,426,419.0</b>	<b>8,638,336.1</b>	<b>4,851,253.9</b>	<b>5,124,019.8</b>	<b>3,787,082.3</b>	<b>4,451,145.3</b>	<b>33.63</b>	<b>56.16</b>
02CD01	Alcaldía de Álvaro Obregón	379,804.3	456,471.6	349,517.9	26,279.8	253,354.1	323,238.1	176,837.7	5.76	7.52
02CD02	Alcaldía de Azcapotzalco	150,000.0	173,557.2	151,862.4	75,657.4	92,501.9	76,205.0	5,397.9	43.59	49.82
02CD03	Alcaldía de Benito Juárez	144,175.5	210,012.7	166,392.5	30,409.0	166,675.0	135,983.5	12,928.7	14.48	18.28
02CD04	Alcaldía de Coyoacán	345,402.1	391,659.9	326,386.2	105,251.7	255,191.6	221,134.5	31,216.6	26.87	32.25
02CD05	Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	125,000.0	198,983.6	162,675.3	7,548.8	106,496.8	155,126.5	84,938.1	3.79	4.64
02CD06	Alcaldía de Cuauhtémoc	287,655.0	208,853.5	160,826.3	38,848.6	20,969.4	121,977.7	149,035.5	18.60	24.16
02CD07	Alcaldía de Gustavo A. Madero	289,608.3	592,202.8	462,164.3	147,800.9	227,649.1	314,363.3	216,752.8	24.96	31.98
02CD08	Alcaldía de Iztacalco	244,985.1	231,568.4	202,845.4	54,223.1	177,267.7	148,622.3	77.7	23.42	26.73
02CD09	Alcaldía de Iztapalapa	592,000.0	839,727.9	766,763.5	67,490.3	127,686.7	699,273.1	644,550.9	8.04	8.80
02CD10	Alcaldía de La Magdalena Contreras	374,346.3	398,504.5	310,899.5	58,121.7	266,682.9	252,777.7	73,699.8	14.58	18.69
02CD11	Alcaldía de Miguel Hidalgo	186,095.6	283,594.5	255,761.0	32,920.1	89,293.6	222,840.9	161,380.7	11.61	12.87
02CD12	Alcaldía de Milpa Alta	107,687.7	192,266.8	168,210.4	4,093.6	90,356.3	164,116.8	97,816.9	2.13	2.43
02CD13	Alcaldía de Tláhuac	150,594.5	211,559.0	145,596.5	13,143.5	198,398.0	132,453.0	17.5	9.03	9.00
02CD14	Alcaldía de Tlalpan	425,107.4	408,706.5	334,989.2	30,150.2	123,471.0	304,839.0	255,085.3	7.38	9.00
02CD15	Alcaldía de Venustiano Carranza	148,673.6	246,060.3	229,507.3	132,363.4	112,210.9	97,143.9	1,486.1	53.79	57.67
02CD16	Alcaldía de Xochimilco	196,652.3	273,641.6	203,059.3	22,011.8	46,163.4	181,047.5	205,466.4	8.04	10.84
<b>Subtotal</b>	<b>Sector Alcaldías</b>	<b>4,147,787.8</b>	<b>5,317,370.9</b>	<b>4,397,456.8</b>	<b>846,314.0</b>	<b>2,354,368.3</b>	<b>3,551,142.7</b>	<b>2,116,688.6</b>	<b>15.92</b>	<b>19.25</b>
04C001	Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	228,839.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
06C001	Secretaría del Medio Ambiente	0.0	645,264.3	581,934.6	216,134.3	241,421.3	365,800.3	187,708.7	33.50	37.14
11C001	Secretaría de Seguridad Ciudadana	726,065.6	809,473.6	667,762.4	442,397.2	339,268.6	225,365.2	27,807.8	54.65	66.25
<b>Subtotal</b>	<b>Otras Dependencias</b>	<b>954,905.1</b>	<b>1,454,737.9</b>	<b>1,249,697.0</b>	<b>658,531.5</b>	<b>580,689.9</b>	<b>591,165.4</b>	<b>215,516.5</b>	<b>45.27</b>	<b>52.70</b>
06C003	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	2,594,438.5	2,746,295.7	1,050,794.7	443,088.5	2,205,949.1	607,706.2	97,258.1	16.13	42.17
<b>Subtotal</b>	<b>Órgano Desconcentrado</b>	<b>2,594,438.5</b>	<b>2,746,295.7</b>	<b>1,050,794.7</b>	<b>443,088.5</b>	<b>2,205,949.1</b>	<b>607,706.2</b>	<b>97,258.1</b>	<b>16.13</b>	<b>42.17</b>
06POFA	Fondo Ambiental Público	0.0	7,572.9	7,572.9	1,638.1	5,122.2	5,934.9	812.7	21.63	21.63
07PDIF	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa	0.0	314,399.4	80,747.1	16,923.1	122,322.7	63,824.0	175,153.6	5.38	20.96
09PFCH	Fideicomiso Centro Histórico	0.0	9,218.7	9,218.7	9,218.7	0.0	0.0	0.0	100.00	100.00
10POAC	Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	10,339.0	15,472.8	600.0	0.0	0.0	600.0	15,472.8	-	-
10PDME	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	4,897,650.2	4,364,199.5	2,600,036.2	1,963,792.3	1,779,094.8	636,243.9	621,312.4	45.00	75.53
<b>Subtotal</b>	<b>Entidades</b>	<b>4,907,989.2</b>	<b>4,710,863.4</b>	<b>2,698,174.9</b>	<b>1,991,572.2</b>	<b>1,906,539.7</b>	<b>706,602.7</b>	<b>812,751.5</b>	<b>42.28</b>	<b>73.81</b>
<b>Subtotal</b>	<b>Total</b>	<b>20,362,718.5</b>	<b>28,655,686.9</b>	<b>18,034,459.5</b>	<b>8,790,760.1</b>	<b>12,171,566.8</b>	<b>9,243,699.4</b>	<b>7,693,360.0</b>	<b>30.68</b>	<b>48.74</b>

Fuente: Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos.

Elaboró: Eduardo Ramírez

## SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS  
NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL



Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2022

**SEDEMA/DGSANPAVA / 2418 /2022**

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS**  
**DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**  
**CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**asantinb@cdmx.gob.mx**  
**PRESENTE**

Me refiero a su similar número **CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0802/2022**, de fecha 04 de julio del 2022, mediante el cual hace de conocimiento los acuerdos con números **33-06-2022** y **34-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, aprobados en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio del año en curso.

Al respecto y en lo que refiere al acuerdo **33-06-2022**, mediante el cual se aprobó el Formato denominado "Inversión Pública por la Unidad Responsable", así como de acuerdo a su solicitud, me permito enviarle el formato en comento con corte al **31 de octubre del 2022**, debidamente requisitado con los contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que la Secretaría del Medio Ambiente actualmente lleva a cabo.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

**ING. RAFAEL OBREGÓN VILORIA**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.c.e.p. **Dra. Marina Robles García.**- Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX. Presente. [copias@sedema.cdmx.gob.mx](mailto:copias@sedema.cdmx.gob.mx)  
**Lic. Raúl Pérez Durán.**- Director General de Administración y Finanzas.- Presente. [dgaf.copias@sedema.cdmx.gob.mx](mailto:dgaf.copias@sedema.cdmx.gob.mx)  
**Arq. Maritza Hernández Solís.**- Directora de Infraestructura Verde de la DGSANPAVA. Presente. [drupc.sedema@gmail.com](mailto:drupc.sedema@gmail.com)

Elaboró: MSU  
Mónica Sámano Ugalde

Revisó: JMMG  
Arq. José Manuel Montiel Gutiérrez

Autorizó: MHS  
Arq. Maritza Hernández Solís

DGSANPAVA: Sin folio

Av. Constituyentes S/N 1ra. Sección del Bosque de Chapultepec, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11850, Ciudad de México.  
T. 52711720

000099

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PERIODO QUE SE INFORMA: 01 al 31 de octubre 2022

Nº CONSECUTIVO	CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONIO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	SEDEMA-008-2021-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Constructora Melare, S.A. de C.V.	Construcción del Centro de Cultura Ambiental en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec	26 de agosto del 2021	01 de septiembre 2022	\$ 205,956,077.27	97.94%	
2	SEDEMA-010-2021-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Innova Pavimentos de México, S.A. de C.V.	Supervisión Externa del Construcción del Centro de Cultura Ambiental en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec	01 de septiembre del 2021	15 de septiembre 2022	\$ 8,175,878.53	96.50%	
3	SEDEMA-001-2022-OP	Recursos Locales	Licitación Pública Nacional	ACCUBO, S.A. DE C.V.	Proyecto Integral para la Consolidación de las Oficinas que Ocupará la Dirección General de Inspección y Vigilancia en el Bosque de San Juan de Aragón	01 de marzo de 2022	30 de septiembre de 2022	\$ 8,475,807.86	10.57%	Terminación anticipada
4	SEDEMA-002-2022-OP	Recursos Locales	Licitación Pública Nacional	MULTINACIONALES SANTANA, S.A. DE C.V.	Supervisión Externa del Proyecto Integral para la Consolidación de las Oficinas que Ocupará la Dirección General de Inspección y Vigilancia en el Bosque de San Juan de Aragón	01 de marzo de 2022	07 de octubre de 2022	\$ 264,422.64	14.34%	Terminación anticipada
5	SEDEMA-003-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Corporación Integral Bestek, S.A. de C.V.	Proyecto Integral para la Construcción del Jardín Escénico, ubicado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec	19 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 175,392,278.89	3.84%	Contrato suspendido temporalmente
6	SEDEMA-004-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Grupo Corbo, S.A. de C.V.	Supervisión Externa del Proyecto Integral para la Construcción del Jardín Escénico, ubicado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec	20 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 5,148,974.67	10.83%	Contrato suspendido temporalmente
7	SEDEMA-005-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Arquitectura e Ingeniería Espacial, S.A. de C.V.	Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera (Proyecto Integral para la Rehabilitación del Zoológico de Chapultepec Tercera Etapa)	20 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 53,358,840.00	59.15%	
8	SEDEMA-006-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Grupo EFEM, S.A. de C.V.	Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera (Supervisión Externa del Proyecto Integral para la Rehabilitación del Zoológico de Chapultepec Tercera Etapa)	20 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 2,679,995.44	55.25%	
9	SEDEMA-007-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Constructora Urbante, S.A. de C.V.	Rehabilitación del Acceso Principal, Vestíbulo y Áreas de Servicio del Museo de Historia Natural (MHNCA), ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.	01 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 46,301,287.41	7.00%	
10	SEDEMA-008-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Grupo Corbo, S.A. de C.V.	Supervisión Externa de la Rehabilitación del Acceso Principal, Vestíbulo y Áreas de Servicio del Museo de Historia Natural (MHNCA), ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.	01 de julio de 2022	31 de diciembre de 2022	\$ 1,801,221.84	35.00%	
11	SEDEMA-009-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Construcciones SAREVICH, S.A. de C.V.	Proyecto Integral para la Construcción de la Primera Etapa del Proyecto Denominado de Manantial a Manantial, ubicado dentro del Perímetro que ocupa el Bosque de Chapultepec	31 de agosto de 2022	31 de diciembre de 2022	\$23,780,391.64	1.51%	
12	SEDEMA-010-2022-OP	Recursos Federales	Licitación Pública Nacional	Desarrollo y Edificaciones IGLO, S.A. de C.V.	Supervisión Externa del Proyecto Integral para la Construcción de la Primera Etapa del Proyecto Denominado de Manantial a Manantial, ubicado dentro del Perímetro que ocupa el Bosque de Chapultepec	31 de agosto de 2022	31 de diciembre de 2022	\$799,291.05	14.65%	
13	SEDEMA-011-2022-OP	Recursos Locales	Licitación Pública Nacional	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GRYSLE, S.A. DE C.V.	Proyecto Integral Para La Construcción De Infraestructura En Las Áreas Naturales Protegidas Sierra Guadalupe Y Sierra Santa Catarina	24 de octubre de 2022	31 de diciembre de 2022	\$6,932,126.15	0.0018%	
14	SEDEMA-012-2022-OP	Recursos Locales	Licitación Pública Nacional	GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.	Rehabilitación Y Mejoramiento De Las Instalaciones De Los Viveros Nezahualcóyotl Y Yecapixtla	25 de octubre de 2022	31 de diciembre de 2022	\$2,405,762.49	2.01%	
15	SEDEMA-013-2022-OP	Recursos Locales	Licitación Pública Nacional	SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA, S.A. DE C.V.	Proyecto Integral Para La Rehabilitación De Barrancas, Programa 2022: Cuenca Alta De Tarango (Rio Puerto Grande) Y Magdalena-Estava (Rio Estava) De La Ciudad De México	25 de octubre de 2022	31 de diciembre de 2022	\$8,984,794.69	0.08%	

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magon  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2022  
Oficio N°. SSC/OM/DGRMAyS/DMOyS/ 4716 /2022  
Asunto: Se envía Formato de Inversión Pública por Unidad Responsable.

MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS,  
NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL  
DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0803/2022 de fecha 4 de julio de 2022, mediante el cual solicita se le envíe el Formato denominado "Inversión Pública por Unidad Responsable" llenado con la información que corresponde a la Evolución del Gasto de Inversión que se presenta en las Sesiones Ordinarias de los Comités y Subcomités de Obras de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra pública en la Administración Pública de la Ciudad de México, con corte al 31 de octubre de 2022.

Derivado de lo anterior, para dar cumplimiento al acuerdo 33-06-2022, remito para su conocimiento el Formato de Inversión Pública por Unidad Responsable que contiene la información de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con Obra Pública del 1° al 31 de octubre de 2022 ejecutados por esta Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. RAÚL ARREDONDO OSUNA  
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS



C.e.e.p. María de Jesús Herros Vázquez.- Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la S.S.C.-m/herros@ssc.cdmx.gob.mx  
En atención a los folios: OM 2002 DGRMAyS 2376 DMOyS 6179 SOyM 1649

De conformidad con los artículos 4 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3.º, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que poseen, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebidamente uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró  
Orlando Silva Hernández  
Sup de Sist. Administrativos

Analizó  
Rodrigo Martínez Rodela  
Jefe de la Unidad Departamental de Obras

Firmó  
Lic. Pablo Arredondo Bello  
Subdirector de Obras y Mantenimiento

Autorizó  
Ar. Raúl Arredondo Osuna  
Director de Mantenimiento, Obras y Servicios

102



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

**INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PERÍODO QUE SE INFORMA: 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA: REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO: UBICACIÓN DE LA OBRA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	11 CO 01 20 01/2022	RECURSOS FISCALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES DE ALRO RIESGO S.A DE C.V. GCDMX-S O S-12434	ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL STAND DE TIRO ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES N° 5715, COL. ALCANTARILLA C.P. 01870, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	27-abr-22	11-may-22	236,141.96	100%	SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PÚBLICA, CONCLUIDO
2	11 CO 01 20 02/2022	RECURSOS FISCALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERIMOR ESPECIALISTAS, S.A DE C.V. GCDMX-S O S-12458	ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO NUEVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES N° 5715, COL. ALCANTARILLA C.P. 01870, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	07-may-22	21-may-22	1,435,424.89	100%	SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PÚBLICA, CONCLUIDO
3	11 CO 01 20 03/2022	RECURSOS FEDERALES FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	SXXI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. GCDMX-S O S-12468	CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO NUEVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES N° 5715, COL. ALCANTARILLA C.P. 01870, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	01-jul-22	31-jic-22	76,559,722.30	23.50%	OBRA PÚBLICA EN PROCESO
4	11 CO 01 20 03/2022	RECURSOS FEDERALES FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MANTENIMIENTO, PROYECTOS Y ECOLOGIA S.A. DE C.V. GCDMX-S O S-12522	MEJORAMIENTO DE STAND DE TIRO ABIERTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES N° 5715, COL. ALCANTARILLA C.P. 01870, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	18-jul-22	17-nov-22	4,916,704.56	9.00%	OBRA PÚBLICA EN PROCESO

# SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO





Ciudad de México, 14 de noviembre de 2022

**Oficio Número:** GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGD-10179/DGD/2022  
**ASUNTO:** INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE DEL SACMEX

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA**  
**Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE.**

En relación a su oficio **CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0808/2022**, recibido el 07 de julio de 2022, en el cual menciona los Acuerdos 34-06-2022 y el 33-06-2022 que se refiere a la aprobación del Formato "Inversión Pública por Unidad Responsable" y su instructivo de llenado que corresponde a la Evolución del Gasto de Inversión, para ser presentado en las Sesiones Ordinarias de los Comités y Subcomités de Obras de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios, que por sus atribuciones ejecutan obra Pública en la Administración Pública de la Ciudad de México.

Por lo anterior, me permito enviar adjunto al presente oficio y de manera impresa en 11 (once) paginas, el Formato "Inversión Pública por Unidad Responsable", debidamente requisitado y que corresponde al mes de octubre de 2022 de este Órgano Desconcentrado del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL CARMONA SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE DRENAJE



105

C.c.e.p.

Ing. Arq. Roberto Javier Martínez Jiménez. - Director de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Drenaje. - SACMEX  
Arq. Patricia Sánchez Hernández. - Subdirectora de Contratos e Informes de Obra Pública y Servicios de Drenaje. - SACMEX  
RJMJ/PSH/acm

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MOMTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	0001-10-IR-F-DGSP-SPO-1-22-1928	Federal	IR	SAIDPRO, S.A. DE C.V.	Proyecto ejecutivo para el aprovechamiento del agua residual tratada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chapultepec a nuevos desarrollos. Proyecto para el aprovechamiento del agua de la Planta de Tratamiento Chapultepec.	22-feb-22	30-sep-22	2,926,453.86	98.82%	Servicio en proceso
2	0002-10-IR-F-DGSP-DRAP-1-22-1928	Federal	IR	ALLDATA, S.A. DE C.V.	Servicios relacionados con la Obra Pública, para la preparación de especificaciones de de presupuestación.	26-abr-22	31-dic-22	10,870,909.20	48.47%	Servicio en proceso
3	0003-20-IR-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	IR	Grupo Constructor e Ingeniería Civil CASAN, S.A. de C.V.	Arremangue Zona 3.	29-abr-22	11-sep-22	10,217,877.50	87.32%	Obra en proceso. En trámite convenio de ampliación de tiempo
4	0004-30-IR-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	IR	Ditapsa Consultores, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos de Drenaje. Supervisión técnica y administrativa para el Arremangue Zona 3.	29-abr-22	11-sep-22	1,616,324.79	87.32%	Supervisión en proceso. En trámite convenio de ampliación de monto y tiempo
5	0005-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Bufoete de Ingeniería Bauen, S.A. de C.V.	Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Desazolve de la Presa Becerra "B".	04-may-22	17-jul-22	4,584,770.22	100.00%	Obra terminada
6	0006-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Alejandro Sánchez López	Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Desazolve de la Presa Texcaltlaco.	04-may-22	17-jul-22	4,372,521.89	34.95%	Obra suspendida
7	0007-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Grupo Xamay de Desarrollo, S.A. de C.V.	Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Desazolve de la Presa Anzaldó.	04-may-22	03-ago-22	9,587,734.38	100.00%	Obra terminada
8	0008-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	RYE Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Ciénega Chica.	05-may-22	03-ago-22	846,832.83	100.00%	Supervisión terminada
9	0009-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	RYE Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Ciénega Grande.	05-may-22	03-ago-22	878,518.99	100.00%	Supervisión terminada
10	0010-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Diversificación de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Laguna San Lorenzo.	05-may-22	17-ago-22	808,437.33	100.00%	Supervisión terminada
11	0011-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	JMB Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Presa Becerra "C".	05-may-22	16-sep-22	719,354.74	55.63%	Supervisión suspendida
12	0012-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Constructora I.C.H., S.A. de C.V.	Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Desazolve de la Ciénega Chica.	09-may-22	23-jul-22	9,182,242.69	100.00%	Obra terminada
13	0013-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A. de C.V.	Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Desazolve de la Ciénega Grande.	09-may-22	23-jul-22	9,711,885.72	100.00%	Obra terminada
14	0014-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Grupo Jacodyc, S.A. de C.V.	Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Desazolve de la Laguna San Lorenzo.	09-may-22	06-ago-22	9,045,889.25	100.00%	Obra terminada
15	0015-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Grupo Constructor e Ingeniería Civil CASAN, S.A. de C.V.	Desazolve de las Lagunas de Regulación en el Oriente de la Ciudad. Desazolve de la Presa Becerra "C".	09-may-22	05-sep-22	7,395,519.73	49.93%	Obra suspendida
16	0016-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Supervisión y Proyectos BOAZ, S.A. de C.V.	Saneamiento y Humedal para Tratamiento de Agua en Cuauhtpec (CDMX). Supervisión técnica y administrativa para el Saneamiento y Humedal para Tratamiento de Agua en Cuauhtpec (CDMX).	16-may-22	26-nov-22	3,588,170.48	12.00%	La supervisión fue suspendida debido a que el 1er. concurso de la obra a supervisar se declaró desierto, en trámite convenio de plazo por reinicio

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022



NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
17	0017-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Diversificación de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios, y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Presa Becerra "B".	16-may-22	13-ago-22	347,399.84	100.00%	Supervisión terminada
18	0018-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Proyectos, Automatización y Desarrollo de Ingenierías, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios, y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Presa Texcalatlaco.	16-may-22	13-ago-22	364,347.76	48.00%	Supervisión suspendida
19	0019-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Ingeniería y Sistema de Planeación, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios, y Proyectos de Drenaje. Desazolve de las Presas en el Poniente de la Ciudad. Supervisión técnica y administrativa para el Desazolve de la Presa Anzaldo.	16-may-22	28-ago-22	585,346.31	100.00%	Supervisión terminada
20	0020-10-IR-L-DGDR-DPDT-1-22	Local	IR	Constructora y Aesora Unión, S.A. de C.V.	Estudios y Proyectos de drenaje, tratamiento y reúso. Estudios topográficos para la elaboración de proyectos de drenaje, en diferentes zonas de la Ciudad de México	02-jun-22	12-dic-22	1,478,380.57	65.05%	Servicio en proceso
21	0021-30-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Supervisora Camosa, S.A. de C.V.	Supervisión Técnica y Administrativa para el mejoramiento de la capacidad hidráulica del río San Buenaventura tramo 6 (etapa II)	09-jun-22	31-dic-22	904,800.00	57.67%	Supervisión en proceso
22	0022-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Bufete de Ingeniería Bauen, S.A. de C.V. en participación conjunta con R.D.S.	Mejoramiento de la capacidad hidráulica del río San Buenaventura tramo 6 (etapa II)	09-jun-22	31-dic-22	47,109,603.53	57.67%	Obra en proceso
23	0023-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Constructora y Aesora Unión, S.A. de C.V.	Rectificación de la sección del río de los Remedios tramo 1 y 2 (cdmx) desazolve, rectificación de planilla y revestimiento con mampostería, en el río de los Remedios, tramo de la Av. Miguel Bernand a la calle la Presa, Alcaldía Gustavo A. Madero	15-jun-22	12-oct-22	73,254,998.15	9.61%	Obra en proceso, En trámite convenio de ampliación de tiempo al 3 de marzo de 2023
24	0024-30-IR-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	IR	Tripoy, S.A. de C.V.	Rectificación de la sección del río de los Remedios tramo 1 y 2 (cdmx) Supervisión Técnica y Administrativa para el desazolve, rectificación de planilla y revestimiento con mampostería, en el río de los Remedios, tramo de la Av. Miguel Bernand a la calle la Presa, Alcaldía Gustavo A. Madero	15-jun-22	27-oct-22	4,548,437.98	26.50%	Supervisión en proceso. En trámite convenio de ampliación de monto y tiempo al 18 de marzo de 2023
25	0025-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Tucán Infraestructura S.A. de C.V.	Construcción de rejillas estructurales y pozos de visita en diferentes vialidades de la CDMX	28-jun-22	25-oct-22	8,085,886.92	48.50%	Obra en proceso, convenio de ampliación de plazo en trámite
26	0026-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AE	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A. de C.V.	Rehabilitación a la infraestructura hidráulica en diversas Alcaldías de la CDMX. Reforzamiento de infraestructura hidráulica de agua potable. Drenaje. Rehabilitación de la infraestructura hidráulica en diversas Alcaldías de la CDMX.	02-may-22	30-nov-22	82,567,197.67	66.98%	Obra en proceso
27	0027-30-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AE	Tripoy, S.A. de C.V.	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica en diversas Alcaldías de la CDMX. Rehabilitación de Líneas de Conducción. Supervisión técnica y administrativa para el Reforzamiento de infraestructura hidráulica de agua potable, drenaje y agua tratada para la Colonia Irrigación, Alcaldía Miguel Hidalgo.	02-may-22	30-nov-22	4,817,677.00	66.98%	Supervisión en proceso
28	0028-30-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Cipro. Proyectos e Infraestructura Civil, S.A. de C.V.	Supervisión Técnica y Administrativa para la construcción de Rejillas Estructurales y pozos de visita en diferentes vialidades de la CDMX.	28-jun-22	09-nov-22	386,403.51	48.50%	Supervisión en proceso, convenio de ampliación de plazo en trámite

**INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE**

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022



NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
29	0029-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AE	Rama Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	Obras y Servicios en caso de emergencia de drenaje. Sustitución de atarjea de 0.38 m. de diámetro con tubería de pad entre la calle de Agujas y Periférico vialidad sur, así como la sustitución del colector de 0.61 m. de diámetro en el cruce de Av. Tlhuac y Periférico en el mismo sentido sur de la vialidad, en la colonia el Vergel alcaldía Iztapalapa.	14-feb-22	15-mar-22	912,737.16	100.00%	Obra terminada
30	0030-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AE	Rama Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	Obras y Servicios en caso de emergencia de drenaje. Rehabilitación de colector de 0.76 m. de diámetro en la Av. Ferrocarriil de San Rafael Atlitxco, colonia Ojo de Agua Alcaldía Tlhuac.	28-mar-22	25-may-22	14,068,948.92	100.00%	Obra terminada
31	0031-10-IR-L-DGDR-DPDT-1-22	local	IR	JEPRO, S.A. DE C.V.	Estudios y Proyectos de Drenaje, Tratamiento y Reuso. "Elaboración de Estudios de Mecánica de Suelos Para Solución a Problemas de Infraestructura Hidráulica, en la Ciudad de México"	15-ago-22	19-dic-22	2,909,811.47	40.59%	Servicio en proceso
32	0032-20-AE-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AD	IPCA, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de Compuertas en Captaciones del Sistema de Drenaje	01-sep-22	29-dic-22	4,900,000.00	36.58%	Obra en proceso
33	0033-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	INGENIERÍA INTEGRAL OLIVAL, S.A. DE C.V.	Supervisiones de obras. Estudios y proyectos de drenaje. Supervisión a la rehabilitación de compuertas en captaciones del sistema de drenaje	01-sep-22	31-dic-22	500,000.00	42.39%	Supervisión en proceso
34	0034-20-AE-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AD	R.D.S. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Atención a emergencias en el equipo electromecánico de las instalaciones de drenaje	01-sep-22	29-nov-22	9,800,000.00	65.15%	Obra en proceso
35	0035-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	MILUX SERVICIOS DE INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Supervisiones de obras. Estudios y Proyectos de Drenaje. Supervisión a la Atención a Emergencias en el Equipo Electromecánico de las Instalaciones de Drenaje	01-sep-22	06-dic-22	1,000,000.00	49.27%	Supervisión en proceso
36	0036-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Sarmiento Y Asociados Ingeniería, S.A. De C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos Supervisión técnica y administrativa para la solución de encharcamiento en Circuito Interior (Frente al aeropuerto), colonia Moctezuma I Sección	01-sep-22	31-dic-22	999,452.80	20.00%	Supervisión en proceso
37	0037-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Saidpro, S.A. De C.V.	Solución de encharcamiento en Circuito Interior (Frente al Aeropuerto), colonia Moctezuma I Sección	01-sep-22	29-dic-22	12,755,018.47	20.00%	Obra en proceso
38	0038-10-ED-F-DGFS-UNAM-1-22-1928	Federal	ED	UNAM	Proyectos y estudios para mejorar la infraestructura de drenaje, actualización del manual de obras hidráulicas de la Ciudad de México.	16-jun-22	15-dic-22	1,800,000.00	71.91%	Servicio en proceso
39	0039-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Diversificación De Ingeniería Y Construcción, S.A. De C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos Supervisión técnica y administrativa de obra para la solución de encharcamientos en la colonia Presidentes de México (Consejo Agrarista Mexicano)	31-ago-22	31-dic-22	1,032,999.95	31.02%	Supervisión en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
40	0040-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Acuaterra Construcciones, S.A. De C.V.	Obra para la solución de encharcamientos en la colonia Presidentes de México (Consejo Agrarista Mexicano)	01-sep-22	29-dic-22	13,353,091.13	31.02%	Obra en proceso
41	0041-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Tripoy, S.A. De C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos Supervisión técnica y administrativa para la construcción de rebombos en el cauce de Canal de Chalco y la confluencia con el Canal Japón	29-ago-22	31-dic-22	1,031,955.20	28.00%	Supervisión en proceso
42	0042-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Aconsu Ingeniería, S.A. De C.V.	Construcción de rebombos en el cauce de Canal de Chalco y la confluencia con el Canal Japón	01-sep-22	29-dic-22	14,892,641.39	6.00%	Obra en proceso
43	0043-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Inesproc, S.A. De C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos Supervisión técnica y administrativa para la construcción de rebombos en el cauce de Canal Chalco con la confluencia de la lumbrera L-7 del Semiprofundo Canal Nacional-Canal de Chalco	29-ago-22	31-dic-22	1,030,299.99	8.00%	Supervisión en proceso
44	0044-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A. de C.V.	Construcción de rebombos en el cauce de Canal Chalco con la confluencia de la lumbrera L-7 del Semiprofundo Canal Nacional-Canal de Chalco	01-sep-22	29-dic-22	34,107,560.70	3.00%	Obra en proceso
45	0045-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Monet Ingeniería y Proyectos, S.A. De C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos supervisión técnica y administrativa para la construcción de colector de 0.61 m de diámetro para conducir agua residual a la PTAR San Lorenzo, colonia Villa Centroamericana	29-ago-22	31-dic-22	600,000.00	28.80%	Supervisión en proceso
46	0046-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	KEN_SHI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Supervisiones de Obras Estudios y Proyectos Rehabilitación de Estaciones de Medición del Sistema de Drenaje	09-sep-22	11-nov-22	500,000.00	84.99%	Supervisión en proceso
47	0047-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Constructora Avanza, S.A de C.V.	Construcción de Colector 0.61 m. de diámetro para conducir Agua Residual a la Ptar. San Lorenzo Colonia Villa Centroamericana.	09-sep-22	31-dic-22	4,879,888.78	28.80%	Supervisión en proceso
48	0048-20-LN-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	LN	ROSSBACH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de Estaciones de Medición del Sistema de Drenaje	09-sep-22	01-nov-22	4,997,531.75	27.00%	Supervisión en proceso
49	0049-10-AE-L-DGDR-DPDT-1-22	Local	AD	Tripoy, S.A. de C.V.	Estudios y proyectos de drenaje, tratamiento y reuso. "elaboración de estudios y proyectos estructurales de apoyo para la infraestructura hidráulica en la ciudad de México.	01-sep-22	29-dic-22	3,474,498.05	10.11%	Supervisión en proceso
50	0050-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	DRL Ingeniería, S.A. de C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos Supervisión técnica y administrativa para la sustitución de colector Francisco César Morales, col. Santa Martha Acatitla Norte	05-sep-22	29-dic-22	1,040,500.00	27.00%	Supervisión en proceso
51	0051-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	DRL Ingeniería, S.A. de C.V.	Supervisiones de obras, estudios y proyectos supervisión técnica y administrativa para la sustitución de 590 m de colector de 0.76 m de diámetro con tubería de polietileno de alta densidad corrugada, para mejorar la capacidad de desalojo en Camino Real a San Pedro Atocpan	05-sep-22	29-dic-22	1,038,500.00	10.11%	Supervisión en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
52	0052-20-LN-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	LN	Dragados Y Urbanizaciones Siglo 21, S.A. De C.V.	Saneamiento y Humedal para tratamiento de agua en Cuauhtepac (CDMX)	05-sep-22	03-mar-23	57,400,884.10	8.50%	Obra en proceso
53	0053-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Grupo Xamay De Desarrollo, S.A. De C.V.	Sustitución de colector Francisco César Morales, col. Santa Martha Acatitla Norte	05-sep-22	29-dic-22	33,012,467.83	24.00%	Obra en proceso
54	0054-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Moriah Construcciones, S.A. De C.V.	Sustitución de 590 m de colector de 0.76 m de diámetro con tubería de polietileno de alta densidad corrugada, para mejorar la capacidad de desalojo en Camino Real a San Pedro Atocpan	05-sep-22	29-dic-22	17,902,034.10	10.11%	Obra en proceso
55	0055-10-AE-L-DGDR-DPDT-1-22	Local	AD	IGE, S.A de C.V.	Estudios y proyectos de drenaje, tratamiento y reúso. Estudios topográficos para la elaboración de proyectos de infraestructura hidráulica y proyectos para la recuperación de la capacidad en presas, lagunas y cauces, en diferentes zonas de la ciudad de México.	01-sep-22	29-dic-22	3,990,199.02	41.90%	Servicio en proceso
56	0056-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	DESARROLLO DE INGENIERÍA EN COSTOS, SUPERVISIÓN Y OBRAS, S.A. DE C.V.	Supervisiones de Obras Estudios y Proyectos Rehabilitación de la P.B. Aculco	07-sep-22	22-dic-22	999,999.99	18.70%	Supervisión en proceso con atraso debido al atraso de la obra
57	0057-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Supervisora Camosa, S. A. de C. V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Colector para mitigar problemática de inundación en las Calles Cuauhtémoc, Benito Juárez, y Otilio Montaño de la Zona Urbana Ejidal Santa María Aztahuacán.	07-sep-22	31-dic-22	999,999.99	22.00%	Supervisión en proceso
58	0058-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Cipro, Proyectos e Infraestructura Civil, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyecto. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Colector en Calle Herminio Chavarría hacia Tanque Tormenta, Colonia Santa María Aztahuacán.	07-sep-22	31-dic-22	1,040,500.00	27.00%	Supervisión en proceso
59	0059-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Bufete de Ingeniería Bauen, S.A. de C.V.	Construcción de Colector para mitigar problemática de inundación en las Calles Cuauhtémoc, Benito Juárez y Otilio Montaño de la Zona Urbana Ejidal, Santa María Aztahuacán.	07-sep-22	20-dic-22	17,597,853.97	14.87%	Obra en proceso
60	0060-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Acuaterra Construcciones, S.A. de C.V.	Construcción de Colector en Calle Herminio Chavarría hacia Tanque Tormenta Colonia Santa María Aztahuacán.	07-sep-22	15-dic-22	25,962,362.16	7.28%	Obra en proceso
61	0061-20-LN-F-DGDR-DIMME-1-22	Federal	LN	IPCA, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de la P.B. Aculco	07-sep-22	15-dic-22	17,687,577.28	13.70%	Obra en Proceso
62	0062-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	MACOSU, S.A. DE C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos Rehabilitación de Pozos de Absorción	08-sep-22	23-dic-22	900,000.00	16.25%	Supervisión en proceso
63	0063-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	I.C.H. Supervisión y Construcción, S.A. de C.V.	Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción del Colector, sobre Av. Circunvalación de Aguilar Barraza a la P.B. Indeco Laguna. Col. Ejercib de Oriente.	08-sep-22	21-dic-22	500,000.00	5.00%	Supervisión en proceso. Presenta problemas sociales

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022



NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA / REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
64	0064-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Diversificación de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Sustitución de Colector 20 de Noviembre.	08-sep-22	31-dic-22	750,000.00	20.00%	Supervisión en proceso
65	0065-20-LN-F-DGDR-DIMME-1-22	Federal	LN	JUAN CARLOS ALONSO NAVARRO	REHABILITACIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN	08-sep-22	16-dic-22	13,794,776.32	13.20%	Obra en proceso
66	0066-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	SAIDPRO, S.A. de C.V.	Construcción del Colector sobre Av. Circunvalación de Aguilar Barraza a la P.B. Indeco Laguna, Col. Ejército de Oriente.	08-sep-22	06-dic-22	9,939,708.84	5.00%	Obra en proceso. Presenta problemas sociales
67	0067-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Moriah Construcciones, S.A. de C.V.	Sustitución del Colector 20 de Noviembre	08-sep-22	30-dic-22	14,405,736.15	13.54%	Obra en proceso
68	0068-30-AD-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	AD	Rye Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Red Primaria en Colonia Jorge Negrete.	09-sep-22	22-mar-23	750,000.00	16.00%	Supervisión en proceso
69	0069-20-LN-L-DGDR-DCMD-2-22	Local	LN	CONSTRUFIDER, S.A. de C.V.	Construcción de Red Primaria en Colonia Jorge Negrete	09-sep-22	07-mar-23	13,785,592.13	3.17%	Obra en proceso
70	0070-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Diversificación de Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa de las Obras de Mitigación de Encharcamiento en la Calle Laureles, Pueblo de Parres, Alcaldía Tlalpan.	05-sep-22	31-dic-22	999,999.99	23.00%	Supervisión en proceso
71	0071-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A. de C.V.	Obras para mitigación de encharcamientos en Calle Laureles, Pueblo de Parres, Alcaldía Tlalpan.	12-sep-22	30-dic-22	18,568,738.04	5.91%	Obra en proceso
72	0072-30-LN-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	LN	Rye Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obra, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para Obras para el Saneamiento de Canal de Caltongo.	12-sep-22	30-dic-22	3,248,062.90	9.20%	Supervisión en proceso
73	0073-30-AD-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	AD	Supervisión y Proyectos BOAZ, S.A. de C.V.	Supervisión Técnica y Administrativa para el Desazolve de los Canales Riachuelo Serpentino y Rafael Castillo ubicados en la Alcaldía Tláhuac.	12-sep-22	23-feb-23	500,000.00	20.00%	Supervisión en proceso
74	0074-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Monet, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Compuerta de Control en la Calle Riachuelo Serpentino y Calle Pirineos.	12-sep-22	25-dic-22	132,500.00	26.00%	Supervisión en proceso
75	0075-20-LN-L-DGDR-DCMD-2-22	Local	LN	CONSTRUFIDER, S.A. de C.V.	Desazolve de los Canales Riachuelo Serpentino y Rafael Castillo Ubicados en la Alcaldía Tláhuac.	12-sep-22	08-feb-23	9,138,274.99	3.22%	Obra en proceso
76	0076-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Válvulas y Compuertas Uruga, S.A. de C.V.	Construcción de Compuerta de control en la Calle Riachuelo Serpentino y Calle Pirineos.	12-sep-22	10-dic-22	2,383,099.07	17.59%	Obra en proceso
77	0077-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Grupo Jacodyc, S.A. de C.V.	Obras para el Saneamiento de Canal Caltongo.	12-sep-22	30-dic-22	46,226,828.36	9.20%	Obra en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
78	0078-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Monet, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la construcción de 1,000 M. de Colector mediante tubería de 0.91 M. de Diámetro para aliviar encharcamientos en Calles Pablo Banuet, Ramón Rodríguez y Antonio Sierra.	02-sep-22	31-dic-22	999,999.99	10.00%	Supervisión en proceso
79	0079-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	RC Lego, S.A. DE C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la construcción de Colectores para la P.B. La Lupita.	07-sep-22	31-dic-22	999,978.23	10.00%	Supervisión en proceso
80	0080-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	San Miguel Ingeniería, Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Construcción de 1,000 m. de Colector mediante tubería de 0.91 m. de diámetro para aliviar encharcamientos en Calle Pablo Banuet, Ramón Rodríguez y Antonio Sierra.	14-sep-22	29-dic-22	18,804,312.73	6.00%	Obra en proceso
81	0081-20-LN-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	LN	Desarrolladora de Proyectos y Obra Civil, S.A. de C.V.	Construcción de Colectores para la P.B. La Lupita.	14-sep-22	29-dic-22	19,173,480.92	6.00%	Obra en proceso
82	0082-30-AD-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	AD	TRIPDY, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos De Drenaje Supervisión Técnica y Administrativa Para El Desazolve Y Rectificación Del Canal De Chalco En Una Longitud De 3.2 Km	12-sep-22	25-abr-23	960,151.00	15.86%	Supervisión en proceso
83	0083-20-IR-L-DGDR-DCMD-2-22	Local	LN	Grupo Jacobyc, S.A. de C.V.	Desazolve y Rectificación de Canal de Chalco en una longitud de 3.2 KM.	19-sep-22	23-abr-23	1,758,736.95	15.86%	Obra en proceso
84	0084-10-IR-L-DGDR-DPDT-1-22	Local	IR	Consorcio IJYET, S.A. de C.V.	Proyecto de colector de aljivo, incluyendo rejillas estructurales en ambos puentes de Acoxpa (Huipulco).	19-sep-22	29-dic-22	4,847,784.73	26.17%	Servicio en proceso
85	0085-10-IR-L-DGDR-DPDT-1-22	Local	IR	SARINASI, S.A. de C.V.	Proyecto para construcción de un cárcamo de bombeo en el río esliava con descarga al río magdalena, para evitar inundaciones en las calles circundantes.	19-sep-22	29-dic-22	4,586,994.10	43.65%	Servicio en proceso
86	0086-10-IR-F-DGDR-DPDT-1-22	Federal	IR	TRIPDY, S.A. DE C.V.	Proyectos y estudios para mejorar la infraestructura de drenaje. Geolocalización de la infraestructura hidráulica en diferentes alcalías mediante georadar.	19-sep-22	16-may-23	9,790,667.67	0.00%	Servicio en proceso
87	0087-30-AD-F-DGDR-DMIME-1-22-1928	Federal	AD	FEORSIA, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	Supervisión de Obras Estudios y Proyectos supervisión a la Rehabilitación de la Planta de Bombeo San Lorenzo	19-sep-22	24-dic-22	499,792.14	56.58%	Supervisión en proceso
88	0088-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	TRIPDY, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos, Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Colector de 0.76 M. de Diámetro sobre Camino Real a San Pedro en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.	12-sep-22	31-dic-22	1,038,000.00	27.00%	Supervisión en proceso
89	0089-20-LN-L-DGDR-DMIME-1-22	Local	LN	CDCL, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de la Planta de Bombeo San Lorenzo	19-sep-22	17-dic-22	9,046,792.80	43.10%	Obra en proceso
90	0090-20-LN-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	LN	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A., de C.V.	Construcción de Colector de 0.76 M sobre Camino Real a San Pedro en San Gregorio Atlapulco en la Alcaldía Xochimilco.	19-sep-22	29-dic-22	20,930,548.80	4.71%	Obra en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE DE C.V.	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTOS CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
91	0091-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	PROYECTOS HIDRÁULICOS TIXTLA, S.A. DE C.V.	Supervisiones de obras estudios y proyectos de rehabilitación electromecánica de la Planta de Bombeo Muyuguarda	19-sep-22	27-dic-22	597,456.56	54.00%	Supervisión en proceso
92	0092-20-AE-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	AE	BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	Rehabilitación electromecánica de la planta de bombeo muyuguarda	19-sep-22	17-dic-22	9,975,590.50	57.46%	Obra en proceso
93	0093-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	ARTURO SÁNCHEZ ESCOBAR	Supervisiones de obras, estudios y proyectos de rehabilitación electromecánica de los pasos a desnivel	19-sep-22	29-dic-22	1,036,045.76	28.81%	Supervisión en proceso
94	0094-20-AE-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	AE	INDEXIS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Rehabilitación electromecánica de los pasos a desnivel	19-sep-22	27-dic-22	18,554,268.46	23.52%	Obra en proceso
95	0095-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	XPACIO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Supervisiones de obras, Estudios y proyectos. Supervisión a la rehabilitación de plantas de bombeo del sistema de drenaje	19-sep-22	27-dic-22	999,999.99	15.90%	Supervisión en proceso
96	0096-20-AE-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AE	INMEX DG, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de plantas de bombeo del sistema de drenaje	19-sep-22	27-dic-22	18,984,645.79	10.93%	Obra en proceso
97	0097-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	INGENIERÍA & PROYECTOS COSMOPLAN, S. DE RL. DE C.V.	Supervisiones de obras estudios y proyectos de rehabilitación de cárcamos de bombeo	09-sep-22	30-dic-22	10,344,349.57	16.00%	Supervisión en proceso
98	0098-20-AE-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	AE	GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de cárcamos de bombeo	19-sep-22	25-dic-22	24,585,939.42	9.24%	Obra en proceso
99	0099-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	SYSTEMS GLOBAL CONSTRUCTION AND MAINTENANCE, S.A. DE C.V.	Supervisiones de obras estudios y proyectos de captaciones de compuertas en captaciones del sistema de drenaje	09-sep-22	24-dic-22	691,587.57	28.00%	Supervisión en proceso
100	0100-20-AE-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AE	SANTIAGO LÓPEZ PÉREZ	Rehabilitación de compuertas en captaciones del sistema de drenaje	19-sep-22	17-dic-22	9,816,921.86	28.00%	Obra en proceso
101	0101-10-AD-L-DGDR-OPDT-1-22	Local	AD	KEN SHI CONSTRUCCIONES, CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	Estudios y proyectos de drenaje, tratamiento y reúso. Proyecto ejecutivo de sustitución o rehabilitación de red de drenaje en la colonia Nueva Atzacolco, alcaldía Gustavo A. Madero.	02-sep-22	30-dic-22	1,429,161.42	47.99%	Servicio en proceso
102	0102-10-AD-L-DGDR-SPPO-1-22	Local	AD	INGENIERÍA GEOFÍSICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Proyecto ejecutivo para el alertamiento en tiempo real de averías en cuencas del poniente.	01-sep-22	31-dic-22	1,856,000.00	13.32%	Servicio en proceso
103	0103-10-AD-L-DGDR-OPDT-1-22	Local	AD	MULTIESTUDIOS GRUPO ASOCIADO, S.A. DE C.V.	Estudios y proyectos de drenaje, tratamiento y reúso. Proyecto ejecutivo para solucionar problemas de encharcamiento en el perímetro de la alameda oriente sobre av. Bordo de xochiaca y vía tapo.	02-sep-22	30-dic-22	1,415,626.45	75.00%	Servicio en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022



NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
104	0104-30-AE-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	GRUPO IOCISA S.A. DE C.V.	Supervisión de obras, estudios y proyectos. Rehabilitación de líneas eléctricas. Rehabilitación de líneas, acometidas y los sistemas eléctricos de respaldo, fuerza y control del sistema de drenaje.	01-sep-22	30-dic-22	999,874.27	49.00%	Supervisión en proceso
105	0105-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Supervisión y Proyectos BOAZ, S.A. de C.V.	Supervisión técnica y administrativa para la construcción de cárcamo de Bombeo y línea de descarga de tanque de tormenta, col. Santa María Atahuacan.	07-sep-22	31-dic-22	1,040,500.00	31.00%	Supervisión en proceso
106	0106-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	AD	Construcción Civil y Arquitectura de México CCA de México, S. de R.L. de C.V.	Construcción de cárcamo de bombeo y línea de descarga de tanque de tormenta, col. Santa María Atahuacan.	19-sep-22	27-dic-22	29,950,000.00	12.00%	Obra en proceso
107	0107-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	IPCA, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Colector y Red Secundaria en la Col. Agua Caliente.	12-sep-22	28-dic-22	500,000.00	5.00%	Supervisión en proceso. Presenta problemas sociales
108	0108-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	AD	Grupo Constructor, Comercializador y de Maquinaria SEA, S.A. de C.V.	Construcción de Colector y Red Secundaria en la Calle Agua Caliente, Col. Agrícola Pantitlán.	19-sep-22	17-dic-22	9,950,000.00	0.50%	Obra en proceso. Presenta problemas sociales
109	0109-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.	Supervisión de obras, estudios y proyectos. Supervisión a la rehabilitación a la planta de bombeo San José	19-sep-22	27-nov-22	349,325.66	61.69%	Supervisión en proceso
110	0110-20-AD-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AD	ELECTROMECÁNICA RSIKI, S.A. DE C.V.	Rehabilitación a la planta de bombeo san José	19-sep-22	17-nov-22	1,864,120.00	51.72%	Obra en proceso
111	0111-30-AD-F-DGDR-DMME-1-22-1928	Federal	AD	CONSTRUCTORA AMAT VICTORIA CURAM, S.A. DE C.V.	Supervisión de obras, estudios y proyectos. Rehabilitación de la planta de bombeo deportivo san José	19-sep-22	27-nov-22	199,894.71	58.93%	Supervisión en proceso
112	0112-20-AD-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	AD	TAMEZTEC, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de la planta de bombeo Deportivo San José	19-sep-22	17-nov-22	1,942,680.00	58.73%	Obra en proceso
113	0113-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Gustavo Ferrín Alonso Navarro	Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de tubería de conducción de Agua Tratada desde el Embarcadero Atenco hacia el Embarcadero de la Calle Tlaquilpa en San Gregorio Atlapulco de la Alcaldía Xochimilco.	05-sep-22	30-nov-22	100,000.00	83.00%	Supervisión en proceso
114	0114-20-AD-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	AD	Aconsu Ingeniería, S.A. de C.V.	Construcción de Tubería de Conducción de Agua Tratada desde el Embarcadero Atenco hacia el Embarcadero de la Calle Tlaquilpa en San Gregorio Atlapulco de la Alcaldía Xochimilco.	05-sep-22	15-nov-22	1,000,000.00	83.00%	Obra en proceso
115	0115-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Supervisora y Constructora Hoso, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Atarjea y Bocas de Tormenta en la Lateral de la Calz. Ignacio Zaragoza frente a la U.H. Ermita Zaragoza.	25-ago-22	23-nov-22	100,000.00	45.35%	Supervisión en proceso
116	0116-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22	Federal	AD	Constructora I.C.H., S.A. de C.V.	Construcción de Atarjea y Bocas de Tormenta en la Lateral de la Calz. Ignacio Zaragoza, Frente a la U.H. Ermita Zaragoza.	25-ago-22	22-nov-22	1,978,960.00	45.35%	Obra en proceso

INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO QUE SE INFORMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022



NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
117	0117-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Bufete de Ingeniería Bauen, S.A. de C.V.	Obras y Servicios en Caso de Emergencia de Drenaje. Sustitución de Atarjea sobre Av. Saïnica entre las Calles Palestina y Maravatlo, Colonia del Recreo, Alcaldía Azcapotzalco (2a. Etapa).	03-jun-22	09-ago-22	2,560,000.00	100.00%	Obra terminada
118	0118-20-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Morish Construcciones, S.A. de C.V	Obras y Servicios en Caso de Emergencia de Drenaje, Rehabilitación de la Red de Drenaje en la Av. Cedros, Colonia El Contadero, Alcaldía Cuajimalpa.	11-jul-22	11-sep-22	5,000,000.00	100.00%	Obra terminada
119	0119-30-AE-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Sarriente y Asociados Ingenieria, S.A. de C.V.	Obras y Servicios en caso de Emergencia de Drenaje. Supervisión Técnica y Administrativa para la Rehabilitación de la Red de Drenaje en la Av. Cedros, Colonia Contadero, Alcaldía Cuajimalpa.	11-jul-22	26-sep-22	500,000.00	100.00%	Supervisión terminada
120	0120-30-AD-F-DGDR-DMME-22-1928	Federal	AD	IAPID, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	Supervisión de obras estudios y proyectos supervisión a la rehabilitación de la par cerro de la estrella	26-sep-22	30-dic-22	886,653.60	11.81%	Supervisión en proceso
121	0121-20-AE-L-DGDR-DMME-1-22	Local	AE	YELLOW EQUIPMENT RENTAL STORE, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de la PTAR Cerro de la Estrella	26-sep-22	28-dic-22	13,856,474.99	6.81%	Obra en proceso
122	0122-30-AD-F-DGDR-DITE-1-22-1928	Federal	AD	INGENIERÍA Y SISTEMAS DE PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	Medición y Telemetría en instalaciones de drenaje supervisión técnico-administrativa para los trabajos de rehabilitación de estaciones pluviométricas en el Valle de México	23-sep-22	31-dic-22	531,959.92	36.00%	Supervisión en proceso
123	0123-20-IR-F-DGDR-DITE-1-22-1928	Federal	IR	INGENIERÍA GEOFÍSICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Medición y telemetría en instalaciones de drenaje trabajos de rehabilitación de estaciones pluviométricas en el Valle de México	29-sep-22	27-dic-22	7,227,519.92	1.58%	Obra en proceso
124	0124-20-LN-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	Licitación pública	DCC Constructora e Integradora de Proyectos, S. de R.L. de C.V.	Desazolve en el gran canal km. 9+600 al km. 10+100, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	17-oct-22	14-ene-23	10,641,080.57	3.38%	Obra en proceso
125	0125-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Ingeniería y Sistemas de Planeación, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de tubería de descarga del paso a Desnivel Montevideo.	02-sep-22	31-dic-22	999,999.92	25.00%	Supervisión en proceso
126	0126-20-AE-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	AD	R.D.S. Maquinaria y Equipo de Construcción, S.A. de C.V.	Construcción de Tubería de Descarga del Paso a Desnivel Montevideo.	15-sep-22	31-dic-22	14,820,759.40	25.00%	Obra en proceso
127	0127-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Monet, Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.	Supervisión de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Colectores y Atarjeas en la U.H. Ermita Zaragoza.	12-sep-22	29-dic-22	1,000,000.00	25.00%	Supervisión en proceso
128	0128-20-AE-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	AD	Corporacion Constructora Ave Fenix, S.A. de C.V.	Construcción de Colectores y Atarjeas en la U.H. Ermita Zaragoza.	15-sep-22	30-dic-22	18,654,074.81	18.74%	Obra en proceso
129	0129-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	JMB Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos. Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Pozos de Absorción.	09-sep-22	17-dic-22	900,000.00	9.00%	Supervisión en proceso

**INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE**

DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE PERTENECIENTE A SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

PERIODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
130	0130-20-AE-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	AD	Consorcio Ger, S.A. de C.V.	Construcción de Pozos de Absorción.	15-sep-22	13-dic-22	14,996,165.74	4.05%	Obra en proceso
131	0131-30-AD-F-DGDR-DCMD-1-22-1928	Federal	AD	Juan Carlos Alonso Navarro	Supervisiones de Obras, Estudios y Proyectos, Supervisión Técnica y Administrativa para la Construcción de Red Secundaria en Calle 4ta. y 5ta. Cerrada de Churubusco en la Col. Cuchilla Pantitlán.	12-sep-22	31-dic-22	499,895.10	20.00%	Supervisión en proceso
132	0132-20-AE-L-DGDR-DCMD-1-22	Local	AD	Proyectos, Construcción y Suministro SIAP, S.A. de C.V.	Construcción de Red Secundaria en Calle 4ta. y 5ta. Cerrada de Churubusco en la Col. Cuchilla Pantitlán.	21-sep-22	31-dic-22	9,650,000.00	20.00%	Obra en proceso
133	0133-10-IR-L-DGDR-SPPO-1-22	local	IR	Gerencia y Administración de Proyectos, S.A. DE C.V.	Proyecto Ejecutivo de Drenaje para la Colonia Santa Úrsula Coapa, en la Alcaldía Coyoacán	03-oct-22	31-dic-22	3,847,127.15	0.00%	Servicio en proceso
134	134-10-IR-L-DGDR-SPPO-1-22	local	IR	Proyectos, Automatización y Desarrollo de Ingenierías, S.A. de C.V.	Proyectos Ejecutivo de Drenaje para la Colonia Coapa San Bartolo El Chico, en la Alcaldía Tlalpan.	03-oct-22	31-dic-22	3,780,691.74	0.00%	Servicio en proceso
135	0135-20-AE-F-DGDR-DMME-1-22	Federal	AE	CDCI, S.A. DE C.V.	Rehabilitación de líneas eléctricas. Rehabilitación de líneas, acometidas y los sistemas eléctricos de respaldo; fuerza y control del sistema de drenaje	01-sep-22	30-dic-22	24,997,800.00	48.50%	Obra en proceso
136	0136-30-AD-F-DGDR-DCMD-2-22-1928	Federal	AD	San Miguel Ingeniería, Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Desazolve en el gran canal km. 9+600 al km. 10+100, municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México supervisión técnica y administrativa para el desazolve en el gran canal km. 9+600 al km. 10+100, municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México	14-10-22	31-ene-23	679,244.99	8.00%	Obra en proceso

# INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



**NO ENVÍO LA INFORMACIÓN**



## FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 03 de noviembre de 2022  
FCH/DG/CDI/539/2022

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS,  
NORMAS Y REGISTRO DE OBRA PÚBLICA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**PRESENTE**

Por este medio, y de acuerdo al **formato de Inversión Pública por Unidad Responsable**, presentado en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el cual tiene por objetivo informar a las 16 Alcaldías en que se divide la Ciudad de México, las obras que tienen encomendadas las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Administrativas de la Secretaría de Obras y Servicios que por sus atribuciones ejecutan obra pública.

Al respecto se anexa formato actualizado del 01 de enero al 31 de octubre de 2022, de las obras que este Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México lleva a cabo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Arq. Javier Olmos Monroy**  
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario

C.c.e.p. M.E.H. Loredana Montes López, Directora General, FCHCMDX  
Alejandro Avila Cruz, JUD de Supervisión, FCHCMDX

JOM/iamh



120



INVERSIÓN PÚBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERIODO QUE SE INFORMA:

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA / REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	FCH/CD/AD/006/2021	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RESTAURA CONSERVACIÓN INMUEBLE S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE "CASA CONDE DE REGUA", TERCERA ETAPA. UBICACIÓN: REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 59, COL. CENTRO	20/12/2021	20/06/2022	\$10,387,669.35	100%	FINIQUITADO
2	FCH/CD/AD/007/2021	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TGC GEOTECHNIA, S.A. DE C.V.	RECONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE "SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA", SEGUNDA ETAPA. UBICACIÓN: JUSTO SIERRA NO. 18, COL. CENTRO	20/12/2021	07/04/2022	\$2,049,998.49	100%	FINIQUITADO
3	FCH/CD/AD/008/2021	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MURO XXI TALLER DE ARQUITECTURA, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE "CASA TALAVERA", TERCERA ETAPA. UBICACIÓN: TALAVERA NO. 20 ESQ. CON REPÚBLICA DEL SALVADOR COL. CENTRO	20/12/2021	07/04/2022	\$2,440,719.90	100%	FINIQUITADO
4	FCH/CD/AD/009/2021	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN ANA, S.A. DE C.V.	PARROQUIA DE SAN PABLO APÓSTOL "EL NUEVO" UBICACIÓN: AVENIDA SAN PABLO NO. 21 COL. CENTRO	20/12/2021	07/04/2022	\$1,108,387.53	100%	FINIQUITADO
5	FCH/CD/AD/010/2021	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ECLÉCTICA CONSTRUCCIÓN + RESTAURACIÓN S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LA "CAPILLA DE LA EXPIRACIÓN", SEGUNDA ETAPA. UBICACIÓN: LEONORO VALLE NO. 8 COL. CENTRO	20/12/2021	24/02/2022	\$468,667.98	100%	FINIQUITADO

Acciones contratadas en el ejercicio 2020 con recursos del extinto Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) y se ejecutan en ejercicio 2021 y 2022. Ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se reportará al final del ejercicio fiscal con los montos totales ejercidos. Actualmente con recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Instituto Nacional de Antropología e Historia, se encuentran en proceso.

6	FCH/CD/AD/010/2020	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO TARES S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO INMUEBLE CONOCIDO COMO "TEMPLO DE SAN JUAN DE DIOS", UBICACIÓN: AV. HIDALGO NO. 47, COL. GUERRERO	18/01/2021	31/10/2022	\$11,325,890.70	90.00%	EN PROCESO
7	FCH/CD/AD/012/2020	RECURSOS FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TGC GEOTECHNIA, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO INMUEBLE DENOMINADO "TEMPLO DE SANTA CATARINA MARTIR", UBICACIÓN: REPÚBLICA DE BRASIL	18/01/2021	15/09/2022	\$10,378,114.00	100.00%	FINIQUITADO

## SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Clave: 70200

REF.: GOM/22-2750

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

**Asunto:** Comité de Obras Públicas S.T.C.

**Referencia:** Inversión Pública 2022

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**

DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE  
OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**PRESENTE.**

En atención al acuerdo **33-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a través del cual se estableció reportar mensualmente el "**Formato de Inversión Pública**" únicamente para conocimiento de ese Comité.

Al respecto, en cumplimiento a lo solicitado, me permito adjuntar el formato de inversión pública con **corte al 31 de octubre** del presente, con la información correspondiente a esta Gerencia a mi cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO**  
**GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO**

C.c.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera.- Director General del Sistema de Transporte Colectivo  
Ing. Nahum Leal Barroso.- Subdirector General De Mantenimiento

Elaboró: Ing. Ana M. Juárez Elizalde  
Revisó: Arg. Sergio A. Ramírez Espinoza

123

Balderas 58, piso 2, Col. Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México  
T. 5627 4418  
metro.cdmx.gob.mx

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

Asignada en Presupuesto Mensual Nacional Incluirse al IM

Número consecutivo	Número de Contrato	Fuente de Financiamiento	Modalidad de Adjudicación	Empresa Contratada	Registro	Descripción del Contrato	Ubicación de la Obra	Periodo de Ejecución		Monto Contratado	Avance Físico %	Observaciones
								Inicio	Termino			
1	SDGM-GOM-IR-2-19/21	Recursos locales	Invitación Restringida	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-602	Remodelación del Puesto de Control II del Sistema de Transporte Colectivo	Edificio del PCC II del Sistema de Transporte Colectivo	01-dic-2021	30-jun-2022	\$12,386,505.88	100%	
2	SDGM-GOM-AD-2-17/21	Recursos locales	Adjudicación Directa	Ruma Hidráulica, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-12016	Proyecto integral para la instalación emergente del sistema de protección contra incendios en la zona de transformadores del Puesto Central de Control I y de Transporte Colectivo	Conjunto Delicias del Sistema de Transporte Colectivo	01-dic-2021	31-may-2022	\$16,957,400.00	100%	
3	SDGM-GOM-AD-2-19/21	Recursos locales	Adjudicación Directa	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-1176	Adecuaciones de obra civil en el CS de la Ciudad de México que permitan la instalación de los equipos del Puesto Central de Control I del Sistema de Transporte Colectivo, así como la construcción de las trayectorias y suministro del cableado para su enlace con la estación Camalinda de Línea 1, considerando en el proyecto de modernización del contrato de prestación de largo plazo de la Línea 1	Centro de Comando, Control, Operación, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México CS	01-feb-2022	31-ago-2022	\$49,493,395.60	100.00%	
4	SDGM-GOM-IR-2-01/22	Recursos locales	Invitación Restringida	Calapa Construcciones, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-6023	Mantenimiento a canchales y techumbres de estaciones superficiales de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones superficiales de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	01-feb-2022	15-jul-2022	\$9,683,924.40	100.00%	
5	SDGM-GOM-LP-2-02/22	Recursos locales	Licitación Pública	Ingenieros en Mantenimiento Aplicado, S.A. de C.V. en conjunto con TSO-NGE México, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-0916 GCDAK-S05-9387	Rehabilitación de curvas en Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	15-mar-2022	31-dic-2022	\$462,805,037.02	60.85%	
6	SDGM-GOM-IR-2-03/22	Recursos locales	Invitación Restringida	MOPRECH (Mantenimiento, organización profesional, recolección, especialización y capacitación hospitalaria), S.A. de C.V.	GCDAK-S05-684	Mantenimiento de canal cubeta, cárcamos y drenajes de las líneas de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones e intersecciones de toda la red, edificios, talleres, red de drenaje exterior, en la que descargan las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo	23-may-2022	30-nov-2022	\$7,922,132.13	95.59%	
7	SDGM-GOM-IR-2-04/22	Recursos locales	Invitación Restringida	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-6832	Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e intersecciones de la red del Sistema de Transporte Colectivo	Toda la red del Sistema de Transporte Colectivo	23-may-2022	31-oct-2022	\$6,381,829.52	100.00%	
8	SDGM-GOM-IR-2-05/22	Recursos locales	Invitación Restringida	EAPRO Construcciones, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-11639	Reparación de bandos en tramos y talleres del Sistema de Transporte Colectivo	Intersecciones de línea 5 talleres talleres línea 12 y línea de PCCOL Guadalupe línea "A" del S.T.C.	23-may-2022	31-oct-2022	\$2,042,717.05	100.00%	
9	SDGM-GOM-LP-2-06/22	Recursos locales	Licitación Pública	SE Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-5946	Obras de renovación de infraestructura en la estación Zarragoza de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estación Zarragoza de la línea 1 del S.T.C.	01-jun-2022	31-dic-2022	\$70,192,286.26	85.69%	
10	SDGM-GOM-LP-2-07/22	Recursos locales	Licitación Pública	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-2148	Impermeabilización de azoteas en edificios y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Red del Sistema de Transporte Colectivo	01-jun-2022	31-dic-2022	\$14,851,717.45	87.75%	
11	SDGM-GOM-LP-2-08/22	Recursos locales	Licitación Pública	AGNI Construcción Integral, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-1181	Obras de renovación de infraestructura en la estación Gómez Farías de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estación Gómez Farías de la línea 1 del S.T.C.	01-jun-2022	31-dic-2022	\$47,305,452.15	67.34%	
12	SDGM-GOM-LP-2-09/22	Recursos locales	Licitación Pública	Epilón Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-1858	Obras de renovación de infraestructura en las estaciones San Lázaro y Candela de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estación San Lázaro y Candela de la línea 1 del S.T.C.	01-jun-2022	31-dic-2022	\$53,811,304.17	68.05%	
13	SDGM-GOM-LP-2-10/22	Recursos locales	Licitación Pública	Linax Construcciones, S.A. de C.V.	GCDAK-S05-2181	Obras de renovación de infraestructura en las estaciones Pino Suárez, Isabel la Católica y Balderas de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones Pino Suárez, Isabel la Católica y Balderas de la línea 1 del S.T.C.	01-jun-2022	31-dic-2022	\$87,395,340.27	86.31%	

Número contrato	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	EMPRESA CONTRATADA	REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	UBICACIÓN DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES
								INICIO	TERMINO			
14	SDGM-GOM-IR-2-11/22	Recursos locales	Invitación Restringida	CONSTRUCCIONES ICI, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-320	Obras complementarias a la modernización de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	15-jun-2022	30-ago-2022	\$12,432,895.15	100.00%	
15	SDGM-GOM-LP-2-12/22	Recursos locales	Licitación Pública	ZINZANUA, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-11314	Obras complementarias de construcción de cárcamos que coadyuvan a los trabajos de modernización integral de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	20-jun-2022	31-dic-2022	\$38,411,149.76	53.91%	
16	SDGM-GOM-AD-2-13/22	Recursos locales	Adjudicación Directa	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUSAM, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-5129	Sustitución, reparación y mantenimiento a repillas y charolas planales en repillas y cubos de estación en tramos y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Instalaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	16-jun-2022	15-nov-2022	\$5,896,645.90	73.99%	
17	SDGM-GOM-IR-2-14/22	Recursos locales	Invitación Restringida	CONSTRUCTORA FONGO, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-4098	Sustitución de parámetros prefabricados en tramo elevado de la línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo	Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo	01-jul-2022	30-nov-2022	\$9,976,175.86	52.87%	
18	SDGM-GOM-LP-1-15/22	Recursos locales	Licitación Pública	CONSORCIO IUVET, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-1234	Instrumentación, monitoreo y seguimiento topográfico del comportamiento del tramo elevado de la línea 4, incluyendo pasarelas y edificios de acceso a estaciones, del Sistema de Transporte Colectivo.	Traza actual del tramo elevado de la Línea 4	15-jul-2022	31-dic-2022	\$14,531,696.54	75.72%	
19	SDGM-GOM-LP-2-16/22	Recursos locales	Licitación Pública	CONSTRUCCIONES ICI, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-320	Renovación de techumbres en la estación Chabacano de las líneas 2, 8 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo	Estación Chabacano de las líneas 2, 8 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo	25-jul-2022	31-dic-2022	\$39,199,963.23	29.77%	
20	SDGM-GOM-AD-3-17/22	Recursos locales	Adjudicación Directa	EXCEL INTERNACIONAL, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-727	Trabajos de mejoramiento de la subbase que soporta el sistema de vías en las curvas del tramo subterráneo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	Curvas del tramo subterráneo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	01-ago-2022	14-dic-2022	\$29,915,850.60	63.07%	
21	SDGM-GOM-IR-2-18/22	Recursos locales	Invitación Restringida	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-664	Sustitución de canchales, techumbres y bajadas de agua/pluvial en talleres almacenes y estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo	22-ago-2022	31-dic-2022	\$6,984,442.23	29.08%	
22	SDGM-GOM-IR-2-19/22	Recursos locales	Invitación Restringida	ÉPSILON INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.	CCDMX-SOS-1888	Proyecto integral para las obras de millimetración derivadas de la implementación y restitución del mando y control (PCC1) del S.T.C., en infraestructura del Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDXX-C5	Puesto Central de Control 1 del S.T.C. - CS CDXX	22-ago-2022	15-oct-2022	\$5,765,912.84	100.00%	
23	SDGM-GOM-AD-2-20/22	Recursos Federales	Adjudicación Directa	ESPECIALISTAS ACABADOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-4832	Obras complementarias para la reparación de muros que coadyuvan a los trabajos de modernización integral de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Tramo Tepón Pruitlán - Salto del Agua de la Línea 1	22-ago-2022	31-dic-2022	\$29,983,743.81	46.79%	
24	SDGM-GOM-IR-2-21/22	Recursos locales	Invitación Restringida	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-2585	Renovación de domos en estaciones de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo	Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo	01-sep-2022	31-dic-2022	\$2,479,882.80	69.13%	
25	SDGM-GOM-IR-2-22/22	Recursos locales	Invitación Restringida	CALAPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-8623	Renovación y mantenimiento a pasarelas y escaleras en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo	Red del Sistema de Transporte Colectivo	10-sep-2022	31-dic-2022	\$4,862,366.31	14.85%	
26	SDGM-GOM-LP-1-23/22	Recursos locales	Licitación Pública	INGENIERÍA, SERVICIOS Y SISTEMAS APLICADOS, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-017	Instrumentación, monitoreo, estudio del comportamiento y revisión estructural del tramo: Transición Deposito Ocasán - Ocasán a Transición San Lázaro - Morelos de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo	Traza actual del tramo elevado de la Línea B	01-oct-2022	31-dic-2022	\$13,961,827.31	11.56%	
27	SDGM-GOM-AD-1-24/22	Recursos locales	Adjudicación Directa	CONSTRUCCIONES ICI, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-320	Revisión estructural, estudios y proyecto ejecutivo de obra para la rehabilitación del tramo elevado de la Línea 9 en la zona confluente al Circuito Interior y en la cabecera sur de la estación Puente de Piedra, apoyo adyacente a la Línea 5 y zonas de influencia del Sistema de Transporte Colectivo	Traza actual del tramo elevado de la Línea 9	19-sep-2022	31-dic-2022	\$39,552,657.13	26.26%	
28	SDGM-GOM-IR-1-25/22	Recursos locales	Invitación Restringida	CONSULTORÍA METROULTANA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-1178	Proyecto ejecutivo para la restitución de las instalaciones electromecánicas afectadas por el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo	Traza actual del tramo elevado de la Línea 12	01-oct-2022	31-dic-2022	\$3,910,260.75	18.00%	
29	SDGM-GOM-LP-2-26/22	Recursos locales	Licitación Pública	PEA CAPITAL, S.A. DE C.V.	CCDMX-SOS-1007	Obras complementarias de implementación de taller para mantenimiento de buses de línea B que coadyuvan a los trabajos de modernización integral de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Nuevo Garaje de Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	01-nov-2022	31-dic-2022	\$16,693,266.25	No Aplica	

Inscripción en el Registro Nacional, Incluir en el IVA

Número de contrato	Número de contrato	Fuente de financiamiento	Modalidad de adjudicación	Empresa contratada	Registro	Descripción del contrato	Ubicación de la obra	Periodo de ejecución		Monto contratado	Avance físico %	Observaciones
								Inicio	Termino			
30	SDGM-GOM-IR-2-27/22	Recursos locales	Invitación Restringida	ESTUDIO DE ARQUITECTURA MIRSHA, S.A DE C.V.	GCDMX-SOS-468	Mantenimiento a escaleras de cambio de andén de las / Línea 4 del Sistema de Estaciones de Línea 4		28-oct-2022	31-dic-2022	\$1,968,129.75	0.03%	
31	SDGM-GOM-AD-2-28/22	Recursos locales	Adjudicación Directa	VIME SUPERVISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V.	GCDMX-SOS-1117	Intervención de bandas (fichadas) en edificios adyacentes en las estaciones de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	Estaciones de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	01-nov-2022	31-dic-2022	\$999,978.00	No Aplica	
32	SDGM-GOM-AD-2-28/22	Recursos locales	Adjudicación Directa	CALAPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GCDMX-SOS-423	Reparación de acometida eléctrica de la Subestación de Alta Tensión Oceanía a la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo	Interrupción de Línea B San Lazaro - Flores Magón del Sistema de Transporte Colectivo	01-nov-2022	31-dic-2022	\$312,382.13	No Aplica	

**b) Secretaría de Obras y Servicios**  
**(Evolución al 31 de octubre del 2022)**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS

16 NOV. 2022

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

HORA 09:56 POR

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

CDMX/SOBSE/DGAF/11-11-2022/ 18

**ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS**  
**Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Hago referencia a la integración de la información necesaria para el funcionamiento de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, al respecto me permito enviar la Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública, Capítulo 6000 "Inversión Pública"; de acuerdo a lo siguiente:

- Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2022, Capítulo 6000 "Inversión Pública" de la Secretaría de Obras y Servicios, con cifras al 31 de octubre de 2022.
- Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública 2022, Capítulo 6000 "Inversión Pública" por Unidad Administrativa (con cifras al 31 de octubre de 2022): Dirección General de Construcción de Obras Públicas, Dirección General de Obras para el Transporte, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial y Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



C.c.c.e.p.

M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina. - Secretario de Obras y Servicios. - secretariadeobrasyservicios@cdmx.gob.mx

Mtra. Guadalupe Estrada Sánchez. - Directora de Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios. - gestradas@cdmx.gob.mx

Ing. Carlos Miguel Ricárdez Mendoza. - Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Secretaría de Obras y Servicios. - cricardez@cdmx.gob.mx

Lic. Ivette Reyes León. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. - oic\_sobse@cdmx.gob.mx

GES/ACC/CMM/epa

128

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2022, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (Miles de Pesos)

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)					EJERCIDO Vt. MODIFICADO B = 6 / 2	EJERCIDO Vt. PROGRAMADO Y = 6 / 5		
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5			EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7
2	1		TOTAL			9,975,273.70	65.1%	6,638,336.12	4,851,253.86	33.4%	5,124,019.84	56.2%	
			Desarrollo Social		7,757,577.95	14,426,419.01	9,975,273.70	65.1%	6,638,336.12	4,851,253.86	33.4%	5,124,019.84	56.2%
			Protección Ambiental		7,245,767.32	13,337,617.22	9,271,489.03	69.5%	8,121,460.34	4,590,480.85	34.4%	4,681,008.17	56.5%
			Ordenación de Resechos		0.00	145,000.00	144,977.08	100.00%	139,642.56	94,642.56	65.27%	50,354.52	67.8%
		084	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos	Porcentaje	0.00	145,000.00	144,977.08	100.00%	139,642.56	94,642.56	65.27%	50,354.52	67.8%
			Desarrollo Social		7,245,767.32	13,192,617.22	9,126,491.95	69.2%	7,852,149.34	4,494,038.29	34.1%	4,630,453.65	57.3%
			Vivienda y Servicios a la Comunidad		7,045,267.32	12,950,714.09	8,938,658.62	69.0%	7,852,149.34	4,393,081.92	33.9%	4,545,594.70	55.9%
			Urbanización		5,219,237.03	3,734,898.42	3,214,462.99	86.1%	2,740,560.20	1,802,744.68	46.3%	1,411,718.31	65.8%
			Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Porcentaje	5,219,237.03	3,734,898.42	3,214,462.99	86.1%	2,740,560.20	1,802,744.68	46.3%	1,411,718.31	65.8%
		024	Desarrollo Comunitario		1,105,927.44	8,835,752.50	5,406,001.42	61.2%	4,862,165.25	2,378,985.34	26.9%	3,027,016.08	48.9%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	771,639.57	7,667,239.37	5,183,979.29	67.6%	4,343,526.82	2,179,174.94	28.4%	3,004,804.35	50.2%
		245	Ampliación de infraestructura para el transporte público	Porcentaje	334,287.87	1,168,523.14	222,022.13	19.0%	518,638.43	199,810.40	17.1%	22,211.73	38.5%
		024	Alumbrado Público		720,102.86	380,063.17	318,194.21	83.7%	249,903.89	211,331.90	55.6%	106,862.31	84.6%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	720,102.86	380,063.17	318,194.21	83.7%	249,903.89	211,331.90	55.6%	106,862.31	84.6%
		3	Salud		49,500.00	30,293.16	22,312.05	73.7%	22,487.69	21,434.39	70.8%	877.65	95.3%
			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad		49,500.00	30,293.16	22,312.05	73.7%	22,487.69	21,434.39	70.8%	877.65	95.3%
		087	Reforzamiento de la infraestructura en salud	Porcentaje	49,500.00	30,293.16	22,312.05	73.7%	22,487.69	21,434.39	70.8%	877.65	95.3%
		5	Educación		151,000.00	211,609.97	145,721.28	76.3%	104,680.75	81,541.98	38.5%	84,179.30	76.4%
			Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	151,000.00	211,609.97	145,721.28	76.3%	104,680.75	81,541.98	38.5%	84,179.30	76.4%
		024	Desarrollo Económico		511,830.43	1,088,801.79	703,584.67	64.6%	516,875.78	240,573.01	21.9%	443,011.67	50.4%
			Minería, Manufacturas y Construcción		494,330.43	1,088,801.79	703,584.67	64.6%	516,875.78	240,573.01	23.9%	443,011.67	50.4%
		024	Construcción		494,330.43	1,088,801.79	703,584.67	64.6%	516,875.78	240,573.01	23.9%	443,011.67	50.4%
		117	Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes	Porcentaje	1,007,101.79	623,819.15	623,819.15	61.9%	463,075.37	210,973.32	20.9%	412,845.83	45.6%
			Transporte	Porcentaje	80,000.00	81,700.00	79,765.52	97.6%	53,800.41	49,599.69	60.7%	30,165.84	92.2%
			Otros Relacionados con Transporte		17,500.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.0%
		024	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	17,500.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.0%
					17,500.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.0%

*[Handwritten signature and initials]*

**EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2022, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
 CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (Miles de Pesos)  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)							EJERCIDO Vt. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7		EJERCIDO Vt. MODIFICADO 8 = 6 / 2
			<b>TOTAL</b>		2,344,771.27	2,769,713.52	2,284,776.82	82.5%	1,900,190.13	1,418,586.72	868,190.10	51.1%	74.5%
2	2	1	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanización	Porcentaje	1,832,940.64 1,632,440.64	1,680,911.73 1,437,008.60	1,581,192.15 1,278,158.82	94.1% 86.8%	1,383,314.35 1,254,145.91	1,156,013.72 938,037.34	425,178.43 340,121.48	68.8% 65.2%	83.6% 74.8%
		049	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Porcentaje	1,632,440.64	1,320,943.92	1,278,158.82	96.8%	1,136,081.23	938,037.34	340,121.48	71.0%	82.6%
		2	Desarrollo Comunitario Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	0.00	118,064.68	115,000.00	97.4%	118,064.68	115,000.00	0.00	97.4%	97.4%
		3	Salud Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad Reforzamiento de la infraestructura en salud	Porcentaje	49,500.00	30,293.16	22,312.05	73.7%	22,487.69	21,434.39	877.65	70.8%	95.3%
		1	Educación Educación Básica Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	49,500.00	30,293.16	22,312.05	73.7%	22,487.69	21,434.39	877.65	70.8%	95.3%
		5	Educación Educación Básica Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	151,000.00	211,609.97	165,721.28	78.3%	106,680.75	81,541.98	84,179.30	38.5%	76.4%
		1	Desarrollo Económico Minería, Manufacturas y Construcción Construcción	Porcentaje	151,000.00	211,609.97	165,721.28	78.3%	106,680.75	81,541.98	84,179.30	38.5%	76.4%
		3	Desarrollo Económico Minería, Manufacturas y Construcción Construcción	Porcentaje	511,830.63	1,088,801.79	703,584.67	64.6%	516,875.78	260,573.01	443,011.67	23.9%	50.4%
		4	Desarrollo Económico Minería, Manufacturas y Construcción Construcción	Porcentaje	494,330.63	1,088,801.79	703,584.67	64.6%	516,875.78	260,573.01	443,011.67	23.9%	50.4%
		024	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	414,330.63	1,007,101.79	623,819.15	61.2%	463,075.37	210,973.32	412,845.83	20.9%	45.6%
		117	Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes	Porcentaje	80,000.00	81,700.00	79,765.52	97.6%	53,800.41	49,599.69	30,165.84	60.7%	92.2%
		5	Transporte Otros Relacionados con Transporte Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	17,500.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%
		6	Transporte Otros Relacionados con Transporte Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	17,500.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

*[Handwritten signature]*

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2022, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (Miles de Pesos)  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE

R	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJERCER 7	EJERCIDO VA- MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO VA- PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
				TOTAL		2,300,327.44	9,348,474.08	5,656,922.32	60.5%	5,197,102.44	2,420,320.54	3,036,401.78	28.0%	50.4%	
2				Desarrollo Social		2,300,327.44	9,348,474.08	5,656,922.32	60.5%	5,197,102.44	2,620,320.54	3,036,401.78	28.0%	50.4%	
	2		1	Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanización		2,300,327.44	9,348,474.08	5,656,922.32	58.0%	5,197,102.44	2,620,320.54	3,036,401.78	56.5%	78.7%	
			049	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Porcentaje	1,194,400.00	630,786.26	365,920.90	58.0%	453,001.87	356,335.20	9,585.70	56.5%	78.7%	
			2	Desarrollo Comunitario		1,105,927.44	8,717,687.82	5,291,001.42	61%	4,744,100.57	2,263,965.34	3,027,016.08	26.0%	47.7%	
			024	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Porcentaje	771,639.57	7,549,164.69	5,068,979.29	67.1%	4,225,462.14	2,064,174.94	3,004,804.35	27.3%	48.9%	
			245	Ampliación de infraestructura para el transporte público	Porcentaje	334,287.87	1,168,523.14	222,022.13	19.0%	518,638.43	199,810.40	22,211.73	17.1%	38.5%	

*[Handwritten signature]*

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2022, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (Miles de Pesos)  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)									
						ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO V. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO V. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
2	2			TOTAL		1,574,596.39	1,213,421.36	1,029,881.60	84.9%	905,741.57	435,977.80	593,903.80	35.9%	48.1%	
				Desarrollo Social		1,574,596.39	1,213,421.36	1,029,881.60	84.9%	905,741.57	435,977.80	593,903.80	35.9%	48.1%	
				Vivienda y Servicios a la Comunidad		1,574,596.39	1,213,421.36	1,029,881.60	84.9%	905,741.57	435,977.80	593,903.80	35.9%	48.1%	
				Urbanización		1,574,596.39	1,213,421.36	1,029,881.60	84.9%	905,741.57	435,977.80	593,903.80	35.9%	48.1%	
				Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Porcentaje	1,574,596.39	1,213,421.36	1,029,881.60	84.9%	905,741.57	435,977.80	593,903.80	35.9%	48.1%	

*[Handwritten signature]*

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA 2022, CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA"  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIFRAS CONCILIADAS CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 (Miles de Pesos)  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)									
					ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	COMPROMISO TOTAL 3	AVANCE % 4 = 3 / 2	PROGRAMADO 5	EJERCIDO 6	COMPROMISO PENDIENTE POR EJECER 7	EJERCIDO VA. MODIFICADO 8 = 6 / 2	EJERCIDO VA. PROGRAMADO 9 = 6 / 5	
2	1		TOTAL		1,537,902.86	1,094,810.06	1,003,692.96	91.7%	635,301.98	378,368.80	625,324.16	34.6%	59.6%	
	1	1	Desarrollo Social		0.00	145,000.00	144,997.08	100.0%	139,642.56	94,642.56	80,354.52	65.3%	67.8%	
		084	Protección Ambiental		0.00	145,000.00	144,997.08	100.0%	139,642.56	94,642.56	80,354.52	65.3%	67.8%	
			Ordenación de Resechos	Porcentaje	0.00	145,000.00	144,997.08	100.0%	139,642.56	94,642.56	80,354.52	65.3%	67.8%	
			Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos											
	2	1	Desarrollo Social		1,537,902.86	949,810.06	858,695.88	90.4%	495,659.42	283,726.24	574,969.64	29.9%	57.2%	
		049	Vivienda y Servicios a la Comunidad		817,800.00	569,746.89	540,501.67	94.9%	245,755.53	72,394.34	468,107.33	12.7%	29.5%	
			Urbanización		817,800.00	569,746.89	540,501.67	94.9%	245,755.53	72,394.34	468,107.33	12.7%	29.5%	
			Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Porcentaje										
	4	024	Alumbrado Público	Porcentaje	720,102.86	380,053.17	318,194.21	83.7%	249,903.89	211,331.90	106,862.31	55.6%	84.6%	
			Construcción y supervisión de infraestructura pública		720,102.86	380,053.17	318,194.21	83.7%	249,903.89	211,331.90	106,862.31	55.6%	84.6%	

*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
PÚBLICAS**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A  
ÓRGANOS DE CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS



Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022.

CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DAAOP/SGTSOCOP/NOVIEMBRE-11-003/2022

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS**  
**Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA**  
**DE OBRAS Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO**  
**DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En relación al **Acuerdo 33-06-2022** del Comité Central de Obras de la Ciudad de México donde se aprobó por unanimidad, el formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable.

Al respecto anexo al presente dicho formato con la información solicitada, correspondiente a las Áreas Operativas que integran la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, con corte al 31 de octubre del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. HUMBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ**  
**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO**  
**A ÓRGANOS DE CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS**



C.c.c.e.p. Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala. -Director General de Construcción de Obras Públicas. -jfuentes@cdmx.gob.mx  
C.P. Eudasio Santamaría Manuel. -Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas.-daaop.sarfop@gmail.com

135



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"  
PERÍODO QUE SE INFORMA: AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
1	DGCOP-AD-L-1-001-22	PARTICIPACIONES	AD	INGENIERÍA CIVIL COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Reparación a 2 Puentes Peatonales ubicados en la Alcatlida Gustavo A. Madero y Coyacán, de la Ciudad de México, derivado de peticiones por medio del SUAC y demanda ciudadana.	07/01/2022	03/03/2022	\$1,336,817.03	100.00%	Trabajos concluidos. Recepcionado el 23-jun-22 Liquidado.
2	DGCOP-AD-L-1-015-22	PARTICIPACIONES	AD	INGENIERÍA CIVIL COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a un Puente Peatonal, ubicado en Av. Río Consuelado (Circuito Interior) en la calle Norte 58-A y Tetela del Oro, en las Alcaldías de Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, derivado de peticiones generadas en el SUAC	03/03/2022	31/05/2022	1,216,168.55	100.00%	Trabajos concluidos. Recepcionado el 14-sep-22 Liquidado, se reporta por última vez.
3	DGCOP-IR-L-1-017-22	PARTICIPACIONES	IR	SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo Correctivo y Refuerzo a 4 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, derivado de revisiones programadas, Solicitudes Generadas en el SUAC y resolución a la demanda ciudadana.	08/03/2022	08/08/2022	2,234,830.12	90.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
4	DGCOP-IR-L-1-018-22	ALISTO-ACTOENSE	IR	CONSORCIO CONSTRUCTORA S.A. S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 4 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, derivados de solicitudes generadas en el SUAC y revisiones programadas.	06/03/2022	04/09/2022	1,596,698.91	100.00%	Trabajos Concluidos.
5	DGCOP-IR-L-1-019-22	ALISTO-ACTOENSE	IR	GRUPO ROLJOB, S.A. DE C.V.	Retiro del Puente Peatonal ubicado en Carzada Ignacio Zaragoza, entre las Calles Tito Faviar y Emilio Campa, Colonia Santa María Acitlilla, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	05/02/2022	05/06/2022	2,388,338.37	100.00%	Trabajos Concluidos.
6	DGCOP-IR-L-1-037-22	PARTICIPACIONES	IR	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 7 Puentes Peatonales ubicados en la CDMX que cruzan por las vías del Sistema 1 del Ferrocarril Suburbano, derivado de una petición realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	23/05/2022	18/12/2022	4,203,825.38	100.00%	Trabajos Concluidos.
7	DGCOP-AD-L-1-046-22	PARTICIPACIONES	AD	MSM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 4 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, derivado de solicitudes generadas en el SUAC, revisiones programadas y emergencias.	20/06/2022	17/09/2022	1,414,318.13	100.00%	Trabajos Concluidos.
8	DGCOP-AD-L-1-050-22	PARTICIPACIONES	AD	GRUPO CONSTRUCTOR ESPECIALIZADO G.G.M., S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 2 Puentes Peatonales ubicados en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, derivado de peticiones de dependencias y revisiones programadas.	20/06/2022	17/09/2022	613,377.55	100.00%	Trabajos Concluidos.
9	DGCOP-AD-L-1-121-22	PARTICIPACIONES	AD	BAU INGENIEROS, S.A. DE C.V.	Evaluación y Trabajos de Emergencia para Mitigar el Riesgo Estructural del Puente Peatonal ubicado sobre Av. Río Churubusco y Eje 1 Norte, Colonia Agrícola Pantitlán, en las Alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco.	24/10/2022	22/12/2022	2,015,601.26	0.05%	Trabajos en proceso de ejecución.
10	DGCOP-AD-L-1-123-22	PARTICIPACIONES	AD	MSM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Trabajos de Mitigación de Riesgo Estructural para un Puente Peatonal ubicado en Calz. Ignacio Zaragoza entre las calles México y Coronado Colonia el Paraíso, y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a tres Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México.	29/10/2022	29/12/2022	1,019,841.45	0.01%	Trabajos en proceso de ejecución.

136



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"  
PERIODO QUE SE INFORMA: AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACION	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCION DEL CONTRATO/ UBICACION DE LA OBRA PUBLICA	PERIODO DE EJECUCION INICIO	TERMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FISICO%	OBSERVACIONES
11	DGCOP-AD-L-1-051-22	APORTACIONES FAFEF	AD	GRUPO EXYUR, S.A. DE C.V.	Inspección y Censo del Estado Actual de los Puentes Peatonales ubicados en Vías Primarias, Secundarias y Ejes Viales de la Ciudad de México. Varias Alcaldías de la CDMX.	01/07/2022	12/11/2022	1,438,939.09	76.30%	Trabajos en proceso de ejecución.
12	DGCOP-AD-L-1-059-22	APORTACIONES FAFEF	AD	VRECH, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 10 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la CDMX Derivado de Solicitudes Generadas en el SUAC y Revisiones Programadas. Alcaldías: Coyoacán, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Álvaro obregón y Magdalena Contreras.	01/07/2022	12/11/2022	1,081,153.81	61.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
13	DGCOP-IR-L-1-072-22	APORTACIONES FAFEF	IR	GRUPO CONSTRUCTOR DAFSC, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 5 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México Derivado de Solicitudes Generadas en el SUAC y Revisiones Programadas. Alcaldías: Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Gustavo a. Madero.	29/07/2022	22/12/2022	\$2,158,251.25	77.02%	Trabajos en proceso de ejecución.
14	DGCOP-IR-L-1-075-22	APORTACIONES FAFEF	IR	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 6 Puentes Peatonales ubicados en diversas Alcaldías de la Ciudad de México Derivado de Solicitudes por medio del SUAC y Revisiones Programadas. Alcaldías: Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Tlalpan	16/08/2022	31/12/2022	\$2,270,442.30	95.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
15	DGCOP-AD-L-1-076-22	APORTACIONES FAFEF	AD	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Reparación a 2 Puentes Peatonales ubicados en las alcaldías Coyoacán y Álvaro Obregón, de la Ciudad de México, derivado de peticiones por medio del SUAC y demanda ciudadana.	16/08/2022	13/11/2022	\$514,098.13	42.50%	Trabajos en proceso de ejecución.
16	DGCOP-IR-L-1-080-22	APORTACIONES FAFEF	IR	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento a 4 Puentes Peatonales ubicados en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, derivado de solicitudes generadas en el SUAC. Alcaldías: Cuajimalpa de Morelos y Miguel Hidalgo.	19/08/2022	16/12/2022	\$2,195,588.19	42.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
17	DGCOP-AD-L-1-086-22	APORTACIONES FAFEF	AD	INGENIERIA CIVIL COMUNICACIONES Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento correctivo y preventivo a 6 Puentes Peatonales ubicados en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, derivado de demanda ciudadana. Alcaldías: Tlalpan, Iztapalapa, Miguel Hidalgo e Iztacalco.	20/08/2022	17/11/2022	\$1,403,753.84	61.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
18	DGCOP-AD-L-1-090-22	APORTACIONES FAFEF	AD	GRUPO CONSTRUCTOR ESPECIALIZADO G.G.M., S.A. DE C.V.	Mantenimiento correctivo y preventivo a 3 Puentes Peatonales ubicados en diversas alcaldías de la Ciudad de México, derivado de solicitudes generadas en el SUAC y revisiones programadas. Alcaldías: Azcapotzalco, Cuajimalpa de Morelos y Tlalpan.	23/08/2022	20/12/2022	\$1,179,607.99	65.20%	Trabajos en proceso de ejecución.
19	DGCOP-AD-L-1-020-22	PARTICIPACIONES	AD	MSM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Adecuación a 2 Puentes Peatonales, ubicados sobre la Av. Montevideo en los cruces de Av. Instituto Politécnico Nacional y Av. Insurgentes Norte, Colonia Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, derivado de peticiones ciudadanas.	10/03/2022	08/08/2022	1,049,167.54	100.00%	Trabajos concluidos. Recepcionado el 14-sep-22 Liquidado, se reporta por ultima vez.
20	DGCOP-IR-L-1-021-22	PARTICIPACIONES	IR	CONSORCIO CONSTRUCTOR AA, S.A. DE C.V.	Proyecto integral para la Rehabilitación de la Columna principal y calzada lado sur del Puente Peatonal ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza entre las calles México y Coronado colonia El Paraiso, Alcaldía Iztapalapa, CDMX	15/03/2022	10/09/2022	4,885,350.50	100.00%	Trabajos Concluidos.



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"  
PERIODO QUE SE INFORMA: AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
21	DGCOP-IR-L-4-023-22	PARTICIPACIONES	IR	GRUPO ROLIROB, S.A. DE C.V.	Proyecto Integral y Construcción de un Claro, Dos Rampas de movilidad universal, una Escalera y Reforzamiento de Elementos del Puente Pestonali, ubicado en Viaducto Río de la Piedad en Circuito Altiplano y Genaro García, en la Alcaldías Iztacalco y Venustiano Carranza, CDMX.	15/03/2022	26/09/2022	6,787,288.12	70.42%	Trabajos en proceso de ejecución.
22	DGCOP-AD-L-4-022-22	PARTICIPACIONES	AD	S.SOL GEOCONSULTORES, S.A. DE C.V.	Proyecto Integral para Mitigar Mediante el Mejoramiento del Suelo al Proceso de Asentamiento Diferencial que Registra el Hospital General de Tláhuac, ubicado en Av. La Turba N° 655, Colonia Villa Centroamericana y del Caribe, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13250, Ciudad de México.	15/03/2022	20/09/2022	22,193,014.51	100.00%	Trabajos concluidos.
23	DGCOP-AD-L-1-027-22	PARTICIPACIONES	AD	GRUPO CONSTRUCTOR DAFISO, S.A. DE C.V.	Adecuación de espacio para reuniones vecinales, ubicada en Av. 15 de Septiembre S/N, Col. Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 04500, Ciudad de México.	06/04/2022	06/06/2022	651,753.11	100.00%	Trabajos concluidos.
24	DGCOP-AD-L-2-040-22	RECURSOS FISCALES	AD	DEMOLICIONES ESPECIALIZADAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Demolición y Retiro de Escombros de Edificio adinado por sismo en Xocongo No. 225, entre las Calles Chimalpopoca y Callejón San Antonio Abad, Col. Tránsito, C.P. 02960, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	13/06/2022	13/12/2020	11,767,040.00	60.90%	Trabajos en proceso de ejecución.
25	DGCOP-IR-L-1-014-22	PARTICIPACIONES	IR	C-AV DISEÑO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Intervención y Desmontaje y Retiro de la Pintura Mural denominada "Los Grandes Valores Nacionales" de Ángel Bolívar, primera etapa, ubicado en el inmueble de Avenida Juárez No. 92, Col. Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	28/06/2022	27/07/2022	2,399,021.63	100.00%	Trabajos concluidos. Liquidación el 28 ago-22 Liquidación, (se reporta por última vez).
26	DGCOP-IR-L-1-175-22	PARTICIPACIONES	IR	CAV DISEÑO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Intervención y Desmontaje y Retiro de la Pintura Mural denominada "Los Grandes Valores Nacionales" de Ángel Bolívar, Segunda Etapa, ubicado en el inmueble de Avenida Juárez No. 92, Col. Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	03/10/2022	01/11/2022	\$2,249,016.72	99.80%	Trabajos en proceso de ejecución.
27	DGCOP-IR-L-1-145-22	PARTICIPACIONES	IR	CAV DISEÑO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Movimiento y Traslado de la Pintura Mural denominada "Los Grandes Valores Nacionales" de Ángel Bolívar, ubicado en el inmueble de Avenida Juárez No. 92, Col. Centro, C.P. 06000 Alcaldía Cuauhtémoc al inmueble de Avenida Universidad Esq. Avenida Canal de San Juan (Anillo Periférico) Col. Ejercito Constitucionalista I, II y III, C.P. 09220, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	29/10/2022	27/11/2022	\$3,499,325.41	0.80%	Trabajos en proceso de ejecución.
28	DGCOP-IR-L-2-048-22	PARTICIPACIONES	IR	DEMOLICIONES ESPECIALIZADAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Demolición y Retiro de Escombros de Edificio dañado por sismo de Avenida Juárez No. 91, entre las Calles Iruvide y Humboldt, Col. Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	28/06/2022	11/09/2022	7,668,893.88	100.00%	Trabajos concluidos.
29	DGCOP-AD-L-2-082-22	PARTICIPACIONES	AD	M&N EXPERTOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Trabajos de Construcción de la Cancha Multidisciplinaria, ubicada en Av. 16 de Septiembre S/N, Col. Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.	20/08/2022	05/11/2022	\$5,659,051.89	70.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
30	DGCOP-AD-L-1-119-22	PARTICIPACIONES	AD	CONSTRUCCIONES METÁLICAS FELD, S.A. DE C.V.	Suministro, Fabricación, Almacenaje, Transporte y Montaje de Estructura Metálica y ArcoTecho para la Cancha Multidisciplinaria, ubicada en Av. 16 de Septiembre S/N, Col. Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.	21/10/2022	24/11/2022	\$1,351,447.21	60.00%	Trabajos en proceso de ejecución.
31	DGCOP-AD-L-1-083-22	PARTICIPACIONES	AD	M&N EXPERTOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Demolición y retiro de los Muros del área de frontones del Centro Deportivo Xochimilco, ubicado en Francisco Goytia y Av. 16 de Septiembre, Col. Santiago Tepecalilpan, C.P. 016085, Alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México, derivado de una emergencia.	26/08/2022	11/09/2022	\$476,732.88	100.00%	Trabajos concluidos. Liquidación.



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"  
PERIODO QUE SE INFORMA: AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
32	DCCOP-ADL-2-084-22	PARTICIPACIONES	AD	5 SOL GEOCONSULTORES S.A. DE C.V.	Trabajos de mejoramiento y rehabilitación del suelo en el Kinder, cancha y Liconsa ubicados en Av. 16 de septiembre S/N, Col. Contadero, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 06500, Ciudad de México.	29/08/2022	31/10/2022	\$4,745,667.74	100.00%	Trabajos Concluidos.
33	DGCOP-IR-L-1-106-22	PARTICIPACIONES	IR	GRUPO CONSTRUCTOR MALDI, S.A. DE C.V.	Substitución de 530 m de la tubería existente de asbesto-cemento de 102mm (4") de diámetro, por tubería de polietileno de alta densidad de 152mm (6") de diámetro RD-17, para agua potable, así como la instalación de 340 m de tubo de polietileno alta densidad corrugado de 457 mm (18") de diámetro, para drenaje sanitario, de la alarjea de 0.45 m 818"9 de diámetro, hasta descargar al colector existente de 0.61 m (24"), ubicados en la Calle Mariano Escobedo y la Av. 16 de Septiembre, entre las Avenidas Adreaga Salazar y Cedros, colonia Contadero, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 06500, Ciudad de México.	08/09/2022	16/12/2022	\$7,483,890.67	23.00%	Trabajos en proceso de ejecución.

  
**Arq. Carlos Enrique Mancera Covarrubias.**  
 Subdirección de Construcción "A1"

  
**Ing. Paul Márquez Martínez.**  
 Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A2"



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA REGISTRO MERCANTIL	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN (Inicio - Fin)	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	DGCOPIR-L-1-001-22	L	PPS	Operadores y Mantenimiento del Circuito Interior	Operadores y Mantenimiento del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la implementación de Soluciones y Adicciones Viales	29-nov-13 - 31-dic-25	\$ 6,211,410,118.00	86.13%	Contrato Multianual con término al 2025
2	DGCOPIR-L-1-002-22	L	IR	Multiservicios Integrales de Análisis, S.A. de C.V.	Trabajos para el mantenimiento de puentes vehiculares cuadrante 1 ubicados en las Alcañalías Adolfo López Mateos, Miguel Alemán, Cuauhtémoc y Chapultepec	12-ene-22 - 11-abr-22	\$ 7,495,867.03	100%	Recepcionado
3	DGCOPIR-L-1-003-22	L	IR	Multiservicios Integrales de Análisis, S.A. de C.V.	Trabajos para el mantenimiento de puentes vehiculares cuadrante 2 ubicados en las Alcañalías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iturbide y Álvaro Obregón	12-ene-22 - 11-abr-22	\$ 7,540,332.97	100%	Recepcionado
4	DGCOPIR-L-1-004-22	L	IR	Coras Empresarial y Compañía S. de R. L. de C.V.	Trabajos de reforzamiento a base de placas de acero en travesaños y columnas del puente vehicular Nonato- Tabasco en la sección 11, ubicado en la intersección de la avenida Insurgentes Sur y avenida Ricardo Flores Magón, Alcaldía Cuauhtémoc (etapa 2) a precio unitario y tiempo determinado (OBRA)	12-ene-22 - 12-may-22	\$ 7,579,693.82	81.23%	Por concluir
5	DGCOPIR-L-1-005-22	L	IR	De Arg. Diseño de Espacios, S.A. de C.V.	Trabajos de apuntalamiento y retorcamento de la estructura en el sótano del Citram Parítilas, ubicado en los predios, bndos en Amp. Adolfo López Mateos, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P 15000, Ciudad de México, a precio unitario y tiempo determinado	12-ene-22 - 15-jul-22	\$18,234,152.94	100%	Por finalizar
6	DGCOPIR-L-1-006-22	L	IR	Ingeniería CHL Comunicaciones y Electrónica, S.A. de C.V.	Trabajos para el mantenimiento de puentes vehiculares cuadrante 4 ubicados en las Alcañalías Tlalhuac, Xochimilco, Itzapalapa y Milpa Alta	13-ene-22 - 12-abr-22	\$ 6,983,977.80	100.00%	Recepcionado
7	DGCOPIR-L-1-010-22	L	IR	Ingeniería CHL Comunicaciones y Electrónica, S.A. de C.V.	Trabajos para el mantenimiento de puentes vehiculares cuadrante 3 ubicados en las Alcañalías Magdalena Contreras, Tlalpan, Benito Juárez y Copacabana	14-ene-22 - 13-abr-22	\$ 6,900,260.52	100.00%	Recepcionado
8	DGCOPIR-L-1-005-22	L	LPN	Freysinet de México, S.A. de C.V.	Trabajos de conservación y mantenimiento en el puente vehicular La Concordia, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a precio unitario y tiempo determinado (OBRA)	25-mar-22 - 20-ago-22	\$ 33,292,085.40	99.99%	Por finalizar
9	DGCOPIR-L-1-028-22	L	LPN	Ingeniería, Asesoría y Consultoría, S.A. de C.V.	Separación isocoma, administrativa y financiera de los trabajos para el mantenimiento de puentes vehiculares en los cuadrantes 1, 2, 3 y 4 de la Ciudad de México	11-mar-22 - 23-jul-22	\$ 1,444,619.04	100.00%	Recepcionado
10	DGCOPIR-L-1-031-22	L	LPN	Ingeniería en Administración de Contratos, S.A. de C.V.	Supervisión externa para los trabajos de apuntalamiento y reforzamiento de la estructura en el sótano del Citram Parítilas, ubicado en Amp. Adolfo López Mateos, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, a precio unitario y tiempo determinado	19-abr-22 - 11-ago-22	\$ 684,726.89	0.00%	Por finalizar
11	DGCOPIR-L-1-004-22	L	LPN	Ingeniería de Desarrollo Integral, S.A. de C.V.	Proyecto integral para la Construcción del Puentes Vehicular Circuito Interior de Análisis y Mantenimiento (OBRA)	13-ene-22 - 31-dic-22	\$ 130,797,466.96	22.07%	
12	DGCOPIR-L-1-006-22	F	LPN	Consorcio Dwa-A Arquitectónico, S.A. de C.V.	Trabajos de adaptación y acondicionamiento de instalaciones existentes para la posterior Construcción de la Bioparque Nacional de Artes	20-may-22 - 17-ago-22	\$ 6,596,350.37	49.88%	Suspensión por caracterización ambiental
13	DGCOPIR-L-1-038-22	F	LPN	Diseños acabados y construcciones, S.A. de C.V.	Construcción del edificio 5 y primera etapa de los edificios 6 y 7 (ornamentación y estructura) de la Bioparque Nacional de Artes, dentro del polígono del campo militar N-1F Santa Fe, Álvaro Obregón, CDMX	07-jun-22 - 10-sep-22	\$ 104,081,915.36	Suspendido	Suspensión por caracterización ambiental



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

14	DGCOP-IR-L-1-043-22	L	IR	Restauradora y Constructora Oliviera y Ledesma, S.A de C.V.	Rehabilitación y Restauración de 37 bancos patrimoniales de concreto, ubicados en el eje paraíso de la Reforma, en el tramo comprendido entre Calle L. U. y Calle de los Hornos, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.	25-ago-22	21-nov-22	\$ 7,889,516.21	100.00%	Convenio modificatorio en monto
15	DGCOP-IR-L-1-048-22	L	IR	DITAFSA Consultores, S.A de C.V.	Servicios de supervisión del Proyecto Integral para la Construcción del Puente Vehicular Circular Interior y Av. Gran Canal del Desagüe, en Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México	28-jun-22	31-dic-22	\$ 4,120,468.71	66.67%	
16	DGCOP-IR-F-5-055-22	F	IR	Restauradora y Constructora Oliviera y Ledesma, S.A de C.V.	Rehabilitación y acondicionamiento de las instalaciones pluviales del sector histórico de la Ciudad de México, ubicado en Av. Juárez 44, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México bajo la modalidad de precio unitario y tiempo determinado	12-jul-22	08-ago-22	\$ 1,392,104.28	100.00%	Reaprobado
17	DGCOP-AD-L-5-055-22	L	AD	Grupo Estelar, S.A. de C.V.	Servicios de inventario e inspección técnica de los puentes vehiculares, ubicados en abasco, rita, conchitas, viles primarias, zona norte de las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.	15-dic-22	15-dic-22	\$ 1,023,624.34	70.00%	
18	DGCOP-AD-L-1-056-22	L	AD	RAY Construcción, Diseño y Proyección, S.A de C.V.	Trabajos de mantenimiento en el segundo piso de Periférico en su tramo entre de San Jerónimo a San Antonio-Trama 1	25-jul-22	25-nov-22	\$ 1,259,402.43	82.11%	
19	DGCOP-IR-F-6-060-22	F	IR	Ingeniería Integral Internacional México, S.A de C.V.	Servicios de supervisión técnica, administrativa y financiera de la construcción de los edificios 5.6 y 7 de la Bodega Nacional de esta zona del polígono del campo militar no. 1-F Santa Fe, Ubicado en Vasco de Quiroga 1345, Pantón Sta Fe, Álvaro Obregón y tiempo determinado	27-jul-22	31-dic-22	\$ 3,789,654.84	0.00%	Suspensión por cancelación ambiental
20	DGCOP-AD-L-1-062-22	L	AD	Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V.	Trabajos complementarios de la construcción del puente vehicular Avdo Periférico Sur y sus alrededores y precio unitario y tiempo determinado	12-ago-22	31-ago-22	\$ 31,184,106.97	100.00%	Por finalizar
21	DGCOP-LPN-F-1-063-22	F	LPN	Constancia De-A Arquitectónico, S.A de C.V.	Rehabilitación del edificio "X" de la Bodega Nacional de esta dentro del polígono del campo militar no. 1-F Santa Fe, ubicado en Vasco de Quiroga 1345, Pantón Sta Fe, Álvaro Obregón, CDMX, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	03-ago-22	31-dic-22	\$ 30,897,322.72	Suspendido	
22	DGCOP-AD-L-5-064-22	L	AD	MSM, Soluciones, S.A de C.V.	Trabajos de mantenimiento en el segundo piso de Periférico en su tramo entre de San Jerónimo a San Antonio-Trama 2	29-jul-22	26-ago-22	\$ 917,345.24	210.00%	Por finalizar
23	DGCOP-AD-L-6-066-22	L	AD	Grupo Estelar, S.A. de C.V.	Servicios de inventario e inspección técnica de los puentes vehiculares, ubicados en abasco, rita, conchitas, viles primarias, zona sur de las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.	04-ago-22	31-dic-22	\$ 1,446,515.24	30.00%	
24	DGCOP-LPN-F-1-067-22	F	LPN	Multidimensionales Martínez Gray, S.A de C.V.	Rehabilitación del edificio "Y" de la Bodega Nacional de esta dentro del polígono del campo militar no. 1-F Santa Fe, ubicado en Vasco de Quiroga 1345, Pantón Sta Fe, Álvaro Obregón, CDMX, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	05-ago-22	31-dic-22	\$ 93,688,893.81	Suspendido	Suspensión por cancelación ambiental
25	DGCOP-AD-F-1-074-22	F	AD	Desarrollo Sustentable Aro, S.A. de C.V.	Trabajos complementarios para el proyecto integral para la construcción de la Clínica Nacional Chapultepec y áreas adyacentes en el perímetro del conjunto.	19-ago-22	31-oct-22	\$ 90,979,685.53	9.82%	Convenio modificatorio en plazo



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:  
PERIODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

26	DGCOP-AD-L-1-095-22	L	AD	Estiladora Totaltec, S.A. de C.V.	Trabajos emergentes en el segundo piso de peritaje en su trazo sobre el terreno de San Jerónimo a San Antonio-Tramo 3.	17-ago-22	18-ago-22	\$	991,822.78	69.49%	
27	DGCOP-R-F-5-091-22	F	IR	Anna Ingeniería, S.A. de C.V.	Servicios de supervisión técnica, administrativa y financiera para los trabajos de construcción de la obra de rehabilitación del polígono del campo militar N. 1-F Santa Fe, ubicado en Vasco de Quiroga 1345, Puntón Santa Fe, Álvaro Obregón, CDMX, sobre la base de datos de la Dirección de Obras Públicas, CDMX.	23-ago-22	20-oct-22	\$	2,802,894.67	64.12%	Suspensión por caracterización ambiental
28	DGCOP-AD-L-1-098-22	L	AD	RAV Construcción, Diseño y Protección, S.A. de C.V.	Trabajos emergentes para la reparación de juntas de abazas en el puente vehicular Canal de Tezcuilo, ubicado en avenida Canal de Tezcuilo al cruce con Eje 3 Oriente (Francisco del Paso y Toranzo), Colima de Tlalcahuacal (A. código postal 06770), Alcaldía Tlalcahuacal, Ciudad de México	25-ago-22	16-sep-22	\$	946,865.95	86.21%	Por foliar
29	DGCOP-AD-L-5-097-22	L	AD	Anna Ingeniería, S.A. de C.V.	Servicios de supervisión técnica, administrativa y financiera para los trabajos emergentes del mantenimiento a puentes vehiculares en la CDHOC, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	02-sep-22	31-ago-22	\$	1,412,810.62	87.41%	
30	DGCOP-AD-L-5-096-22	L	AD	RYECO, S.A. de C.V.	Servicios de supervisión técnica, administrativa y financiera para los trabajos emergentes en el segundo piso del peritaje sobre la modalidad de precio unitario y tiempo determinado.	03-sep-22	31-ago-22	\$	1,445,293.76	51.26%	
31	DGCOP-AD-L-1-100-22	L	AD	Freyriest de México, S.A. de C.V.	Sustitución de juntas de cobado de los puentes vehiculares ubicados en Av. Tláhuac-Ricardo Serrano y Anillo Periférico Canal de Guay-Av. Tláhuac.	01-sep-22	08-sep-22	\$	612,657.62	88.75%	Por foliar
32	DGCOP-LPN-F-1-104-22	F	LPN	Proyectos y Construcciones Davana, S.A. de C.V.	Construcción del edificio L de la Botega Nacional de arte, dentro del polígono del campo militar N. 1-F Santa Fe, ubicado en Vasco de Quiroga 1345, puntón Santa Fe, Álvaro Obregón, CDMX, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	15-sep-22	23-ago-22	\$	26,479,187.27	0.00	Suspensión por caracterización ambiental
33	DGCOP-LPN-F-1-100-22	F	LPN	De Arq. Diseño de Espacios, S.A. de C.V.	Rehabilitación de los edificios "G-1" de la Botega Nacional de Arte, dentro del polígono del campo militar No. 1-F Santa Fe, ubicado en Vasco de Quiroga 1345, Puntón Sta. Fe, Álvaro Obregón, CDMX, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	15-sep-22	23-ago-22	\$	23,658,519.34	88.75%	Suspensión por caracterización ambiental
34	DGCOP-AD-F-5-114-22	F	AD	Consultoría Integral en Ingeniería, S.A. de C.V.	Servicios de supervisión técnica y administrativa para los trabajos complementarios del proyecto integral de rehabilitación de la Clínica Nacional Chapultepec y áreas adyacentes en el perímetro del conjunto, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.	04-oct-22	31-ago-22	\$	4,137,155.15	Suspendido	Por cobetar
35	DGCOP-AD-L-1-120-22	L	AD	RAV Construcción, Diseño y Proyección, S.A. de C.V.	Trabajos emergentes para el mantenimiento preventivo y correctivo del puente vehicular, ubicado en Av. Río San Joaquín, cabecera Puntón en la alcaldía Miguel Alemán.	24-oct-22	22-ago-22	\$	4,594,192.84	66.04%	
36	DGCOP-AD-L-1-120-22	L	AD	ASCH, S.A. de C.V.	Adecuación de áreas judiciales en acceso al Hospital General de Tlalpa y margen derecha del Arroyo Santiago, consistientes en el saneamiento de las áreas de drenaje, construcción de banquetas, abastecimiento de agua potable, construcción de banquetas, construcción de banquetas y colocación de banquetas como obra de mantenimiento del Hospital General Tlalpa en pueblo de San Miguel Tlalpa, en la alcaldía Tlalpa, Ciudad de México	24-oct-22	22-nov-22	\$	1,383,223.52	Suspendido	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERIODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

37	DGCOP-AD-L-1-138-22	L	AD	Ingeniería y Construcciones Integradas INOCIS, S.A. de C.V.	Trabajos emergentes en el segundo piso del Perifoneo en su tramo libre de San Jerónimo a San Andrés Tramo 4.	26-oct-22	31-dic-22	\$ 1,035,746.88	12.12%
38	DGCOP-AD-L-1-139-22	L	AD	TRAFICOM Grupo México, S.A. de C.V.	Construcción, mantenimiento y traslado del Monumento "Justicia" que se ubica en Circuito Interior Ocampo Jardines de las Naciones y Casatimoc, C.P. 06500, Ciudad de México bajo la modalidad de precio unitario y tiempo determinado.	25-oct-22	22-dic-22	\$ 1,335,279.77	18.00%
39	DGCOP-AD-L-1-132-22	L	AD	Edificadora Teófilo, S.A. de C.V.	Trabajos emergentes para la reparación de parapeto metálico y de concreto y banquetas en el puente vehicular Ejército Nacional, colonia Anzures, alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México.	28-oct-22	01-dic-22	\$ 1,446,381.54	15.15%
40	DGCOP-AD-L-1-135-22	L	AD	Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V.	Trabajos de reforzamiento de la estructura metálica por sismos, de luego del puente vehicular que 6 sur (trabalizadora oculta) ubicada en la colonia, San José Anasco, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.	28-oct-22	27-nov-22	\$ 4,198,053.54	20.00%

Ing. José Luis Pichardo Hernández  
Subdirector de Construcción de Obras Públicas B

Ing. Eusebio David Muñoz Calderon  
Subdirector de Construcción de Obras Públicas B2



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO TERMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
1	DGCOP-JR-L-4-207-21	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	INOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y MANTENIMIENTO MAYOR Y/O MENOR DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, (PILARES) EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) EN CALLE LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MZ.7 L.T.7, COLONIA PLAN DE AYALA, ALCALDÍA TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO. EN LA MODALIDAD A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO	30-dic-21 28-abr-22	4,489,835.85	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO. CONFLICTO SOCIAL. ATENDIDO. CUENTA CON UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN DE PLAZO.
2	DGCOP-JR-L-1-208-21	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	INOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); "PILARES CALZADA DE LA VIRGEN", UBICADO EN BAJO PUENTE CALZADA, DE LA VIRGEN, ESQUINA AVENIDA CARMEN SERDÁN, COLONIA CARMEN SERDÁN, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO. EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	30-dic-21 28-abr-22	4,093,285.16	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO. CONFLICTO SOCIAL. ATENDIDO. CUENTA CON UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN DE PLAZO.
3	DGCOP-JR-L-4-209-21	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	JOSE ÁNGEL HERREJÓN CHÁVEZ	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); "PILARES EJERCITO ORIENTE", UBICADO EN FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA SIN ENTRE CALLE DOMINGO Y CALLE BATAILLÓN LUERO DE TOLUCA, COLONIA EJERCITO DE ORIENTE, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO; EN LA MODALIDAD DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO	30-dic-21 28-abr-22	5,992,545.21	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO. CONFLICTO SOCIAL. ATENDIDO. CUENTA CON UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN DE PLAZO.
4	DGCOP-JR-L-1-210-21	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	INOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); "PILARES ECHEVERRÍA", UBICADO EN EJE 5 NORTE SIN Y FRANCISCO JAVIER ECHEVERRÍA, COLONIA MARTÍN CARRERA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO; EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	31-dic-21 28-feb-22	2,203,761.45	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
5	DGCOP-JR-L-4-007-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ROMES- CONSTRUARTE, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); "PILARES NACIONAL", UBICADO EN CALLE NACIONAL SIN, ENTRE ANDADOR A Y D, COLONIA LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC 2ª SECCIÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO; EN LA MODALIDAD A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO	12-ene-22 12-mar-22	4,513,484.89	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
6	DGCOP-AD-L-5-024-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIERÍA ASESORIA Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA CONSISTENTES EN APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO, NORMATIVO Y DE INGENIERÍA DE COSTOS, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO. 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	09-mar-22 05-ago-22	1,363,676.28	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO

144



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERIODO QUE SE INFORMA:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO	TERMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
7	DGCOP-IR-L-1-032-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	DISEÑOS ACABADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES SAN JOSÉ", UBICADO EN FRACCIÓN DEL CAMELLÓN UBICADO EN LA CALLE AGUSTÍN LARA, ENTRE LAS CALLES ESTRELLITA Y CANGONER, COLONIA SAN JOSÉ, ALCALDÍA TLÁHUAC, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	25-abr-22	08-jul-22	8,579,473.23	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO. CONFLICTO SOCIAL, ATENDIDO. SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN DE PLAZO.
8	DGCOP-LPN-L-1-035-22	FEDERALES	LICITACIÓN PÚBLICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DAVANA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE BOX, UBICADA EN CALLE JESUS GARRANZA 34, TERCER, MORELOS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06200 CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	17-may-22	03-nov-22	27,530,548.11	80.00%	OBRA EN PROCESO SE LLEVÓ A CABO UN CONVENIO DE AMPLIACIÓN AL PLAZO.
9	DGCOP-IR-L-1-038-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SUADCO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ENTREGA DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES VIVERO NEZAHUALCOYOTL", UBICADO EN CANAL DE CHALCO SIN, COLONIA CARLOS BARRIOS, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	28-jun-22	22-jul-22	6,329,390.36	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
10	DGCOP-AD-L-5-052-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	KBEL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, RELATIVOS A SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TERCERA ETAPA; UBICADA EN LA ANTIGUA INSTALACIÓN MILITAR DE MATERIALES DE GUERRA, AL INTERIOR DEL INMUEBLE DENOMINADO "CAMPO MILITAR No.1 F.", AVENIDA VASCO DE QUIROGA No. 1401, COLONIA PUEBLO SANTA FE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	05-jul-22	01-nov-22	350,163.59	85.00%	OBRA EN PROCESO TENDRÁ UN CONVENIO EN MONTO Y PLAZO
11	DGCOP-IR-L-1-064-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	YAVELMAR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES BUENOS AIRES", EDIFICIO 2, 4 Y ÁREAS EXTERIORES, UBICADO EN CALLE DR. ANDRADE N° 491, COLONIA BUENOS AIRES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	13-jul-22	10-oct-22	5,257,028.60	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
12	DGCOP-OL-L-1-057-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ROMES-CONSTRUARTE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL ADICIONAL PARA LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES), A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, UBICADOS EN ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	26-jul-22	24-ago-22	1,418,964.68	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"

UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS:  
PERÍODO QUE SE INFORMA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
13	DGCOP-AD-L-1-069-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ROMES-CONSTRUARTE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA BARRA PERIMETRAL EN LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES), UBICADO EN CALLE SUBASTA Y PRODUCTORES, ÁREA FEDERAL CENTRAL DE ABASTO, C.P. 09400, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	06-ago-22	04-sep-22	478,507.48	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
14	DGCOP-AD-L-1-070-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LÁPIZ VERDE, S.A. DE C.V.	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN EN OBRA DE MUEBLES ESPECIALES PUOS EN MADERA PARA EL "PILARES MUSEO INTERACTIVO" UBICADO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, ESQUINA CALLE HORTENSIA, COLONIA LOS ANGELES, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	06-ago-22	24-sep-22	327 879.01	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
15	DGCOP-AD-L-1-077-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ROMES-CONSTRUARTE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL ADICIONAL PARA LOS PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES), ZONA II, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO	23-ago-22	21-sep-22	1,319,536.28	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
16	DGCOP-AD-L-1-078	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO QUINVA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, MAYOR Y/O MENOR DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES COMPOSITORES MEXICANOS", UBICADO EN CALLE FOLKLÓRICOS MEXICANOS SIN, COLONIA COMPOSITORES MEXICANOS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	20-ago-22	18-sep-22	583,441.70	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
17	DGCOP-IR-L-1-079-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	FORLARK FORTALEZA EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR Y/O MENOR, TERCERA ETAPA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, UBICADOS EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA MILITAR DE MATERIALES DE GUERRA, AL INTERIOR DEL INMUEBLE DENOMINADO "CAMPO MILITAR No. 1-F" EN AVENIDA VASCO DE QUIROGA No. 1401, COL. PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	18-ago-22	15-dic-22	8,312,032.81	45.00%	OBRA EN PROCESO TENDRÁ UN CONVENIO EN MONTO Y PLAZO
18	DGCOP-IR-L-1-081-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	CORPORACIÓN CONSTRUCTORA AVE FÉNIX, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y READECUACIÓN PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN EN PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES PELUQUEROS", UBICADO EN CALLE PELUQUEROS NÚMERO 2, COLONIA MORELOS, C.P. 18270, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	20-ago-22	27-nov-22	10,150,428.10	90.00%	OBRA EN PROCESO
19	DGCOP-AD-L-1-087-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ZAIMNA OBRAS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE HERRERIA Y DE CONECTIVIDAD EN EL PUNTO DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) "PILARES A QUETZALCOATL", UBICADO EN CALLE CARLOS A. VIDAL No.39, COLONIA GUADALUPE, ALCALDÍA TLAHUAC, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO	27-ago-22	25-sep-22	1,418,005.08	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO

146



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN INICIO TERMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
20	DGCOP-IR-L-4-093-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MAQDEX, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES): "PILARES PASTORES", UBICADO EN CALLE AGRICULTORES SIN ENTRE CALLE MERCADERES Y CALLE PASTORES, COLONIA EL ROSARIO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO EN LA MODALIDAD A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO.	24-ago-22 01-dic-22	5,649,762.73	73.00%	OBRA EN PROCESO
21	DGCOP-IR-L-1-094-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	MAQDEX, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE READECUACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA LA ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES): "PILARES BUENOS AIRES EDIFICIO 1 Y 3", UBICADO EN CALLE DR. ANDRADE No. 401, COL. BUENOS AIRES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	23-ago-22 20-nov-22	5,589,049.99	65.00%	OBRA EN PROCESO
22	DGCOP-IR-L-5-095-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ANMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA CONSISTENTES EN APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO, NORMATIVO Y DE INGENIERÍA DE COSTOS, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES), A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO. VARIAS ALCALDÍAS	08-sep-22 31-dic-22	2,754,397.84	47.00%	OBRA EN PROCESO
23	DGCOP-IR-L-4-101-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SUADCO, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES): "PILARES LOS FRAMBOTANES", UBICADO EN CALLE LOS FRAMBOTANES SIN, COLONIA FUENTES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA TLALPÁN, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO.	02-sep-22 19-oct-22	2,651,509.63	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
24	DGCOP-AD-L-1-103-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE DEMOLICIONES DE RESTAURACIÓN DE CALAS EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN EL PUNTO DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES): "PILARES BUENOS AIRES", UBICADO EN CALLE DR. ANDRADE No. 401, COL. BUENOS AIRES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	13-sep-22 12-oct-22	1,48,203.00	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
25	DGCOP-AD-L-5-104-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, RELATIVOS A LA REVISIÓN ESTRUCTURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PUNTO DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES): "PILARES BUENOS AIRES", UBICADO EN CALLE DR. ANDRADE No. 401, COL. BUENOS AIRES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.	14-sep-22 12-oct-22	548,606.63	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO

147



UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO	PERIODO DE EJECUCIÓN TÉRMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
26	DGCOP-IR-L-1-105-22	FEDERALES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	INOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	"CONSTRUCCIÓN PARA LA ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DE PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES); "PILARES RICARDO FLORES MAGÓN, UBICADO EN CALLE FLORES MAGÓN S/N, COL. OLIVAR DEL CONDE 2da. SECCIÓN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, EN LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO".	15-sep-22	13-dic-22	7,494,647.71	54.00%	OBRA EN PROCESO
27	DGCOP-AD-L-1-110-22	FEDERALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	"TRABAJOS DE REFUERZO DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA LA UNIDAD TERRITORIAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO "LUNA YAOCHUATL TLALPAN" UBICADA EN CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA 5, COLONIA LA JOYA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14880, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO".	15-sep-22	29-oct-22	852,016.89	100.00%	EN PROCESO DE FINIQUITO ADMINISTRATIVO
28	DGCOP-LPN-F-1-113-22	FEDERALES	LICITACIÓN PÚBLICA	ROMES-CONSTRUARTE, S.A. DE C.V.	"2da ETAPA DE REACONDICIONAMIENTO DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ALOJAR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CALLE RÍO DE LA LOZA No. 88, COLONIA DOCTORES C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC EN LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LA MODALIDAD A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO".	21-sep-22	15-dic-22	15,652,836.94	52.00%	OBRA EN PROCESO SE LLEVÓ A CABO UN CONVENIO DE AMPLIACIÓN EN MONTO Y PLAZO.

ARQ. CARLOS CUAUHTÉMOC GÓMEZ GÓMEZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C1"

ING. BERNABÉ GUTIÉRREZ ORDOÑEZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C2"



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERIODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACION	EMPRESA CONTRATADA Y REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCION DEL CONTRATO Y UBICACION DE LA OBRA PUBLICA	ALCALDIA	PERIODO DE EJECUCION		MONTO CONTRATADO	AVANCE FISICO%	OBSERVACIONES
							INICIO	TERMINO			
1	DGCOP-PLN-F-1406-22	PARTICIPACIONES 150220	licitacion PUBLICA NACIONAL	LOAN Construcción y Consultoría, S.A de C.V	Construcción de la primera etapa de la Estación de Bomberos en la Alcaldía Milpa Alta, a precios unitarios y tiempo determinado.	Milpa Alta	12/01/2022	16/03/2022	11,263,862.32	91.12%	Obras en Proceso
2	DGCOP-IRL-F-1001-22	FAFEE 25P220	INVITACION RESTRINGIDA	FABEY Dario y Construcción S.A. de C.V.	Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en la Escuela Secundaria José Clemente Cruz, dentro de la Alcaldía Iztapalapa (Paquete 2)	Iztapalapa	14/07/2022	13/07/2022	6,334,679.40	100.00%	Obras en Proceso
3	DGCOP-ADL-F-011-22	PARTICIPACIONES 150220	ADJUDICACION DIRECTA	Ingeniería Asesora y Consultoría, S.A de C.V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de "Construcción de la primera etapa de la estación de Bomberos en la Alcaldía Milpa Alta, a precio unitario y tiempo determinado.	Milpa Alta	17/01/2022	17/01/2022	950,259.90	89.60%	Servicio en Proceso
4	DGCOP-IRL-F-013-22	FAFEE 25P220	INVITACION RESTRINGIDA	Consorcio Constructor AA, S.A. de C.V.	Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en las siguientes Escuelas: Primaria I. S. 3 "Jesús María", Secundaria Dura, No. 200 "Jesús María", y Secundaria "Jesús María" en la Alcaldía Tlalpan (Paquete 3)	Tlalpan	15/01/2022	14/09/2022	15,730,291.30	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiquito
5	DGCOP-IRL-F-013-22	FAFEE 25P220	INVITACION RESTRINGIDA	Ingeniería y Construcciones Integrales RAOS, S.A. de C.V.	Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en las siguientes Escuelas: Primaria I. S. 3 "Jesús María", Secundaria Dura, No. 200 "Jesús María", y Secundaria "Jesús María" en la Alcaldía Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza (Paquete 1)	Cuauhtémoc, Iztacalco, y Venustiano Carranza	15/01/2022	14/07/2022	4,632,604.11	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiquito
6	DGCOP-IRL-F-010-22	FAFEE 25P220	INVITACION RESTRINGIDA	Ril Pizarro S.A. de C.V.	Trabajos de Rehabilitación y Mantenimiento en las siguientes Escuelas: Escuela Primaria María Luisa Roca, Escuela Primaria Derivadores de la República, Escuela Primaria "Rafael Suárez", Escuela Primaria "Manuel López Collar", Escuela Primaria Martín de la Cruz, dentro de las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan (Paquete 4), mediante la modalidad de Precio Unitario y Tiempo Determinado.	Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan	07/03/2022	02/09/2022	5,190,178.42	100.00%	Obras en Proceso
7	DGCOP-ADL-F-014-22	FAFEE 25P220	ADJUDICACION DIRECTA	Conservación de Pisos de Control, S.A. de C.V.	Mantenimiento a Pisos de Control en diferentes Parishes de Educación Básica en las Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuernavaca, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalhuac y Venustiano Carranza.	Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuernavaca, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalhuac y Venustiano Carranza	22/02/2022	28/08/2022	20,448,897.24	100.00%	Obras en Proceso
8	DGCOP-ADL-F-001-22	PARTICIPACIONES 150220	ADJUDICACION DIRECTA	Grupo Constructor DAFISO, S.A. de C.V.	Mantenimiento a infraestructura escolar "Jardín de Niños Líbano", ubicado en Av. 16 de septiembre s/n, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 06500, Ciudad de México.	Cuajimalpa de Morelos	11/04/2022	08/07/2022	937,029.21	100.00%	Obras en Proceso
9	DGCOP-IRL-F-001-22	FAFEE 25P220	INVITACION RESTRINGIDA	Visia Internacional, S.A. de C.V.	Servicios relacionados con la Obra Pública relativos a la revisión por parte de un Director Responsable de Obra (D.R.O.), de las condiciones estructurales y de instalaciones; elaboración de dictámenes, conclusiones y recomendaciones; así como la supervisión de las obras instaladas en edificios escolares educativos en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.	16 Alcaldías de la Ciudad de México	29/02/2022	26/09/2022	5,001,721.45	100.00%	Obras en Proceso
10	DGCOP-ADF-F-003-22	FEDERALES- CULTURALES 25R520	INVITACION RESTRINGIDA	Ingeniería Asesora y Consultoría, S.A de C.V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de Construcción del Edificio Administrativo en el Parthen Dóres.	Miguel Hidalgo				0	Contrato terminado anticipadamente
11	DGCOP-PLN-F-1003-22	FEDERALES- CULTURALES 25R520	licitacion PUBLICA NACIONAL	Consorcio Constructor AA, S.A. de C.V.	Construcción del Edificio Administrativo en el Parthen Dóres	Miguel Hidalgo	09/05/2022	31/12/2022	59,667,053.60	47.16%	Obras en Proceso
12	DGCOP-PLN-F-1402-22	FEDERALES- CULTURALES 25R520	licitacion PUBLICA NACIONAL	Consorcio Constructor AA, S.A. de C.V.	Reconstrucción del Crematorio Actual en el Parthen Dóres	Miguel Hidalgo	13/05/2022	31/12/2022	20,734,130.33	37.25%	Obras en Proceso



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	ALCALDÍA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
							INICIO	TERMINO			
13	DGCOP-AD-L-041-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	XIMU Constructora, S. A. de C. V.	Construcción de bodega para el proceso de investigación, tecnológica y Agencia de Innovación Pública de Acazapatzaco.	Acazapatzaco	08/05/2022	07/07/2022	1,260,816.97	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
14	DGCOP-AD-L-045-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	XIMU Constructora, S. A. de C. V.	Urbanización para el nuevo plantel de Educación Media Superior Tlahuac	Tlahuac	26/06/2022	26/07/2022	1,943,119.61	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
15	DGCOP-IR-L-2437-22	FAFEF 25P220	INVITACIÓN RESTRINGIDA	Demonstración Especializadas del Centro, S. A. de C. V.	Demolición del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel G. Parra" de la Universidad Rosario Castellanos (Rosauro "Santo Tomás" a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miguel Hidalgo	25/06/2022	23/08/2022	5,376,806.40	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
16	DGCOP-AD-L-085-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Oliva, Rosalva y Simonsen, S. A. de C. V.	Construcción y Bodega para el proceso de investigación, tecnológica y Agencia de Innovación Pública de Acazapatzaco.	Cuauhtémoc	26/07/2022	26/09/2022	1,307,025.39	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
17	DGCOP-IR-L-5-017-22	PARTICIPACIONES 150220	INVITACIÓN RESTRINGIDA	Wells International, S. A. de C. V.	Proyecto integral para la construcción de estación de Bomberos, Miqa Alta a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miqa Alta	22/07/2022	21/08/2022	2,411,498.32	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
18	DGCOP-LPN-L-1-073-22	FAFEF 25P220	PÚBLICA NACIONAL	Grupo ROLROB, S. A. de C. V.	Trabajos complementarios de la primera etapa en la estación de Bomberos, Alcaldía Miqa Alta a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miqa Alta	26/07/2022	26/10/2022	9,112,363.50	21.00%	Obra en Proceso
19	DGCOP-AD-F-5-061-22	FEDERALES-CULTURALES 25R620	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EYBCO, S. A. de C. V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de Reconstrucción del Crematorio actual en el Panteón Dolores.	Miguel Hidalgo	15/07/2022	31/17/2022	1,408,371.31	57.74%	Servicio en Proceso
20	DGCOP-AD-F-5-065-22	FEDERALES-CULTURALES 25R620	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA EMALU, S. A. DE C. V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de Construcción del Edificio Administrativo en el Panteón Dolores.	Miguel Hidalgo	15/07/2022	31/17/2022	1,345,132.06	59.46%	Servicio en Proceso
21	DGCOP-AD-L-1-056-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Grupo CUYSAI, S. A. de C. V.	Construcción de la bodega colindante para la estación de Bomberos en la Alcaldía Miqa Alta, Ciudad de México.	Miqa Alta	27/07/2022	24/09/2022	539,338.91	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
22	DGCOP-AD-L-1-086-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Ingeniería y Construcciones Integrales RAOS, S. A. de C. V.	Rehabilitación y Mantenimiento de Escuelas de nivel básico, en la Ciudad de México, siendo estos: Escuela Secundaria Durma No 122 "Jipón", Escuela Secundaria No. 99 "Fidel Castro Fariñas" y Escuela Primaria "Carlos Gallo".	Izapaalapa Xochimilco	31/03/2022	29/09/2022	698,791.54	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
23	DGCOP-AD-L-1-089-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Ingeniería y Construcciones Integrales RAOS, S. A. de C. V.	Construcción de plataforma para prácticas de adiestramiento de Bomberos para la estación COMITE "Felipe Zapata Díaz".	Izapaalapa	18/03/2022	16/09/2022	288,060.82	100.00%	Trabajos concluidos, en proceso de Liquidación y Fiequato
24	DGCOP-IR-L-6-092-22	FAFEF 25P220	INVITACIÓN RESTRINGIDA	EYBCO, S. A. de C. V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de Reconstrucción del Crematorio actual en el Panteón Dolores, Alcaldía Miqa Alta a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miguel Hidalgo	25/08/2022	24/08/2023	3,749,312.95	26.70%	Servicio en Proceso Contrato Multianual
25	DGCOP-AD-L-4-095-22	FAFEF 25P220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Consejo de Ingenieros Constructores y Consultores, S. A. de C. V.	Proyecto Integral para la Construcción de la Universidad Rosario Castellanos "Plantel Santo Tomás" a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miguel Hidalgo	30/08/2022	29/09/2023	138,098,111.95	6.18%	Obra en Proceso Contrato Multianual
26	DGCOP-AD-L-5-107-22	FAFEF 25P220 PARTICIPACIONES 150220	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ANMA Ingeniería, S. A. de C. V.	Supervisión Técnica y de Control Administrativo y Financiero para los trabajos de complementarios a primera etapa en la estación de Bomberos, Alcaldía Miqa Alta a Precio Abierto y Tiempo Determinado.	Miqa Alta	15/08/2022	12/11/2022	843,015.21	7.50%	Servicio en Proceso



UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA:  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS D  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO%	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
27	DGCOP-AD-L-111-22	FAFEF 25PZ20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	FABEY Dávalos y Construcción, S. A. de C. V.	Mantenimiento y Rehabilitación de cocinas en funcionamiento 2022 en escuelas de Educación Básica (Plan piloto de alimentos demarcación de las Alcaldías: Avaro Obregón, Acozacotalco, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Cuernavaca, Cuernavaca, Miguel Hidalgo, Miquel Altó, Tlalhuac y Venustiano Carranza	07/09/2022	05/11/2022	1,448,518.74	74.34%	En proceso de terminación
28	DGCOP-AD-L-112-22	FAFEF 25PZ20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Grupo CUYRAT, S. A. de C. V.	Mantenimiento y Rehabilitación de cocinas en funcionamiento 2022 en escuelas de Educación Básica (Plan piloto de alimentos demarcación de las Alcaldías: Avaro Obregón, Acozacotalco, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Cuernavaca, Cuernavaca, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalhuac, Xochimilco.	06/09/2022	04/11/2022	1,446,519.90	61.25%	En proceso de terminación
29	DGCOP-AD-L-115-22	FAFEF 25PZ20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Diseños Arquitectónicos y Construcciones, S. A. de C. V.	Trabajos de rehabilitación, construcción y mantenimiento de las instalaciones para la alimentación hotelísticas del Condotel LOCALTEL.	13/10/2022	02/11/2022	586,861.47	99.00%	En proceso de terminación
30	DGCOP-AD-L-125-22	FAFEF 25PZ20	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Obras Proyectos y Servicios, S. A. de C. V.	Trabajos correctivos e instalaciones a las plantas de agua potable, construcción de techumbres en el inmueble con uso de oficinas de la "ADIT", "CDIT" y Alcaldía Acozacotalco"	24/10/2022	22/12/2022	870,173.52	80.00%	Otra en Proceso
31	CONVENIO ESPECÍFICO	FAFEF 25PZ20	CONVENIO	CFE	Convenio Especifico de Colaboración "Para establecer el Mecanismo de pago a los servicios prestados por la COMISION FEDERAL de Electricidad.	02/09/2022	Hasta el cumplimiento de CLAUSULA TERCERA VIGENCIA	279,979.92	100.00%	Servicios Comcluidos, en proceso de verificación de Terminación

Hugo Ángel López Vázquez  
J. U. de Supervisión de Construcción D6

Arq. Aurora Benítez Márquez  
Subdirector de Construcción de Obras Públicas D1

Arq. Leopoldo Jorge Banales San Martín  
Subdirector de Construcción de Obras Públicas D2

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE



**NO ENVÍO LA INFORMACIÓN**



# DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL





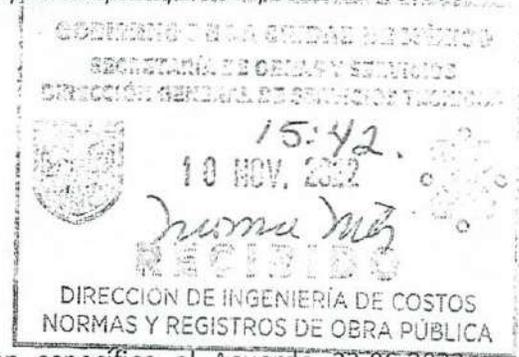
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL



Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2022  
CDMX/SOBSE/SSU/DGOIV/2022-11-09.006

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS**  
**DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL**  
**DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**



En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0806/2022, en específico al Acuerdo 33-06-2022 relacionado con el formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable, anexo encontrará el reporte del mes correspondiente conforme a lo solicitado y con corte al 31 de octubre de 2022, se envía impreso y en electrónico.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN**  
**DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL**  
**Y VOCAL DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- C.c.c.e.p. Pedro Venegas Velázquez.- Director de Administración de Apoyo a Infraestructura Vial.
- Arq. Cecilia Trejo Arteaga. - Directora de Costos y Contratos de Obras de Infraestructura Vial.
- Arq. Giovanni G. Campuzano Vega. - Director Técnico de Obras de Infraestructura Vial.
- Patricia Venegas Rojas. - Subdirectora de Procedimientos de Contratación de Obras.
- Arq. Anabell García Zamora, Subdirectora Técnica de Obras de Infraestructura Vial.
- Brisa Erika Ortega Rosales., Jefa de Unidad Departamental de Estimaciones de Obras de Infraestructura vial.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación:

Elaboró  
BEOR

Revisó y Autorizó  
GGCV

Folio DGOIV 7339 DTOIV 1570  
GGCV/AGZ/BEOR

Av. Rfo Churubusco No. 1155, 1 Piso, Col. Carlos Zapata Vela,  
Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08940,  
Tel. 5549-0910, 5550-0360, 5550-7605 Ext 102 y 103

155  
CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS





INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CASO	NUMERO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO (%)	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
29	DGCIV-AD-L-1-032-22	15	AD	BILLIARD PROJECT, S.A. DE C.V.	SEÑALAMIENTO Y COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y CONFINAMIENTO DE CICLOVÍA REFORMA, TRAMO S-H INPUJITO A CALLE VIOLETA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	24/01/2022	06/03/2022	\$1,789,112.59	100.00%	CUAUHTEMOC
30	DGCIV-AD-L-1-033-22	15	AD	BILLIARD PROJECT, S.A. DE C.V.	SEÑALAMIENTO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ELEVADO REGIONAL INFORMATIVO DE DESTINO PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO).	24/01/2022	06/03/2022	\$1,336,782.61	100.00%	GUSTAVO A. MADERO - VENUSTIANO CARRANZA
31	DGCIV-AD-L-1-035-22	15	AD	COBAYPA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASPHALTO, EN EL CENTRO HISTÓRICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	26/01/2022	24/02/2022	\$786,770.00	100.00%	CUAUHTEMOC
32	DGCIV-AD-L-2-036-22	15	AD	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAVY, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 1 Y 2, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	04/03/2022	02/04/2022	\$709,787.11	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
33	DGCIV-AD-L-2-037-22	15	AD	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 3 Y 4, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	06/04/2022	\$205,148.35	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
34	DGCIV-AD-L-2-038-22	15	AD	ICOMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN EJE 3 ORIENTE EDUARDO MOLINA SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	16/04/2022	\$598,309.58	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
35	DGCIV-AD-L-2-039-22	15	AD	MEXICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN EJE 3 ORIENTE EDUARDO MOLINA SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	16/04/2022	\$598,206.11	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
36	DGCIV-R-L-1-010-22	15	IR	FLETES, MAQUINAS Y MOVIMIENTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 3, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	24/03/2022	\$12,030,820.35	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
37	DGCIV-R-L-1-041-22	15	IR	ELITE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN EJE 3 ORIENTE EDUARDO MOLINA SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	11/04/2022	\$11,501,156.03	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
38	DGCIV-R-L-1-042-22	15	IR	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO INTEGRAL DICCSA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN EJE 3 ORIENTE EDUARDO MOLINA SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	11/04/2022	\$11,822,737.83	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
39	DGCIV-AD-L-1-043-22	15	AD	ELITE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 1, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/03/2022	23/03/2022	\$11,977,000.00	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
40	DGCIV-AD-L-1-044-22	15	AD	UTOPIA EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 2, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	06/03/2022	25/03/2022	\$10,310,156.00	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
41	DGCIV-AD-L-1-045-22	15	AD	INGENIERÍA APLICADA SIPGO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE MOROCARRPETA EN AVENIDA OCEANA - AVENIDA LOS TRINAJOS 4, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	06/03/2022	23/03/2022	\$10,365,526.00	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
42	DGCIV-AD-L-2-046-22	15	AD	INGENIEROS PROYECTISTAS EN IMAGEN URBANA BAJ, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASPHALTO EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	10/03/2022	18/04/2022	\$408,803.19	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
43	DGCIV-R-L-1-047-22	15	IR	CONSTRUCTORA LMI, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASPHALTO EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO - ETAPA A	13/03/2022	11/04/2022	\$10,140,804.00	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
44	DGCIV-LPN-L-2-049-22	15	LPN	IMPULSARQ, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE RENOVAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, VERTICAL Y MOBILIARIO URBANO PAQUETE 1.	12/04/2022	29/07/2022	\$461,245.45	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
45	DGCIV-LPN-L-2-050-22	15	LPN	GRUPO EN INGENIERIA Y SUPERVISIÓN CIVIL S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CICLOVÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO - 1A ETAPA.	12/04/2022	30/07/2022	\$369,871.74	100.00%	MIQUEL HIDALGO, CUAUHTEMOC Y VENUSTIANO CARRANZA
46	DGCIV-AD-L-2-052-22	15	AD	ARCHAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN PUERTA SANTA FE, PASADIZO DE LOS LAURELES Y CAMINO VIEJO AMARILLO.	11/05/2022	19/08/2022	\$923,581.64	100.00%	ALVARO OBREGÓN - CUAJIMALPA DE MORELOS
47	DGCIV-LPN-L-1-054-22	15	LPN	BILLIARD PROJECT, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CICLOVÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO - 1A ETAPA.	23/04/2022	21/07/2022	\$6,299,204.85	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
48	DGCIV-AD-L-1-056-22	15	AD	BILLIARD PROJECT, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ELEVADO REGIONAL INFORMATIVO DE DESTINO PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO - (SEGUNDA ETAPA).	17/05/2022	06/09/2022	\$282,240.47	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
49	DGCIV-AD-L-2-057-22	15	AD	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SEÑALAMIENTO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL (ELEVADO REGIONAL INFORMATIVO DE DESTINO PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO - (SEGUNDA ETAPA).	05/05/2022	23/09/2022	\$1,056,417.48	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA - GUSTAVO A. MADERO
50	DGCIV-LPN-L-1-058-22	15	LPN	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAVY, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN EJE 18 SUR (PLAZA) Y AVENIDA REYNOLDO RAMÍREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/05/2022	20/09/2022	\$14,403,456.63	100.00%	TLAHUAC
51	DGCIV-AD-L-2-060-22	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR CRISGAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/05/2022	13/08/2022	\$360,000.00	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
52	DGCIV-AD-L-2-061-22	15	AD	TICOTUR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/05/2022	13/08/2022	\$360,000.00	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
53	DGCIV-AD-L-1-059-22	15	AD	INGENIERÍA Y SISTEMA DE PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE RENOVAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, VERTICAL Y MOBILIARIO URBANO PAQUETE 1.	06/05/2022	06/08/2022	\$6,397,305.36	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
54	DGCIV-LPN-L-1-063-22	15	LPN	COMERCIALIZADORA, EDIFICADORA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO - PAQUETE Y.	12/05/2022	06/08/2022	\$2,424,667.66	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
55	DGCIV-LPN-L-1-069-22	15	LPN	SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN REY DAVISA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO - PAQUETE Z.	12/05/2022	06/09/2022	\$2,425,331.40	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
56	DGCIV-AD-L-2-065-22	15	AD	ICOMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN BOHANTE 121, EJE CENTRAL AVENIDA DE LOS CINCUENTA Y SEIS, EJE CENTRAL AVENIDA DE LOS CINCUENTA Y SEIS, AVENIDA DE LOS CINCUENTA Y SEIS, AVENIDA DE LOS CINCUENTA Y SEIS.	10/05/2022	26/07/2022	\$1,808,100.43	100.00%	ACAPOTZALCO-GUSTAVO A. MADERO- BENITO JUÁREZ- CUAUHTEMOC, CUAUHTEMOC
57	DGCIV-AD-L-1-063-22	15	AD	GRUPO FERRETERO VALMAR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN PUERTA SANTA FE, PASADIZO DE LOS LAURELES Y CAMINO VIEJO AMARILLO - PROLONGACIÓN CENTENARIA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	16/05/2022	14/07/2022	\$15,200,597.91	100.00%	ALVARO OBREGÓN
58	DGCIV-AD-L-1-071-22	15	AD	RVV CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y PROYECCIÓN, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN BOHANTE 121, EJE CENTRAL AVENIDA DE LOS CINCUENTA Y SEIS, AVENIDA UNIVERSIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	15/05/2022	21/07/2022	\$25,303,889.98	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A. MADERO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMOC Y CUAUHTEMOC
59	DGCIV-AD-L-1-074-22	15	AD	AMÉRICA AELUE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE OVARIONES Y BUNQUETAS PARA CUBRIR SOLITUDES AL SISTEMA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN QUÍMICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO - PAQUETE 3.	16/05/2022	01/07/2022	\$1,622,897.77	100.00%	DIVERSAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
60	DGCIV-AD-L-2-000-22	15	AD	OBRAS Y SERVICIOS JISA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	19/05/2022	26/07/2022	\$670,000.00	100.00%	XOCHIMILCO
61	DGCIV-AD-L-1-081-22	15	AD	ARGANI EDIFICA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	24/05/2022	17/07/2022	\$14,643,041.76	100.00%	XOCHIMILCO
62	DGCIV-AD-L-2-062-22	15	AD	DEMJU ARQUITECTURA DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	19/06/2022	12/07/2022	\$730,600.00	100.00%	TTLAPÁN-COYOACÁN-BENITO JUÁREZ
63	DGCIV-AD-L-1-033-22	15	AD	ALBANY GROUP CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	24/05/2022	07/07/2022	\$10,802,978.62	100.00%	TTLAPÁN-COYOACÁN-BENITO JUÁREZ
64	DGCIV-AD-L-2-084-22	15	AD	JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ GARCÍA	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN BAJO PUENTE EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS - PASADIZO DE LA REFORMA Y TRAFICANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	18/09/2022	26/07/2022	\$260,713.95	100.00%	CUAUHTEMOC
65	DGCIV-AD-L-1-085-22	15	AD	CONSTRUCCIÓN Y CONTROL INTEGRAL SUPEMEX, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN BAJO PUENTE EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS - PASADIZO DE LA REFORMA Y PUENTE DE INDIVIDUOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	23/09/2022	21/07/2022	\$1,841,263.26	100.00%	CUAUHTEMOC



INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CASO	NÚMERO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
65	DGCIV-AD-L-2-027-22	15	AD	AIMA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/09/2022	16/07/2022	\$325,930.04	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
67	DGCIV-AD-L-2-088-22	15	AD	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/09/2022	16/07/2022	\$335,917.73	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
68	DGCIV-AD-L-2-033-22	15	AD	MEYICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO PUNTALES CON EQUIPO DE ALTA PRESIÓN, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/09/2022	14/09/2022	\$350,002.00	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA, GUSTAVO A. MADERO Y MIGUEL HIDALGO
69	DGCIV-AD-L-2-060-22	15	AD	CARRICORT DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	07/09/2022	16/07/2022	\$280,103.07	0.00%	TERMINACIÓN ANTICIPADA
70	DGCIV-AD-L-1-091-22	15	AD	ICAPSA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ETAPA C.	12/09/2022	11/07/2022	\$4,179,925.50	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
71	DGCIV-AD-L-1-002-22	15	AD	SUPERVISIÓN, AUDITORIA, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES METEPEC, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ETAPA B.	12/09/2022	11/07/2022	\$5,204,196.19	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
72	DGCIV-AD-L-1-005-22	15	AD	GREEN PATCHER MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO PUNTALES CON EQUIPO DE ALTA PRESIÓN, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUADRANTE B.	12/09/2022	06/09/2022	\$2,495,960.08	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA, GUSTAVO A. MADERO Y MIGUEL HIDALGO
73	DGCIV-AD-L-1-067-22	15	AD	CORPORACIÓN DE SERVICIOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	REPARACIÓN EN AVENIDA HERBERTO CASTILLO, AVENIDA LA TURBA Y CALLE NARCISO MÉNDEZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	25/05/2022	09/07/2022	\$12,375,770.29	100.00%	TLAHUAC
74	DGCIV-AD-L-2-035-22	15	AD	OBRAS Y SERVICIOS JISA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FASE 1.	07/09/2022	15/08/2022	\$815,265.39	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, TLALPÁN, ALVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
75	DGCIV-AD-L-1-059-22	15	AD	ZEMPOLTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FASE 1.	12/09/2022	10/05/2022	\$9,218,874.03	100.00%	AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A MADERO, TLALPÁN, ALVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ, CUAUHTEMÓC Y COYOACÁN
76	DGCIV-AD-L-1-160-22	15	AD	PROMOCIONES Y DESARROLLOS JLC, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ETAPA D.	12/09/2022	11/07/2022	\$2,384,134.82	0.00%	TERMINACIÓN ANTICIPADA
77	DGCIV-AD-L-2-101-22	15	AD	MEYICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN AVENIDA HERBERTO CASTILLO, AVENIDA LA TURBA Y CALLE NARCISO MÉNDEZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	20/05/2022	09/07/2022	\$1,260,487.56	100.00%	TLAHUAC
78	DGCIV-AD-L-2-103-22	15	AD	IMPULSARQ, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	06/09/2022	27/07/2022	\$571,572.57	100.00%	IZTAPALAPA
79	DGCIV-LPN-1-1-104-22	15	LPN	ALSPURTORO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	13/09/2022	22/07/2022	\$10,433,740.04	100.00%	IZTAPALAPA
80	DGCIV-AD-L-2-105-22	15	AD	DESARROLLO, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	09/09/2022	11/08/2022	\$553,930.08	100.00%	COYOACÁN
81	DGCIV-LPN-1-1-106-22	15	LPN	CONSTRUCTORA NEZAHUALCÓYOTL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	13/09/2022	05/09/2022	\$13,159,007.08	100.00%	COYOACÁN
82	DGCIV-AD-L-2-107-22	15	AD	MEYICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	05/07/2022	07/05/2022	\$556,227.90	100.00%	COYOACÁN
83	DGCIV-AD-L-1-106-22	15	AD	COBAYPA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	10/07/2022	02/09/2022	\$15,258,816.40	100.00%	COYOACÁN
84	DGCIV-AD-L-2-109-22	15	AD	TICOTUR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN AVENIDA CENTENARIO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	18/09/2022	22/07/2022	\$49,999.99	100.00%	CUAUHTEMÓC
85	DGCIV-LPN-1-1-110-22	15	LPN	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO INTEGRAL DICCSA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN AVENIDA CENTENARIO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	25/05/2022	17/07/2022	\$5,629,787.91	100.00%	ALVARO OBREGÓN
86	DGCIV-AD-L-2-112-22	15	AD	JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ GARCÍA	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN VIALDO DE QUIROGA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	06/07/2022	26/09/2022	\$1,301,657.10	100.00%	ALVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA
87	DGCIV-AD-L-1-113-22	15	AD	SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN SHAYE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN VIALDO DE QUIROGA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	10/07/2022	17/09/2022	\$16,873,737.59	100.00%	ALVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA
88	DGCIV-HR-L-1-115-22	15	IR	FLETES, MÁQUINAS Y MOVIMIENTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPARACIÓN EN METROBUS CETRAM PANTITLÁN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	13/07/2022	05/05/2022	\$7,956,230.59	100.00%	VENUSTIANO CARRANZA
89	DGCIV-AD-L-1-116-22	15	AD	AMÉRICA AECLUE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE ADECUACIONES GEOMÉTRICAS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 1.	25/07/2022	13/09/2022	\$1,625,192.02	100.00%	IZTACALCO Y VENUSTIANO CARRANZA
90	DGCIV-AD-L-1-117-22	15	AD	GRUPO EN INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE ADECUACIONES GEOMÉTRICAS, DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO, Y RECONOCIMIENTO EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 2.	23/07/2022	16/08/2022	\$1,756,207.10	100.00%	IZTACALCO Y VENUSTIANO CARRANZA
91	DGCIV-LPN-1-2-118-22	15	LPN	GRUPO EN INGENIERÍA Y SUPERVISIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE INDICARRETA EN CALZADA DE TLALPÁN SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	04/06/2022	27/09/2022	\$938,807.33	5.00%	BENITO JUÁREZ
92	DGCIV-LPN-1-2-119-22	15	LPN	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAXUM INCO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE INDICARRETA EN PERIFÉRICO SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	04/05/2022	27/09/2022	\$754,022.92	5.00%	MAGDALENA CONTRERAS
93	DGCIV-AD-L-1-121-22	15	AD	FRIMAR TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN HORIZONTAL EN DIVERSOS VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 3.	15/05/2022	12/12/2022	\$9,655,703.58	48.50%	IZTAPALAPA
94	DGCIV-AD-L-1-122-22	15	AD	BILLIARD PROJECT, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALZADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 3.	15/08/2022	12/11/2022	\$11,017,890.69	00.50%	ALVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ
95	DGCIV-AD-L-2-123-22	15	AD	MEXICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALZADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 2.	10/05/2022	17/11/2022	\$535,176.63	71.40%	ALVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ
96	DGCIV-AD-L-2-124-22	15	AD	ICOMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE TRÁNSITO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN DIVERSOS VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 3.	10/09/2022	17/12/2022	\$529,350.00	48.80%	IZTAPALAPA
97	DGCIV-AD-L-1-126-22	15	AD	FABET Y DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BROCILES Y REJILLAS EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 2.	25/08/2022	22/11/2022	\$1,609,952.00	79.95%	AZCAPOTZALCO, IZTAPALAPA Y TLALPÁN
98	DGCIV-AD-L-2-120-22	15	AD	IMPULSARQ, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BROCILES Y REJILLAS EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 3.	30/04/2022	27/11/2022	\$393,730.68	89.26%	AZCAPOTZALCO, IZTAPALAPA Y TLALPÁN
99	DGCIV-AD-L-1-127-22	15	AD	GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.	TRABAJOS EN REPARACIÓN DE QUADRIÓNES Y BANCALLETAS PARA CUBRIR SOLICITUDES AL SISTEMA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN QUADRIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PAQUETE 3.	23/09/2022	22/11/2022	\$1,584,041.58	70.40%	TLALPÁN
100	DGCIV-AD-L-2-128-22	15	AD	AZUL MAGENTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO PUNTALES CON EQUIPO DE ALTA PRESIÓN, EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	18/06/2022	20/10/2022	\$428,404.41	98.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAUHTEMÓC, IZTACALCO
101	DGCIV-AD-L-1-122-22	15	AD	FLETES, MÁQUINAS Y MOVIMIENTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE ASFALTO PROFUNDO CON EQUIPO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VALIADOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	23/09/2022	21/10/2022	\$1,414,305.64	100.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAUHTEMÓC, BENITO JUÁREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA



INVERSION PUBLICA POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

C/ASO	NUMERO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACION	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCION DEL CONTRATO/ UBICACION DE LA OBRA PUBLICA	PERIODO DE EJECUCION		MONTO CONTRATADO	AVANCE FISICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
102	DGCV-AD-L-1-130-22	15	AD	AFGANI EDIFICA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHEO PUNTUAL CON MEZCLA PARRIDA CON ASFALTO RECUPERADO EN PAVIMENTOS PRIMARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.	23/08/2022	21/10/2022	\$1,443,454.40	52.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAHUTEMOC, BENITO JUAREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA
103	DGCV-AD-L-1-131-22	15	AD	AFGANI EDIFICA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHEO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, PNE Y	23/08/2022	21/10/2022	\$1,446,400.61	100.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAHUTEMOC, BENITO JUAREZ
104	DGCV-AD-L-1-132-22	15	AD	GRUPO FERRETERO VALMAR, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHEO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, PNE Y	23/08/2022	21/10/2022	\$1,416,400.61	100.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAHUTEMOC, BENITO JUAREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA
105	DGCV-AD-L-2-133-22	15	AD	GRUPO CONSTRUCTOR CRISAL, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHEO PUNTUAL EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.	18/08/2022	28/10/2022	\$425,992.36	100.00%	CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, CUAHUTEMOC, BENITO JUAREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA
106	DGCV-LPN-L-2-134-22	12	LPN	IMPULSAR, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 7 DE LAS VIALIDADES: EJE 10 SUR Y CAMINO A SANTA	05/09/2022	02/12/2022	\$1,597,502.26	92.00%	COYOACAN, ALVARO OBREGON, TLALPAM
107	DGCV-LPN-L-2-135-22	12	LPN	URBANARCH, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 5 DE LAS VIALIDADES: SAN BERNABE, AV. LUIS CABRERA Y	05/09/2022	17/11/2022	\$1,646,112.72	78.00%	MAGDALENA CONTRERAS / TLALPAM
108	DGCV-AD-L-2-136-22	15	AD	DEM.JU ARQUITECTURA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA SENTIDO ORIENTE-POLENTE, RECTA ZOCALO	30/03/2022	15/09/2022	\$503,018.00	100.00%	CUAHUTEMOC / IZTAPALAPA
109	DGCV-LPN-L-1-138-22	12	LPN	CONCOAR, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETES 8 DE LAS VIALIDADES: SAN BERNABE, AV. LUIS CABRERA Y PERIFERICO SUR LATERAL, POLENTE	14/09/2022	12/11/2022	\$36,195,502.50	80.00%	MAGDALENA CONTRERAS / TLALPAM
110	DGCV-LPN-L-1-139-22	12	LPN	FLETES, MAQUINAS Y MOVIMIENTOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 9 DE LAS VIALIDADES: AV. ECONOMIA Y EJE 1 NORTE (COMPLEMENTO)	14/09/2022	22/11/2022	\$37,307,041.06	95.00%	VENUSTIANO CARRANZA
111	DGCV-AD-L-1-140-22	15	AD	ZEMPOALTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN RECTA ZOCALO Y CALLE JUSTO SIERRA, EN LA CIUDAD DE MEXICO	04/09/2022	13/09/2022	\$1,500,353.72	100.00%	CUAHUTEMOC / IZTAPALAPA
112	DGCV-AD-L-1-141-22	15	AD	CONSTRUCTORES Y SUPERVISORES SANTIAGO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA SENTIDO ORIENTE-POLENTE, EN LA CIUDAD DE MEXICO	04/09/2022	13/09/2022	\$1,445,622.22	100.00%	IZTAPALAPA
113	DGCV-AD-L-1-142-22	12	AD	GRUPO DE INGENIEROS MILITARES ASOCIADOS GMA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 1 DE LAS VIALIDADES: EJE 10 SUR Y CAMINO A SANTA TERESA	14/09/2022	27/11/2022	\$36,603,506.16	54.00%	COYOACAN, ALVARO OBREGON, TLALPAM
114	DGCV-AD-L-1-143-22	15	AD	GRUPO CUYSAT, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 1 DE LAS VIALIDADES: ALVARO OBREGON, AV. SCHORRA, AV. RICARDO FLORES MAGON, AV. DEL CONDADO Y AV. GOBERNADOR	14/09/2022	07/11/2022	\$41,644,035.57	96.00%	CUAHUTEMOC / MIGUEL HIDALGO
115	DGCV-AD-L-2-144-22	12	AD	DEM.JU ARQUITECTURA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 9 DE LAS VIALIDADES: AV. ECONOMIA Y EJE 1 NORTE	05/09/2022	27/11/2022	\$1,852,367.98	00.00%	VENUSTIANO CARRANZA
116	DGCV-AD-L-2-145-22	12	AD	JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 1 DE LAS VIALIDADES: ALVARO OBREGON, AV. SCHORRA, AV.	05/09/2022	12/11/2022	\$2,098,611.52	91.00%	CUAHUTEMOC / MIGUEL HIDALGO
117	DGCV-AD-L-1-147-22	12	AD	ARTE, DISEÑO Y ARQUITECTURA VACAROM, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETES 5 DE LAS VIALIDADES: AV. OBSERVATORIO Y BARRENADO DEL MIERTO	14/09/2022	17/11/2022	\$39,562,747.80	92.00%	ALVARO OBREGON
118	DGCV-AD-L-1-148-22	15	AD	SUPERVISION CONSTRUCCION Y EDIFICACION SHAYE, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN PERIFERICO SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MEXICO	01/11/2022	15/12/2022	\$19,352,883.77	0.00%	MAGDALENA CONTRERAS
119	DGCV-AD-L-1-149-22	15	AD	ELITE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CALZADA DE TLALPAM SENTIDO NORTE, EN LA CIUDAD DE MEXICO	01/11/2022	15/12/2022	\$11,890,087.02	0.00%	BENITO JUAREZ
120	DGCV-AD-L-2-150-22	15	AD	TICOTUR, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CARRETA COMPLEJO DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LA CIUDAD DE MEXICO	28/09/2022	02/11/2022	\$714,774.50	90.00%	CUAHUTEMOC
121	DGCV-AD-L-1-151-22	15	AD	ADVANCED TECHNICAL CONCEPTS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REPAVIMENTACION HORIZONTAL EN DIVERSAS VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, PAQUETE 10	15/09/2022	02/11/2022	\$1,416,318.76	100.00%	IZTAPALAPA
122	DGCV-AD-L-1-152-22	15	AD	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAKUM INCO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CERRADA DE EUCALIPTO, EN LA CIUDAD DE MEXICO	18/09/2022	22/09/2022	\$265,610.12	100.00%	CUAJIMALPA DE MORELOS
123	DGCV-LPN-L-2-153-22	12	LPN	ANABEG REMODELACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETES 4 DE LAS VIALIDADES: PASADIZO DE LA REFORMA, CAMINO	04/10/2022	03/12/2022	\$1,180,400.14	37.00%	ALVARO OBREGON / MIGUEL HIDALGO
124	DGCV-LPN-L-2-154-22	12	LPN	DEM.JU ARQUITECTURA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 6 DE LAS VIALIDADES: NUEVA XOCHIMILCO, TULYEHUAC	04/10/2022	15/12/2022	\$1,572,301.34	24.00%	XOCHIMILCO
125	DGCV-LPN-L-1-155-22	12	LPN	FLETES, MAQUINAS Y MOVIMIENTOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 3 DE LAS VIALIDADES: CAMINO REAL A TOLUCA, CAMINO A SANTA FE Y AV. IZTAPALAPA	09/10/2022	27/11/2022	\$39,291,744.45	37.00%	ALVARO OBREGON / CUAHUTEMOC
126	DGCV-AD-L-2-156-22	12	AD	OBRAS Y SERVICIOS JISA, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 3 DE LAS VIALIDADES: CAMINO REAL A TOLUCA, CAMINO A	05/10/2022	03/12/2022	\$2,068,318.80	19.00%	ALVARO OBREGON / CUAHUTEMOC
127	DGCV-AD-L-2-157-22	12	AD	COPI DISEÑO, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 2 DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA (LADO POLENTE)	05/10/2022	16/12/2022	\$1,738,770.78	35.00%	ALVARO OBREGON / CUAJIMALPA DE MORELOS
128	DGCV-IR-F-1-158-22	15	IR	ELITE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE REPAVIMENTACION EN CARRETA COMPLEJO DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LA CIUDAD DE MEXICO	09/10/2022	30/10/2022	\$11,879,730.75	58.00%	CUAHUTEMOC
129	DGCV-AD-L-1-160-22	12	AD	GCP, S.A.P.I. S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 2 DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA (LADO POLENTE)	09/10/2022	10/12/2022	\$33,970,248.76	38.00%	ALVARO OBREGON / CUAJIMALPA DE MORELOS
130	DGCV-AD-L-1-163-22	12	AD	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO INTEGRAL DICCSA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 6 DE LA VIALIDAD: CARRETERA NUEVA XOCHIMILCO-TULYEHUAC	09/10/2022	10/12/2022	\$39,225,814.51	28.00%	XOCHIMILCO
131	DGCV-AD-L-1-161-22	12	AD	CONSTRUCTORA TEXCOCOANA DE CALIDAD S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA A BASE DE BACHEO EN LAS VIALIDADES: EJE CENTRAL, EJE 4 SUR, CALZADA SENTIDO PATIAGUA Y CANAL DE MEXQUITES	09/10/2022	07/12/2022	\$7,171,123.71	49.00%	IZTAPALCO, IZTAPALAPA
132	DGCV-AD-L-1-169-22	12	AD	ZEMPOALTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA, PAQUETE 4 DE LAS VIALIDADES: PASADIZO DE LA REFORMA, CAMINO SENTIDO Y ERMITA CATZINNA Y ALYUSTETA	09/10/2022	27/11/2022	\$33,959,605.00	38.00%	ALVARO OBREGON / MIGUEL HIDALGO
133	DGCV-AD-L-1-170-22	15	AD	GREEN PATCHER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE BACHEO PUNTUAL CON ASFALTO EN LA REGION EN VIALIDADES PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, CUOYACAN	17/10/2022	15/12/2022	\$1,431,167.40	14.00%	MIGUEL HIDALGO, CUAHUTEMOC, BENITO JUAREZ E IZTACALCO
134	DGCV-IR-F-2-174-21	25	IR	INTORNO-ARQUITECTURA URBANISMO E INTERCONECTIVIDAD, S.C	COMPLEJO CULTURAL BOCCOUE DE CHAUALTEREC, OBRAS PARA LA INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERNANDO ALBENCASTRE "REHABILITACION CALZADA	22/12/2021	31/03/2022	\$1,186,652.66	100.00%	MIGUEL HIDALGO
135	DGCV-IR-F-1-175-21	25	IR	CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCCOUE DE CHAUALTEREC, OBRAS PARA LA INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERNANDO ALBENCASTRE "REHABILITACION CALZADA	28/12/2021	05/04/2022	\$3,008,968.04	100.00%	MIGUEL HIDALGO
136	DGCV-IR-F-1-178-21	25	IR	GRUPO CONSULTOR VIAL, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCCOUE DE CHAUALTEREC, OBRAS PARA LA INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERNANDO ALBENCASTRE "REHABILITACION CALZADA	28/12/2021	05/04/2022	\$3,526,914.83	100.00%	MIGUEL HIDALGO
137	DGCV-IR-F-1-177-21	25	IR	KARISMA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCCOUE DE CHAUALTEREC, OBRAS PARA LA INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERNANDO ALBENCASTRE "REHABILITACION CALZADA	28/12/2021	05/04/2022	\$3,635,425.08	100.00%	MIGUEL HIDALGO
138	DGCV-IR-F-1-179-21	25	IR	LINOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCCOUE DE CHAUALTEREC, OBRAS PARA LA INTERVENCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERNANDO ALBENCASTRE "REHABILITACION CALZADA	28/12/2021	05/04/2022	\$3,762,957.57	100.00%	MIGUEL HIDALGO

159



INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CASO	NÚMERO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACION	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TÉRMINO			
139	DGCI/IR-F-1-179-21	25	IR	TALLER DE CIUDAD Y DISEÑO S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCQUE DE CHAPULTEPEC, OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERMINO ALENCASTRE. REHABILITACION CALZADA	29/12/2021	09/04/2022	\$3,177,741.75	100.00%	MIGUEL HIDALGO
140	DGCI/IR-F-1-120-21	25	IR	ANDER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCQUE DE CHAPULTEPEC, OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERMINO ALENCASTRE. REHABILITACION CALZADA	29/12/2021	09/04/2022	\$2,765,863.12	100.00%	MIGUEL HIDALGO
141	DGCI/IR-F-1-181-21	25	IR	ONACON, S.A. DE C.V.	COMPLEJO CULTURAL BOCQUE DE CHAPULTEPEC, OBRAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE CALZ. MOLINO DEL REY Y ENTORNO DE FERMINO ALENCASTRE. REHABILITACION CALZADA MOLINO DEL REY Y ENTORNO FERMINO ALENCASTRE. FRENTE ACCESO PARQUE LIPÁ PUERTA 1, UBICADO EN ZONA MIGUEL CHAPULTEPEC I SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11190, CIUDAD DE MÉXICO.	29/12/2021	09/04/2022	\$1,375,921.92	100.00%	MIGUEL HIDALGO



INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CASO	NUMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
1	DGOIV-AD-L-1-004-22	15	AD	DESARROLLADORA DE IDEAS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.	REPLANTAMIENTO DE MONTAÑOS PARA PLAZAS PÚBLICAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO TRAMO 1 PLAZA DEL EMPERADOR. TRAMO 2 AV. ENFEROS ENTRE PLAZA DE LA SOLEDAD Y PLAZA	12/01/2022	20/01/2022	\$1,487,357.30	100.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
2	DGOIV-AD-L-1-027-22	15	AD	ARIMECI, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DIFERENTES FUENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	24/01/2022	27/02/2022	\$1,790,490.85	100.00%	ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, MIGUEL HIDALGO, XOCHIMILCO
3	DGOIV-AD-L-1-031-22	15	AD	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARASU, S.A. DE C.V.	EQUIPAMIENTO DE MONTAÑOS EN CALLES DE REPLANTAMIENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN AV. REBOLCADO EN CRUCE DE OROQUITO Y AV. MEXICOR COMO AV. DE LOS SURGENTES CIUDAD DE MÉXICO	17/01/2022	31/01/2022	\$1,737,086.31	100.00%	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
4	DGOIV-AD-L-1-034-22	15	AD	TALLER DE CIUDAD Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	REPLANTAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONTROL DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO UBICADO EN CALLE SMO ALDEFONSO Y CALLE JUSTO SIEMPA ENTRE LORETO Y CALLE REPUBLICA DE FRANCIA, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100 CIUDAD DE MÉXICO	24/01/2022	15/02/2022	\$1,075,395.21	100.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
5	DGOIV-IR-L-2-051-22	15	IR	ICOMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, DEL DISTRITO DE CUICUILTAN EN EL NORTE, SECCIÓN ORIENTE, SECTOR NOROCCIDENTE Y SECTOR CENTRAL	27/01/2022	27/12/2022	\$1,647,793.89	77.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
6	DGOIV-AD-L-2-055-22	16	AD	ACCUBO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MONTAÑOS, PLANTAS Y REQUERIMIENTOS DE OBRAS EN MATERIA AMBIENTAL DE LOS SUMIDORES DE INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA EL CONTROL DE ESCORRIMIENTO EN LA CARRETERA PERIFÉRICA, TRAMO PHA PERIFÉRICO, PHA SUR FLUJOS Y PHA ESCORRIMIENTO	27/04/2022	25/11/2022	\$197,502.95	10.00%	ALCALDÍA TLALPAN
7	DGOIV-AD-L-2-059-22	15	AD	ERBIOMA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MONTAÑOS, PLANTAS Y REQUERIMIENTOS DE OBRAS EN MATERIA AMBIENTAL DE LOS TRAMOS DE PLANTAS E INGENIERÍA EN LA PLANTA TRAFICADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 UBICADA EN BULEVARD ENCOLOMÉN COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDÍA TLAHUAC	05/05/2022	27/12/2022	\$249,524.71	10.00%	ALCALDÍA TLAHUAC
8	DGOIV-IR-L-2-094-22	15	IR	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS DE LA CARRETERA PERIFÉRICA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO TRAMO 1 TRAMOS DE BARRIO TIENEN EN EL PLICHO DE LA CARRETERA PERIFÉRICA EN REPUBLICA DE COLOMBIA Y TRAMO 2 CALLE IGNACIO COMFORT, TRAMO 3 REPUBLICA DE NORUEGA DE ALLENDE Y REPUBLICA DE ESPAÑA Y TRAMO 4 REPUBLICA FRANCESA DE REPUBLICA DE ESPAÑA Y REPUBLICA FRANCESA	13/09/2022	09/12/2022	\$1,072,464.42	81.42%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
9	DGOIV-IR-L-2-095-22	15	IR	TICOTUR, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE PLANTAS, CONFORMACIÓN DE LOS SUMIDORES DE INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA EL CONTROL DE ESCORRIMIENTO EN LA CARRETERA PERIFÉRICA, TRAMO PHA PERIFÉRICO SUR FLUJOS Y PHA ESCORRIMIENTO	13/05/2022	25/11/2022	\$517,801.43	53.78%	ALCALDÍA TLALPAN
10	DGOIV-AD-L-1-097-22	15	AD	CITRINO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE PLANTAS Y REQUERIMIENTOS EN LA PLANTA TRAFICADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 UBICADA EN BULEVARD ENCOLOMÉN COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDÍA TLAHUAC	17/05/2022	22/12/2022	\$977,324.18	4.00%	ALCALDÍA TLAHUAC
11	DGOIV-AD-L-2-070-22	15	AD	ICOMA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE PLANTAS Y REQUERIMIENTOS EN LA PLANTA TRAFICADORA DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 UBICADA EN BULEVARD ENCOLOMÉN COLONIA ZONA RUSTICA, ALCALDÍA TLAHUAC	17/05/2022	14/11/2022	\$998,027.23	10.00%	ALCALDÍA TLAHUAC
12	DGOIV-AD-L-2-073-22	15	AD	MEXICANA DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ MONTIEL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VIVIENDAS URBANAS UBICADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	11/05/2022	31/12/2022	\$780,573.50	74.00%	LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
13	DGOIV-AD-L-1-073-22	15	AD	COMERCIALIZADORA Y DESARROLLADORA PLAY PARK, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DIFERENTES FUENTES URBANAS UBICADOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16/05/2022	31/12/2022	\$15,590,646.58	68.00%	ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, MIGUEL HIDALGO, XOCHIMILCO
14	DGOIV-AD-L-1-075-22	15	AD	FABETY DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIONES MEJORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS POLÍGONOS A Y B DEL CENTRO HISTÓRICO (FASE 1)	23/05/2022	20/08/2022	\$9,395,357.96	98.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
15	DGOIV-AD-L-2-076-22	15	AD	COPRI DISEÑO, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIONES MEJORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS POLÍGONOS A Y B DEL CENTRO HISTÓRICO (FASE 1)	16/05/2022	25/05/2022	\$329,945.91	95.80%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
16	DGOIV-AD-L-1-077-22	15	AD	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARASU, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, DE OLORIETA DE VILCUESTA A EJ 1 NORTE, SECCIÓN ORIENTE	23/05/2022	31/12/2022	\$7,094,301.18	45.50%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
17	DGOIV-AD-L-1-078-22	15	AD	TALLER DE CIUDAD Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, DE OLORIETA DE VILCUESTA A EJ 1 NORTE, SECCIÓN ORIENTE	23/05/2022	31/12/2022	\$14,056,214.85	55.90%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
18	DGOIV-AD-L-1-079-22	15	AD	LINOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, DE OLORIETA DE VILCUESTA A EJ 1 NORTE, SECCIÓN ORIENTE	23/05/2022	31/12/2022	\$15,315,769.08	51.30%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
19	DGOIV-AD-L-1-036-22	15	AD	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIONES DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y PLANTAS EN CUERPOS ALCALDÍAS PARA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DEL SISTEMA UNIFICADO DE SERVICIOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO A CUERTE 1	26/05/2022	21/09/2022	\$1,610,387.57	80.00%	ALCALDÍAS ÁLVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO E IZTAPALCO ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO
20	DGOIV-AD-L-1-053-22	15	AD	REYLAZ, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE MONTAÑOS PARA PLANTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO TRAMO 1	30/05/2022	15/06/2022	\$230,500.80	100.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO
21	DGOIV-AD-L-1-054-22	15	AD	VISIÓN ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, DE OLORIETA DE VILCUESTA A EJ 1 NORTE, SECCIÓN ORIENTE	30/05/2022	27/05/2022	\$2,083,000.00	100.00%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
22	DGOIV-LPN-L-1-095-22	15	LPN	CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TRAMOS BASES DE LA REFORMA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO, CALLE IGNACIO COMFORT	01/05/2022	15/12/2022	\$14,466,973.28	77.01%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
23	DGOIV-AD-L-1-102-22	15	AD	INGENIERÍA Y SISTEMA DE PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	REPLANTACIÓN Y COORDINACIÓN DE SUMIDORES DE INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA EL CONTROL DE ESCORRIMIENTO EN LA CARRETERA PERIFÉRICA, TRAMO PHA PERIFÉRICO SUR FLUJOS Y PHA ESCORRIMIENTO	27/07/2022	03/13/2022	\$5,155,458.05	32.56%	TLALPAN
24	DGOIV-AD-L-1-111-22	15	AD	LINOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA ESPERANZA DEL MONTAÑO A LA REJUNCIÓN SOBRE EL MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN	13/09/2022	11/09/2022	\$1,225,229.59	95.47%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
25	DGOIV-AD-L-1-114-22	15	AD	DESARROLLADORA DE IDEAS Y ESPACIOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DEL POLÍGONO DE LA LAGUNILLA COMO PARTE DEL RESCATE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO REPUBLICA DE NORUEGA	15/07/2022	09/12/2022	\$16,312,234.87	51.02%	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

**INVERSIÓN PÚBLICA  
 POR UNIDAD RESPONSABLE**

**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
 PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2022**

CANTON	NUMERO CONTRATO	F.F.	MODALIDAD	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO A EJECUTAR EN 2022	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
	DGCI/IR-L-2-013-22	15	IR	ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EXISTENTE EN LA COORDINACIÓN DE SUPERVISORES EXTERNOS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL, ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE LA INFORMACIÓN IDENTIFICADA POR LAS AUTORIDADES DE SUPERVISIÓN EXTERNA EN LOS CONTRATOS DE OBRAS EN LA RED VIAL PRIMARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	01/01/2022	15/12/2022	53 997,207.77	82.32 %	LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX
	DGCI/AD-L-3-120-22	15	AD	INTORIO- ARQUITECTURA, URBANISMO E INTERCONECTIVIDAD, S.C.	REVISIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO CIVIL EN RELACION ENTRE CALLE TOLUCA Y CALLE SIERRA IZTAPALAPA	25/07/2022	25/10/2022	1050 984.30	100.00 %	IZTAPALAPA
	DGCI/AD-L-3-137-22	15	AD	MKE INGENIERIA DE SUELO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS RELACIONADOS ESTUDIOS EN MATERIA DE REVISIÓN DE SUELOS RELATIVOS A LOS TRAMOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA URBANA INTERVENCIÓN Y REFORZAMIENTO DEL SUBSUELO DE LA AV. CUELLAN (ETAPA I)	20/08/2022	24/10/2022	1 131 419.29	100.00 %	AZCAPOTZALCO
	DGCI/AD-L-3-155-22	15	AD	ERBIONA, S.A. DE C.V.	DIAGNOSTICO ANALISIS Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO TRÁNSITO DE MEDIO DE LAS ESPERDAS PROCESAS DE LA AV. CUELLAN	12/10/2022	01/12/2022	5099 559.07	13.73 %	AZCAPOTZALCO
	DGCI/AD-L-3-161-22	15	AD	MKE INGENIERIA DE SUELOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CARRETA ASFALTICA DE LA RED VIAL PRIMARIA URBANA INTERVENCIÓN Y REFORZAMIENTO DEL SUBSUELO DE LA AV. CUELLAN (ETAPA I)	12/10/2022	01/12/2022	1 082 012.40	5.00 %	AZCAPOTZALCO
	DGCI/AD-L-3-162-22	15	AD	MKE INGENIERIA DE SUELOS, S.A. DE C.V.	TRABAJO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EN LA PLANTA DE TRÁNSITO DE RESIDUOS PRODUCTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UBICACIÓN EN EL LÍMITE COLONIA ZONA RUSTICA ALCALDIA TLAHUAC ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA DETERMINAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA UBICACIÓN EN SUPERFICIES DE PROYECTO CONJUNTO CON EL SISTEMA DE DRENAJE DE SUELOS	12/10/2022	01/12/2022	9780 504.40	53.52 %	TLAHUAC

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y  
SUSTENTABILIDAD**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS



Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2022

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-11-09.01

Asunto: Atención al Acuerdo 33-06-2022

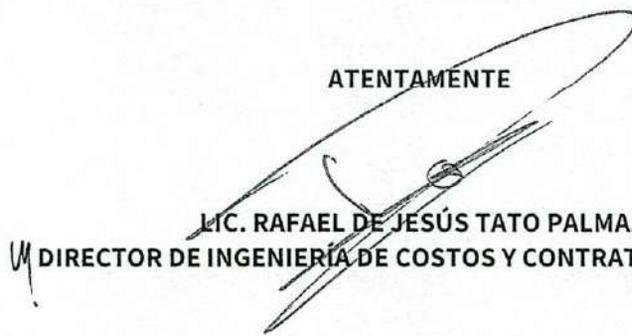
**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL**  
**DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0807/2022, mediante el cual requiere sea enviado el Formato denominado Inversión Pública por Unidad Responsable con corte al último día del mes inmediato anterior del actual, en formato legible dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes.

Sobre el particular, por instrucciones de la Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, adjunto encontrará el formato debidamente requisitado por áreas adscritas a la citada Unidad Administrativa.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA.**  
**DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS**

**C.c.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo.** Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. recepciondgsus@gmail.com  
**Ing. Claudia Serrano Lemus.** Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad. claudia.serrano188@hotmail.com  
**Arq. Maribel Lara Ortega.** Directora de Construcción para Servicios Urbanos. arq.maribella@comunidad.unam.mx  
**D.I. José Alejandro Canseco Flores.** Director de Alumbrado Público. jcansecof@cdmx.gob.mx  
**Lic. Samuel Gudiño Rivera.** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras. subdirajuridicosdgsus@gmail.com  
RJTP/sg

Volante DGSUS 006388 DICCO 994 SAJPCO 552

164



**INVERSIÓN PÚBLICA  
POR UNIDAD RESPONSABLE**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA DE OBRA:  
PERÍODO QUE SE INFORMA:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ REGISTRO VIGENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UTILIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN INICIO	PERÍODO DE EJECUCIÓN TERMINO	MONTO CONTRATADO	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
1	DGSUS-AD-L-2-001-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA GRAN CANAL	01 DE MARZO DE 2022	30 DE ABRIL DE 2022	\$ 1,121,701.94	100.00%	
2	DGSUS-AD-L-2-002-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO HMG CONSULTORIA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "J" (EJE CENTRAL, ALFONSO REYES Y DR. VERTIZ)	01 DE ABRIL DE 2022	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 732,700.97	84.52%	
3	DGSUS-IPN-L-1-003-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	OBRAS Y SERVICIOS MAPAGO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "J", (EJE CENTRAL, ALFONSO REYES Y DR. VERTIZ)	30 DE MARZO DE 2022	12 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 14,107,467.01	86.23%	
4	DGSUS-AD-L-2-004-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, "SENDERO SEGURO MEMORIAL 1915"	29 DE MARZO DE 2022	21 DE JUNIO DE 2022	\$ 1,014,098.55	84.80%	
5	DGSUS-IPN-L-1-005-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	SERVICIO JORO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, "SENDERO SEGURO MEMORIAL 195"	01 DE ABRIL DE 2022	31 DE MAYO DE 2022	\$ 21,199,872.60	66.95%	
6	DGSUS-SH-F-2-006-2022	25	INVITACIÓN RESTRINGIDA	CONSTRICCIÓN Y OSONDOVA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHIAPUTEPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTERCONEXIÓN CALZADA CHIVATITO, ACERA PONIENTE Y FERMANDO ALANCÁSTRE-LOS PINOS"	14 DE MAYO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 2,413,989.97	17.52%	
7	DGSUS-IPN-F-1-007-2022	25	LICITACIÓN PÚBLICA	PROTECTOS Y CONSTRUCCIONES ENAM, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHIAPUTEPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTERCONEXIÓN CALZADA CHIVATITO, ACERA PONIENTE Y FERMANDO ALANCÁSTRE-LOS PINOS"	18 DE ABRIL DE 2022	13 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 46,137,648.25	19.32%	
8	DGSUS-AD-F-2-008-2022	25	ADJUDICACIÓN DIRECTA	CONSTRICCIÓN CRUZ SERVIV, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHIAPUTEPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, "REHABILITACIÓN DEL ANDAADOR BELLAVISTA Y CALLE GALEANA"	25 DE ABRIL DE 2022	29 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 733,417.76	10.00%	
9	DGSUS-AD-F-1-009-2022	25	LICITACIÓN PÚBLICA DESIERTA	JEMACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHIAPUTEPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, "REHABILITACIÓN DEL ANDAADOR BELLAVISTA Y CALLE GALEANA"	29 DE ABRIL DE 2022	11 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 13,799,224.49	9.65%	
10	DGSUS-IPN-F-1-011-2022	25	LICITACIÓN PÚBLICA	ARQUITECTURA E INGENIERIA ESPACIAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHIAPUTEPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, "INTERCONEXIÓN PEATONAL DE LOS COMPOSITORES Y CALZADA DE LOS TRIUNFOS, PANTEÓN DOLORES"	18 DE ABRIL DE 2022	14 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 44,773,825.12	0.22%	
11	DGSUS-AD-L-2-012-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INTRA-ARQ. MABÍA DE LOURDES ARAGÓN LUIS	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "L" (AV. INSURGENTES SUR Y RENATO LEDUC)	11 DE ABRIL DE 2022	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 867,655.13	46.85%	

165

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA/ PRODUCTO SERVIDO	DESCRIPCIÓN DE CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO	PERIODO DE EJECUCIÓN TÉRMINO	MONTO CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
12	DGSUS-LPN-L-1-013-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	BOMBTEC, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "L" (AV. INSURGENTES SUR Y RENATO LEDUC)	18 DE ABRIL DE 2022	31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 16,601,383.09	47.46%	
13	DGSUS-AD-L-2-014-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALOSA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "M" (CIRCUITO INTERIOR Y LAS TORRES II)	11 DE ABRIL DE 2022	15 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 839,733.30	46.85%	
14	DGSUS-LPN-L-1-015-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	MULTINACIONALES MARTÍNEZ GREY, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "M" (CIRCUITO INTERIOR Y LAS TORRES II)	18 DE ABRIL DE 2022	31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 16,611,411.25	51.07%	
15	DGSUS-AD-L-2-016-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS POR LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED, ADICIÓN DE LUMINARIOS EN LAO PEATONAL EN EL PERIFÉRICO SUR, TRAMO DE LA AVENIDA SAN JERÓNIMO A LA AVENIDA CANAL DE CHALCO, VALIADAD PERTENECIENTE A LA RED VIAL PRIMARIA EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN, MAGDALENA CONTRERAS, TUALPAN, COYOACÁN Y XOCHIMILCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	27 DE ABRIL DE 2022	05 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,051,668.06	78.00%	
16	DGSUS-LPN-L-1-017-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	EFOS SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS POR LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED, ADICIÓN DE LUMINARIOS EN LAO PEATONAL EN EL PERIFÉRICO SUR, TRAMO DE LA AVENIDA SAN JERÓNIMO A LA AVENIDA CANAL DE CHALCO, VALIADAD PERTENECIENTE A LA RED VIAL PRIMARIA EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN, MAGDALENA CONTRERAS, TUALPAN, COYOACÁN Y XOCHIMILCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	02 DE MAYO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 23,609,877.88	96.00%	
17	DGSUS-AD-L-2-018-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	I.C.H. SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS POR LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED, EN LAO VIAL Y PEATONAL EN LA AVENIDA PASEO DE LA REFORMA, EN EL TRAMO DE ANILLO PERIFÉRICO A LA AVENIDA HIDALGO, VALIADAD PERTENECIENTE A LA RED VIAL PRIMARIA EN LAS ALCALDÍAS MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	27 DE ABRIL DE 2022	05 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,051,376.41	73.00%	
18	DGSUS-LPN-L-1-019-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	INGENIERA OMSA, S.A. DE C.V.	OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS POR LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED, EN LAO VIAL Y PEATONAL EN LA AVENIDA PASEO DE LA REFORMA, EN EL TRAMO DE ANILLO PERIFÉRICO A LA AVENIDA HIDALGO, VALIADAD PERTENECIENTE A LA RED VIAL PRIMARIA EN LAS ALCALDÍAS MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	02 DE MAYO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 22,821,246.98	99.00%	
19	DGSUS-AD-L-2-020-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EDIFICACIONES INGENIERA R.A., S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: AV. REVOLUCIÓN, VIADUCTO TUALPAN, PICACHO AJUSCO, AV. DEL IMÁN Y AV. ANTONIO DELFIN MADRIGAL, VALIADDES DE LA RED VIAL EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAJIMALPA Y TUALPAN DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	27 DE MAYO DE 2022	05 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,281,625.69	64.00%	
20	DGSUS-LPN-L-1-021-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	MIE ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: AV. REVOLUCIÓN, VIADUCTO TUALPAN, PICACHO AJUSCO, AV. DEL IMÁN Y AV. ANTONIO DELFIN MADRIGAL, VALIADDES DE LA RED VIAL EN LAS ALCALDÍAS ALVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAJIMALPA Y TUALPAN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	03 DE JUNIO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 28,520,625.96	80.00%	

2

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	EMPRESA CONTRATADA / EMPRESA SUBSISTENTE	DIRECCIÓN DEL CONTRATO / UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	FECHA DE INICIO	FECHA DE EJECUCIÓN TERMINADA	MONTO CONTRATADO	AVANCE %	OBSERVACIONES
21	DGSUS-AD-1-2-022-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MEJORAS, ACTUACIONES Y SOPORTE S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: AV. REVOLUCIÓN, EXTREMADEURA, AV. 8, PERIFÉRICO ORIENTE, VALIDADES DE LA RED VIAL, EN LAS ALCALDÍAS, BENITO JUÁREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	27 DE MAYO DE 2022	05 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,280,687.63	78.00%	
22	DGSUS-LPH-1-023-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA No.	CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: AV. REVOLUCIÓN, EXTREMADEURA, AV. 8, PERIFÉRICO ORIENTE, VALIDADES DE LA RED VIAL, EN LAS ALCALDÍAS, BENITO JUÁREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA Y VENUSTIANO CARRANZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	01 DE JUNIO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 28,766,859.59	73.00%	
23	DGSUS-AD-1-2-024-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	GRUPO CONSULTOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: EJE 1 PONIENTE, AV. 602, EJE 2 NORTE, CUILAHUAC, FRAY SERVANDO Y MARIANO ESCOBEDO, VALIDADES DE LA RED VIAL, EN LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A. MADERO, MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	27 DE MAYO DE 2022	05 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,282,871.54	65.00%	
24	DGSUS-LPH-1-025-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	MANUFACTURERA DE REACTORES, S.A.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN: EJE 1 PONIENTE, AV. 602, EJE 2 NORTE, CUILAHUAC, FRAY SERVANDO Y MARIANO ESCOBEDO, VALIDADES DE LA RED VIAL, EN LAS ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO, GUSTAVO A. MADERO, MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC DE LA CIUDAD DE MÉXICO	02 DE JUNIO DE 2022	01 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 28,020,936.57	100.00%	
25	DGSUS-AD-1-2-026-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EPSILONI INGENIERÍA EN SISTEMAS ESTRUCTURALES Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "N" (ERMITA IZTAPALAPA, CERRADA NIÑOS HÉROES, AMADOR SALAZAR, ZARAGOZA Y RAFAEL REYES)	01 DE JULIO DE 2022	30 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 782,539.92	48.52%	
26	DGSUS-LPH-1-027-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA No.	GRUPO IATHA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "N" (ERMITA IZTAPALAPA, CERRADA NIÑOS HÉROES, AMADOR SALAZAR, ZARAGOZA Y RAFAEL REYES)	09 DE JUNIO DE 2022	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 14,649,507.43	13.25%	
27	DGSUS-AD-1-2-028-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	BYBCO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "M" (AVENIDA DE LOS CEDROS, PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA VERACRUZ)	08 DE JUNIO DE 2022	06 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 499,910.44	59.41%	
28	DGSUS-LPH-1-029-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA No.	COMERCIALIZADORA JOCONSUL, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "P" (AVENIDA DE LOS CEDROS, PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA VERACRUZ)	09 DE JUNIO DE 2022	23 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 9,242,836.02	92.55%	
29	DGSUS-IR-1-2-030-2022	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	GRUPO EFEM, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE TLÁHUAC	06 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,907,939.37	9.86%	
30	DGSUS-LPH-1-031-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	DRAGONES Y URBANIZACIONES SIELO 21, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN DEL BOSQUE DE TLÁHUAC	20 DE JUNIO DE 2022	28 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 54,646,916.37	10.52%	
31	DGSUS-AD-1-2-032-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	BINOME ANIMAGEMENT URBAN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE 15 SUPRPOSTES DE HASTA 30 METROS DE ALTURA, EN VALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS, AVANADO OBREGÓN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO Y XOCOMILCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	27 DE JUNIO DE 2022	06 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,100,960.73	53.00%	

6

ÍNDICE CONCEPTIVO	NÚMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADA / REGISTRO FISCAL	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / SUBSECCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONEDERA CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
32	DGSUS-LPN-L-033-2022	35	LICITACIÓN PÚBLICA	CONSTRUCTORA BOHIGUERO, S.A. DE C.V.	OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE 15 SUPERPOSTOS DE HASTA 30 METROS DE ALTURA, EN VIALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA DE LAS ALCALDÍAS ALVARO ORIBEGÓN, CUARTEPEC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO Y XOCHIMILCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	01 DE JUNIO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 26,813,192.59	86.00%	
33	DGSUS-AD-L-034-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERCIALIZADORA VD, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022", GRUPO "Q" (PERIFÉRICO ORIENTE DE AVENIDA TLÁHUACA A ERMITA IZTAPALAPA)	13 DE JUNIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,513,827.48	14.58%	
34	DGSUS-LPN-L-035-2022	35	LICITACIÓN PÚBLICA	SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "Q" (PERIFÉRICO ORIENTE DE AVENIDA TLÁHUACA A ERMITA IZTAPALAPA)	20 DE JUNIO DE 2022	28 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 29,359,246.73	16.67%	
35	DGSUS-AD-L-036-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRAS Y SERVICIOS MAPAGU, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC TERCERA ETAPA	01 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,666,604.55	2.00%	
36	DGSUS-IR-L-037-2022	35	INVITACIÓN RESTRINGIDA	CITRINO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CIPRES (COLONIA DEL GAS)".	22 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 10,000,098.95	39.12%	
37	DGSUS-AD-L-038-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INGENIEROS ASOCIADOS ROCALOSA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE GRAN CANAL"	15 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,756,079.66	25.51%	
38	DGSUS-IR-L-039-2022	35	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ARQUITECTURA E INGENIERÍA ESPACIAL S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA GRAN CANAL	22 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 34,240,208.36	30.13%	
39	DGSUS-AD-L-040-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TÉCNICAS AVANZADAS DE INGENIERÍA PARA EL CONTROL DE OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "R" (CALZADA DE TIALPÁN DE TAXQUEÑA A INSURGENTES SUR)	01 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 727,616.98	34.85%	
40	DGSUS-LPN-L-041-2022	35	LICITACIÓN PÚBLICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ENAM, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "R" (CALZADA DE TIALPÁN DE TAXQUEÑA A INSURGENTES SUR)	12 DE JULIO DE 2022	29 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 13,403,640.04	85.29%	
41	DGSUS-IR-L-042-2022	35	INVITACIÓN RESTRINGIDA	GRUPO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA EL "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE ECOLÓGICO CUITLÁHUAC TERCERA ETAPA"	22 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 32,006,398.52	1.50%	
42	DGSUS-AD-L-043-2022	25	ADJUDICACIÓN DIRECTA	EPSILONPI INGENIERÍA EN SISTEMAS ESTRUCTURALES Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHARUTPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, PROYECTO INTEGRAL "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTERCONEXIÓN PLAZA MUSEO DE ANTHROLOGÍA"	25 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 733,597.92	0.00%	
43	DGSUS-IR-L-044-2022	35	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LEMAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA CIVIL DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE SELECCIÓN EN LA GUSTAVO A. MADERO	01 DE AGOSTO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 8,020,586.32	15.11%	
44	DGSUS-AD-L-046-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	DEMEX INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, "GRUPO K" (TLÁHUAC CHALCO, ACHEDUCTO, CALZ. TLÁHUAC, JUAN PALOMÓN, MIKQUI-CHALCO, CENTRO DE SALUD Y EMILIANO ZAPATA)	01 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,460,512.72	20.65%	
45	DGSUS-AD-L-047-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	COMERCIALIZADORA LOHREL 151, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "O" (GUILLERMO PRIETO, PINO SUÁREZ, GITANA Y FRANCISCO JIMÉNEZ)	01 DE JULIO DE 2022	15 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 18,053,086.73	12.52%	
46	DGSUS-AD-L-048-2022	35	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARD. AUREA SELENE ESPINOSA AVENDAÑO	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "O" (GUILLERMO PRIETO, PINO SUÁREZ, GITANA Y FRANCISCO JIMÉNEZ)	01 DE JULIO DE 2022	30 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 904,453.10	9.55%	

ÍNDICE CORRELATIVO	NOMBRE DE CONTRATO	FECHA DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	EMPRESA CONTRATADORA REGISTRADA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ UBICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	PERÍODO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	AVANCE SEGURO %	OBSERVACIONES
						INICIO	TERMINO			
47	DGSUS-PPN-L-1-049-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO AJUSTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE SELECCIÓN EN LA GUSTAVO A. MADERO.	01 DE AGOSTO DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 673,212,782.23	2.37%	
48	DGSUS-IR-L-2-050-2022	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	COMIRAS DE BIEN, S.A. DE C.V.	"SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO AJUSTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE SELECCIÓN GUSTAVO A. MADERO."	01 DE AGOSTO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 7,612,240.96	15.71%	
49	DGSUS-AD-L-1-051-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA (ABIERTA)	CONSTRUCCIONES KEDPA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, "GRUPO N" (TLÁHUAC-CHALCO, ACUEDUCTO, CANZ. TLÁHUAC, JUAN PALOMINO, MIKQUI-CHALCO, CENTRO DE SALUD Y EMILIANO ZAPATA)	01 DE JULIO DE 2022	15 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 28,918,321.05	27.37%	
50	DGSUS-PPN-L-1-052-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	DELECTRIC, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA LA ILUMINACIÓN VIAL DE CARRILES CENTRALES, BANDO LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DEL TROLEBÚS ELEVADO EN EL TORNO DEL METRO CONSTRUCCIÓN DE 1917 A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (JUCAM) CASA LIBERTAD EN LA CALCADA IZTAPALAPA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2022	02 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 20,753,598.87	46.00%	
51	DGSUS-AD-L-2-053-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SANDALI, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022" GRUPO "T" (CALZADA IGNACIO ZARAGOZA DE AV. GUELATAO A ERMITA IZTAPALAPA)	24 DE AGOSTO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 796,044.57	0.80%	
52	DGSUS-AD-L-2-054-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	JAAP OÑERO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PIRQUE CIPRES (COLONIA DEL GAS) OBRAS EXTERIORES COMPLEMENTARIAS"	25 DE JULIO DE 2022	22 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 282,013.99	17.82%	
53	DGSUS-PPN-F-1-055-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIONES DYMADO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL BOSQUE DE CHAPUTPEC CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE MUSEOS, PROYECTO INTEGRAL "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTERCONEXIÓN PLAZA MUSEO DE ANTHROPOLOGÍA"	31 DE JULIO DE 2022	29 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 14,316,869.78	7.12%	
54	DGSUS-PPN-L-1-056-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	COMERCIALIZADORA JOCANHU, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022" GRUPO "T" (CALZADA IGNACIO ZARAGOZA DE AV. GUELATAO A ERMITA IZTAPALAPA).	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 15,606,167.05	1.52%	
55	DGSUS-IR-L-1-057-2022	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	PROYECTOS ARIAC, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CIPRES (COLONIA DEL GAS) OBRAS EXTERIORES COMPLEMENTARIAS	08 DE AGOSTO DE 2022	22 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 5,216,327.36	50.47%	
56	DGSUS-AD-L-2-058-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS OBRA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL PROYECTO INTEGRAL A PRECIO AJUSTADO "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE CIPRES (COLONIA DEL GAS)"	15 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1,090,462.87	43.55%	
57	DGSUS-IR-L-1-060-2022	15	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIRBASA, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022", GRUPO "S" (AV. COPILECO Y CERRO DEL AGUA)	08 DE AGOSTO DE 2022	22 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 3,762,214.27	1.20%	
58	DGSUS-PPN-L-1-062-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	BOMBTEC, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "U" (AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CARRETERA XOCHIMILCO TULHUVALCO - AV. MÉXICO).	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 16,235,092.73	1.80%	
59	DGSUS-AD-L-2-063-2022	15	ADJUDICACIÓN DIRECTA	SERVICIOS INTEGRADOS JONIC, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA "REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022" GRUPO "V" (CARRETERA XOCHIMILCO TULHUVALCO-AV. MÉXICO).	24 DE AGOSTO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 959,127.64	3.00%	
60	DGSUS-PPN-L-1-064-2022	15	LICITACIÓN PÚBLICA	COMERCIALIZADORA SOL 98, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE SENDEROS SEGUROS 2022, GRUPO "V" (CARRETERA XOCHIMILCO TULHUVALCO - AV. MÉXICO).	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 18,548,331.83	3.00%	

**9. La Secretaría Técnica del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, presenta para conocimiento la siguiente información:**

- a) Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.**
- b) Reporte de empresas con limitación definitiva por determinada por el Comité Central.**
- c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.**
- d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.**
- e) Empresas que se encuentran en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.**
- f) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.**
- g) Empresas sancionadas por la Secretaría de la Función Pública.**
- h) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.**

- a) **Reporte de empresas que se encuentran limitadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA TÉCNICA

Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL  
ARTÍCULO 37

No.	UNIDAD EJECUTORA	EMPRESA CONSTRUCTORA	FUNDAMENTO LEGAL	CIRCULAR / FECHA	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN
-----	------------------	----------------------	------------------	------------------	---------------------------

1	Alcaldía Gustavo A. Madero	JYN Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Fracción VII	CG/DNR/SPC-11/2021	Del 31 de enero del 2022 al 31 de enero del 2024
---	----------------------------	--	--------------	--------------------	--

Fuente: Secretaría de la Contraloría General

Elaboró  
  
C. Juan Fernando Hernández Hernández  
Rep. del CCOCDMX

V. o. B. o.  
  
Mtro. Adrián Santín Blasco  
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

172



De un clic en la opción que desea visualizar

Secretaría de la Contraloría General

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020

2021

- Adquisiciones
- Obra Pública

Consultar (seleccione)	Expediente	Persona Física o Moral	Area Remitente	Irregularidad
1 <input checked="" type="checkbox"/>	CG/DNRI/SPC-11/2021	JYN INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

2022

- Adquisiciones
- Obra Pública

No existe ningún registro de este tipo de Obra

Comités

Consultar

Salir



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico  
Dirección de Normatividad  
Subdirección de Recursos de Inconformidad y Daño

### Consulta Electrónica de Procedimientos por Contraloría General

Fecha y hora de emisión: 23/11/2022

EXPEDIENTE	MATERIA	PERSONA FÍSICA O MORAL	ÁREA REMITENTE	IRREGULARIDAD	ACUERDO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	AUDIENCIA DE LEY	RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN		AVISO	PUBLICACIÓN SOCDMX	PLAZO DE IMPEDIMENTO		ORSE
									PERSONA FÍSICA	MORAL			Inicio	Fenece	
CG/DNRI/SPC-OBRA PÚBLICA 11/2021		JYN INGENIEROS DE CONSTRUCTORES, GUSTAVO A. MADERO S.A. DE C.V.		ARTICULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	26/11/2021	30/11/2021	16/12/2021	13/01/2022	18/01/2022	19/01/2022	SCG/II/001/2022	31/01/2022	31/01/2024		

N/P: (No Procede) Cuando la actividad no sea jurídicamente realizable en el procedimiento administrativo de impedimento.

Asuntos Concluidos

Cerrar Ventana

Salir

**b) Reporte de empresas con limitación definitiva determinada por el Comité Central.**





Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA  
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
1	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcción y Edificación Coyoacán, S.A. de C. V. R.F.C. CEC 970514 LK9	Cañas Soto Eugenio Manuel Andraca Soto de Camargo Ma. Isabel Cañas Soto Eugenio Manuel	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 24 de abril del 2000	Retrasos del 59.65%; 56.39% y 57.95% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
2	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	COCEN, S.A. de C. V. R.F.C. COC 980429 960	Hernández Fernández Eduardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo Delgado Escobelli Donaldo García Morales Ricardo	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 25 de abril del 2000	Retrasos del 46.69% y del 39.57% en la ejecución de los programas de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
3	2ª 2001	Dirección General de Obras Públicas	R.O. Consorcio Constructor, S.A. de C. V. R.F.C. ROC 980209 0K3	Revilla Ostos Claudia Treviño Martínez César Francisco Torres Gasse Oscar Emigdio Revilla Ostos Ricardo Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda Revilla Ostos Claudia Revilla Ostos Roberto Revilla Ostos Ma. Fernanda	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 27 de abril del 2000	Retraso del 23.39% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
4	3ª 2001	Delegación Xochimilco	Constructora Técnica Tala, S.A. de C. V. R.F.C. CTT 810707 SJA	Chelius López David Joel Díaz Acosta Horacio Jesús Chelius López David Joel Campos Ramos Alberto Chelius López Inés Elizabeth Díaz Acosta Horacio Jesús Díaz Chelius Horacio Joel	Definitiva Fracción IV	26 de julio del 2001 CG/2001/031	A partir del 24 de octubre del 2000	Retrasos del 83.97%; 81.54%; 98.0% y del 95.7% de los programas de obra pactados.

176



Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA  
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
5	4 <sup>o</sup> 2001	Delegación Iztacalco	IPER GRUPO, S.A. de C. V. R.F.C. IGR 890814 5R4	Chang Choy Ma, del Rosario Polo Corona Ma. Isabel Choy Vda. de Chang Lucia Polo Corona Ma. Isabel López de la Rosa Marisela Rangel Herrera Adán Chang Choy Ma, del Rosario	Definitiva Fracciones IV	12 de julio del 2001 CG/2001/027	A partir del 22 de agosto del 2000	Retraso del 95% en la ejecución del programa de obra pactado.
6	4 <sup>o</sup> 2001	Dirección General de Obras Públicas	Constructora Cuatro 2000, S.A. de C. V. R.F.C. CCD 970730 PM7	Zarrabal Corral Guillermo Villa Becerra Juan Antonio Bravo Cossio Jorge Luis Zarrabal Corral Guillermo Villa Becerra Juan Antonio	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 13 de diciembre del 2000	Retraso del 31.47%; 45.58% y 12.10% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
7	4 <sup>o</sup> 2001	Dirección General de Obras Públicas	Desarrollos Habitacionales, S.A. de C. V. R.F.C. DHS 931104 V33	Castañeda Pineda Gustavo García Cárdena Marco Antonio López Pérez Ramiro Antonio de Jesús Martínez Xilixhuac Joel Palma Gutiérrez Joel Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jaime José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio Cervera Torres Luis Humberto Fuentes Jaime José Luis Olalde Rosas Carlos Crescencio	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retrasos del 97.04% y 79.34% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
8	4 <sup>o</sup> 2001	Dirección General de Obras Públicas	Grupo Interestatal de Edificaciones, S.A. de C. V. R.F.C. GIE 900328 GSA	No existen Antecedentes de la empresa en el registro de concursantes	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/028	A partir del 10 de enero del 2001	Retraso del 36.37% en la ejecución del programa de obra pactado y mala calidad de obra.

177



Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA  
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
9	4 <sup>a</sup> 2001	Dirección General de Obras Públicas	Construcciones Lema, S.A. de C. V. R.F.C. CLE 921214 1222	Cadena Cruz Francisco Vega Quiroz M. Leticia Hernández Galicia José Félix Padilla Becerra Agustín Constantino Lira Casañeda Fernando Vega Quiroz M. Leticia Hernández Galicia José Félix	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/02B	A partir del 1 de febrero del 2001	Retrasos del 38.75% y 42.25% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
10	4 <sup>a</sup> 2001	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Constructor y Urbanizador Coyacacán S.A. de C. V. R.F.C. GCU 990908 NCB	Hernández Mejía Arturo Figueroa Jiménez José Mariano Mejía Martínez de H. Ciria Hernández Mejía Arturo	Definitiva Fracción IV	12 de julio del 2001 CG/2001/026	A partir del 27 de abril del 2001	Retrasos del 85.98%; 64.93%; 67.0% y 67.0% en la ejecución de los programas de obra pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
11	6 <sup>a</sup> 2001	Dirección General de Obras Públicas	Enlace Mexicano de Constructores, S.A. de C. V. R.F.C. EMC 931208 PUA	No existen Antecedentes de la empresa en el registro de concursarries	Definitiva Fracción IV	26 de julio del 2001 CG/2001/030	A partir del 5 de marzo del 2001	Retraso del 31.0% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
12	12 <sup>a</sup> 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C. V.	Industrias Rival, S. de R. L. de C. V. R.F.C. IRI 840224 CK6	Riquelme Valdés Rodrigo Molina Piñero Virginia Carolina Riquelme Valdés Rodrigo Molina Piñero Virginia Carolina	Definitiva Fracción IV	7 de marzo del 2002 CG/2002/014	A partir del 20 de febrero del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.
13	12 <sup>a</sup> 2001	Servicios Metropolitanos, S.A. de C. V.	IMEC, Construcciones, S.A. de C. V. R.F.C. ICO 920817 682	Mosqueda Piña Jorge Nochebuena Hernández Inés Collin Matínez Fausto Mosqueda Piña Jorge Nochebuena Hernández Inés	Definitiva Fracción IV	7 de marzo del 2002 CG/2002/015	A partir del 24 de mayo del 2001	Suspensión, por decisión unilateral de la obra, negándose a reponer parte de ella.

178



Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA  
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
14	11ª 2002	Dirección General de Obras Públicas	Rome de México, S.A. de C.V. R.F.C. RME 740918 TF2	López Valencia Reynaldo López Valencia Jorge González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto García Sequeros Jorge Gil Ryalhaya Jesús C. Williamson Kenneth Theodore Soules James López Valencia Marco Vinicio López Urrutia Ascensión González de la Peña Alfonso Esparragoza Ernesto García Sequeros Jorge C. Kunkler William	Definitiva Fracción III	26 de diciembre del 2002 CG/2002/065	A partir del 3 de septiembre del 2002	Retraso del 37.08% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
15	2ª 2003	Dirección General de Obras Públicas	Constructora PERIPET, S.A. de C.V. R.F.C. CPE 890802 EX3	Yarza Glez. de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo De Hoyos Guevara Gustavo Martínez Ayala Carlos Martínez Farrera Roberto Moreno García Fernando Yarza Glez. de Schroeder Ma. Luisa Schroeder Castañeda Gustavo	Definitiva Fracción IV	27 de marzo del 2003 CG/2003/015	A partir del 13 de enero del 2003	Retraso del 34.39% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
16	3ª 2004	Delegación Cuajimalpa de Morelos	Contralista Maquillas Transporte Servicio y Equipo, S.A. de C.V. R.F.C. CMT 891127 8F3	Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Castruita Padilla Jorge Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio Castruita Padilla José Antonio Castruita Padilla José Alejandro Martínez Martínez Abraham Espinoza Hernández Jesús Venancio	Definitiva Fracción IV	29 de abril del 2004 CG/016/2004	A partir del 25 de junio del 2001	Marcados retrasos en la ejecución de dos programas de obras pactados, como consecuencia del insuficiente suministro de materiales, fuerza de trabajo, así como equipo de construcción.
17	1ª 2005	Delegación Iztacalco	Constructora Bugambilia, S.A. de C.V. R.F.C. CBU 010809 JCO	Serna Monte Itzia Lucia Serrano Ríos Alejandro Astrubal Badilla Borbón Astrubal Badilla Borbón Cárdenas Chávez Francisco Julian	Definitiva Fracción IV	21 de febrero del 2005 CG/010/2005	A partir del día 13 de enero del 2004	Retraso del 42.48% en la ejecución del programa de obra pactado, como consecuencia de la insuficiente fuerza de trabajo, además de la suspensión y abandono de la obra de manera unilateral y sin previo aviso.



Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
REPORTE DE EMPRESAS CON LIMITACIÓN DEFINITIVA  
QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.	No. DE SESIÓN / AÑO	UNIDAD EJECUTORA PROPONENTE	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	LIMITACIÓN DETERMINADA POR EL COMITÉ (FUNDAMENTO LEGAL)	FECHA DE PUBLICACIÓN/ CIRCULAR	VIGENCIA DE LA LIMITACIÓN	MOTIVOS DE LA RESCISIÓN
18	8ª 2005	Delegación Benito Juárez	Grupo Cori, S.A. de C.V. R.F.C. GCO 930729 1D2	Flores López Pablo Richard González José Richard Cortizo José Daniel Cortizo González Rosa María Richard Cortizo José Daniel Cortizo González Rosa María	Definitiva Fracción IV	07 de octubre de 2005 CG/042/2005	A partir del 14 de febrero del 2005	Debido al incumplimiento de las condiciones y términos de tres contratos de obra pública, razón por la que a las fechas de terminación pactadas se registraron trabajos pendientes de ejecutar equivalentes al 62.57%, 59.9% y 41%.
19	10ª 2006	Delegación Gustavo A. Madero	Del Valle Consultores Y Constructores, S.A. de C.V.	Carlos Alberto Sánchez Padua	Definitiva Fracción IV	18 de diciembre del 2006 CG051/2006	Del 18 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 66.76%, derivado de la falta de materiales, personal, maquinaria y equipo de construcción.
20	8ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Grupo Herova, S. A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	08 de octubre de 2007 CG/27/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 40%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.
21	8ª 2007	Dirección General de Servicios Urbanos	Guzmán III, Urbanizaciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.		Definitiva Fracción IV	8 de octubre del 2007 CG/28/2007	Del 05 de enero del 2006	Por incurrir en un atraso del 53%, infringiendo las cláusulas Primera, Cuarta y Décimo Segunda.

Vo. B6.

Elaboro

C. Juan Fernando Hernández Hernández  
Rep. del CCOCDMX

180

Mtro. Adrián Santín Blasco  
Secretario Técnico del Comité Central de Obras  
de la Ciudad de México

**c) Empresas que ya cumplieron con una limitación.**





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO



Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022.

Oficio: SCGCDMX/DGNAT/ 640/2022.

Asunto: Se emite respuesta a solicitud.

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y  
REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO  
TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
**PRESENTE**

Me refiero al oficio CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/1550/2022 recibido el día 16 de noviembre de 2022, mediante el cual con fundamento en lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en el apartado VI. Criterios de Operación, en el numeral 2.2, solicita se informe el reporte de empresas que ya cumplieron con una limitación determinada, tanto por el Comité Central, como por la Secretaría de la Contraloría General, con el objetivo que dicha información sea incluida en la carpeta de la Octava Sesión Ordinaria a realizarse el 31 de agosto del 2022.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 133 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se informa únicamente el histórico de los ejercicios fiscales correspondientes a los años de 1999 al 2018, donde las empresas han cumplido con su limitante para participar en los procedimientos de licitación pública, invitación restringida, adjudicación directa y la celebración de contratos en materia de obra pública.

Ejercicio Fiscal	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
1999	Maple Asesoría y Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.
2000	Conve Construcciones, S.A. de C.V. Late Construcciones, S.A. de C.V. Constru Ven Abibel, S.A. de C.V. Sandra Martínez Chávez y/o Jardines, Diseño, Construcción y Mantenimiento.
2001	Antares Urbanizadora y Constructora, S.A. de C.V. Ceyci, S.A. de C.V. Grupo Constructor y Urbanizador Coyoacán, S.A. de C.V. Iper Grupo, S.A. de C.V. Crase, S.A. de C.V. Construcción y Edificación Coyoacán, S.A. de C.V. Cocen, S.A. de C.V.



	<p>Constructora Lexa, S.A. de C.V. R.O. Consorcio Constructor, S.A. de C.V. Constructora Cuarzo 2000, S.A. de C.V. Grupo G.M.R., S.A. de C.V. Desarrollos Habitacionales, S.A. de C.V. Grupo Interestatal de Edificaciones, S.A. de C.V. Construcciones Lema, S.A. de C.V. Innovación Espacio, S.A. de C.V. Enlace Mexicano de Constructores, S.A. de C.V. Constructora Técnica Tala, S.A. de C.V. 2R Constructora, S.A. de C.V. Industrias Rival, S. de R.L. de C.V. Diseño, Construcción y Urbanización Anahuacalli, S.A. de C.V. Edificación, Consultoría y Administración, S.A. de C.V. Capa Ingeniería Modular, S.A. de C.V. Grupo Dicoci, S.A. de C.V. Proyectos y Arquitectura Aplicada, S.A. de C.V. Construcciones, Asfaltos y Materiales Ecatepec, S.A. de C.V.</p>
2002	<p>Constructora Ewi, S.A. de C.V. Industrias Rival, S. de R.L. de C.V. Promotora Terrum, S.A. de C.V. Imec Construcciones, S.A. de C.V. Constructora Arges, S.A. de C.V. Proyectos de Ingeniería, Construcción y Remodelación, S.A. de C.V. Constructora e Ingeniería Torres, S.A. de C.V. S.V. Construcciones y Edificaciones, S.A. de C.V. Grupo Covasa, S.A. de C.V. Rome de México, S.A. de C.V.</p>
2003	<p>Epy Consorcio Internacional, S.A. de C.V. Constructora Peripet, S.A. de C.V. Grupo Manroc, S.A. de C.V. Juan Manuel Tovar Calvillo. Grupo Constructor Aleph, S.A. de C.V. Grupo Garca de Construcciones y Servicios, S.A. de C.V. Ingeniería de Marco, S.A. de C.V. Dytech de México, S.A. de C.V. FJG Taller de Planeación y Diseño, S.A. de C.V. Inmobiliaria y Constructora Lace, S.A. de C.V.</p>
2004	<p>Centro Decorativo Nicté-Ha, S.A. de C.V. Ingeniería, Diseño y Construcción Banda, S.A. de C.V. Jori Construcciones, S. de R.L. de C.V. D' Regil Creaciones, S.A. de C.V. Promotora y Constructora el Naranja, S.A. de C.V. Arquitectura y Construcciones Pachoacan, S.A. de C.V. Grupo Quart, S.A. de C.V. Diasar, S.A. de C.V. Ives Constructora, S.A. de C.V. Construcciones Monse, S.A. de C.V.</p>



	<p>Contratista Maquilas Transporte Servicio y Equipo, S.A. de C.V.          Constructora Dazett, S.A. de C.V.          Grupo de Empresas Best, S.A. de C.V.          Byogasan, S.A. de C.V.          Inmobiliaria y Constructora Cedillo, S.A. de C.V.          Rimar Construcciones, S.A. de C.V.          Proyectos y Construcciones Marlu, S.A. de C.V.          Inmobiliaria y Construcciones Encino, S.A. de C.V.          Construcciones Vimarve, S.A. de C.V.          Constructora e Inmobiliaria Topete, S.A. de C.V.</p>
2005	<p>Constructora Bugambilla, S.A. de C.V.          Grupo Constructor Evolución, S.A. de C.V.          Constructora Río Mayo, S.A. de C.V.          Constructores y Viveristas Asociados, S.A. de C.V.          Construcciones Gomo, S.A. de C.V.          Vifud Construcción e Inmobiliaria, S.A. de C.V.          N Servicios y Construcciones, S.A. de C.V.          Grupo Corí, S.A. de C.V.          VLG Constructores, S.A. de C.V.          Transformación de Energía Metropolitana, S.A. de C.V.          Constructora Nemontemí, S.A. de C.V.          C. Sandra Guadalupe Gómez Palomera          "Grupo Herova", S. A. de C.V.          C. Tomas Cerón Segovia          "Grupo Constructor Vame", S. A. de C.V.          "Grupo Constructor Evolución", S. A. de C.V.          "Constructora Joro", S.A. de C.V.</p>
2006	<p>Tabasco y Asociados, S.A. de C.V.          Zampa Construcciones, S.A. de C.V.          Centro Constructor Inca Jame, S.A. de C.V.          Grupo Mart Construcciones, S.A. de C.V.          Racma Servicios, Mantenimiento y Construcciones, S.A. de C.V.          Ingeniería y Tecnología Especializada, S.A. de C.V.          Va Promotora Comercial Turística y de Servicios, S.A. de C.V.          Corporativo de Obras y Servicios, S.A. de C.V.          Arrendadora y Edificadora Velasco, S.A. de C.V.          Constructora Globo GM, S.A. de C.V.          Programación, Estudios, Construcción e Ingeniería, S.A. de C.V.          Consultores en Desarrollo Integral GT, S.A. de C.V.          Del Valle Consultores y Constructores, S.A. de C.V.          Jori Construcciones, S. de R. L. de C.V.</p>
2007	<p>"Grupo Asesor de Estudios y Proyectos", S.A. de C.V.          "Lukom Construcciones", S.A. de C.V.          "GRYR Construcciones", S.A. de C.V.          "Santos Morfin", S.A. de C.V.          "Topilejo Construcciones", S.A. de C.V.          "Aconsu Ingeniería", S.A. de C.V.          "Constructora y Arrendadora los Cipreses", S.A. de C.V.</p>



	<p>"Sucorer", S.A. de C.V.  "Constructora Joro", S.A. de C.V.  "Grupo Kapac", S.A. de C.V.  "Constructora y Arrendadora Velázquez", S.A. de C.V.  "Ingenieros y Constructores de la Región", S.A. de C.V.  "Grupo Herova", S.A. de C.V.  "Guzmán III, Urbanizaciones y Mantenimiento", S.A. de C.V.  "Alketer Construcciones", S.A. de C.V.  "Darvio Construcciones", S.A. de C.V.  "JVJG Construcciones", S.A. de C.V.</p>
2008	<p>"Procesa Procesos Especializados", S.A. de C.V.  "Mechoso Construcciones", S.A. de C.V.  "RV Montaje y Construcción", S.A. de C.V.  "Corporativo VBR", S.A. de C.V.  C. Juan José Jardón Mejía  "Meed Ingeniería", S.C.  "Arte Construcción y Supervisión Inmobiliaria", S.A de C.V.  "Conconsa", S.A de C.V.  Marea Edificaciones y Proyectos, S.A. de C.V.  "Grupo YHMF", S. de R.L. de C.V.  "Construcciones y Renta de Maquinaria Espinalillo", S. A. de C.V.</p>
2009	Constructores Ojeda y Merino, S.A. de C.V.
2010	<p>Supervisiones y Construcciones Gueroaxa, S.A. de C.V.  Comercializadora Media Luna, S.A. de C.V.  Concepto Espacio, S.A. de C.V.  Construcciones y Servicios Interdisciplinarios GRS, S.A. de C.V.  Elram Construcciones e Inmobiliaria, S.A. de C.V.  Eva Ingeniería, S.A. de C.V.</p>
2011	"Mirven Supervisiones y Construcciones", S.A. de C.V.
2012	<p>"Artnuvo", S.A. de C.V.  "Grupo Constructor Hernández", S.A. de C.V.</p>
2013	<p>"Proyectos Inmobiliarios y Construcción Japa", S.A. de C.V.  C. Oscar Pedraza Martínez  "Zempoalteca Construcciones", S.A. de C.V.  "Diseños y Caminos Mexicanos", S.A. de C.V.  "Edificaciones y Mantenimiento MG", S.A. de C.V.  "Sociedad Edificadora Diamante", S.A. de C.V.  "Neo Diseños", S.A. de C.V.</p>
2014	<p>Luzma Construcciones, S.A. de C.V.  Proinfra Promotora de Infraestructura, S.A. de C.V.  Lumbreras y Túneles, S.A. de C.V.  Ingeniería, Asesoría y Consultoría, S.A. de C.V.  Empresa de Estudios Económicos y de Ingeniería, S.A. de C.V.</p>
2015	Corubi, S.A. de C.V.
2016	
2017	<p>Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.  JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.</p>



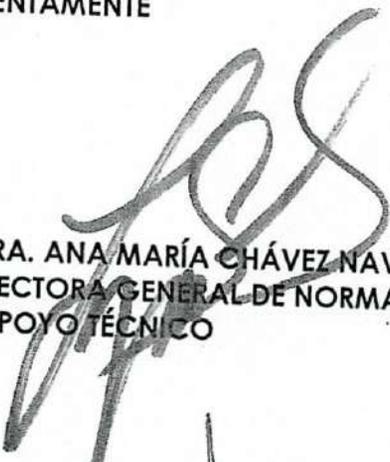
2018	Contacto Construcciones, S.A. de C.V. Inmobiliaria y Constructora Coraza, S.A. de C.V.
2019	
2020	
2021	JYN Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

Las cuales se remiten en versión digital y editable para los efectos que estime conducentes.

No omito mencionar, que las mismas se encuentran visibles en la página oficial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México en el apartado fiscalización e histórico visible en el siguiente link <http://cgservicios.df.gob.mx/contraloria/consultaHistoricos.php>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
MTRA. ANA MARÍA CHÁVEZ NAVA  
DIRECTORA GENERAL DE NORMATIVIDAD  
Y APOYO TÉCNICO

Elaboró:  
ESM

Revisó:  
AOR

Vo Bo  
FUJY



**CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO CON SU LIMITANTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**

EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
1999	Maple Asesoría y Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.
2000	Conve Construcciones, S.A. de C.V.
	Late Construcciones, S.A. de C.V.
	Constru Ven Abibel, S.A. de C.V.
	Sandra Martínez Chávez y/o Jardines, Diseño, Construcción y Mantenimiento
2001	Antares Urbanizadora y Constructora, S.A. de C.V.
	Ceyci, S.A. de C.V.
	Grupo Constructor y Urbanizador Coyoacán, S.A. de C.V.
	Iper Grupo, S.A. de C.V.
	Crase, S.A. de C.V.
	Construcción y Edificación Coyoacán, S.A. de C.V.
	Cocen, S.A. de C.V.
	Constructora Lexa, S.A. de C.V.
	R.O. Consorcio Constructor, S.A. de C.V.
	Constructora Cuarzo 2000, S.A. de C.V.
	Grupo G.M.R., S.A. de C.V.
	Desarrollos Habitacionales, S.A. de C.V.
	Grupo Interestatal de Edificaciones, S.A. de C.V.
	Construcciones Lema, S.A. de C.V.
	Innovación Espacio, S.A. de C.V.
	Eniace Mexicano de Constructores, S.A. de C.V.
	Constructora Técnica Taia, S.A. de C.V.
	2R Constructora, S.A. de C.V.
	Industrias Rival, S. de R.L. de C.V.
	Diseño, Construcción y Urbanización Anahuacalli, S.A. de C.V.
	Edificación, Consultoría y Administración, S.A. de C.V.
	Capa Ingeniería Modular, S.A. de C.V.
	Grupo Dicoci, S.A. de C.V.
	Proyectos y Arquitectura Aplicada, S.A. de C.V.
Construcciones, Asfaltos y Materiales Ecatepec, S.A. de C.V.	
2002	Constructora Ewi, S.A. de C.V.
	Industrias Rival, S. de R.L. de C.V.
	Promotora Terrum, S.A. de C.V.
	Imec Construcciones, S.A. de C.V.
	Constructora Arges, S.A. de C.V.
	Proyectos de Ingeniería, Construcción y Remodelación, S.A. de C.V.
	Constructora e Ingeniería Torres, S.A. de C.V.
	S.V. Construcciones y Edificaciones, S.A. de C.V.
	Grupo Covasa, S.A. de C.V.
	Rome de México, S.A. de C.V.
Epy Consorcio Internacional, S.A. de C.V.	
Constructora Peripet, S.A. de C.V.	

187



**CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO CON SU LIMITANTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**

EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
2003	Grupo Manroc, S.A. de C.V.
	Juan Manuel Tovar Calvillo.
	Grupo Constructor Aleph, S.A. de C.V.
	Grupo Garca de Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.
	Ingeniería de Marco, S.A. de C.V.
	Dytech de México, S.A. de C.V.
	FJG Taller de Planeación y Diseño, S.A. de C.V.
	Inmobiliaria y Constructora Lace, S.A. de C.V.
2004	Centro Decorativo Nicté-Ha, S.A. de C.V.
	Ingeniería, Diseño y Construcción Banda, S.A. de C.V.
	Jori Construcciones, S. de R.L. de C.V.
	D' Regil Creaciones, S.A. de C.V.
	Promotora y Constructora el Naranjo, S.A. de C.V.
	Arquitectura y Construcciones Pachoacan, S.A. de C.V.
	Grupo Quart, S.A. de C.V.
	Diasar, S.A. de C.V.
	Ives Constructora, S.A. de C.V.
	Construcciones Monse, S.A. de C.V.
	Contratista Maquilas Transporte Servicio y Equipo, S.A. de C.V.
	Constructora Dazett, S.A. de C.V.
	Grupo de Empresas Best, S.A. de C.V.
	Byogasan, S.A. de C.V.
	Inmobiliaria y Constructora Cedillo, S.A. de C.V.
	Rimar Construcciones, S.A. de C.V.
	Proyectos y Construcciones Marlu, S.A. de C.V.
	Inmobiliaria y Construcciones Encino, S.A. de C.V.
Construcciones Vimarve, S.A. de C.V.	
Constructora e Inmobiliaria Topete, S.A. de C.V.	
2005	Constructora Bugambilia, S.A. de C.V.
	Grupo Constructor Evolución, S.A. de C.V.
	Constructora Río Mayo, S.A. de C.V.
	Constructores y Viveristas Asociados, S.A. de C.V.
	Construcciones Gomo, S.A. de C.V.
	Vifud Construcción e Inmobiliaria, S.A. de C.V.
	N Servicios y Construcciones, S.A. de C.V.
	Grupo Cori, S.A. de C.V.
	VLG Constructores, S.A. de C.V.
	Transformación de Energía Metropolitana, S.A. de C.V.
	Constructora Nemontemi, S.A. de C.V.
	C. Sandra Guadalupe Gómez Palomera
	"Grupo Herova", S. A. de C.V.
	C. Tomas Cerón Segovia
"Grupo Constructor Vame", S. A. de C.V.	
"Grupo Constructor Evolución", S. A. de C.V.	



**CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO CON SU LIMITANTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**

EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
2006	"Constructora Joro", S.A. de C.V.
	Tabasco y Asociados, S.A. de C.V.
	Zampa Construcciones, S.A. de C.V.
	Centro Constructor Inca Jame, S.A. de C.V.
	Grupo Mart Construcciones, S.A. de C.V.
	Racma Servicios, Mantenimiento y Construcciones, S.A. de C.V.
	Ingeniería y Tecnología Especializada, S.A. de C.V.
	Va Promotora Comercial Turística y de Servicios, S.A. de C.V.
	Corporativo de Obras y Servicios, S.A. de C.V.
	Arrendadora y Edificadora Velasco, S.A. de C.V.
	Constructora Globo GM, S.A. de C.V.
	Programación, Estudios, Construcción e Ingeniería, S.A. de C.V.
	Consultores en Desarrollo Integral GT, S.A. de C.V.
	Del Valle Consultores y Constructores, S.A. de C.V.
2007	"Grupo Asesor de Estudios y Proyectos", S.A. de C.V.
	"Lukom Construcciones", S.A. de C.V.
	"GRYR Construcciones", S.A. de C.V.
	"Santos Morfin", S.A. de C.V.
	"Topilejo Construcciones", S.A. de C.V.
	"Aconsu Ingeniería", S.A. de C.V.
	"Constructora y Arrendadora los Cipreses", S.A. de C.V.
	"Sucorer", S.A. de C.V.
	"Constructora Joro", S.A. de C.V.
	"Grupo Kapac", S.A. de C.V.
	"Constructora y Arrendadora Velázquez", S.A. de C.V.
	"Ingenieros y Constructores de la Región", S.A. de C.V.
	"Grupo Herova", S.A. de C.V.
	"Guzmán III, Urbanizaciones y Mantenimiento", S.A. de C.V.
	"Alketer Construcciones", S.A. de C.V.
	"Darvio Construcciones", S.A. de C.V.
	"JVJG Construcciones", S.A. de C.V.
2008	"Procesa Procesos Especializados", S.A. de C.V.
	"Mechoso Construcciones", S.A. de C.V.
	"RV Montaje y Construcción", S.A. de C.V.
	"Corporativo VBR", S.A. de C.V.
	C. Juan José Jardón Mejía
	"Meed Ingeniería", S.C.
	"Arte Construcción y Supervisión Inmobiliaria", S.A. de C.V.
	"Conconsa", S.A. de C.V.
	Marea Edificaciones y Proyectos, S.A. de C.V.
	"Grupo YHMF", S. de R.L. de C.V.
2009	"Construcciones y Renta de Maquinaria Espinalillo", S. A. de C.V.
	Constructores Ojeda y Merino, S.A. de C.V.



**CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO CON SU LIMITANTE PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA**

EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
2010	Supervisiones y Construcciones Gueroaxa, S.A. de C.V.
	Comercializadora Media Luna, S.A. de C.V.
	Concepto Espacio, S.A. de C.V.
	Construcciones y Servicios Interdisciplinarios GRS, S.A. de C.V.
	Eiram Construcciones e Inmobiliaria, S.A. de C.V.
2011 2012	"Mirven Supervisiones y Construcciones", S.A. de C.V.
	"Artnuvo", S.A. de C.V.
2013	"Proyectos Inmobiliarios y Construcción Japa", S.A. de C.V.
	C. Oscar Pedraza Martínez
	"Zempolteca Construcciones", S.A. de C.V.
	"Diseños y Caminos Mexicanos", S.A. de C.V.
	"Edificaciones y Mantenimiento MG", S.A. de C.V.
	"Sociedad Edificadora Diamante", S.A. de C.V.
2014	"Neo Diseños", S.A. de C.V.
	Luzma Construcciones, S.A. de C.V.
	Proinfra Promotora de Infraestructura, S.A. de C.V.
	Lumbreras y Túneles, S.A. de C.V.
	Ingeniería, Asesoría y Consultoría, S.A. de C.V.
2015 2016	Empresa de Estudios Económicos y de Ingeniería, S.A. de C.V.
	Corubi, S.A. de C.V.
2017	Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.
	JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.
2018	Contacto Construcciones, S.A. de C.V.
	Inmobiliaria y Constructora Coraza, S.A. de C.V.
2019	
2020	
2021	
2022	

**d) Empresas sujetas a Rescisión Administrativa.**





Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

EMPRESAS SUJETAS A RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

No	DEPENDENCIA ÓRGANO DESCENTRALADO ALCALDÍA ENTIDAD	EMPRESA CONSTRUCTORA	CONTRATO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NOTIFICACIÓN	INFORME A CONTABILIDAD GENERAL	OBSERVACION
1	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Grupo COVASA, S.A. de C.V.	0390-20-LN-DC-2-15	Diciembre del 2016	11-ene-2017	2/01/2017	La Dirección de Construcción y Mantenimiento de Drenaje Informa que, la representación legal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, indica que en base a la sentencia del juicio de nulidad 4733/17-17-14-4 del índice de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es necesaria la emisión de una nueva resolución con la que se concluya el procedimiento de rescisión administrativa, para lo cual se están realizando las acciones necesarias para la continuación del trámite.
2	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0094-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19	8 de julio del 2020	10 de julio de 2020		Es Procedente el Juicio de Nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, circunstancia que en la especie no ha ocurrido y que se hará del conocimiento en cuanto suceda, o bien, una vez que la resolución quede firme.
3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Veolia Agua Ciudad de México, S.A. de C.V.	0095-6C-RP-L-DGAP-DPME-1-19	26 de junio del 2020	30 de junio del 2020		Es Procedente el Juicio de Nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, circunstancia que en la especie no ha ocurrido y que se hará del conocimiento en cuanto suceda, o bien, una vez que la resolución quede firme.
4	Sistema de Transporte Colectivo	Grupo Constructor DET, S.A. de C.V.	SDGM-GOM-IR-2-26/18	19 de septiembre de 2019	14 de octubre de 2020		Se encuentra en proceso de litigio derivado de la rescisión administrativa interpuesta por el Sistema de Transporte Colectivo.

Elaboró

Vo. Bó.

C. Juan Fernando Hernández  
Rep. del CCOCDMX

Mtro. Adrián Santín Blasco  
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

1811. TROMADO

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DRENAJE  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE



Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGD-DCMD-01914/DGD/2022  
Ciudad de México, 24 de marzo de 2022

ASUNTO: Se informa de status de rescisión

LIC. ERNESTO ARMENDÁRIZ RAMÍREZ  
GERENTE GENERAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
DE OPERACIONES Y SERVICIOS  
PRESENTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTRO DE OBRA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y REGISTRO

Con relación al oficio número CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0281/2022 de fecha 10 de marzo del actual, signado por el Mtro. Adrián Santín Blasco, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, en el que solicita se informe del estado que guarda la rescisión del Contrato No. 0390-20-LN-DC-15, signado a la empresa Grupo Covasa, S.A. de C.V.

Al respecto, me permito informar a usted que la representación legal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, indica que en base a la sentencia del juicio de nulidad 4733/17-17-14-4 del índice de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es necesaria la emisión de una nueva resolución con la que se concluya el procedimiento de rescisión administrativa, para lo cual se están realizando las acciones necesarias para la continuación del trámite.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARIEL FLORES ROBLES

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE



- C.c.c.e.p. Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes - Coordinador General - SACMEX
  - Mtro. Adrián Santín Blasco - Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México - SOBSE
  - Ing. Miguel Carmona Suárez - Suplemente del Director General de Drenaje - SACMEX
  - Ing. Fabián Barrera Calva - Subdirector de Construcción de Obras en Presas, Lagunas y Cauces Superficiales - SACMEX
  - Ing. Francisco René Zárate Castillo - Jefe de la Unidad Departamental de Obras en Presas - SACMEX
- AFR/FBC/FRZC/dno      GGCIOS/0242/22      DGD/0320/22      DCMD/0204/22      y      DCMD/0217/22

193



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE OBRAS PÚBLICAS



Ciudad de México, 10 de marzo del 2021  
COMXSON/SI/DCS/IN/CP/0281/2021

EL ERNESTO GARMENDIA RIVERA  
GERENTE GENERAL DE COORDINACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL DE OPERACIÓN Y SERVICIOS EN LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE SISTEMA DE AGUAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

Por este medio, y en seguimiento al oficio COMX/SONSE/SI/DCS/003/2021, de fecha 6 de enero del actual, suscrito por el Ing. Leopoldo Ramírez Saenz, Sustituto Provisional de la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios (se anexa), nuevamente solicito atentamente se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se presente a la Secretaría Técnica del Comité Central, a mi cargo, el estatus actualizado en el que se encuentra el estado que guarda la resolución el contrato No. 0390-2019-DC, el cual es asignado a la empresa Grupo Covasa, S.A. de C.V. y la resolución del contrato asignado a la empresa Media Agua Ciudad de México, S.A. de C.V. La vez que el último reporte que se tiene es mediante oficio COMX/SONSE/MA/SAC/EX-06-DGB-DCM/2019-DC/0274 de fecha 30 de junio del 2021, enviado mediante correo electrónico (se anexa).

No omito mencionarle que dicha información será presentada en la tercera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras de la Ciudad de México, a celebrarse el día miércoles, 30 de marzo del año en curso, por lo que agradeceré se nos envíe a más tardar el día 18 del mismo mes, para incluirla en la carpeta correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ADRIÁN SANTÍN BLASCO  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y  
REGISTROS DE OBRAS PÚBLICAS SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



0242

Ing. Jesús Antonio Este Medina, Secretario de Obras y Servicios [secretariadobrasyservicios@cmx.gob.mx](mailto:secretariadobrasyservicios@cmx.gob.mx)  
Dr. Rafael Benítez Landa, Secretario de Planeación y Desarrollo Urbano [secretariadoplaneydesarrollourbano@cmx.gob.mx](mailto:secretariadoplaneydesarrollourbano@cmx.gob.mx)  
Rafael Carrón [rafael.carron@cmx.gob.mx](mailto:rafael.carron@cmx.gob.mx) [rafael.carron@cmx.gob.mx](mailto:rafael.carron@cmx.gob.mx) [rafael.carron@cmx.gob.mx](mailto:rafael.carron@cmx.gob.mx)  
C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo, Contralor Interno de la Secretaría de Obras y Servicios [contraloria@cmx.gob.mx](mailto:contraloria@cmx.gob.mx)  
Ing. Leopoldo Ramírez Saenz, Sustituto Provisional de la Dirección General de Servicios Técnicos [ramirez@cmx.gob.mx](mailto:ramirez@cmx.gob.mx)  
Autoriza: Ing. Adrián Santín Blasco

Recebo: Lic. Néstor Méndez Mendez Cruz

Ing. E. Fernández

194



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS



Ref.: C.O./22-041

Ciudad de México, 19 de agosto de 2022

**MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO**  
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS Y REGISTROS DE  
OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**PRESENTE.**

Hago referencia al contrato de obra pública SDGM-GOM-IR-2-26/18 correspondiente a la "Rehabilitación y renovación de techumbres en estaciones, edificios y permanencias del Sistema de Transporte Colectivo III" celebrado con Grupo Constructor DET, S.A. de C.V.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que la Gerencia Jurídica del S.T.C. ratificó a esta gerencia que el estatus relativo al contrato mencionado se mantiene sin cambios conforme a lo reportado en sesiones anteriores del Comité de Obras Públicas del S.T.C. en el punto 7.6 "Información Periódica, contratos de obra pública en litigio y/o trámites legales".

Por lo que, una vez que se cuente con la resolución de este proceso referente a la rescisión administrativa del contrato SDGM-GOM-IR-2-26/18, se hará de su conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. MANUEL FERNANDO GALINDO ALTAMIRANO**  
GERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL S.T.C.

C.O. 22-1808\_78  
SARE/ALB



Balderas 58, piso 2, Col. Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06070, Ciudad de México  
T. 56274118, 55103019

- e) Empresas que se encuentran en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.**





Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL  
EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS

FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 37

EMPRESA	FRACCIÓN DEL ART. 37	ESTADO PROCESAL
Ramse Construcciones, S. A. de C.V.	VII	Aquéllas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad, siempre y cuando la contraloría haya notificado tal situación

Elaboró

C. Juan Fernando Hernández Hernández  
Rep. del CCOCDMX

Vo. Bo.

Mtro. Adrián Santín Blasco  
Secretario Técnico del Comité Central de Obras  
de la Ciudad de México

197



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA



Ciudad de México, a 26 de julio de 2022  
GCDMX/SOBSE/DGJN/598/2022-2  
ASUNTO: Se informa status de RAMSE  
CONSTRUCCIÓN S.A. de C.V.

ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

En referencia al oficio SAF/TCDMX/SAT/CME/1584/2022 de fecha 20 de julio del año en curso, suscrito por el Lic. Karen Gracián Valerdi, Subdirectora Divisional de Administración Tributaria en Centro Médico, mediante el cual anexa documento con número de oficio SAF/TCDMX/SAT/CME/8574/2022 de fecha 30 de junio de 2022, relativo a la constancia de emisión de no adeudo de impuestos sobre nóminas de la persona moral Ramse Construcción, S.A. de C.V., escrito que se anexa manifestando lo siguiente:

*"... Que, de acuerdo al oficio anteriormente enunciado, se advierte el desconocimiento de la validez, contenido, literalidad y autenticidad, toda vez que esta Administración no ha recibido promoción alguna, ni emitido respuesta y/o contestación, a la solicitud que hace mención a favor del contribuyente RAMSE CONSTRUCCION S.A. DE C.V., respecto de la expedición de Constancia de No Adeudo, requisito indispensable para proyecto de Licitación ante la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a su digno cargo... Por lo antes mencionado, y en correspondencia al oficio objeto del presente, se hace de su conocimiento que el mismo equivale a un DOCUMENTO APÓCRIFO, para los efectos legales en que haya lugar....." (sic)*

Considerado lo anterior, con fundamento en el artículo 6º de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, así como de los artículos 41º fracción XV y 213º fracciones I y IX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, de forma cordial y respetuosa se insta a tomar las medidas provisionales a efecto de impedir cualquier trato dentro de las licitaciones y convenios que pueda llegar a celebrar la Dirección General a su digno cargo, con la moral que se menciona.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REL/AGP/ATL  
En atención al CC 508 Y DGJN 668

		SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
		<i>Janex O</i>
		28 JUL. 2022
		RECIBIDO
		SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
		HORA 14:50
		198

Plaza de la Constitución 1, piso 2, colonia Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México  
T. 5345 8000

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
20 JUL 2022  
RECIBIDO ORIGINAL  
HORA: 13:42 POR: B

0001375

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA  
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBTESORERÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CENTRO MÉDICO



Ciudad de México, a 20 de julio de 2022.

SAF/TCDMX/SAT/AT/ CME/

1584 /2022

ASUNTO: INFORME DE DOCUMENTO APOCRIFO.

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.

KAREN GRACIAN VALERDI en mi calidad de Subdirectora Divisional de Administración Tributaria en Centro Médico, en el marco de mis facultades, con fundamento en el artículo 244, fracción VIII y XI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, expongo lo siguiente:

Por medio del presente, y en relación al oficio SAF/TCDMX/SAT/AT/ CME/ 8574 /2022 de fecha 30 de junio del 2022, mismo que se anexa, con el asunto de "...Se emite constancia de no adeudo de impuesto sobre nómina..." a favor de RAMSE CONSTRUCCION S.A. DE C.V., esta Administración Tributaria en Centro Médico le informa:

Que, de acuerdo al oficio anteriormente enunciado, se advierte el desconocimiento de la validez, contenido, literalidad y autenticidad, toda vez que esta Administración no ha recibido promoción alguna, ni emitido respuesta y/o contestación, a la solicitud que hace mención a favor del contribuyente RAMSE CONSTRUCCION S.A. DE C.V., respecto a la expedición de Constancia de No Adeudo, requisito indispensable para proyecto de Licitación ante la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a su digno cargo.

Por lo antes mencionado, y en correspondencia al oficio objeto del presente, se hace de su conocimiento que el mismo equivale a un DOCUMENTO APÓCRIFO, para los efectos legales en que haya lugar.

Sin más por el momento, le protesto mi respeto.

ATENTAMENTE

LIC. KAREN GRACIAN VALERDI  
SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
EN CENTRO MÉDICO  
KGV/KHLI/IMGP

SE FIRMA POR AUSENCIA CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29  
FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO  
INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO DE  
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
LIC. KARLA HAYDEE LINARES  
JIMENEZ  
JUDICE SERVICIOS AL  
CONTRIBUYENTE EN CENTRO

SAF TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBTESORERÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
OFICIALÍA DE PARTES  
20 JUL 2022  
C. FERNANDO A. JIMENEZ  
CENTRO MÉDICO  
ACHADO

Antonio M. Anza s/n, Colonia Roma Sur,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México  
Tel. 52645689 ext. 5013

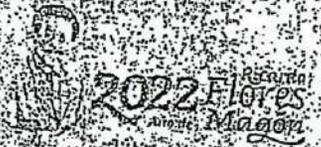
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

016-154

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SUBTESORERÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CENTRO MÉDICO



Ciudad de México a 30 de junio de 2022

SAFT/CDMX/SAT/AT/CM/ 8574/2022

Asunto: Se emite constancia de no adeudo del Impuesto sobre Nóminas

RAMSE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: RCO0601249S0  
Tulipán No. 14, San Lazaro, IA Cebada, Alcaldía Xochimilco, C.P. 46036  
PRESENTE

En atención a su escrito presentado en esta Administración con folio 8574 el día 30 de Junio de 2022, mediante el cual solicita se emita Constancia de no adeudo del Impuesto sobre Nóminas de su representada, con Registro Federal de Contribuyentes, R.F.C.: RCO-060124-9S0

Al efecto, con fundamento en los artículos 248, fracción VII del Código Fiscal de la Ciudad de México y 244, fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando los datos registrados en el Sistema de Recaudación de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SISCOR), se emite Constancia de Adeudo del Impuesto Sobre Nóminas conforme a lo siguiente:

**NO SE TIENEN REGISTRADOS PERIODOS ADEUDADOS**

La presente constancia se relaciona únicamente a los periodos que al día 30 DE JUNIO DE 2022, aparece registrados y no exime a la autoridad fiscalizadora de ejercer sus facultades de comprobación así como determinación de diferencias y omisiones.

ATENTAMENTE  
LA SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA EN "CENTRO MÉDICO"

*[Firma manuscrita]*



Antonio M. Aza s/n, Colonia Roma Sur,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México



Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2022.  
CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DAAOP/04.11.22/2000

**ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS**  
**PRESENTE**

Con relación al oficio número **CDMX/SOS/SI/DGST/361/2019**, por medio del cual se solicita que la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, haga entrega del informe de los contratistas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 fracciones V y VI de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Al respecto, en atención a su solicitud, anexo copia de la siguiente documentación:

1. Oficio número **CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP“A”/31.10.22/0002** mediante el cual la Dirección de Construcción de Obras Públicas “A”, informa que con corte a la fecha, en esa Dirección ninguna de las empresas con las que se tiene contratos celebrados, se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 37 fracciones V y VI de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
2. Oficio número **CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP“B”/22-10-31-001** con el que la Dirección Construcción de Obras Públicas “B”, informa que en el mes de octubre de 2022, no se encontraron contratistas en alguno de los supuestos del artículo 37 fracciones V y VI de la citada Ley.
3. Oficio número **CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP“C”/31.10.22/1629** con el que la Dirección de Construcción de Obras Públicas “C”, informa que durante el mes de octubre de 2022, no tiene datos de personas físicas o morales que reportar derivados de alguna terminación anticipada de la relación contractual, por causas imputables a ellas, así como datos de las que presentan temporalmente atrasos en el programa, deficiencias en calidad, de tipo administrativo o de escasos de recursos para cumplir con los trabajos asignados.
4. Oficio número **CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP“D”/22-11-01/01** mediante el cual la Dirección de Construcción de Obras Públicas “D”, informa que el mes de octubre de 2022, en esa Dirección ninguna de las empresas con las que se tiene contratos celebrados, se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 37 fracciones V y VI de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.



Continúa al reverso..

201



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN, DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"



Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022  
CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP"A"/31.10.22/0002

C.P. EUDOSIO SANTAMARÍA MANUEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO  
A OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE

En relación con el oficio CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DAAOP/SGTSOCOP/ENERO-28-002/2022, de fecha 28 de enero de 2022, relacionado a su vez al oficio CDMX/SOS/SI/DGST/361/2019, signado por la Dirección General de Servicios Técnicos, relativo a que se le proporcioné la información de los contratistas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 37 Fracciones V y VI de la ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Al respecto y con base a la información proporcionada por el personal adscrito responsable de las obras, le comento que, con corte a la fecha, en esta Dirección de Construcción de Obras Públicas "A", ninguna de las empresas con las que se tienen contratos celebrados, se encuentra en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, siendo esto que, no tenemos empresas a la que haya iniciado el procedimiento de rescisión administrativa o de terminación anticipada, así mismo anexo el formato ICI de referencia, con corte a la fecha.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. FRANCISCO MÁXIMO IZQUIERDO ORTÍZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"

		SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
[ 31 OCT. 2022 ]		
RECIBIDO		
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS		
HORA	12:31	PGR

C.c.c.e.p. Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala. - Director General de Construcción de Obras Públicas [jfuentes@cdmx.gob.mx](mailto:jfuentes@cdmx.gob.mx)

En atención al volante de instrucción DCOP"A" 0067 de fecha 28-01-22

FMIO/edsm

Av. Francisco del Paso y Troncoso No. 499, Col. Magdalena Mixhuca  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 015850, Ciudad de México  
T. 57 64 14 15 ext. 212

202

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

INFORME DE CONTRATISTAS INCUMPLIDOS

UNIDAD (1) DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 MES Y AÑO (2) 31 DE OCTUBRE DE 2022  
 FORMATO ICI

No. (3)	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (4)	R.F.C. (5)	TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO (6)	NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE INICIO Y TERMINO DE VIGENCIA (7)	MONTO TOTAL DEL CONTRATO (8)	CAUSA Y FECHA DE LA TERMINACION ANTICIPADA FRACCION V (9)	ATRASOS EN PROGRAMA O DEFICIENCIA EN CALIDAD DE OBRA, QUE IMPACTE NEGATIVAMENTE, OTROS: ESPECIFICAR FRACCION VI (10)	IMPORTE POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL APLICADA (%) (11)	RESCISION DE CONTRATO (12)	DAÑOS OCASIONADOS Y ESTADO ACTUAL (13)
<p><b>NO PUBLICAR EN ESTE MES</b></p>										

*[Handwritten Signature]*  
 ING. FRANCISCO MÁXIMO IZQUIERDO ORTIZ  
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "A"



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"



Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022

CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP "B" /22-10-31-001

**C.P. Eudósio Santamaría Manuel**  
Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas  
Presente

En atención y seguimiento al oficio CDMX/SOS/SI/DGST/361/2019, mediante el cual solicita información de los contratistas que se encuentren en alguno de los supuestos al Artículo 37, fracciones V y VI de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Al respecto anexo al presente el Informe de Contratistas Incumplidos (artículo 37, fracciones V y VI), correspondiente al mes de octubre del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Rolando Alexander Fernández Betancourt**  
Director de Construcción de Obras Públicas "B"



c.c.c.e.p. Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala. - Director General de Obras Públicas. [jfuentes@cdmx.gob.mx](mailto:jfuentes@cdmx.gob.mx)  
RAFB/jso/cmh\*\*

204



INFORME DE CONTRATISTAS INCUMPLIDOS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"

UNIDAD

MES Y AÑO

OCTUBRE 2022

No.	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	R.F.C.	TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO	NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE INICIO Y TERMINO DE VIGENCIA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	CAUSA Y FECHA DE LA TERMINACION ANTICIPADA FRACCIÓN V	ATRASOS EN PROGRAMA O DEFICIENCIA EN CALIDAD DE OBRA, QUE IMPACTE NEGATIVAMENTE, OTROS: ESPECIFICAR FRACCIÓN VI	IMPORTE POR CONCEPTO DE PENAL CONVENCIONAL APLICADA (%)	RESCISIÓN DE CONTRATO	DAÑOS OCASIONADOS Y ESTADO ACTUAL

NO PUBLICAR EN ESTE LUGAR

*[Handwritten signature]*

ING. ROLANDO ALEXANDER FERNÁNDEZ BETANCOURT  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "B"



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"



Ciudad de México a 31 de octubre de 2022  
CDMX/SOBSE/SI/DGCOP/DCOP"C"/31.10.22/1629

**C.P. EUDOSIO SANTAMARÍA MANUEL**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE APOYO A OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE**

Con relación a la petición efectuada por el Director General de Servicios Técnicos en el oficio número **CDMX/SOS/SI/DGST/361/2019**, relativo a la circular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México número **CG/007/2005**, elaborada con el objeto de informar conforme a lo establecido en el artículo 37 Fracciones V y VI de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que indica lo siguiente:

*"... Aquellos casos en los que alguna persona física o moral haya dado motivos para convenir la terminación anticipada de relación contractual; así como aquellas que por causa imputables a ellas mismas, en la ejecución de las obras públicas que estén realizando en el momento en que se esté celebrando el concurso respectivo, presenten temporalmente problemas de atrasos en el programa, insuficiencias en calidad de materiales o procesos con deficiencias en calidad de obra, de tipo administrativo referente al contrato, en la administración de obra o en la escasez de recursos necesarios para el cumplimiento del contrato; con la finalidad de dar a conocer la información consolidada mensualmente en medios electrónicos para que no se reciban propuestas, ni se celebren contratos en las materias reguladas por la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, con las personas que se encuentren en los supuestos"...*

Para lo cual solicita se informe si alguna persona física o moral ha incurrido en los supuestos del artículo en comento durante el mes anterior, a fin de remitir dicha información del Órgano de Fiscalización.

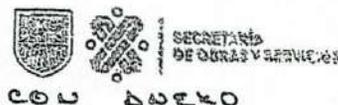
Por lo antes mencionado informo a usted que, durante el mes de octubre de 2022, esta Dirección de Construcción de Obras Públicas "C" no tiene datos de personas físicas o morales que reportar, derivados de alguna terminación anticipada de la relación contractual derivada por causa imputables a la contratista, por lo que anexo el formato denominado "Informe de Contratistas Incumplidos" con la leyenda "No aplica".

Lo anterior, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. CARLOS ARCEO CASTAÑEDA**  
**DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"**



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "C"

01 NOV. 2022

HORA 12:43

206

Copias al reverso...

Francisco del Paso y Troncoso N° 499, colonia Magdalena Mixhuca  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 015850, Ciudad de México  
T. 57641415 ext. 224

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



**INFORME DE CONTRATISTAS INCUMPLIDOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS/DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "D"

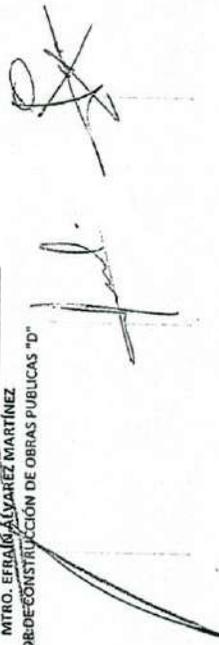
MES Y AÑO

oct-22

UNIDAD

No.	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	R. F. C.	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DE INICIO Y TERMINO DE VIGENCIA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	CAUSA Y FECHA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA FRACCIÓN V	ATRASOS EN PROGRAMA O DEFICIENCIA EN CALIDAD DE OBRA, QUE IMPACTE NEGATIVAMENTE, OTROS: ESPECIFICAR FRACCIÓN VI	IMPORTE POR CONCEPTO DE PENAL CONVENCIONAL APLICADA	RESCISIÓN DE CONTRATO	DAÑOS OCACIONADOS Y ESTADO ACUTAL
<b>NO APLICA EN ESTE MES</b>										

MITRO. EFRAÍN ALVAREZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS "D"




**f) Empresas que han Interpuesto el Recurso de Inconformidad.**



**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL  
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

EJERCICIO 2014				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-33/2014	SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	09/12/2014 SOBRESIEMIENTO

EJERCICIO 2015				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-9/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACION IZTAPALAPA	11/06/2015 PROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-15/2015	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y EDIFICACIÓN DE PAZ, S.A. DE C.V.	DELEGACION IZTAPALAPA	02/09/2015 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-23/2015	CONSTRUCTORA JAQUENAVY, S.A. DE C.V. Y OTROS	DELEGACION AZCAPOTZALCO	02/09/2015 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-29/2015	MN PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	09/10/2015 INCOMPETENCIA

EJERCICIO 2016				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-5/2016	JOBT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	18/02/2016 INCOMPETENCIA
2	CG/DRI/RI-27/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-28/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-29/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
5	CG/DRI/RI-30/2016	Constructora SOGU, S.A. de C.V.	Delegación Cuauhtémoc	04/08/2016 INCOMPETENCIA
6	CG/DRI/RI-31/2016	URELIFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	25/10/2016 PROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-32/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
8	CG/DRI/RI-33/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
9	CG/DRI/RI-34/2016	DUIUC Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Delegación Milpa Alta	25/08/2016 NO INTERPUESTA
10	CG/DRI/RI-36/2016	GODE Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Delegación Azcapotzalco	30/09/2016 NO INTERPUESTA
11	CG/DRI/RI-42/2016	LUBARSA, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	12/10/2016 INCOMPETENCIA
12	CG/DRI/RI-44/2016	Mejoras, Actualizaciones y Soportes, S.A. de C.V.	Delegación Magdalena Contreras	28/11/2016 NO INTERPUESTA
13	CG/DRI/RI-47/2016	URELIFT, S.A. de C.V.	Sistema de Transporte Colectivo Metro	12/01/2017 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2017				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-1/2017	BDW Mantenimiento y Construcción, S.C	Delegación Azcapotzalco	05/01/2017 INCOMPETENCIA
2	CG/DRI/RI-5/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Delegación Iztapalapa	08/03/2017 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-23/2017	GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMÁGNÉTICAS, S.A. DE C.V.	Delegación Cuauhtémoc	11/05/2017 INCOMPETENCIA
4	CG/DRI/RI-32/2017	INGENIERÍA Y URBANIZACIÓN MG, S.A. DE C.V.	Delegación Iztapalapa	03/07/2017 NO INTERPUESTA
5	CG/DR/RI-40/2017	Compañía Constructora de Proyectos y Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Magdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
6	CG/DRI/RI-41/2017	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Magdalena Contreras	08/09/2017 NO INTERPUESTA
7	CG/DRI/RI-46/2017	Constructora Wonden, S.A. de C.V.	Miguel Hidalgo	01/11/2017 NO INTERPUESTA

EJERCICIO 2018				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-10/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/08/2018 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-11/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-12/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL  
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

4	CG/DRI/RI-13/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
5	CG/DRI/RI-14/2018	PINI, S.A. de C.V.	Agencia de Gestión Urbana	12/07/2018 IMPROCEDENTE
6	CG/DRI/RI-19/2018	Ingeniería y Urbanización MG, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztapalapa	24/08/2018 IMPROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-36/2018	Proyectos, Arquitectura y Supervisión, S.A. de C.V	Unidad Ejecutora de Gasto	28/09/2018 INCOMPETENCIA
8	CG/DRI/RI-37/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	01/10/2018 INCOMPETENCIA
9	CG/DRI/RI-44/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	09/01/2019 PROCEDENTE
10	CG/DRI/RI-45/2018	PINI, S.A. de C.V.	Alcaldía en Iztacalco	09/01/2019 PROCEDENTE

EJERCICIO 2019				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-6/2019	Constructora González Zuñiga, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	24/04/2019 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-11/2019	Lerma Edificaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	04/04/2019 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-12/2019	Arquitectoni-K Inmobiliaria, C.A. de C.V.	Secretaría de Transportes y Vialidad	17/04/2019 NO INTERPUESTA
4	CG/DRI/RI-36/2019	Grupo Internacional de Ingeniería y Consultores de Empresas en Construcciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	11/07/2019 SOBRESEIMIENTO
5	CG/DRI/RI-46/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	1/10/2019 PROCEDENTE
6	CG/DRI/RI-51/2019	Utopía en Arquitectura, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/11/2019 PROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-52/2019	GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	Secretaría de Obras y Servicios	21/10/2019 NO INTERPUESTA
8	CG/DRI/RI-57/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	09/12/2019 IMPROCEDENTE
9	CG/DRI/RI-60/2019	Proyectos y Construcciones MEYAHIL, S.A. DE C.V.	Alcaldía Tlalpan	10/12/2019 IMPROCEDENTE

EJERCICIO 2020				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-9/2020	Virtus Regeneration, S.A. de C.V.	Alcaldía Álvaro Obregón	03/11/2020 NO INTERPUESTA
2	CG/DRI/RI-11/2020	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	NO INTERPUESTA
3	CG/DRI/RI-19/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESEIMIENTO
4	CG/DRI/RI-20/2020	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	31/03/2021 SOBRESEIMIENTO

EJERCICIO 2021				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-1/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Azcapotzalco	17/05/2021 NO INTERPUESTA
2	CG/DRI/RI-2/2021	Asociación de Constructores M+P, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 INCOMPETENCIA
3	CG/DRI/RI-3/2021	Centro de Diseño, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	02/06/2021 IMPROCEDENTE
4	CG/DRI/RI-3/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Gustavo A.Madero	14/05/2021 PROCEDENTE
5	CG/DRI/RI-7/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	21/06/2021 NO INTERPUESTA
6	CG/DRI/RI-9/2021	RAF Construcciones, S.A. de C.V.	Alcaldía Tlalpan	15/06/2021 IMPROCEDENTE
7	CG/DRI/RI-10/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	09/08/2021 PROCEDENTE
8	CG/DRI/RI-14/2021	Construcciones y Pavimentos Savy, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	16/08/2021 NO INTERPUESTA
9	CG/DRI/RI-16/2021	Urbanizaciones e Ingeniería Epsilon, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	25/08/2021 INCOMPETENCIA
10	CG/DRI/RI-19/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	
11	CG/DRI/RI-20/2021	Virtus Generation, S.A. de C.V.	Alcaldía Cuauhtémoc	
12	CG/DRI/RI-21/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
13	CG/DRI/RI-22/2021	Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	

**ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL  
EMPRESAS QUE HAN INTERPUESTO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD**

14	CG/DRI/RI-23/2021	Edificación de Paz, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	
----	-------------------	----------------------------------	-------------------	--

EJERCICIO 2022				
NO.	EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	RESOLUCIÓN
1	CG/DRI/RI-18/2022	Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	31/08/2022 IMPROCEDENTE
2	CG/DRI/RI-19/2022	Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Alcaldía Coyoacán	07/09/2022 IMPROCEDENTE
3	CG/DRI/RI-24/2022	Constructora Santi, S.A. de C.V.	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	

Elaboró

C. Juan Fernando Hernández Hernández  
Rep. del CCGCDMX

Vo. Bo.

Mtro. Adrián Santín Blasco  
Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México



Seleccione el año

- 2006
- 2007
- 2008
- 2009
- 2010
- 2011
- 2012
- 2013
- 2014
- 2015
- 2016
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021
- 2022

➤ Obra Pública

Obra

**Consultar (seleccione)**

**Expediente**

**Inconforme**

**Convocante**

**Resolución**

1	<input checked="" type="checkbox"/>	CG/DRI/RI-18/2022	CONSTRUCCIONES MEYAHIL S.A. DE C.V.	DELEGACION COYOACAN	
2	<input checked="" type="checkbox"/>	CG/DRI/RI-19/2022	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MEYAHIL S.A. DE C.V.	DELEGACION COYOACAN	
3	<input checked="" type="checkbox"/>	CG/DRI/RI-24/2022	CONSTRUCTORA SANTI, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	

Servicio

Proyecto Integral

➤ Adquisiciones

➤ Otros

Consultar



Fecha y hora de emisión: 23/11/2022 (

EXPEDIENTE	INCONFORME	CONVOCANTE	INGRESO	MATERIA	ACTO IMPUGNADO	No. DE LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA	SOLICITUD INFORME	PREVENCIÓN INFORME	RECEPCIÓN INFORME	DESAHOGO PREVENCIÓN	SUSPENSIÓN/ ADMISIÓN	AUDIENCIA DE LEY	RESOLUCIÓN	OBSE
CG/DNRI/RI-18/2022	CONSTRUCCIONES MEYAHIL S.A. DE C.V.	DELEGACION DE COYOACAN	523 13/07/2022	OBRA PUBLICA-OBRA	FALLO	COY-DGOPSU-LP-02-2022							31/08/2022 IMPROCEDENTE	
CG/DNRI/RI-19/2022	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MEYAHIL S.A. DE C.V.	DELEGACION DE COYOACAN	524 13/07/2022	OBRA PUBLICA-OBRA	FALLO	COY-DGOPSU-LP-03-2022							07/09/2022 IMPROCEDENTE	
CG/DNRI/RI-24/2022	CONSTRUCTORA SANTI, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16034 06/09/2022	OBRA PUBLICA-OBRA	FALLO	SACMEX-DGAP-LP-052-2022								

**N/P:** (No Procede) Cuando la actividad no sea jurídicamente realizable en el procedimiento administrativo de recursos de inconformidad.

**N/A:** (No Aplica) Cuando la Actividad no haya sido solicitada y, en consecuencia, no resulte aplicable.

Asuntos Concluidos

Cerrar Ventana

**g) Empresas sancionadas por la Secretaría de la  
Función Pública.**





Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
1	OIC/ART/SEDESOL/001/18	11	DCCLXXIII	Proyectos y Construcciones IBAGUE, S.A. de C.V.	5 años	Del 15 de febrero del 2018 al 15 de febrero del 2023
2	SAN-007-2020	6		Grupo Constructor Vadonne, S.A. de C.V.	45 meses	Del 10 de noviembre del 2020 al 10 de agosto del 2024
3	SAN-008-2020	14		Azteca e Infraestructura de México, S.A. de C.V.	45 meses	Del 15 de diciembre del 2020 al 15 de septiembre del 2024
4	001/2021	16		Juanjo Edificaciones, S.A. de C.V.	24 meses	Del 20 de marzo del 2021 al 20 de marzo del 2023
5	06/2021	23		Pulsar Consultoría y Constructora, S.A. de C.V.	3 años	Del 28 de mayo del 2021 al 28 de mayo del 2024
6	SANC-0005-2020	2		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	2 años 7 meses 7 días	Del 3 de junio del 2021 al 10 de enero del 2024
7	SANC-0006-2020	22		Obras y Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V.	5 años	Del 26 de junio del 2021 al 26 de junio del 2026
8	SAN-005/2021	4		Gallo Hermanos Constructores, S.A. de C.V.	30 meses	Del 6 de julio del 2021 al 6 de enero del 2024



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
9	07/2021	4		Construcciones, Diseño y Servicios Ambientales, S.A. de C.V.	27 meses	Del 6 de julio del 2021 al 6 de octubre del 2023
10	SAN-006/2021	16		Ihuitian Construcciones, S.A. de C.V.	30 meses	Del 20 de julio del 2021 al 20 de enero del 2024
11	SAN-007/2021	16		C. Miguel Arturo Rocha Meza	45 meses	Del 20 de julio del 2021 al 20 de abril del 2025
12	13/2021	6		C. Raúl Llamas Jauregui	18 meses	Del 8 de octubre del 2021 al 8 de marzo del 2023
13	14/2021	6		Mesan Constructora, S.A. de C.V.	18 meses	Del 8 de octubre del 2021 al 8 de marzo del 2023
14	17/2021	10		C. Jorge Alberto Cendejas Ayala	18 meses	Del 12 de noviembre de 2021 al 12 de mayo del 2023
15	002/2022	1		Energy & Power Solutions de México, S.A. de C.V.	12 meses	Del 2 de marzo del 2022 al 2 de marzo del 2023
16	03/2022	4		AM Querétaro, S.A. de C.V.	12 meses	Del 4 de marzo del 2022 al 4 de marzo del 2023

217



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA TÉCNICA

Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERIODO DE SANCIÓN
17	004/2022	16		Selica Mantenimiento y Control de Obra, S.A. de C.V.	18 meses	Del 18 de marzo del 2022 al 18 de septiembre del 2023
18	OIC/AR/GACM/001/2022	1		Nuevo Grupo Lapostolle, S.A. de C.V.	1 año 3 meses	Del 4 de abril del 2022 al 4 de julio del 2023
19	010/2022	15		Regio Constructora e Ingeniería Urbana, S.A. de C.V.	21 meses	Del 19 de abril del 2022 al 19 de enero del 2024
20	009/2022	15		Dinámica Infraestructura Industrial, S.A. de C.V.	18 meses	Del 19 de abril del 2022 al 19 de agosto del 2023
21	CI-RE/16110/208/2022	26		Construcciones & Diseño HR, S.A. de C.V.	1 año	Del 29 de abril del 2022 al 29 de abril del 2023
22	OIC/AR/GACM/002/2022	8		Salini-Impregilo Mexicana. S. de R.L. de C.V.	1 año 3 meses	Del 12 de mayo de 2022 al 12 de agosto 2023
23	015/2022	9		128 Arquitectura y Diseño Urbano, S.C.	18 meses	Del 13 de mayo de 2022 al 13 de noviembre del 2023
24	020/2022	14		Desarrollo y Construcciones Integrales en Alta Dirección, S.A. de C.V.	15 meses	20 de julio del 2022 al 20 de octubre del 2023



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA TÉCNICA

Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERIODO DE SANCIÓN
25	OIC- CONAGUA/13/TAR/192/1/2022	7		Manpesa, S.A. de C.V.	6 meses	Del 9 de agosto del 2022 al 9 de febrero del 2023
26	024/2022	30		Lerma Edificaciones, S.A. de C.V.	15 meses	Del 31 de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2023
27	025/2022	30		Promotora de Desarrollos Estratégicos Integrales, S.A. de C.V.	15 meses	Del 31 de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2023
28	OIC/CAPUFE/TAR/5/2022	23		Contructora Sogu, S.A. de C.V.	3 meses	Del 28 de septiembre al 28 de diciembre del 2022
29	OIC/ASA/09/085/F3.-840/2022	23		Constructora y Promotora El Porvenir, S.A. de C.V.	3 meses	Del 28 de septiembre al 28 de diciembre del 2022
30	SPR/OIC-AR/069/2022	23		Teleconstrucciones Marver, S. de R.L. de C.V.	3 meses	Del 28 de septiembre al 28 de diciembre del 2022
31	OIC/ASA/09/085/F3.-909/2022	23		Constructora y Promotora Tierra Blanca, S.A. de C.V.	3 meses	Del 27 de octubre del 2022 al 27 de enero del 2023
32	SAN-006/2022	7		Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.	30 meses	Del 8 de noviembre del 2022 al 8 de mayo del 2025



Undécima Sesión Ordinaria  
Noviembre 30, 2022

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
EMPRESAS SANCIONADAS E IMPEDIDAS A PARTICIPAR EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

No.	CIRCULAR	DIARIO OFICIAL No.	TOMO	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	SANCIÓN	PERÍODO DE SANCIÓN
33	OIC/ASA/09/085/F3.-988/2022	15		Aéreo Creaciones y Construcciones, S.A. de C.V.	3 meses	Del 17 de noviembre del 2022 al 17 de febrero del 2023
34	OIC/CAPUFE/TAR/6/2022	19		Opneo, Servicios y Consultoría, Sociedad Civil	3 meses	Del 19 de noviembre del 2022 al 19 de febrero del 2023
35	OIC/CAPUFE/TAR/7/2022	19		Kratej, S.A. de C.V.	3 meses	Del 19 de noviembre del 2022 al 19 de febrero del 2023
36	OIC/CAPUFE/TAR/8/2022	19		C. Jorge Alberto Aguilar Macías	3 meses	Del 19 de noviembre del 2022 al 19 de febrero del 2023
37	OIC/CAPUFE/TAR/9/2022	19		Grupo Edificador Baesgo, S.A. de C.V.	3 meses	Del 19 de noviembre del 2022 al 19 de febrero del 2023
38	SAN-007/2022	20		Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.	30 meses	Del 23 de noviembre del 2022 al 28 de abril del 2025

Elaboró

Vc. Bo.

**Mtro. Adrián Santín Blasco**  
Secretario Técnico del Comité Central de  
Obras de la Ciudad de México

**C. Juan Fernando Hernández Hernández**  
Rep. del COCDMX

220

**CIRCULAR** por la que se comunica a las dependencias, la Consejería Jurídica, la Fiscalía General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Constructora y Promotora Tierra Blanca, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/ASA/09/085/F3.- 909/2022

**CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, LA CONSEJERÍA JURÍDICA, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.**

Oficiales Mayores de las Dependencias, Fiscalía General de la República y equivalentes de la Consejería Jurídica y de las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México

**P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por disposición expresa de su artículo 13; en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Segundo de la Resolución de 30 de septiembre de 2022, que se dictó en el expediente administrativo **SAN.003/2022**, mediante la cual se resolvió el procedimiento administrativo sancionador en contra de la persona moral **CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.**, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que se le impuso a dicha persona moral una multa por la cantidad de **\$138,911.00** (Ciento treinta y ocho mil novecientos once pesos 00/100 M.N.), así como una inhabilitación por un plazo de **TRES MESES**, por lo que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de contratación, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de obra pública y servicios relacionados con las mismas, con la persona moral mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de obra pública con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal; el plazo antes señalado quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado.

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2022.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Lic. **Ricardo Rembrandt Romero Ortiz**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la moral Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- FUNCIÓN PÚBLICA.- Secretaría de la Función Pública.- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Área de Responsabilidades.- Expediente: SAN-006/2022.

OFICIALES MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS,  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y  
EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS  
GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
PRESENTES

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA MORAL **GABANA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, décimo cuarto párrafo y 37, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 13, 77, 78, fracción IV "los que presenten información falsa...en algún procedimiento de contratación" y segundo párrafo, 79 y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 269 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 3 y 38, fracción III, numeral 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de abril de dos mil veinte; y 3, párrafos segundo y tercero del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; esta representación administrativa hace de su conocimiento que esta autoridad emitió **resolución** de veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, dictada en el expediente administrativo de sanción a licitantes, proveedores y contratistas **SAN-006/2022**, a través de la cual se impuso a la moral **Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.**, una sanción administrativa consistente en una **inhabilitación por 30 (treinta) meses**, término que se computará a partir del día subsecuente a aquél en que se publique la Circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación; por lo que no podrá por sí misma o a través de interpósita persona, presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, ni con Entidades Federativas, los Municipios o sus Entes Públicos, cuando utilizaran total o parcialmente recursos federales, conforme a los convenios que celebraran con el Ejecutivo Federal; así como contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y/o Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la sociedad **Gabana Ingeniería, S.A. de C.V.**, no quedarán comprendidos en la aplicación de esta circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de que al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación, la citada empresa no haya pagado la multa impuesta en la resolución en comento, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.- Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Lic. **Raúl Armando Morales Flores**.- Rúbrica.

DOF: 16/11/2022

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, la Consejería Jurídica, la Fiscalía General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral Aéreo Creación y Construcciones, S.A. de C.V.**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.- Área de Responsabilidades.**

CIRCULAR N° OIC/ASA/09/085/F3.- 988 /2022

**CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, LA CONSEJERÍA JURÍDICA, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA MORAL AÉREO CREACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Oficiales Mayores de las Dependencias, Fiscalía General de la República y equivalentes de la Consejería Jurídica y de las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México

**PRESENTE S**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por disposición expresa de su artículo 13; en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Segundo de la Resolución de 17 de octubre de 2022, que se dictó en el expediente administrativo **SAN.008/2021**, mediante la cual se resolvió el procedimiento administrativo sancionador en contra de la persona moral **AÉREO CREACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que se le impuso a dicha persona moral una multa por la cantidad de **\$125,976.00** (Ciento veinticinco mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), así como una inhabilitación por un plazo de **TRES MESES**, por lo que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de contratación, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de obra pública y servicios relacionados con las mismas, con la persona moral mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de obra pública con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal; el plazo antes señalado quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado.

Ciudad de México a 09 de noviembre de 2022.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Lic. **Ricardo Rembrandt Romero Ortiz**.- Rúbrica.

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/6/2022**, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa **Opneo, Servicios y Consultoría, sociedad civil**.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- **FUNCIÓN PÚBLICA.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente número: PSP. 7/2022.**

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/6/2022**

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/6/2022**, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa **OPNEO, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, sociedad civil**.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 2, 3, 57 fracción I y 73 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 18, 26, 37, fracciones XII y XXIX, 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 1, 4, 6 fracción III, letra B, numeral 3, 8 fracción VI y X, 38 fracción III numeral 12 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020; y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Tercero la Resolución de fecha 31 de octubre de 2022, que se dictó en el expediente número **PSP.7/2022** mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la persona moral **OPNEO, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, sociedad civil**, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En caso de que el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la persona moral **OPNEO, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, sociedad civil** no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la moral **OPNEO, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, sociedad civil** no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las Entidades Federativas y los Municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Morelos, a 31 de octubre de 2022.- La Titular del Área, Lic. **Fabiola Bello Durán**.- Rúbrica.

DOF: 18/11/2022

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/7/2022, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Kratel, sociedad anónima de capital variable.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- FUNCIÓN PÚBLICA.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente número: PSP.7/2022.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/7/2022

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/7/2022, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa KRATEL, sociedad anónima de capital variable.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 2, 3, 57 fracción I y 73 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 18, 26, 37, fracciones XII y XXIX, 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 1, 4, 6 fracción III, letra B, numeral 3, 8 fracción VI y X, 38 fracción III numeral 12 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020; y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Tercero la Resolución de fecha 31 de octubre de 2022, que se dictó en el expediente número **PSP.7/2022** mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la persona moral **KRATEL, sociedad anónima de capital variable** esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En caso de que el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la persona moral **KRATEL, sociedad anónima de capital variable** no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la moral **KRATEL, sociedad anónima de capital variable** no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las Entidades Federativas y los Municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Morelos, a 31 de octubre de 2022.- La Titular del Área, Lic. **Fabiola Bello Durán**.- Rúbrica.

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/8/2022**, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física **Jorge Alberto Aguilar Macias**.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- **FUNCIÓN PÚBLICA.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente número: PSP. 7/2022.**

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/8/2022**

**CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/8/2022**, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona física **JORGE ALBERTO AGUILAR MACIAS**.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 2, 3, 57 fracción I y 73 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 18, 26, 37, fracciones XII y XXIX, 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 1, 4, 6 fracción III, letra B, numeral 3, 8 fracción VI y X, 38 fracción III numeral 12 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020; y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Tercero la Resolución de fecha 31 de octubre de 2022, que se dictó en el expediente número **PSP.7/2022** mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la persona física **JORGE ALBERTO AGUILAR MACIAS**, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En caso de que el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la persona física **JORGE ALBERTO AGUILAR MACIAS** no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la persona física **JORGE ALBERTO AGUILAR MACIAS** no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las Entidades Federativas y los Municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Morelos, a 31 de octubre de 2022.- La Titular del Área, Lic. **Fabiola Bello Durán**.- Rúbrica.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/9/2022, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Edificador Baesgo, sociedad anónima de capital variable.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- FUNCIÓN PÚBLICA.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente número: PSP. 6/2021.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/9/2022

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TAR/9/2022, por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa GRUPO EDIFICADOR BAESGO, sociedad anónima de capital variable.

DEPENDENCIAS, ENTIDADES, EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 78, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 1, 2, 3, 57 fracción I y 73 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 18, 26, 37, fracciones XII y XXIX, 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 1, 4, 6 fracción III, letra B, numeral 3, 8 fracción VI y X, 38 fracción III numeral 12 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020; y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Tercero de la Resolución de fecha 25 de octubre de 2022, que se dictó en el expediente número PSP. 6/2021 mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a la persona moral **GRUPO EDIFICADOR BAESGO, sociedad anónima de capital variable** esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de **TRES MESES**.

En caso de que el día que se cumpla el plazo de la inhabilitación, la persona moral **GRUPO EDIFICADOR BAESGO, sociedad anónima de capital variable** no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución antes citada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma, sin que sea necesaria la publicación de algún otro comunicado, lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la moral **GRUPO EDIFICADOR BAESGO, sociedad anónima de capital variable** no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las Entidades Federativas y los Municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando la obra pública o servicios relacionados con la misma que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Morelos, a 9 de noviembre de 2022.- La Titular del Área, Lic. **Fabiola Bello Durán**.- Rúbrica.

**CIRCULAR** por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la moral **Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- **FUNCIÓN PÚBLICA.-** Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Área de Responsabilidades.- Expediente: **SAN-007/2022.**

**OFICIALES MAYORES DE LAS DEPENDENCIAS, FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EQUIVALENTES DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PRESENTES**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA MORAL **ARQUITECTURA E INGENIERÍA A&V, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, décimo cuarto párrafo y 37, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 13, 77, 78, fracción IV "*los que presenten información falsa...en algún procedimiento de contratación*" y segundo párrafo, 79 y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 269 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 3 y 38, fracción III, numeral 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de abril de dos mil veinte; y 3, párrafos segundo y tercero del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; esta representación administrativa hace de su conocimiento que esta autoridad emitió **resolución** de ocho de noviembre de dos mil veintidós, dictada en el expediente administrativo de sanción a licitantes, proveedores y contratistas **SAN-007/2022**, a través de la cual se impuso a la moral **Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.**, una sanción administrativa consistente en una **inhabilitación por 30 (treinta) meses**, término que se computará a partir del día subsecuente a aquél en que se publique la Circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación; por lo que no podrá por sí misma o a través de interpósita persona, presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, ni con Entidades Federativas, los Municipios o sus Entes Públicos, cuando utilizaran total o parcialmente recursos federales, conforme a los convenios que celebraran con el Ejecutivo Federal; así como contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y/o Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Lo anterior, en el entendido que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la sociedad **Arquitectura e Ingeniería A&V, S.A. de C.V.**, no quedarán comprendidos en la aplicación de esta circular, en términos del artículo 270 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de que al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación, la citada empresa no haya pagado la multa impuesta en la resolución en comento, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de la misma; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 78, párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022.- Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Lic. **Raúl Armando Morales Flores.-** Rúbrica.

**h) Relación de Sociedades Mercantiles que fueron sujetas a investigación en procesos de carácter penal.**





RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,  
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL\*\*\*

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **		SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	VIGENCIA DE LA SANCIÓN
1	Maple Asesoría y Desarrollo Inmobiliario, S. A. de C. V. R.F.C. MAD 951001 DK6	Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina Chagoya Hernández Pastor Chagoya Hernández Pastor Soto Reséndiz Nazario Pineda Montes de Oca Marina	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	30 de noviembre del 2000 CG/2000/1180	Del 1° de diciembre del 2000 al 1° de diciembre del 2002
2	Sandra Martínez Chávez y/o Jardines, Diseño, Construcción y Mantenimiento R.F.C. MACS 680605 TAA	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		2 años	13 de febrero del 2001 CG/2001/003	Del 14 de febrero del 2001 al 14 de febrero del 2003
3	Conve Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. CC0870707 FG1	Diez Cano Alejandro Diez de Mezgolits Ma. Luisa Galland Rosaldo Ma. Luisa Diez de Becerril M. del Carmen Diez Galland Virginia	Apoderado Legal	2 años	19 de abril del 2001 CG/2001/014	Del 20 de abril del 2001 al 20 de abril del 2003
4	Constru Vent Abibel, S. A. de C. V. R.F.C. CAB 960613 NQ5	González Alvarado David Mauricio Guerrero Ana Ruth Mauricio Guerrero Samuel Tapia Montaño Martín Mauricio Guerrero Ana Ruth González Alvarado David	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	08 de mayo del 2001 CG/2001/020	Del 09 de mayo del 2001 al 09 de mayo del 2003
5	2R Constructora, S. A. de C. V. R.F.C. DRC 981217 GH9	Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto Márquez Carrillo Jesús Hernández Merodio Raymundo Coronado Prima Roberto	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	1 año	22 de enero del 2002/ CG/2002/001	Del 23 de enero del 2002 al 23 de enero del 2003
6	Constructora Ewi, S. A. de C. V. R.F.C. CEW 000306 SH4	Cota Román José Mendoza Márquez Violeta G. Molina Téllez Adolfo León Ruiz Dolores Jacqueline Tomas	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/033	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
7	Diseño, Construcción y Urbanización Anahuacalli, S. A. de C. V. R.F.C. DCU 991209 FBA	Miranda Piña Miguel Ángel Rodríguez Ocampo Esteban Rocha Razo Fernando Peña Guadarrama Rosalino Colín Mendoza Griselda	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/034	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
8	Edificación, Consultoría y Administración, S. A. de C. V. R.F.C. ECA 930909 NN9	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/035	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
9	Grupo Dicoci, S. A. de C. V. R.F.C. GDI 990512 1S9	Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Santillán Luis Fernando Cruz Bonilla Joaquín de la Medina Melo Ma. de los Ángeles Rodríguez Santillán Luis Fernando	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	27 de junio del 2002 CG/2002/036	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004



RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,  
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL\*\*\*

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	VIGENCIA DE LA SANCIÓN
10	Proyectos y Arquitectura Aplicada, S. A. de C. V. R.F.C. PAA 000202 TN7	Flores Gutiérrez Lázaro Sánchez Galicia Edgar Jesús Sánchez Galicia Edgar Jesús Rosas Ramírez Macedonio Flores Gutiérrez Lázaro	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 27 de junio del 2002 CG/2002/037	Del 28 de junio del 2002 al 28 de junio del 2004
11	S. V. Construcciones y Edificaciones, S. A. de C. V. R.F.C. SVC 960503 8W0	Valle Mora Oscar Valle Mora Miriam Angélica Valle Pérez Santos Valle Pérez Santos Valle Pérez Alicia Valle Mora Oscar Mora López Angélica Orozco Valle Jorge C. Valle Mora Miriam Angélica	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 17 de septiembre del 2002 CG/2002/048	Del 18 de septiembre del 2002 al 18 de septiembre del 2004
12	Grupo Manroc, S. A. de C. V. R.F.C. GMA 970224 785	Páez Rivas Javier Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la Vega Lozano Marco Antonio de la Vega Ficachi Marco Antonio de la	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 17 de junio del 2003 CG/028/2003	Del 18 de junio del 2003 al 18 de junio del 2005
13	Late Construcciones, S. A. de C. V. R.F.C. LCO 850607 RX9	Déciga Casas Laurentino Zanella de D. Ma. Teresa Garrido Gaspar Francisco Déciga de G. Guillermina C. Déciga Gutiérrez José Zanella Lastra Alejandro Déciga Casas Laurentino	Apoderado Legal	2 años 08 de julio del 2003 CG/2001/019	Del 09 de julio del 2003 al 09 de julio del 2005
14	Arquitectura y Construcciones Pachocacán, S. A. de C. V. R.F.C. ACP 970319 MBA	Ángeles Carrillo Luis Rey Benítez Cayoli Eugenio Ángeles Carrillo Luis Rey Ángeles Carrillo Samuel Benítez Cayoli Eugenio	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/028/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
15	Centro Decorativo Nicté-Ha, S. A. de C. V. R.F.C. CDN 920603 TJS	Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús Segura Espinosa Juan Carlos Manilla Olivos Jesús	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/023/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
16	D'Regil Creaciones, S. A. de C. V. R.F.C. DRC 900119 DBO	Manterola Alcántara Felipe Noyola Sánchez José María Manterola Alcántara Felipe Flores Ramírez Ana Elizabeth	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/026/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
17	Ingeniería, Diseño y Construcción Banda, S. A. de C. V. R.F.C. IDC 950927 SV7	Banda Rodríguez Juan Barrios Mota Agustín Banda Rodríguez Juan Peimbert Vera María del Consuelo Banda Peimbert Edgar	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/024/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
18	Jori Construcciones, S. de R. L. de C. V. R.F.C. JCO 000414 1ZA	Herrera Chavira Juan Carlos Herrera Chavira Juan Carlos Castillo Meléndez Alejandro	Apoderado Legal	2 años 18 de junio del 2004 CG/025/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006



RELACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES QUE FUERON SUJETAS A INVESTIGACIÓN,  
EN PROCESOS DE CARÁCTER PENAL\*\*\*

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	NOMBRE DE LOS SOCIOS **	SANCIÓN DETERMINADA	FECHA DE PUBLICACIÓN / CIRCULAR	VIGENCIA DE LA SANCIÓN	
19	Promotora y Constructora El Naranjo, S. A. de C. V. R.F.C. PCN 930326 717	Tapia Domínguez Marisol Iglesias Cruz Juan Meza Morales Ángel Iglesias Cruz Juan Balan Gamboa Carlos Manuel	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	18 de junio del 2004 CG/027/2004	Del 19 de junio del 2004 al 19 de junio del 2006
21	Grupo Quart, S. A. de C. V. R.F.C. CQU 930925 DR7	Treviño Rodríguez Juan Antonio Martínez Ocampo Antonio Rodríguez Jiménez Rosalío Rodríguez Jiménez Rosalío Reyna Mota Santiago	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	6 meses, 9 días	14 de abril del 2006 CG/012/2006	Del 14 de abril del 2006 al 23 de octubre del 2006
22	Diasar, S. A. de C. V. R.F.C. DIA 990901 CA8	Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan Rodríguez Hernández Oscar Morales Rodríguez Javier Bernal Castillo Daniel Pérez García Juan	Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	28 de julio del 2004 CG/033/2004	Del 29 de julio del 2004 al 29 de julio del 2006
23	Grupo de Empresas Best, S. A. de C. V. R.F.C. GEB 001130 BW1	Ahumada González Alberto César Rosas Ramírez Macedonio Gaytan García Tomas Ramírez Escamilla Mario	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	30 de agosto del 2004 CG/039/2004	Del 31 de agosto del 2004 al 31 de agosto del 2006
24	Constructora Dazett, S. A. de C. V. R.F.C. CDA 010406 AYA	Zetter Leal Jorge Molina Chávez César Zetter Leal Jorge Damián Rodríguez René	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	15 de septiembre del 2004 CG/042/2004	Del 16 de septiembre del 2004 al 16 de septiembre del 2006
25	Byogasan, S.A. de C.V. R.F.C. BYO 010117 R74	Miranda García José Luis González Sosa Yeimi Sanet Ceja Arcineda Nancy Gabriela Miranda García José Luis	Apoderado Legal Apoderado Legal	2 años	24 de septiembre del 2004 CG/045/2004	Del 25 de septiembre del 2004 al 25 de septiembre del 2006
26	N Servicios y Construcciones, S.A. de C.V. R.F.C. NSC-030826-3X7	<i>No existe antecedentes de la empresa en el Registro de Concursantes</i>		1 año	3 de abril del 2006 CG/007/2006	Del 4 de abril del 2006 al 4 de abril del 2007

Fuente: <http://www.contraloria.df.gob.mx/servicios/proveedores/consultaObras.html>

## 10. Asuntos Generales:



- a) **La Secretaría de Administración y Finanzas, con fecha 20 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la “Guía para la Elaboración de Manuales de la Administración Pública”.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

20 DE OCTUBRE DE 2022

No. 963

### Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Aviso por el que se da conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la "Guía para la Elaboración de Manuales de la Administración Pública" 4

#### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

##### Servicios de Salud

- ♦ Aviso por el que se habilitan días y horas inhábiles, con el fin de realizar los Procedimientos Administrativos Inherentes a Procesos de Licitaciones, Invitaciones Restringidas y Adjudicaciones Directas 6

#### ALCALDÍAS

##### Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional con número de registro MEO-168/CARECI-22-GAM-1237367 7

Continúa en la pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos con número de registro MEO-165/COTECD-22-GAM-122FE37 8
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios con número de registro MEO-169/CAAPS-22-GAM-123C187 9
- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial con número de registro MEO-170/ESPECL-22-GAM-123E897 10
- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Matrimonios Colectivos 2022”, para el Ejercicio Fiscal 2022 11

## ORGANISMOS AUTÓNOMOS

### Fiscalía General de Justicia

- ♦ Acuerdo FGJCDMX/39/2022 por el que se delegan diversas facultades en las personas Servidoras Públicas que se señalan 21

## PODER LEGISLATIVO

### Auditoría Superior

- ♦ Aviso por el cual se hace del conocimiento público los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo sus rendimientos financieros, correspondientes al Tercer Trimestre del 2022 23

## CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Alcaldía en Iztacalco.-** Licitación Pública de carácter Nacional número LPN-AI-30001023-003-22.- Convocatoria 003.- Adquisición de vehículos utilitarios 24
- ♦ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.-** Aviso de Fallos de la Convocatoria No. 04/2022 26
- ♦ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.-** Aviso de Fallos de la Convocatoria No. 05/2022 28

## EDICTOS

- ♦ Juicio Especial de Extinción de Dominio.- Expediente número 590/2022 (Primera Publicación) 30
- ♦ **Aviso** 34

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### **AVISO POR EL QUE SE DA CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**

**LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO**, Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, numerales 4 y 5, 7º, apartado A, numeral 1, y 33, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2º, 7º, párrafo primero, 11, fracción I, 13, 14, 16, fracción II, 18, 20 y 27, fracciones XXIX y XXX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7º fracción II inciso N), 16, 17, 19 fracción V, 110 fracciones XXIII, XXXIII y XXXV, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, y

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 24 de julio de 2020 se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que con fecha 02 de febrero de 2021 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se Adicionan, Reforman y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, por el que se determinó el cambio de denominación y adscripción, así como renivelación y determinación de atribuciones, de la entonces Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, a la hoy Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales.

Que el artículo CUARTO Transitorio del Decreto antes citado dispone que “las referencias hechas en este Reglamento, así como, de manera enunciativa más no limitativa en otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones normativas, así como en contratos o convenios, a las Unidades Administrativas que mediante el presente Decreto cambian de denominación, se entenderán hechas a aquellas que las sustituyan”.

Que de conformidad con el Artículo 112 Ter fracción IX, del Reglamento Interior en referencia, corresponde a la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, “formular y revisar los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, lineamientos, reglas y demás disposiciones e instrumentos jurídicos y administrativos relativos al ámbito de su competencia que se pretendan someter a la aprobación de la persona titular de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo”.

Que toda vez que los Lineamientos QUINTO párrafos segundo y tercero, y DÉCIMO numeral 3., de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, determinan que la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, hoy Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, emitirá la Guía para la Elaboración de Manuales de la Administración Pública que contendrá los criterios para que los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México elaboren e integren, respectivamente sus Manuales Administrativos y Específicos de Operación, misma que deberá ser publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en mi carácter de Director General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, he tenido a bien emitir el siguiente:

#### **AVISO POR EL QUE SE DA CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**

**ÚNICO.** Se hace del conocimiento a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, el enlace electrónico a través del cual podrá ser consultada la “Guía para la Elaboración de Manuales de la Administración Pública”, misma que contiene los criterios para que las Dependencias, Organismos, Entidades, y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, elaboren e integren, respectivamente, sus Manuales Administrativos y Específicos de Operación:

<https://tics.finanzas.cdmx.gob.mx/repositorio/index.php/s/HmZMTq6RxWEsbFA>

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - La persona servidora pública responsable del funcionamiento y permanencia del enlace electrónico materia del presente Aviso es la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales Lic. Raquel Chamorro de la Rosa, cuyo teléfono de contacto es 5551342500 extensión 5615.

**SEGUNDO.** - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

**TERCERO.** - El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a los 12 días del mes de octubre de 2022.

**SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO**

(Firma)

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

- b) La Jefatura de Gobierno, con fecha 21 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:**
- **Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al Artículo 34, de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Y,**
  - **Decreto por el que se modifican las fracciones XVII y XVIII del Artículo 6; la fracción XIX y los párrafos segundo y tercero del Artículo 11; el Artículo 33 bis; y se adiciona una fracción XIX al Artículo 6; así como una fracción XIX bis al Artículo 11, todos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

21 DE OCTUBRE DE 2022

No. 964 Bis

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Jefatura de Gobierno

- ♦ Decreto por el que se adiciona un párrafo al apartado b, del artículo 6º de la Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México 2
- ♦ Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 3 y los artículos 75 y 79 todos de la Ley de Salud de la Ciudad de México 3
- ♦ Decreto por el que adiciona una fracción VIII bis al artículo 89 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México 5
- ♦ Decreto por el que se modifica el artículo 59 fracción IV; el artículo 126 párrafo primero y se adiciona una fracción V bis al artículo 60; todos de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. se reforma el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México 6
- ♦ Decreto por el que se adiciona una fracción VIII bis al artículo 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México se reforma la fracción XIII del artículo 3º; se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 34, ambos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal 8
- ♦ Decreto por el que se modifican las fracciones XVII y XVIII del artículo 6; la fracción XIX y los párrafos segundo y tercero del artículo 11; el artículo 33 bis; y se adiciona una fracción XIX al artículo 6; así como una fracción XIX bis al artículo 11, todos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal 10

**DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII BIS AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE REFORMA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 3°; SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 34, AMBOS DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL**

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

**D E C R E T O**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**II LEGISLATURA**

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

**SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII BIS AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE REFORMA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 3°; SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 34, AMBOS DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL.**

**PRIMERO.** - Se adiciona una fracción VIII Bis al artículo 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, para quedar como sigue:

**Artículo 42.** ...

I. a VIII. ...

VIII Bis. Colocar conforme a las necesidades de la demarcación territorial, contenedores diferenciados para depositar las heces de animales de compañía y mascotas, en parques y jardines, a efecto de ser tratadas y manejadas de manera adecuada;

XI. a XIV. ...

**SEGUNDO.** - Se reforma la fracción XIII del artículo 3°; se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 34, ambos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, para quedar como sigue:

**Artículo 3°.-** ...

I. a XII Bis. ...

XIII. Alcaldías: Los órganos político administrativos de cada demarcación territorial en las que se divide la Ciudad de México;

XIV. a XLIII. ...

**Artículo 34.-** La Secretaría de Obras y Servicios y las Alcaldías, en el marco de sus respectivas competencias, instrumentarán los sistemas de depósito y recolección separada de los residuos sólidos, así como de aprovechamiento, tratamiento y disposición final, de conformidad con lo señalado en el Reglamento y el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

...

241

Asimismo, dichas autoridades se coordinarán para colocar conforme a las necesidades de la demarcación territorial, contenedores diferenciados para depositar las heces de animales de compañía y mascotas en parques y jardines.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Remítase a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** El presente Decreto entrará en vigor, al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. **POR LA MESA DIRECTIVA DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE.- DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO, SECRETARIA.- DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS, SECRETARIA.-** (Firmas)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, numeral 1, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 párrafo segundo, 3 fracciones XVII y XVIII, 7 párrafo primero, 10 fracción II, 12 y 21 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio en la Residencia Oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los veinte días del mes octubre del año dos mil veintidós.- **LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, MARINA ROBLES GARCÍA.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.- FIRMA.**

**DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FRACCIONES XVII Y XVIII DEL ARTÍCULO 6; LA FRACCIÓN XIX Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 11; EL ARTÍCULO 33 BIS; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 6; ASÍ COMO UNA FRACCIÓN XIX BIS AL ARTÍCULO 11, TODOS DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL**

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

**D E C R E T O**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**II LEGISLATURA**

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

Único.- **SE MODIFICAN LAS FRACCIONES XVII Y XVIII DEL ARTÍCULO 6; LA FRACCIÓN XIX Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 11; EL ARTÍCULO 33 BIS; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 6; ASÍ COMO UNA FRACCIÓN XIX BIS AL ARTÍCULO 11, TODOS DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL**, para quedar como sigue:

**Artículo 6º.** Corresponde a la Secretaría el ejercicio de las siguientes facultades:

I. a XVI. ...

XVII. Promover la certificación de empresas ambientalmente responsables para aquellas que por su convicción, autorregulación, mejora continua en sus procesos productivos, comercialización y venta de servicios, minimicen o reduzcan la generación de residuos. Esta certificación también deberá ser atribuible a los recolectores, acopiadores y comercializadores de residuos, que promuevan un manejo ambientalmente adecuado de los residuos y que no representen riesgos a la población;

XVIII. Autorizar y registrar a los establecimientos mercantiles y de servicios relacionados con la recolección, manejo, tratamiento, reutilización, reciclaje y disposición final de los residuos sólidos y vigilar su funcionamiento; y

XIX. Fomentar el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en procesos de generación de energía limpia, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y las alcaldías.

**Artículo 11.** La Secretaría, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y con opinión de las Alcaldías, formulará y evaluará el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, mismo que integrará los lineamientos, acciones y metas en materia de manejo integral de los residuos sólidos y la prestación del servicio público de limpia con base en los siguientes criterios:

I. a XVIII BIS. ...

XIX. Evitar la disposición final de los residuos sólidos que sean incompatibles y puedan provocar reacciones que liberen gases, provoquen incendios o explosiones o que pueden solubilizar las sustancias potencialmente tóxicas contenidas en ellos;

XIX BIS. El aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en procesos de generación de energía limpia; y

XX. Los demás que establezca el Reglamento y otros ordenamientos aplicables.

243

La Secretaría, la Secretaría de Obras y Servicios y las Alcaldías ejecutarán, en el marco de su competencia, los contenidos del Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

Los programas de carácter metropolitano que acuerde el Gobierno de la Ciudad de México consideraran las disposiciones que esta Ley establece para la gestión integral de los residuos sólidos.

**Artículo 33 Bis.** La Secretaría y las Alcaldías deberán aplicar el método de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos y de manera selectiva para el servicio de recolección, la cual será diferenciada conforme a los criterios señalados por las autoridades.

La Administración Pública de la Ciudad de México establecerá campañas de difusión sobre los métodos de separación y recolección y recolección de residuos aplicables en cada una de las Alcaldías.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Remítase a la persona titular de la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

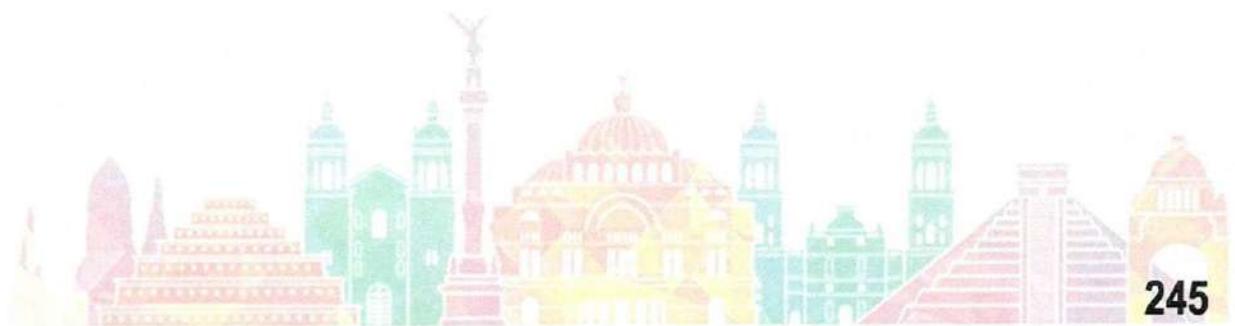
**SEGUNDO.** El presente Decreto entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**TERCERO.** El Gobierno de la Ciudad de México emitirá los lineamientos necesarios para instrumentar el presente Decreto en un plazo no mayor a 120 días naturales. Dado a los 30 días del mes de agosto de 2022 y firmado para constancia y conformidad de los integrantes de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. **POR LA MESA DIRECTIVA DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE.- DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO, SECRETARIA.- DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS, SECRETARIA.-** (Firmas)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, numeral 1, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 párrafo segundo, 3 fracciones XVII y XVIII, 7 párrafo primero, 10 fracción II, 12 y 21 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio en la Residencia Oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los veinte días del mes octubre del año dos mil veintidós.- **LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, MARINA ROBLES GARCÍA.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA.- FIRMA.**

- c) La Secretaría de la Contraloría General, con fecha 26 de octubre del actual, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Convocatoria 2/2022 para participar como integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

26 DE OCTUBRE DE 2022

No. 967

### Í N D I C E PODER EJECUTIVO

#### Secretaría de la Contraloría General

- ◆ Convocatoria 2/2022 para participar como integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas 3

#### Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Áreas de Atención Ciudadana Presencial y Digital 9

#### Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Resolución para la solicitud de cambio de uso del suelo para destinarlo al comercio, servicios de bajo impacto urbano o la micro y pequeña industria, a que se refiere el artículo 42 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para el predio ubicado en la Av. Vasco de Quiroga (antes Rodolfo Figueroa) número 109, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080 con número de folio SEDUVI/DGOU/R-CUS-42Q/002/2022 13

#### Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la inclusión de Centro Generador, así como los conceptos y cuotas autorizadas a la Dirección General de Administración de Personal, por aprovechamientos que se generen mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos 20

Continúa en la pág. 2

246

## Índice

Viene de la Pág. 1

### ALCALDÍAS

#### Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Acuerdo por el que se delegan a la persona titular de la Dirección General de Desarrollo Social, las facultades que se indican 21

#### Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Líneas de Operación de la Acción Social, “Manos a la Obra en la Deportiva”, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 08 de julio de 2022 23

#### Alcaldía en Tláhuac

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la inclusión del Centro Generador Deportivo Popular “Tláhuac”, así como la clave, concepto y cuota para los ingresos que se recauden por Aprovechamientos y Productos que se asignen, en el Ejercicio Fiscal 2022 26

### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### Instituto Electoral

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse el “Aviso de la Interventora responsable del control y vigilancia del uso, destino y liquidación de los recursos y bienes del otrora Partido Equidad, Libertad y Género, por el que se da a conocer la lista definitiva del reconocimiento, cuantía, graduación y prelación de créditos a cargo del patrimonio del entonces Partido referido de los acreedores reconocidos” 27

#### Junta Local de Conciliación y Arbitraje

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente al Tercer Trimestre de 2022 28

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Cultura.-** Licitación Pública Nacional número CULTURA/LPN/07/2022.-Convocatoria CULTURA/LPN/07/2022.- Contratación del servicio integral para el mantenimiento menor a los inmuebles propiedad y/o a cargo de la Secretaría, para el Ejercicio Fiscal 2022 29
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Nota aclaratoria a la Convocatoria 031, publicada de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 19 de octubre de 2022, referente a la Licitación Pública Internacional, No. CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPI/B/001/2022 30
- ◆ **Secretaría de Salud.-** Licitación Pública Internacional Número 30001122-020-2022.- Convocatoria 020.- Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos 31
- ◆ **Alcaldía en Benito Juárez.-** Licitación Pública Nacional número 30001017-005-2022.- Convocatoria N° ABJ/004/2022.- Contratación del servicios de suministro e instalación de luminarias 33

### EDICTOS

- ◆ Juicio Especial de Extinción de Dominio.- Expediente número 388/2022 (Primera Publicación) 34
- ◆ Juicio Ordinario Civil.- Expediente Número 2380/2018-Mesa 5 (Primera Publicación) 39
- ◆ Juicio Ejecutivo Mercantil Oral.- Expediente número 314/2021 (Primera Publicación) 40
- ◆ Procedimiento de Extinción de diversas Instituciones 41
- ◆ Declaración Especial de Ausencia.- Expediente número 1625/2007 (Tercera Publicación) 42
- ◆ **Aviso** 43

- d) La Jefatura de Gobierno, con fecha 27 de octubre del año en curso, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México:**
- **Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al Artículo 32, y un párrafo tercero al Artículo 90, ambos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México.**
  - **Decreto por el que se reforma el Artículo 40 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE OCTUBRE DE 2022

No. 968 Bis

# Í N D I C E

## PODER EJECUTIVO

### Jefatura de Gobierno

- ♦ Decreto por el que se modifican las fracciones III y IV; y se adicionan las fracciones V y VI, todas del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 3
- ♦ Decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 4
- ♦ Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 32, y un párrafo tercero al artículo 90, ambos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México 5
- ♦ Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 19 y se adiciona un tercer párrafo al artículo 22, recorriéndose en su orden el subsecuente, ambos de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México 7
- ♦ Decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México 8
- ♦ Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 4, la fracción II del artículo 9 bis, y el artículo 38 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México 9

249

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Decreto por el que se reforman los artículos 1º; las fracciones I, II, III, IV, VII, VIII y XI, del artículo 2º, 4º, 7º; 8º, 11, 12, 14, 15, párrafo primero, y 16, así como la denominación, de la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal 11
- ◆ Decreto por el que se modifican las fracciones IX y X, y se adiciona la fracción XI al artículo 5 de la Ley de Fomento Cooperativo para la Ciudad de México 14
- ◆ Decreto por el que se modifica la denominación de la Ley y del Capítulo Tercero del Título Segundo; se reforman los artículos 1, 3, 4, fracciones I, II y III, V, VI, VII, VIII, IX y .X; 5 fracciones II, III, VI y IX inciso a); 6, 7, 8, 10 fracciones II y III; 11 fracciones II y V; 13, 15 fracción VI; 16, 19, 20, 21, 24 fracción I; 26, 27 fracción III; 28 fracciones I, II, III, incisos a), b) y c) y último párrafo; 31, 32, 33 y 34; todos de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal 15
- ◆ Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal 20
- ◆ Decreto por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México y de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México 22
- ◆ Decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción LII de la Ley de Operación e Innovación Digital para la ciudad de México 24
- ◆ Decreto por el que se reforman las fracciones XIII del artículo 20 y VII del artículo 29 y se adicionan las fracciones VII Bis al artículo 5; XIII Bis al artículo 20; y VII Bis al artículo 29, todos de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México 26
- ◆ Decreto por el que se adiciona la fracción V Bis al artículo 27; se adiciona el inciso f) a la fracción I; el inciso i) a la fracción II; el inciso c) a la fracción III, y el inciso g) a la fracción IV, al artículo 28; se adiciona la fracción VIII al artículo 32; se adiciona un párrafo tercero al artículo 109; se reforma la fracción VI del artículo 111; se reforma el párrafo segundo del artículo 112; se adiciona la fracción XIII Bis al artículo 128; todos de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México 28
- ◆ Decreto por el que se modifican las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII al inciso c del artículo 7; así como un capítulo IX al Título Octavo; todos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México 32
- ◆ **Aviso** 34

**JEFATURA DE GOBIERNO****DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 32, Y UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 90, AMBOS DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

**DECRETO****CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO****II LEGISLATURA**

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

**ÚNICO. SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 32, Y UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 90, AMBOS DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 32. ...**

...

Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos y publicado en la Gaceta Oficial, las Unidades Responsables del Gasto deberán realizar los ajustes necesarios en la programación del gasto informada por la Secretaría, con el objeto de que ésta integre el Programa Operativo Anual, mismo que deberá ser publicado en la Gaceta Oficial, en su página de internet y remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso Local, a más tardar el 1 de marzo del año respectivo.

**ARTÍCULO 90. ...**

...

En la integración de la Cuenta Pública, la Secretaría diseñará un formato específico de austeridad, donde las Unidades Responsables del Gasto informarán respecto de los recursos mencionados en el párrafo anterior, a nivel de Capítulo y Concepto del Gasto y, en su caso, del destino de dichos recursos.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Remítase a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y

**SEGUNDO.** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y será aplicable en la integración de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.- **POR LA MESA DIRECTIVA.- DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE.- DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO, SECRETARIA.- DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS, SECRETARIA.-** (Firmas)

**JEFATURA DE GOBIERNO****DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

**DECRETO****CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO****II LEGISLATURA**

**EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:**

**ÚNICO. SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 40. Serán de aplicación supletoria a lo no previsto en la presente Ley, los siguientes ordenamientos vigentes en la Ciudad de México;

- I. Código Civil;
- II. Código Penal;
- III. Ley de Víctimas;
- IV. Ley de Desarrollo Urbano;
- V. Ley de Ciudadanía Digital;
- VI. Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones;
- VII. Ley de Obras Públicas;
- VIII. Ley de Procedimiento Administrativo;
- IX. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles;
- X. Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural;
- XI. Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;
- XII. Ley de Vivienda;
- XIII. Reglamento de Construcciones;
- XIV. Reglamento de Obras;

Así como demás ordenamientos legales relacionados con la materia de Reconstrucción de la Ciudad México.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - Remítase a la Persona Titular de la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** -El presente Decreto entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós.- **POR LA MESA DIRECTIVA.- DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA, PRESIDENTE.- DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO, SECRETARIA.- DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS, SECRETARIA.-** (Firmas)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, apartado C, numeral 1, inciso a) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 párrafo segundo, 3 fracciones XVII y XVIII, 7 párrafo primero, 10 fracción II, 12 y 21 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto Promulgatorio en la Residencia Oficial de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.-**LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- FIRMA.**